



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**“Recuperación del proceso de lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo, Los  
Chiles, Alajuela (2011-2016)”**

Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Psicología y el  
grado de Licenciatura en Sociología

**Jose Pablo Hernández González**  
**Dylanna Margarita Rodríguez Muñoz**

Setiembre – 2016

**“Recuperación del proceso de lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo, Los  
Chiles, Alajuela (2011-2016)”**

Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Psicología y el  
grado de Licenciatura en Sociología

Sustentantes:

---

José Pablo Hernández González

---

Dylanna Margarita Rodríguez Muñoz

Aprobado por:

---

Licda. Flor Artiaga Artiaga  
Presidenta del Tribunal  
Escuela de Psicología

---

Dra. Teresita Cordero Cordero  
Directora de la Tesis  
Escuela de Psicología

---

Dr. Allen Cordero Ulate  
Lector de la tesis  
Escuela de Sociología

---

M.Sc. Adriana Sánchez Lovel  
Lectora de la tesis  
Escuela de Psicología

---

Licda. Paulina Saavedra Quiroga  
Profesora invitada  
Escuela de Psicología

*A doña María Juana*

*El vuelo del halcón no comprende el tiempo,  
la memoria es inabarcable,  
nadie volverá a ensuciar el valle  
mientras alguien hable.  
El vuelo del halcón. El Hombre Remoto.*

## **Agradecimientos compartidos**

A la comunidad El Triunfo por permitirnos conocerla, recorrerla, aprender e inspirarnos de ella.

A Miguel Calvo y Gloria Molina, por recibirnos en cada gira y hacernos parte de su familia.

Por enseñarnos las prácticas del campo con paciencia y respeto.

Este recorrido no habría sido el mismo sin el apoyo y guía de Teresita Cordero, Adriana Sánchez y Allen Cordero, quienes desde el inicio de nuestra formación hasta este momento nos han acompañado de una u otra forma, sembrando, problematizando y acompañándonos desde la trinchera universitaria. Así como inspirándonos para continuar en el camino

A Paulina Saavedra, por apoyarnos desde nuestra primera experiencia como ponentes en II Congreso Nacional de Psicología Comunitaria, y llenarnos de entusiasmo con sus palabras siempre cargadas de esperanza y alegría.

A Oscar Jara Holliday ¡Maestro! Sembrador de otros mundos posibles.

A nuestros amigos Andrés Jiménez, José J. Llaguno y Andrés León, por sus muchas formas de apoyo desinteresado.

## **Agradecimientos de José Pablo Hernández González**

A mi madre, mi padre y mi abuela Silvia por haberme apoyado desde antes de nacer para llevar mi vida por un buen camino, enseñándome siempre el valor del esfuerzo y el respeto como valores fundamentales para vivir y convivir. A cada uno de esos pequeños detalles cotidianos que ahora me permiten celebrar este gran logro, que no es mío sino que les pertenece.

A mi abuela Sofía, cuya hora de marchar fue hace ya algún tiempo, pero que siempre siento tan a mi lado, y de cuya persona aprendí el valor de la justicia y la solidaridad, una cristiana de palabra y acción, un amor ineludible.

A mi cosita chiquitita, Dyli, mi rumbita, por tantas alegrías, por tanto aguante, por estar siempre dispuesta e inventado mil y una locuras para hacer de la vida un instante excepcional, por mantener siempre encendida la esperanza del amor y la revolución, por siempre retarme a ser mejor cada día, mi guerrillera del 26 de Julio.

*Bella, no te caben los ojos en la cara,  
no te caben los ojos en la tierra.  
Hay países, hay ríos  
en tus ojos,  
mi patria está en tus ojos,  
yo camino por ellos,  
ellos dan luz al mundo  
por donde yo camino,  
bella.*

*Bella. Pablo Neruda*

A mis gato y mi gata, El Gordo y Emma, que no son mis mascotas sino que viven conmigo, por llenarme de felicidad en los momentos de tensión y por enseñarme que la vida es para vivirla con calma y sin apego.

A mis amigos de siempre, de la Liga, que me han mantenido conectado a tierra, y me han ayudado con su compañía y aventuras a no dejarme envolver por las mieles agris dulces de la academia elitista.

A Alejandro Alvarado y Gloriana Martínez por animarme en los momentos de más trabajo de la tesis, y por colaborarme en la expansión de mi conocimiento sobre los procesos sociales.

A la Red de Mujeres Rurales de Costa Rica, cuya experiencia, fuerza y lucha me inspiraron para terminar el trabajo sobre los capítulos de las tesis.

## **Agradecimientos de Dylanna Rodríguez Muñoz**

A mi madre, porque de ella he aprendido el valor de la perseverancia, porque su fuerza es la mejor herencia y porque a través de su lucha incansable hoy puedo verme en este lugar. A mis hermanas Krissia y Massiel por entender mi ausencia en sus momentos importantes, por escucharme y alentarme desde nuestra intimidad.

A mi familia Muñoz Vargas, por creer en mí siempre, a pesar de no compartir mis ideales. A tío Erlend , por cultivar en mí el gusto por la lectura.

Porque este recorrido no lo viví sola, le agradezco profundamente a mi cosito Herny, por ser el mejor compañero de aventuras, por arriesgarse conmigo a construir formas de vida coherentes con lo que nos mueve cada día. Por su necedad, por sus comentarios incisivos pero cargados de amor, por su compromiso y su paciencia. ¡Que la complicidad, el asombro y la fuerza no nos abandone nunca!

A las compañeras y los compañeros del Programa Kioscos Socioambientales, por solidarizarse con la lucha de la comunidad y apoyarme en este camino con su experiencia, sus ideas y con la intención de crear universos mejores para todas y todos. A Moisés Salgado por alentarme y entender mis tiempos, sobre todo por sus enseñanzas y escucharme cuando necesito canalizar mis frustraciones profesionales.

A mis eternas amigas S&C Pamela, Haizea y Lucía, hermanas por elección, cómplices de vida y compañeras de locuras.

## **Resumen**

En esta investigación se comprende cómo ha sido el proceso de lucha por la tierra que realizan campesinos y campesinas en la comunidad El Triunfo, en Los Chiles de Alajuela. En abril del 2016, se cumplieron 5 años desde que inició la recuperación de la finca, llamada Naranjales Holandeses. Se profundiza en el funcionamiento organizativo que han desarrollado las y los participantes para mantener la recuperación de la tierra; así como, las dinámicas comunitarias y las expresiones de violencia rural que han emergido durante este proceso. Se utilizó una metodología cualitativa, partiendo desde un enfoque de Investigación-Acción-Participativa (IAP), partiendo desde una perspectiva de la liberación, al servicio de los sectores populares.

La elección de este trabajo, surge de reconocer que el tema del campesinado, y específicamente los conflictos por la tenencia de tierra, representan una problemática vigente, en tanto este sector continúa desarrollando nuevas formas de acción, para hacer frente al deterioro de sus condiciones socioeconómicas, políticas y culturales, amenazadas en el presente por las políticas neoliberales.

## Tabla de contenidos

Capítulo I. Orígenes de la investigación.....	1
1.1. Antecedentes investigativos .....	4
1.2. Fundamentación teórica.....	11
1.3. Fundamentación metodológica.....	29
1.4. Planteamiento del problema de investigación.....	36
1.5. Pregunta de investigación.....	37
1.6. Objetivo y preguntas de investigación.....	38
Capítulo II. Procedimiento metodológico.....	40
Capítulo III. Contextualización de lucha por la tierra en El Triunfo.....	60
3.1. Contexto Nacional.....	60
3.2. Contexto de la Región Huetar Norte.....	72
3.3. Presentación de la comunidad El Triunfo .....	80
3.3.1. Caracterización del proceso de lucha por la tierra .....	81
3.3.2. Caracterización de la comunidad .....	92
Capítulo IV. Organización comunitaria en El Triunfo.....	125
4.1 Formas de organización e incidencia en la recuperación de tierra .....	125
4.2 Caracterización general de la organización comunitaria en El Triunfo.....	130
4.3 Organización y desalojos.....	136
4.4 Vínculo con la institucionalidad estatal .....	140
4.5 Organización y relaciones externas .....	142
4.6 Reivindicación sociopolítica en El Triunfo .....	148
Capítulo V. Memoria colectiva e identidades en El Triunfo.....	151
5.1 Recuperación de la memoria colectiva y de la tierra. ....	152
5.2 Identidades en El Triunfo .....	156
5.3. Identificación con el modo de vida campesino .....	157
5.4. El Triunfo como reivindicación ante la noción de precarista/terrorista .....	162
Capítulo VI. El Triunfo ante la violencia rural: Papel del Estado.....	168
6.1 Etapas de la violencia: manifiesta y latente .....	169
6.1.1 Etapa de Violencia Manifiesta.....	170
6.1.1.1 Violencia Represiva.....	170
6.1.1.2. Otras formas de violencia institucional.....	176

6.2 Etapa de violencia latente.....	180
6.3. Implicaciones psicosociales de la violencia estatal en El Triunfo.....	184
Capítulo VII. Reflexiones y recomendaciones .....	192
7.1 Conclusiones generales .....	192
7.2 Recomendaciones.....	201
Referencias bibliográficas .....	206
ANEXOS .....	215

## **Índice de cuadros**

Cuadro. N° 1. Cronología del proceso investigativo.....	41
Cuadro. N° 2. Caracterización de las actividades grupales.....	50
Cuadro. N° 3. Perfil de las personas entrevistadas.....	55
Cuadro. N° 4. Matriz de la sistematización.....	58
Cuadro. N° 5. Funciones del IDA.....	65
Cuadro. N° 6. Productos tradicionales y no tradicionales según extensión sembrada (hectáreas) en Los Chiles.....	76
Cuadro. N° 7. Caracterización de TicoFrut S.A.....	77
Cuadro. N° 8. Actores clave en el conflicto por la tierra en El Triunfo.....	82
Cuadro. N° 9. Principales organizaciones solidarizadas con la lucha.....	82
Cuadro. N° 10. Procedimiento de selección de familias beneficiarias.....	92
Cuadro. N° 11. Características principales de las familias de El Triunfo.....	94
Cuadro. N° 12. Condiciones y proceso de producción de subsistencia.....	112
Cuadro. N° 13. Diferencias en paisaje de la finca, antes y después del proceso de reterritorialización.....	117
Cuadro. N° 14. Principales violaciones de las empresas agroindustriales.....	118
Cuadro. N° 15. Roles de género en El Triunfo.....	121
Cuadro. N° 16. ¿Por qué recuperar la memoria colectiva de la lucha?.....	153
Cuadro. N° 17. Significados atribuidos al símbolo “tierra”.....	161
Cuadro. N° 18. Formas de violencia del Inder contra El Triunfo.....	181
Cuadro. N° 19. Incertidumbres durante la lucha en El Triunfo.....	184
Cuadro. N° 20. Amenazas, Resistencias y Desafíos en El Triunfo.....	194

## **Índice de figuras**

Figura. N° 1. Momentos de la Sistematización de Experiencias.....	35
Figura. N° 2. Cronología de los desalojos contra la comunidad El Triunfo.....	87
Figura. N° 3. Principales acciones confrontativas hacia el Inder.....	90

Figura. N° 4. Diagrama de centro poblacional propuesto desde la comunidad al Inder.....	103
---	-----

### **Índice de gráficos**

Gráfico. N° 1. Costa Rica: Comparación de la extensión sembrada en hectáreas de los principales cultivos anuales para los censos de 1984 y 2014.....	70
Gráfico N° 2. Costa Rica: Costa Rica: Comparación de la extensión sembrada en hectáreas de los principales cultivos permanentes para los censos de 1984 y 2014...	71

### **Índice de mapas**

Mapa N° 1. Región Huetar Norte.....	73
Mapa N° 2. Ubicación geográfica de la comunidad El Triunfo.....	80

### **Índice de imágenes**

Imagen. N° 1. Línea de tiempo sobre los momentos de la lucha a recuperar.....	47
Imagen. N° 2. Acuerdos de convivencia.....	48
Imagen. N° 3. Distribución territorial de la comunidad.....	53
Imagen. N° 4. Champa.....	101
Imagen. N° 5. Pozo de agua hecho a mano.....	105
Imagen. N° 6. Tractores destruyendo cosechas en El Triunfo.....	139
Imagen. N° 7. Fuerza Pública durante un desalojo contra El Triunfo (I).....	174
Imagen. N° 8. Fuerza Pública durante un desalojo contra El Triunfo (II).....	174

## **Capítulo I. Orígenes de la investigación**

"El mundo no está hecho de átomos, el mundo está hecho de historias... porque son las historias, las historias que uno cuenta, que uno escucha, que uno recrea, que uno multiplica, son las que permiten convertir el pasado en el presente y las que permiten convertir lo distante en cercano. Lo que está lejano en algo próximo y posible, visible"

**Eduardo Galeano**

Esta investigación interdisciplinaria se realizó desde las perspectivas Psicológica y Sociológica, como resultado del trabajo entre el equipo investigador con la comunidad El Triunfo, en Los Chiles de Alajuela, para recuperar la memoria colectiva de su lucha por la tierra. A través de ésta, es posible conocer el proceso de resistencia colectiva ante las diversas formas de exclusión en términos de acceso a derechos que ahí se expresan.

Las personas que realizaron esta experiencia investigativa, son hombres y mujeres, campesinos, campesinas e investigadores, que a pesar de no compartir la misma condición socioeconómica, pueden dialogar, trabajar y actuar de manera recíproca para aportar en la transformación de las condiciones de dominación que comparten.

Desde enero del 2014 se hizo el primer contacto con la comunidad y la recabación inicial de información, pero, fue a partir de agosto de ese mismo año, luego de ser aprobado el anteproyecto por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología y el Comité Ético Científico de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica, que comenzó el proceso investigativo. Este se extendió hasta abril del 2016 en función del análisis de la información, entendiendo que el proceso de la comunidad es inacabado y en permanente movimiento.

Cuando se hace referencia al tema del campesinado y específicamente en relación a los conflictos por la tenencia de la tierra, se identifica una tendencia a pensarlos

como una problemática del pasado, de aquella década perdida de 1980 que afectó no solo a Costa Rica sino a Latinoamérica, sin embargo, es urgente visibilizar que las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales del sector campesino, se han visto fuertemente agravadas por el modelo neoliberal. Por lo tanto sigue siendo una problemática vigente en términos de comprenderla pero también de aportar a su transformación.

De esa manera, se analizó el caso de esta comunidad, la cual con su lucha da cuenta de la conflictividad actual en torno al acceso a la tierra, como consecuencia de la imposición de un modelo de desarrollo rural impulsado por el Estado que beneficia principalmente al capital agroindustrial en detrimento de los sectores campesinos.

El conflicto por la tierra en El Triunfo, refleja por un lado los intereses de un terrateniente y del capital transnacional, y por otro lado, las familias campesinas que resisten a la violencia y a las inhumanas condiciones de vida, organizándose para sostener la lucha.

Esta investigación surgió de un compromiso político del equipo investigador con los sectores populares para aportar a los procesos de liberación ante la dominación de las élites político-económicas. Partiendo de este marco, Sociología y Psicología se encontraron para desarrollar una Investigación Acción Participativa (IAP), en la que se reconoce a la comunidad como sujetos y no como objetos, así como se reconoce nuestra participación como un actor más que es parte del proceso, recordando a Martín-Baró (1998) cuando afirmó:

“coincido con Fals Borda (1985) quien mantiene que el conocimiento práctico que se adquiere mediante la investigación participativa debe encaminarse hacia el logro de un poder popular, un poder que permita a los pueblos volverse protagonistas de su propia historia y realizar aquellos cambios que hagan a las sociedades latinoamericanas más justas y humanas” (p. 300).

Al día de hoy, lamentablemente se mantienen vigentes las preocupaciones que para Martín-Baró (1998) eran primordiales en cuanto al área al que debería enfocarse la Psicología, señalando que el principal problema que enfrentan las “grandes mayorías

latinoamericanas es su situación de miseria opresiva, su condición de dependencia marginante que les impone una existencia inhumana y les arrebató su capacidad para definir su vida” (p. 296).

Además, el autor es enfático en reconocer la íntima relación que existe entre el control individual y el poder colectivo, lo que implica directamente una relación entre la liberación individual y la liberación colectiva. Al mismo tiempo que advierte como la Psicología en muchos casos ha servido más bien para oscurecer esta relación.

Para Martín-Baró (1998) la verdad de los pueblos no hay que encontrarla sino que hay que hacerla, y esta se encuentra no en su presente de opresión sino en su futuro de libertad. Para esto plantea que es necesario una nueva perspectiva que sea “con” los oprimidos y no “sobre” los oprimidos, y una nueva praxis que involucre una parcialidad resultado de una opción ética que privilegia el trabajo en conjunto con las mayorías populares. De forma tal esta investigación se adscribe plenamente al apoyo, en este caso, a la comunidad campesina El Triunfo.

Se concuerda en la capacidad de los tres pilares de la Psicología de la Liberación planteados por Martín-Baró (1998) para englobar los intereses que se tienen desde este trabajo interdisciplinario, por su sensibilidad a la complejidad de los procesos sociales y por su compromiso con la liberación del pueblo. Estos pilares son:

En primer lugar, *recuperar la memoria histórica*, como una forma de “reconstrucción de unos modelos de identificación que, en lugar de encadenar y enajenar a los pueblos, les abra el horizonte hacia su liberación y realización” (p. 301).

En segundo lugar, *desideologizar la experiencia cotidiana* “de los grupos y personas y devolvérsela como dato objetivo, lo que les permitirá formalizar la conciencia de su propia realidad verificando la validez del conocimiento adquirido” (p. 302).

Y en tercer lugar, *potenciar las virtudes populares* “por el bien colectivo, su tremenda fe en la capacidad humana para transformar el mundo, su esperanza en un mañana que violentamente se le sigue negando” (p. 302).

De acuerdo con lo anterior, se coincide con la perspectiva política del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1986) sobre el papel de las Ciencias Sociales, quien se refiere a la pertinencia de relacionar el conocimiento con la acción, y reconocer que fuera del ámbito académico también existen conocimientos valiosos.

Para Fals Borda (1987), es necesario construir una ciencia propia que tenga su núcleo en la cultura popular, una ciencia al servicio del pueblo de tal modo que vaya reduciendo la adopción de una ciencia de consumo y desprecio concebida para las élites. “Nuestro objetivo más amplio consiste en poner las Ciencias Sociales al servicio de los derechos fundamentales del hombre y de la creación de formas auténticas de democracia económica, social y política” (p. 22).

En síntesis, esta investigación desde su posicionamiento político, coloca su lugar de producción de conocimiento entre los sujetos dominados, y a través de la recuperación de la memoria colectiva contribuye con el proceso organizativo de lucha por la tierra y de construcción de sentido de comunidad en El Triunfo, así como a problematizar la forma de operar del Estado ante sus demandas.

En este sentido, este documento muestra los resultados generados en el proceso de investigación, y se estructura de la siguiente manera: en un primer momento, se exponen los antecedentes investigativos, y las perspectivas teórica y metodológica que la sustentan; en un segundo momento, se describe el contexto nacional, regional y cantonal, así como se caracteriza a la comunidad y su historia de lucha; de este modo, en un tercer momento, se presentan las preguntas de investigación, así como los capítulos que dan respuesta a las mismas; para finalmente, en un cuarto momento, plantear las conclusiones y recomendaciones.

### ***1.1. Antecedentes investigativos***

Este apartado, hace referencia a los antecedentes teóricos y metodológicos desde las perspectivas latinoamericana y costarricense. Rescatando los abordajes relacionados con problemáticas agrarias específicamente las luchas y resistencias de grupos campesinos que atravesaron procesos de recuperación de tierra, las violencias vividas, los intentos de despojo de su cultura, el surgimiento de movimientos

campesinos, la disputa de territorios, y los abordajes de la memoria colectiva como estrategia para reivindicar las identidades.

### *Antecedentes teóricos*

#### Estudios relacionados al agro Latinoamericano

A partir de una extensa revisión bibliográfica así como experiencias investigativas, Mora (2013) presenta un estudio basado en reflexiones de las principales tendencias del desarrollo en el mundo rural latinoamericano, como también, las respuestas de prácticas de desarrollo ejecutadas por instituciones o actores sociales vinculados a los procesos productivos, institucionales, sociales, ambientales u organizativos, llevado a cabo en los territorios rurales.

Para el autor, los procesos de intensificación de la integración económica, política y cultural vividos en la sociedad contemporánea, llevan a una mayor heterogeneidad entre los territorios rurales de la región, a una situación ambiental con un requerimiento de acciones más determinantes en la búsqueda de la sostenibilidad y a una serie de dinámicas de diferenciación social.

Así mismo y en relación a la construcción territorial, Mora (2013) enfatiza que partir de las condiciones específicas de un determinado territorio, posibilita captar las distintas dimensiones de los procesos en un territorio particular y sus singularidades.

Por su parte, Kay & Salazar (2001) realizaron un estudio comparativo en un medio rural tomando en cuenta los casos de Chile, Perú, Colombia, Brasil y México, así como algunos países centroamericanos. El estudio, explora la relación entre la estructura agraria, las relaciones sociales, la política pública y la violencia en el campo en América Latina, resaltando la existencia de contrastantes entre los países que han llevado a cabo una reforma agraria y los que no, acentuándolo en las consecuencias de la violencia rural.

Una de las razones que señalan los autores respecto a la violencia rural, son los débiles dispositivos democráticos que existen para la toma de decisiones, de manera que la manifiesta violencia estatal y privada, se acompaña de políticas públicas e

instancias de participación de la sociedad civil en relación al ordenamiento territorial, pero que es el medio nefasto que utilizan los estados, para institucionalizar los conflictos por poder.

Igualmente, existen otras investigaciones que privilegian el tema de las desigualdades para explicar los procesos de tenencia y conflictos por la tierra, así como los aspectos identitarios, socio-culturales y territoriales. De ellos sobresalen para efectos de esta investigación, los estudios realizados por Edelman y León (2014), Piñeiro (2004), Mançano (2007, 2008) y Riquelme (2003).

Sobre el primero, se trata de un estudio de caso de la tenencia de la tierra en Bajo Aguán de Honduras para lo cual, Edelman y León (2014) consideran preciso historizar sobre los ciclos de acaparamiento de tierras en la región para comprender el contexto en el que se inscribe el conflicto agrario en ese lugar y la reconfiguración del espacio a partir de la presencia de enclaves extranjeros.

Para los autores, cuando el acaparamiento de tierras ocasiona conflictos, los resultados dependen de la resistencia y la represión específicos, creando las condiciones de posibilidad para futuros procesos de despojo.

Por su parte, Piñeiro (2004) elabora un análisis acerca del origen del Movimiento sin Tierra en Brasil (MST), a partir de los procesos de posesión y distribución de la tierra. Sobre este mismo caso, Mançano (2008) asevera que la ocupación de tierras se ha vuelto la principal forma de lucha contra el latifundio y una importante forma de acceso a las tierras en Brasil. Por medio de la ocupación de tierras el MST ha especializado la lucha, conquistado la tierra y territorializado.

Para Mançano (2008), la ocupación es parte de un movimiento de resistencia en defensa de los intereses de los trabajadores e incluye: expropiación del latifundio, asentamiento de familias, producción y reproducción del trabajo familiar, creación de políticas agrícolas dirigidas al desarrollo de campesinos y generación de políticas públicas, que garanticen los derechos básicos de la ciudadanía.

En ese sentido, al ocupar tierras este movimiento se manifiesta en contra del Estado y lo identifica como su principal enemigo en la medida en que se declara en contra del capitalismo y piensa que el Estado lo representa. Por lo tanto, el MST desarrolla en sus asentamientos la idea de que son territorios “liberados” en donde los valores y las prácticas implementadas son distintos a los que imperan en la sociedad “de afuera” (Piñeiro, 2004).

En relación a los movimientos de campesinos sin tierra, Riquelme (2003) se centra en las causas que en Paraguay, conllevan a la toma de tierras. Ante ello, uno de los factores con mayor incidencia, es el proceso de descomposición de la economía campesina y el desarraigo que como consecuencia destruyó la matriz de organización productiva basada en el esquema parcelario-comunitario, y se sustituyó por relaciones sociales fundadas en el intercambio y la propiedad privada como forma predominante de la tenencia de tierra.

Para el autor, los conflictos de tierra, por tanto, son una reacción colectiva contra la concentración de la tierra y contra los mecanismos legales e ilegales que frenan el acceso a ella. Los actores sociales que intervienen en ellos son: los sin tierra, los pequeños productores minifundarios en proceso de desarraigo, las organizaciones campesinas, los propietarios, las organizaciones de propietarios, los organismos gubernamentales, la Iglesia católica, los partidos políticos, las empresas agroganaderas.

En ese sentido, Riquelme (2003) señala que la reforma agraria, entendida como un conjunto de operaciones que tienden a transformar la estructura territorial de un estado o de una región mediante la modificación de las relaciones sociales, con el fin de asegurar la mejora de las técnicas de cultivo y el aumento de la producción agrícola, ha sido la vía de solución institucional más importante al problema de la tenencia de la tierra en Paraguay, sin embargo, al ser promovida desde el Estado no ha ido más allá de la distribución de la tierra.

## Estudios sobre recuperaciones de tierra en Costa Rica

En relación a la lucha por la tierra sobresalen diversos estudios a nivel nacional, que no sólo se centran en dicho tema sino que lo colocan en relación a sus impactos, políticas públicas, movimientos sociales, violencia, solo por mencionar algunos. De ese modo, se identifican dos tipos de estudio, por un lado aquellos en los que se expone los resultados de investigaciones llevadas a cabo mediante trabajo de campo y por otro lado, los realizados mediante revisión bibliográfica.

En su estudio, Román & Peraza (1990) analizan el papel que desempeñó el Estado costarricense y sus instituciones para asumir los casos de recuperación de tierras como resultado de la crisis económica de 1980. Al respecto, argumentan que durante el periodo en cuestión, el agro costarricense careció de respaldo gubernamental, a pesar de ser el sector más afectado por la situación económica que enfrentaba el país. Lo anterior, se respalda con las investigaciones realizadas por Mora (1989) y Fernández (2004), las cuales coinciden en que durante la década de 1980 el Estado dejó de atender a los pequeños y medianos productores, eliminando la asesoría técnica en la producción agrícola y liberalizando los precios de granos básicos, mientras al sector agroexportador le reduce impuestos y se abren mayores posibilidades para que acceda a préstamos, definiendo así cual era el interés económico hacia el que dirigían toda la inversión pública.

Desde la misma perspectiva, pero enfatizando en el surgimiento de los movimientos sociales, Angulo (2007), realizó una investigación en la comunidad de Trujicafé en el cantón de Siquirres, en la cual analizó políticas agrarias de los gobiernos neoliberales y la globalización en relación con el surgimiento de movimientos sociales. De este resulta según la autora, que los movimientos campesinos, se constituyeron para defender el derecho a la tierra y resolver necesidades producto de la negación por parte del Estado neoliberal para hacer frente a la problemática de tenencia de la tierra.

Llaguno (2012), realiza un estudio en el Valle de Sixaola en el que a través de fuentes orales caracteriza el proceso de lucha por la tierra en ese lugar, y los

impactos de dicho conflicto en la recreación del campesino como sujeto político. Coincide este argumento, con el presentado por Cartín y Roman (1991), quienes parten de que a través de su reproducción tanto como sujeto, como en términos organizativos, el campesinado se vincula al Estado para negociar y visibilizar la situación agraria.

Cordero (1998) en conjunto con un equipo de psicólogos y colaboradores de otras profesiones, llevaron a cabo una investigación multidisciplinaria, en la comunidad de Pavones de Golfito. Sus ejes principales estaban dirigidos a la reconstrucción colectiva de la historia comunitaria, teniendo en cuenta la violencia vivida, los procesos organizativos, la identidad, el género, la esperanza-desesperanza. A partir del mismo caso, Dobles (1999) estudia la violencia que se sufre en procesos como el de recuperar tierra. Según el autor, la violencia se presenta por medio de la formas de intervención del Estado, pero también señala que ésta ha sido parte de sus historias de vida en la lucha por sobrevivir.

De acuerdo a lo anterior, los dos últimos estudios se consideran de los principales antecedentes investigativos debido a que no solo responden al tema de la recuperación de la tierra sino a la organización y la violencia, elementos que están presentes en esta investigación, al mismo tiempo, que constituyen una experiencia previa de trabajo en conjunto desde distintas disciplinas, para aportar a procesos de lucha por la tierra con un objetivo transformador.

#### *Antecedentes metodológicos*

La IAP constituye una alternativa epistemológica y metodológica de aproximación a la realidad social, cuyas particularidades se relacionan principalmente con el tipo de vínculo que se establece entre el sujeto que investiga y los sujetos investigados. Según autores que han profundizado en esta forma de aproximación investigativa (Fals Borda, 1987; Rojas, 2014) permite recuperar críticamente la historia y cultura como formas de acercamiento a las realidades de las personas con las que se trabaja en las comunidades y así obtener la esencia misma de sus escenarios.

La alternativa metodológica desarrollada, se caracteriza por una contextualidad marcada y la participación activa del sujeto investigado en el proceso, de modo tal que llegue a comprender y/o cambiar su realidad. La realidad del sujeto investigado no puede conocerse sin él, porque es en buena medida determinada por él mismo y por su percepción, lo anterior sin dejar de lado la relación investigador-investigado, con el fin de concretar el logro común.

La caracterización de organizaciones campesinas, evidencia que el uso de la IAP permite fortalecer la organización precisamente mediante metodologías participativas, técnicas y mecanismos de participación. Sobre lo mismo, Fals Borda (1987) señala que la IAP, dado que toma en cuenta las apuestas metodológicas que se desarrollan especialmente en aspectos como la horizontalidad de diálogo y acciones, y la participación democrática que son temas centrales en esta investigación, amplía la manera en que se pueden ejecutar las intervenciones comunitarias, específicamente cuando se trata de comunidades con escenarios donde existen relaciones de dominación y explotación.

Sobre saberes de resistencias, memoria colectiva, cosmovisión e historia de lucha en el territorio indígena Bribri, Méndez (2014) aporta metodológicamente en la IAP al recuperar desde la perspectiva de los jóvenes y desde sus conversaciones con mayores del territorio, las resistencias históricas del pueblo, siendo un proceso colectivo en el que la autora no realiza la investigación desde su experiencia únicamente, sino que privilegia la mirada y concepción de esos jóvenes para comprender su historia y actuar de acuerdo a su cultura.

Otra propuesta de IAP, es la elaborada por Barrantes y Cordero (2013), construcción colectiva entre la comunidad de Cañaveral y el equipo investigador del Programa Kioscos socioambientales de la UCR, sobre la historia de la comunidad Caña Blancal en la zona sur del país. A través de la herramienta fotográfica quienes formaron parte de esa investigación muestran lo que hoy es su comunidad luego de la lucha para que el IDA tomara parte en la conformación de un asentamiento con personas afectadas por dos huracanes uno en 1988 y otro en 1996, especialmente porque ha sido un proceso lento de configuración comunitaria. Se reconoce en esta investigación, que

retomar la historia de la comunidades, es una forma de que las futuras generaciones reconozcan el valor de la lucha y ser reflejo para otras comunidades.

En un trabajo similar al anterior y desde el mismo espacio de acción social institucional, Mora y Artavia (2015) realizan en conjunto con campesinas y campesinos de Finca 9 y Finca 10 de Palmar Sur, una investigación para recuperar el proceso organizativo para defender la vida, ante la imperante amenaza de construcción de un aeropuerto internacional en las tierras en que estas personas tienen más de 20 años de vivir. Ante ello, construyen una memoria colectiva que cuenta cómo viven la cultura campesina, como defienden su territorio y los obstáculos aparecidos a lo largo de su lucha.

Se identifica en este proceso de construcción colectiva entre el equipo investigador y las familias recuperantes, la importancia cotidiana que significa la tierra para el campesinado, de ahí, que la lucha por la tierra va más allá de poder sobrevivir en ella y de ella. Se refiere sobre todo, a la posibilidad de cuidar la madre tierra, de crear posibilidades para que las generaciones venideras la respeten y la cuiden.

### ***1.2.Fundamentación teórica***

En coherencia con la perspectiva política planteada antes, se presenta a continuación un marco de análisis configurado por diversas propuestas teóricas, que vinculadas entre sí, son pertinentes para analizar la complejidad del caso. Para esto, se toman en cuenta la dimensión estructural, donde se incluyen la noción de territorialidad, la concepción de campesinado, los procesos de acumulación por desposesión, el modelo de democracia de baja intensidad, las acciones colectivas, la construcción del sujeto recuperante de tierra, y la violencia rural. Así como, la dimensión psicosocial, incorporando los planteamientos sobre el trauma psicosocial, el grupo, identidad, la memoria colectiva, y la comunidad.

#### *Noción de territorialidad*

Al referirse a la noción de territorialidad, es preciso comprender que el espacio es anterior al territorio y este último se teje a partir de relaciones sociales, objetivos y

elementos naturales. Lo que prima, es la intencionalidad que vincula al sujeto social (campesinado) con el objeto (tierra), ya que los territorios son vistos de distinta forma dependiendo del sujeto que los mire.

El territorio debe comprenderse como una totalidad, lo cual no significa que sea un territorio único, sino una multiterritorialidad, que los une a través de la multiescalaridad y la multidimensionalidad. En ese sentido, con respecto a la multiterritorialidad, Mañano (2007) identifica dos tipos de territorio inseparables, donde no existe el uno sin el otro. De este modo, se encuentra el territorio material, formado por el espacio físico que es resultado de una relación de poder sustentada en el territorio inmaterial, el cual se conforma por el espacio social a partir de las relaciones de poder por medio del pensamiento, conceptos, teorías e ideologías.

Con respecto a los territorios materiales, se identifican tres tipos. El primero, entendido como espacios de gobernanza por ejemplo, países, provincias, cantones y distritos, de carácter fijo. El segundo, se refiere a propiedades privadas que pueden ser capitalistas o no, en este caso, puede ser continuo o discontinuo, lo importante aquí, es la relación social que se genera. Y la conflictualidad es el elemento generador de la lucha por el territorio. Y el tercero, conformado por diferentes espacios controlados por diversos tipos de poder, son territorios flexibles o móviles y se producen en el primero y el segundo.

Por su parte, la multiescalaridad se entiende como espacio de gobernanza y de propiedad, mientras que la multidimensionalidad supone una diversidad de dimensiones interrelacionadas que crean las propiedades particulares del territorio, como por ejemplo, la social, la económica, la ambiental, la política, la cultural, entre otras más.

Ahora bien, al comprender que los territorios son producto de una construcción social y de la conflictualidad entre intereses, es preciso señalar los procesos a través de los cuales se desarrolla la producción del territorio, es decir de territorialización, sustentada en relaciones de poder. Coincidiendo con Herner (2009) cuando señala que “mucho más que una cosa u objeto, un territorio es un acto, una acción, una

relación, un movimiento concomitante de territorialización y desterritorialización, un ritmo, un movimiento que se repite y sobre el cual se ejerce un control” (p. 167).

De esta manera, se encuentra por un lado, el proceso de desterritorialización, en el cual desde unos intereses en particular se impone la apropiación de un espacio que hasta entonces se encontraba constituido en función de intereses opuestos. Y por el otro lado, el proceso de reterritorialización, en el que a partir de la destrucción del territorio anterior, comienza la reproducción de una nueva lógica, lo que significa la construcción de un nuevo territorio material sustentado en el territorio inmaterial de estos intereses que se imponen (Mançano, 2007).

Considerando todo lo anterior, en este proceso investigativo el territorio se concibe como la construcción inmaterial y material de un espacio que se crea y recrea a partir de conflictos sustentados en relaciones de poder, conformado a partir de la interacción dinámica entre el grupo social y el medio material, donde confluyen condiciones ambientales, conocimientos, prácticas, afectos, memorias, identidades, concepciones ontológicas, así como relaciones económicas y políticas.

En consonancia con los intereses de esta investigación, se parte de la noción de territorialidad para analizar la construcción de territorio en el medio rural, y en este caso el conflicto en que se inscribe la lucha por la tierra en El Triunfo. Por esto, con respecto al estudio del desarrollo rural territorial, se coincide con el paradigma de la Cuestión Agraria (Mançano, 2008), el cual propone una fuerte crítica al modelo de producción capitalista, analiza los conflictos entre las relaciones capitalistas y no capitalistas, así como busca la superación de este modelo.

### *Concepción de campesinado*

El ideal o esencialización del “ser campesino”, no tiene lugar en la presente investigación. Sin embargo, se reconoce que existe una serie de memorias, prácticas, conocimientos, valores, heurísticas, que se pueden agrupar en torno a un modo de vida ligado al campo, y que hace que grupos de sujetos cuyas biografías están

asociadas a la producción agropecuaria tengan como modelo de identificación el campesinado.

Esta calificación es abierta y ambigua, pero cobra mayor sentido analítico cuando se toman en cuenta las diferencias en cuanto a la tenencia de la tierra, los modelos de producción, la participación en el mercado y el capital generado. Surgiendo contradicciones, ya que una persona que se identifica con la cultura campesina también puede estar despojado de tierra, laborar como peón agrícola, ser pequeño o mediano productor, producir con agroquímicos, así como cultivar monocultivos que luego son vendidos a la agroindustria para la exportación.

Para efectos de esta investigación, como marco de análisis para los resultados obtenidos se parte del campesinado en oposición al terrateniente, incluyéndose dentro de esta segunda categoría las empresas transnacionales productoras de monocultivos; siendo la tenencia de la tierra el factor fundamental en esa distinción.

Por campesinado se entiende un grupo social que comparte un modelo de identificación atravesado por la relación del sujeto directamente en interacción con su medio, en este caso la relación campesino-tierra, donde se incluye una dimensionalidad más amplia basada en una economía de subsistencia, en que la mayor parte de la producción agropecuaria es destinada al autoconsumo, y el excedente es dirigido a la colocación en el mercado, nunca como exportadores directos.

Esta categoría de campesinado, no excluye que una persona que se sienta identificada con ese modelo sea a su vez peón agrícola y/o no posea con tierra propia para producir. En muchas ocasiones el peón agrícola cuenta con un terreno muy pequeño para producir, sea propio, prestado, o alquilado, por lo que no le queda otra opción que vender su mano de obra. En cuanto a los núcleos familiares que poseen tierra suficiente para basar en ella su economía, se toman como parte del campesinado en tanto el terreno que posee puede ser trabajado bajo un modelo de agricultura familiar dirigido a la subsistencia, se incluyen los pequeños y medianos productores.

En contraposición a campesinado, por terrateniente se entiende quien es propietario de grandes extensiones de terreno, en las cuales aplica modelos de producción intensiva y de explotación sistemática de mano de obra, con una participación directa en la colocación de sus productos en el mercado, obteniendo así grandes ganancias económicas. En esta categoría coexisten los terratenientes nacionales, con las empresas de capital transnacional.

De este modo, se parte de todas estas distinciones y contradicciones prácticas, tomándolas en cuenta dentro del universo de modos de vida que interactúan en el medio rural. Ahora bien, siguiendo la perspectiva de la Cuestión Agraria, se parte de que las diversas formas campesinas en el sistema capitalista, han estado compuestas de subordinación, “las relaciones de explotación, le imprimen una dinámica peculiar al campesinado, que lo conduce a su extinción. La esencia de esas relaciones de explotación está en el intercambio desigual que se produce en los mercados dominados por las relaciones capitalistas” (Hernández, 1994, p. 193).

Es decir, la relación desigual campesinado-capitalismo, se genera en tanto el mercado no le paga a este sector el valor real de sus productos, por lo que debe crear nuevas formas de coexistir con ese sistema. Para Martín-Baró (1973), del campesinado históricamente se ha esperado que:

“cumpla su labor y la cumpla en silencio; se espera que suministre la mano de obra necesaria para las mil pequeñas labores que exigen los diversos cultivos agrícolas -desde el desmonte y la siembra hasta la corta-, que aguante y sea sumiso, siempre dispuesto a realizar la tarea que se le exija, que se conforme con vivir en un rancho, que sea capaz de mantenerse con unas tortillas y unos frijoles de alimentación” (p. 485).

En este contexto de innegables contradicciones sociales, la lucha social del campesinado le hace reivindicar su modelo de identificación. Cobrando sentido comprender esta concepción como un devenir, es decir “como un proceso más que como un objeto estático: el campesinado existe y no sólo se transforma, sino que también se reposiciona políticamente” (Luna, 2007, p. 15).

De este modo, el campesinado se define, de acuerdo a Robert (1996), como una forma de vida tradicional basada en la producción y la actividad familiar que se encuentra fuera de la modernización agroindustrial. Se coincide con el autor, cuando señala que los valores, costumbres, creencias y prácticas propias de este grupo social se ven amenazadas por la tecnologización y el acaparamiento de los medios y sistemas de producción.

#### *Despojo, acumulación y desigualdad en el campesinado*

Se parte de la concepción crítica del Marxismo, en su posicionamiento sobre el proceso de “acumulación originaria” que se configura como punto de partida para la acumulación capitalista, entendiendo la primera como “el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se presenta como “originario” porque constituye la prehistoria del capital y de su modo de producción” (Marx, 1976, p.199), esto cobra pertinencia, en tanto el sector campesino se separa de su tierra y se convierte en peón agrícola, generándose una transformación de producción familiar campesina a producción capitalista y consecuentemente la tierra pasa a ser capital.

Cuando se hace mención al capitalismo, se refiere a un sistema global que responde a una dinámica de expansión constante, tanto en términos productivos como geográficos, con el objetivo de acumular incesantemente. Para cumplir con este propósito, el sistema necesita separar a los hombres y a las mujeres -en este particular a campesinos y a campesinas- de sus medios de producción y reproducción de la vida, para convertirlos en fuerza de trabajo desposeída y por ende susceptible de ser explotada, “la expropiación de las tierras del productor rural, del campesino, constituye la base de todo el proceso” (Marx, 1976, p. 200).

Las posibilidades de acumulación por parte de las familias campesinas desposeídas son prácticamente nulas, ya que esas oportunidades se encuentran acaparadas por terratenientes y transnacionales. Desde la Cuestión Agraria se evidencia esa contradicción del modelo capitalista en el que por un lado se produce riqueza, pero por el otro, hay una expansión progresiva de pobreza “producida por la

diferenciación económica de los agricultores, predominantemente del campesinado, por medio de la *sujeción de la renta de la tierra al capital*” (Martins, 1982, p.175).

Frente a eso, todas aquellas relaciones sociales, prácticas e identidades culturales son depredadas para subsumirlas a la lógica unidimensional del mercado, el individualismo y finalmente, la ganancia queda en manos de las élites que acumulan la riqueza generada a base de la explotación de la mano de obra. “Esto significa que la producción de excedentes puja sobre las fronteras –internas y externas- del sistema, para la incorporación permanente de nuevos territorios, ámbitos, relaciones sociales y/o mercados futuros que permitan su realización rentable” (Composto, 2012, p.4).

Se está entonces ante un escenario de relaciones sociales desiguales, determinadas por una distribución desigual del excedente, que tiene lugar por dos razones: explotación a población asalariada y acaparamiento de oportunidades. El capital como tal, se realiza desarrollando su propia relación social de dominadores y dominados, destruye al campesinado, pero también se desarrolla en la creación y en la recreación del campesinado, a partir de sus nuevas formas de sobrevivencia. “En esta *condición*, la formación del campesinado se da, en parte, por medio de la subalternidad dirigida por la *lógica de la reproducción ampliada de las contradicciones del capitalismo*” (Martins, 1986, p. 21).

Frente a un panorama de desigualdad y exclusión, el campesinado busca medios y crea herramientas para sobrevivir a pesar de no tener la tierra para subsistir, siendo esto el punto de partida para el conflicto, o en términos de Mançano (2004) la conflictualidad, “el capital genera la *conflictualidad* determinando la relación social dominante, tornando siempre subalterno el campesinado” (p.6). Esto porque desde la lógica del capital, se impone la dominación sobre este sector, el cual a su vez lo enfrenta, por ejemplo, a través de las recuperaciones de tierra.

Se identifican así dos conflictualidades, por un lado, la generada por el capital en su proceso de territorialización, la cual destruye y recrea el campesinado, excluyéndolo, subordinándolo, concentrando la tierra y aumentando las desigualdades. Y por otro

lado, la conflictualidad generada a partir de la disputa territorial en la que el campesinado en su proceso de territorialización destruye y recrea el capital, resocializándose en la formación de su autonomía, disminuyendo las desigualdades, y desconcentrando la tenencia de la tierra.

### *Democracia de baja intensidad*

El contexto en el que se desarrolla este conflicto en el que el campesinado busca reivindicar sus derechos ante la dominación del capital, el Estado juega un papel determinante, en cuanto es el ente legitimado para atender las demandas de este sector. Esta respuesta se expresa a través del operar de la institucionalidad, donde las vías oficiales no tienen la capacidad para garantizar los derechos de este grupo social, empujándolo a llevar a cabo acciones al margen de las formas institucionalizadas de participación política que nos los representa.

Desde esta investigación se concibe al Estado como la expresión concreta de la estructura democrática, que para el caso de Costa Rica se aplica de manera procedimental, en donde la participación se limita a la elección de una élite política que gobierna controlando la institucionalidad estatal. Lo que Boaventura de Sousa Santos (2004) llama una democracia de baja intensidad, representativa y regida por un modelo liberal.

En esta dirección, sobre las limitaciones de la representatividad este autor señala que:

“La representación no garantiza por el método de la toma de decisiones por mayoría el que identidades minoritarias tengan la expresión adecuada en el parlamento; la representación al diluir la rendición de cuentas en un proceso de representación del representante, dentro de un conjunto de asuntos, también dificulta la desagregación del proceso de rendición de cuentas” (De Sousa Santos, 2004, p. 19).

Se encuentra que el sistema democrático representativo, es incapaz de representar la pluralidad de grupos sociales presentes en el país, y menos los que mayormente han sido excluidos, como es el caso de los sectores campesinos. Esto deriva a su vez, en

que los representantes una vez electos no se ven obligados a la rendición de cuentas, ya que son escasas las maneras de participación política para quienes están siendo “representados”.

En este sentido, De Sousa Santos (2004) señala que si bien es cierto este modelo, por medio de la autorización, facilita el ejercicio democrático en escala ampliada, muestra dificultades para responder a esas dimensiones (representación de la pluralidad y rendición de cuentas).

Sobre la dificultad que enfrentan los sectores sociales excluidos, en su pluralidad, para participar de la política institucionalizada, el autor plantea que “los grupos más vulnerables socialmente, los sectores sociales menos favorecidos y las etnias minoritarias no consiguen que sus intereses sean representados en el sistema político con la misma facilidad que los sectores mayoritarios o económicamente más prósperos” (De Sousa Santos, 2004, p. 23).

Ante este panorama, la organización y las acciones colectivas son fundamentales para conseguir respuesta a las demandas de sectores no representados en el régimen democrático imperante. Son estas las que visibilizan problemáticas desatendidas por el Estado, y empujan los márgenes de la democracia en cuanto son la vía para que los grupos sociales excluidos tengan injerencia en la toma de decisiones de los representantes oficiales.

#### *Acciones colectivas*

Los procesos que llevan a cabo grupos organizados, implican una serie de acciones colectivas que permiten el fortalecimiento del grupo y la consolidación del objetivo que los une. En esta línea, es necesario precisar qué se entiende por movimiento social y por acciones colectivas para continuar con el planteamiento del marco de análisis.

La acción colectiva no se entiende como una categoría abstracta aplicable a cualquier empeño colectivo, sino que se parte de la conceptualización de Tarrow (1997), quien señala que las acciones colectivas se convierten en contenciosas cuando son llevadas

a cabo por grupos excluidos de la participación política institucionalizada, para presionar a las autoridades y reivindicar sus derechos.

Siendo que estas, son la base de los movimientos sociales cuando: “los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades” (p. 21).

Lo “colectivo” no supone una cantidad determinada de personas que delimiten la consideración de lo que es un movimiento social, más bien se refiere a la estructura de lucha que se configura orgánica y temporalmente, en términos de los recursos exteriores del grupo organizado así como los interiores, es decir, quienes lo conforman y cómo lo materializan. De modo que, un movimiento social supone necesariamente acciones colectivas, pero las acciones colectivas no siempre se realizan en el marco de un movimiento social.

Con respecto a las resistencias de las organizaciones campesinas, estas se conforman por medio de acciones colectivas, donde se incluye, por ejemplo, las luchas por la tierra, por el cuidado de la semilla, por mayor capacitación y financiamiento, y mejores condiciones de participación en el mercado. En este sentido, Tobasura (2005) apunta que:

“Las acciones colectivas de hecho les permiten a los campesinos generar cierta legitimidad ante el gobierno y la opinión pública, debido a la imposibilidad de interlocución y negociación con las autoridades estatales, ya que la mayoría de las veces estas responden con actos represivos y militares” (p.5)

Si bien es cierto, desde la pluralidad dentro de los sectores campesinos surgen procesos de organización que ponen en marcha acciones colectivas, en las que hay confrontación y negociación con las autoridades, estas no siempre suponen la expresión de un movimiento social, ya que pueden desarrollarse de manera aislada y/o coyuntural.

Para efectos del análisis que tiene lugar en esta investigación sobre las acciones colectivas llevadas a cabo en los procesos de recuperación de tierra, se parte de la

concepción de Cartín y Román (1991), con respecto a que en la mayoría de los casos estos inician después de gestiones formales que no son atendidas por el Estado. Entendiendo las acciones colectivas involucradas en dos sentidos:

Por un lado, las acciones de diálogo, en las que se incluyen “todas las formas de lucha que buscan la atención de las demandas campesinas sin que medie el enfrentamiento violento” (p. 75), por ejemplo, el envío de cartas y solicitudes a las instituciones estatales respectivas, la reunión con autoridades públicas, y las campañas de denuncia.

Y por el otro lado, las acciones confrontativas, las cuales son utilizadas cuando las acciones de diálogo no resultan en soluciones a sus demandas, por lo que se recurre “a mecanismos de presión de mayor impacto público dando origen a llamadas medidas de hecho con las cuales se desarrollan mayores niveles de confrontación con el Estado” (p. 77), y donde se incluyen, por ejemplo, toma de fincas, manifestaciones públicas, huelgas de hambre, bloqueo de vías.

De este modo, en una recuperación de tierra tienen presencia estos dos tipos de acciones colectivas, ya que no son excluyentes entre sí, sino que se complementan en función de las condiciones contextuales, y los recursos con los que cuenta la organización en cuanto a la relación que se ha logrado establecer con la institucionalidad.

#### *Construcción política del sujeto recuperante de tierra*

En consonancia con lo que se acaba de mencionar, la recuperación de tierra se entiende como una respuesta del campesinado, que no cuenta con tierra suficiente para subsistir, ante un Estado que no brinda soluciones a su demanda y que en cambio opera en función de los intereses de la clase dominante, por medio de la cual buscan reivindicar este derecho estrechamente ligado con su modelo de identificación campesino.

Siguiendo esta línea, se coincide con Manzano (2008), cuando plantea que “al no haber Reforma Agraria los sin tierra por medio de la ocupación, imponen al gobierno

la realización de la política de asentamiento rurales” (p. 1). En este sentido, cuando este sector del campesinado se organiza para acceder a ese derecho por esa vía, lo hace de ese modo producto de la exclusión social, económica y política impuesta por un Estado que opera en función de los intereses de los grupos dominantes.

Respecto a lo anterior, se retoma lo planteado por Cordero (1998), quien tomando como referencia el caso de lucha por la tierra en Pavones de Golfito afirma que “el precarismo es un paso obligado que busca la reivindicación social” (p. 43), y que la “la ubicación como precaristas, implica una forma de resistencia ante el sistema, que nos les dejó opción” (p. 44-45).

Dentro de este marco, es que se construye la concepción del sujeto recuperante de tierra, el cual se organiza y actúa para “recuperar”, ante el modelo de producción capitalista que “despoja”. La recuperación es un proceso más amplio que la acción de tomar la tierra, e involucra un proceso dinámico de desterritorialización y reterritorialización, en el que se constituye un nuevo territorio siempre en permanente reconstrucción a partir de las relaciones de poder en disputa.

Siendo de esta manera, se entiende por recuperación de tierra un proceso que involucra organización política, producción de subsistencia, desarrollo de la comunidad y el mantenimiento mediante la lucha política y social. Significando en opinión de Llaguno, Cerdas y Aguilar (2014) “una forma de acción en la que el campesinado sin tierra se constituye como sujeto político a partir del conflicto y la negociación con las formas institucionalizadas del poder coercitivo” (p. 26).

De modo que el desarrollo de una recuperación de tierra, significa la puesta en acción de una decisión que busca asegurar las condiciones materiales para mejorar la calidad de vida del colectivo que la realiza, y la participación en la construcción de su propio destino. Así mismo, representa un proceso democratizador, en tanto estas comunidades hacen valer sus derechos a través del acceso directo a una tierra que solvente parte de sus necesidades materiales e inmateriales.

## *Violencia rural*

En este marco de conflicto en que se inscriben los procesos de recuperación de tierra, una de las amenazas fundamentales por parte del modelo de producción capitalista es la violencia rural. Esta implica una serie de actores, acciones e intereses que sobrepasan la figura del Estado, siendo un instrumento de poder utilizado en contra de los grupos del medio rural excluidos socialmente.

Ahora bien, desde el enfoque de Derechos Humanos se comprende que el Estado es protagonista en la violencia que se ejecuta contra estos sectores, en tanto no cuenta con los mecanismos, o no los activa de la manera más eficiente, para garantizar el cumplimiento de sus derechos y resguardar su bienestar, operando en cambio muchas veces en su contra.

Esta situación se agrava cuando es el Estado mismo el que sirve de vehículo para que se ejecute la violencia, es decir que no se trata solamente de la desprotección a las víctimas, sino que asume la posición del victimario, haciendo uso de los diversos medios con los que cuenta para violentar sus derechos en favor de los intereses de las élites.

En este sentido se entiende la violencia como:

“La capacidad de imponer la propia voluntad a otros contra toda resistencia a partir de la fuerza física. En este sentido la violencia se relaciona con el poder. Puede entenderse también como un elemento intrínseco de las relaciones de poder, caso del ejercicio legítimo de la violencia por parte del Estado. En todo caso la violencia pareciera ser un medio para doblegar otras voluntades o hacer cumplir un mandato. En definitiva ella se presenta como parte constitutiva de la política entendida como razón de Estado” (Percíncula, Jorge, Calvo, Mariotti, Domínguez, de Estrada, Ciccolella, Barbeta, Sabatino y Astelarra, 2005, p.11).

Y más específicamente, con respecto a la violencia rural se comparte la concepción de que:

“La violencia se muestra asociada a los conflictos rurales, como fundada en el problema de la tierra, en la disputa entre partes por su control, como expresión o síntoma de los intentos por alterar o mantener la distribución determinada de un recurso. Desde esta óptica los conflictos en el campo y la violencia rural serían procesos que corren parejo, bajo una relación de necesidad y mutua implicancia” (Percíncula, et. al, 2005, p. 12).

La violencia es entonces condición intrínseca de la conflictividad rural, en tanto se trata de la disputa por recursos disponibles en esas zonas, en donde diversas voluntades pugnan por tener su control para sus intereses. No obstante, en esta contienda, existen actores que se encuentran en desventaja como es el caso de los sectores campesinos que ponen en marcha procesos de recuperación de tierra, ya que debido su condición de exclusión son vulnerables a las consecuencias de la aplicación de la violencia rural en su contra.

#### *Trauma psicosocial*

En relación a la violencia, Martín-Baró (1990), explica como el deshumanizar al otro, convirtiéndolo en el enemigo, no es otra cosa que la manera en que un grupo dominante justifica el uso de la violencia represiva hacia quién consideran una amenaza a sus intereses, convirtiéndose en un acto ideológico:

“La necesidad de combatir a ese enemigo justifica la aplicación de aquellas mismas medidas violentas que se afirma pretender impedir. Ahora bien, la aplicación de actos violentos para preservar al régimen frente a la amenaza del "enemigo" pone de manifiesto la ideologización de la violencia, es decir, que con la violencia se pretende responder a los intereses sociales de las clases dominantes y que la formalización de la violencia como negativa depende de quién ejecute un acto y a quién beneficie su realización” (p. 134).

Siguiendo esta línea argumentativa, la violencia dirigida contra grupos excluidos tiene su origen a partir de un conflicto social, donde las élites buscan imponer sus intereses con la complicidad del Estado, siendo que sus efectos, más allá de lo económico y lo político, pueden ser entendidos en términos de trauma psicosocial.

Al respecto, se coincide con Martín-Baró (1988) cuando señala que el trauma psicosocial implica:

“(a) que la herida que afecta a las personas ha sido producida socialmente, es decir que sus raíces no se encuentran en el individuo sino en su sociedad, y (b) que su misma naturaleza se alimenta y mantiene en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales” (p. 136).

En este sentido, como se hace evidente las recuperaciones de tierra se posicionan como una amenaza ante los intereses de la producción agroindustrial para la exportación. Es por esta razón que las organizaciones que realizan estos procesos son considerados enemigos, en cuanto van en contra del modelo de desarrollo capitalista, y por lo tanto se les deshumaniza para ejercer la violencia en su contra, negándoles el derecho a luchar por las reivindicaciones que demandan y generando en cambio un trauma psicosocial.

#### *Grupo y organización*

Cuando se habla de organización, implícitamente se está aludiendo al concepto de grupo, el cual remite a realidades diferentes, pero lo cierto, es que la primera referencia de la que parte es que se trata de una pluralidad de individuos.

No obstante, existen diversos criterios para definir a un grupo, en esta investigación se privilegia la propuesta de Martín-Baró (1989), quien concibe al grupo humano como aquella estructura de vínculos y relaciones entre personas que canaliza en cada circunstancia sus necesidades individuales y/o los intereses colectivos.

En primer lugar, un grupo es una realidad total, por lo tanto no puede reducirse a la suma de sus componentes. Esta totalidad del grupo supone una relación de interdependencia entre los individuos que le da el carácter de estructura social. Se considera de esta forma, porque surge como producto de la referencia mutua y necesaria de sus miembros y de sus acciones.

En segundo lugar, se afirma que un grupo constituye un canal de necesidades e intereses en una situación y circunstancia específica, afirmándose así el carácter histórico concreto del mismo. “Incluso aquellos grupos que se forman como respuesta a las necesidades de los individuos constituyen en el fondo la materialización diversificada de intereses sociales, así como los grupos que responden a intereses colectivos también materializan y canalizan intereses personales” (Martín-Baró, 1989, p. 14).

La identidad de un grupo, se define por el grado y carácter de su formalización organizativa, por sus relaciones con otros grupos y por la conciencia de sus miembros sobre el propio grupo. Es decir, tiene una dimensión de realidad relacionada con sus miembros, y otra, estructural referida a la sociedad en que se reproduce.

En otras palabras, parafraseando a Martín-Baró (1989), se podría decir que si el yo se construye sobre el mí social resultante de los otros significativos, el nosotros grupal se elabora a partir del nos relacional que otorgan los otros grupos involucrados.

En ese sentido, son tres los elementos que permiten la construcción de un grupo (Martín-Baró, 1989). Por un lado, la identidad grupal, la cual se refiere a las formas organizativas, las relaciones con otros grupos y la conciencia de los miembros del mismo. Por otro lado, se encuentra el poder grupal, que hace referencia a los recursos con que cuenta el grupo y por tanto la cuota de poder que ello supone. Y finalmente, está la actividad grupal en tanto la existencia y el mantenimiento del grupo, se ve fuertemente determinado por las acciones llevadas a cabo en circunstancias y situaciones específicas e históricas.

En relación con lo anterior, se comparte la postura de Cordero (2006), quien considera que las organizaciones son “entes dinámicos, los cuales responden a las necesidades humanas, que se expresan por medio de las actividades con sentido; las cuales a su vez constituyen identidad(es) grupal(es), que en el marco social adquieren poder para resistir y para construir posibilidades” (p.2).

La organización es el medio por el cual se llevan a cabo acciones que responden a necesidades humanas y grupales. Cuando se trata una recuperación de tierra, alcanzar el objetivo propuesto es posible en tanto existe una conciencia construida de la realidad vivida, de ahí que organizarse represente una expresión de resistencia.

### *Comunidad, identidad y recuperación de la memoria colectiva*

Desde esta investigación, y partiendo desde la perspectiva de los procesos de recuperación de tierra, se parte de que la organización grupal es el medio por el cual se accede a ese derecho, representando a su vez procesos de reterritorialización en medio de los cuales se gesta la construcción de comunidad a partir de modelos de identificación campesina.

Se retoman los planteamientos de Montero (2004), quien apunta que una comunidad:

“está hecha de relaciones, pero no solo entre personas, sino entre personas y un lugar que junto con las acciones compartidas, con los miedos y las alegrías, con los fracasos y los triunfos sentidos y vividos otorga un asiento al recuerdo, un nicho a la memoria colectiva e individual. Un lugar construido física y emocionalmente del cual nos apropiamos y que nos apropia, para bien y para mal” (p. 206).

La identidad es un componente fundamental en los procesos de construcción de comunidad, constituyéndose como un eje articulador entre los intereses individuales y colectivos, entendiendo que no se trata de:

“un proceso o fenómeno estático y único, sino que, como ha sido bien establecido en los estudios psicosociales sobre ese tema, las personas, además de tener esa forma de autodefinición que nos permite reconocernos a través de las múltiples transformaciones que desarrollamos a lo largo de nuestras vidas, construimos asimismo múltiples identidades según las muy diferentes afiliaciones y circunstancias de vida que forman parte de las relaciones e interacciones cotidianas” (Montero, 2004, p. 201).

Del mismo modo, la comunidad se constituye como el medio material e inmaterial donde confluyen diversas memorias, que se entretajan dinámicamente en una memoria colectiva, la cual tiene una relación de determinación recíproca con la construcción de identidad grupal. Es así como la presente investigación recupera la memoria de la lucha por la tierra en El Triunfo, compartiendo la propuesta de Jelin (2013), cuando al hablar de las memorias del sufrimiento de inmediato cuestiona críticamente para qué se recuperan esos pasados:

“Cuando hoy hablamos de memoria, estamos hablando de memoria del sufrimiento, de la dictadura, de las violaciones a los derechos humanos, de la criminalidad del régimen, etc., etc., y las memorias que se rescatan y que los actores reivindican son memorias de esas situaciones límite. La pregunta que queda en el aire es: más allá de las propias víctimas, ¿para quién son importantes estas memorias? ¿Qué recordar del pasado para construir qué tipo de régimen, qué tipo de institucionalidad democrática?” (p. 138).

La autora plantea que es necesario ir más allá de la memoria, sin quitarle importancia a la función de recuperarla y la reparación histórica que esto representa para grupos sociales que han sido víctimas olvidadas de las más diversas formas de violencia estructural y selectiva. Pero señala que, no basta con esta reivindicación si no se utiliza para problematizar la institucionalidad democrática misma, en un sentido, se puede decir, de buscar las maneras para evitar que esas memorias del sufrimiento se repitan.

Como señala Calveiro (2006), el uso del pasado en el presente involucra crear una continuidad entre esos dos tiempos, uniendo ambos sentidos:

“La fidelidad de la memoria reclama, pues, un doble movimiento: recuperar los sentidos que el pasado tuvo para sus protagonistas y, al mismo tiempo, descubrir los sentidos que esa memoria puede tener para el presente. Se trata, por lo tanto, de una conexión de sentidos que permita reconocer y vincular los procesos como tales, con sus continuidades y sus rupturas, antes que la

rememoración de acontecimientos, entendidos como sucesos extraordinarios y aislados” (p. 379).

Como se evidencia, recuperar la memoria no se entiende simplemente como la colocación de episodios de manera cronológica, sino que va más allá, en tanto representa un proceso de reconstrucción de sentidos, donde el pasado brinda una perspectiva del presente y permite reflexionar hacia el futuro de manera crítica y con una intención transformadora.

De esta manera, es desde un posicionamiento político que se coloca la recuperación de memoria colectiva como eje central de esta investigación, ya que como menciona Cordero (1998) “reconocer la fuerza con que se ha resistido en la lucha admirablemente a pesar de las contradicciones, sufrimiento y violencia es evidenciar las capacidades de nuestros pueblos para elaborar una cultura propia y autónoma” (p. 22).

Es decir, recuperar la memoria de la lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo, se concibe como una contribución a la generación de conocimiento como herramienta al servicio de los sectores populares, en función de sus procesos de liberación, por medio de la revalorización de sus experiencias y la potenciación de sus aprendizajes.

### ***1.3. Fundamentación metodológica***

La presente investigación es de abordaje cualitativo, dónde se recupera la memoria colectiva de la lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo a partir de la sistematización de la experiencia de las familias recuperantes de tierra. Se trabaja desde el enfoque metodológico de la IAP y desde la concepción pedagógico-política de la Educación Popular (EP), teniendo como punto de partida que para generar cambios sociales es necesario crear nuevas concepciones de realidad, nuevas maneras de interpretar el mundo y sobretodo construcciones colectivas que permitan el surgir de sociedades menos desiguales.

En ese sentido, se valora la IAP como el enfoque cualitativo pertinente para desarrollar este proceso en conjunto con la comunidad. De esa forma, se privilegió la participación de las familias campesinas a lo largo del proceso investigativo, entendiéndola en palabras de Fals Borda (2007) como una estrategia en que “se trata de reducir la distancia superior y superior entre subalterno y oprimido, explotador y explotado. Además, se combinan o dialogan diferentes tipos de conocimientos, por ejemplo, la erudición académica y la sabiduría popular” (p. 363).

Desde esa visión, una forma de comprender la IAP, es como una metodología “integrante, es decir, no es solamente un método de investigación, ni solamente una forma de llegar a los grupos de base, a los adultos, ni tampoco solamente una forma de acción política; es una combinación de esas tres formas de procedimiento” (Fals Borda, 1986, p. 206-207). La cual concierne diversos aspectos y perspectivas sobre la ciencia y la acción política, en búsqueda de una transformación de la realidad, que para Fals Borda (2007) supone tres aspectos relacionados con el conocimiento y las implicaciones prácticas.

En primer lugar, la relación sujeto-objeto debe comprenderse en tanto son personas pensantes y actuantes, y por tanto la relación debe ser sujeto-sujeto, dando prioridad al aspecto participativo como eje central para lograr esta interacción, dando paso a nuevas formas de construir conocimiento colectivamente y desde lugares distintos.

En segundo lugar, se encuentra el aspecto teórico-práctico, es decir, si a través de la práctica se está fortaleciendo el conocimiento y por tanto desarrollando nuevas teorías, entonces la IAP permite generar conocimiento teórico a partir de la práctica. Y en tercer lugar, la relación entre racionalidad y conocimiento, ya que con la IAP hay un acercamiento entre las corrientes instrumentales de la razón y la racionalidad de lo cotidiano.

Tomando como punto de referencia lo anterior, se retoma el concepto de ciencia planteado por Fals Borda (1981), donde indica que:

“es un producto cultural del intelecto humano, producto que responde a las necesidades colectivas concretas -incluidas las consideradas artísticas, sobrenaturales y extracientíficas- y también a objetivos determinados por clases sociales que aparecen dominantes en ciertos periodos históricos. Se construye la ciencia mediante la aplicación de reglas, métodos y técnicas que obedecen a un tipo de racionalidad convencionalmente aceptada por una comunidad minoritaria constituida por personas humanas llamados científicos que, por ser humanas, quedan precisamente sujetas a las motivaciones, intereses, creencias y supersticiones, emociones e interpretaciones de su desarrollo social específico” (p.180)

Siendo de esta manera, las personas investigadoras trabajan desde realidades que constantemente les instan a interponer diversos intereses que afloran de acuerdo a los contextos que se presentan. Por ello y frente a un repunte de la producción del conocimiento dominante que pretende monopolizar lo que es la ciencia y lo científico, Fals Borda (1981) plantea la concepción de ciencia popular.

La denomina de esta forma, ya que prima el conocimiento empírico, práctico, y sentido común de las comunidades –las gentes de las bases sociales- permitiendo crear y trabajar en relación con la naturaleza y los recursos que de ahí se pueden utilizar. A pesar de ello, no abandona la idea de que esta ciencia también tiene su propia racionalidad y su estructura de causalidad, es decir, que tiene legitimidad científica en sí misma.

Ante esto, se presenta un reto en dos sentidos: ¿Cuál es el tipo de conocimiento que se necesita? y ¿Cómo generar espacios de diálogo y construcción colectiva? Ambas cuestiones atraviesan esta investigación, en tanto, al considerar valorizarse el conocimiento de las personas de la comunidad, se genera un espacio de intercambio y diálogo que nutre a estos y al equipo investigador recíprocamente.

Respondiendo a las preguntas, se reconoce que no existe un solo tipo de conocimiento sino una pluralidad desde donde este se construye colectivamente. “Los conocimientos deben pues producirse en el propio proceso educativo. Esta

producción no es individual, sino colectiva, a través del intercambio, el diálogo y la reflexión, relacionando la práctica y la teoría. La colectivización de la reflexión sobre la práctica, facilita la organización colectiva para mejorar en lo práctico” (Leis, 1989, p. 32). La producción de conocimiento no es neutral, sino que responde a la situación y a los intereses de los sujetos que lo producen desde su base social.

Con lo anterior, se entiende que la IAP es integrante, ya que no solo apuesta por una forma determinada de generar conocimiento sino que integra las diferentes aristas que componen los procesos sociales, de ahí que sea importante desengranar los componentes estructurales que la conforman (Ander Egg, 2003):

- a.** Investigación: es un proceso sistemático, reflexivo y crítico que busca estudiar algo de la realidad y por tanto requiere de procedimientos que propicien la construcción de conocimientos para la transformación.
- b.** Acción: se refiere a la forma de ejecutar la investigación y un modo de intervención. Permitiendo, que las personas involucradas tengan incidencia en el proceso y se genere sensibilización, concientización y movilización al mismo tiempo que contribuye a recuperar la memoria histórica de las experiencias y (re)conocer mejor las necesidades y formas de caminar hacia cambios de la realidad.
- c.** Participación: en tanto participan las personas investigadoras y las destinatarias del proyecto que suelen denominarse objetos de investigación, pero que desde esta perspectiva se entienden como sujetos activos que contribuyen con el proceso. Con ello, se sistematizan las experiencias y se devuelven a las mismas personas, superando contradicciones e inconsistencias que supone la mirada del externo.

A través de la IAP, se contribuye a la creación de formas de defensa cultural, política y económica de quienes han sido marginados. En palabras del Fals Borda (1986):

“Es en la práctica y en las consecuencias de la acción, la vinculación entre la investigación científica y la acción política de esta índole, desde donde se

hace avanzar tanto la investigación científica y el conocimiento de la realidad como la acción necesaria para transformar la sociedad” (p. 214).

En tanto busca partir de las realidades concretas y desde los sujetos implicados directamente, debe recalcar el hecho de que la IAP no tiene un método propio, si bien muchas veces se recurre a las formas tradicionales de investigación social, se coincide en esta investigación con el posicionamiento de Ander Egg (2003) y Fuente-Alba (2012), al comprender que lo importante en todo caso no está en ¿Qué se hace? sino ¿Cómo se hace? de manera que es posible recurrir a concepciones pedagógicas alternativas como la EP, entendida como coherente con la apuesta política de la IAP.

Como se mencionó anteriormente, este proceso de trabajo grupal se realizó desde la apuesta pedagógico-política de la Educación Popular, la cual se caracteriza por ser un fenómeno social y una concepción de educación (Jara, 2011) enmarcada en una misma línea de concepción que la IAP, en tanto se privilegian todos los saberes.

El principal referente de esta pedagogía crítica es el educador brasileño Paulo Freire, quien tomó como punto de partida la concepción de la EP en oposición a la educación formal o bancaria, el cual supone la existencia de un educador que “lo sabe todo” y de un estudiante que “lo ignora todo”. La enseñanza como depósito, transmisión e instrucción mecánica.

Se entiende que desde la perspectiva bancaria, la actividad educativa se desarrolla de acuerdo con una rígida previsión, en base a textos formalistas y de espaldas a la realidad social. Mientras que en el modelo liberador, por el contrario, la tarea educativa se sustenta en la idea de que tanto educador como educando saben y aprenden a la vez que enseñan, partiendo de la realidad cotidiana en que se desenvuelven.

En términos investigativos, la EP funciona como un tipo de herramienta que incorpora en sus análisis diferentes pensamientos que nacen de la diversidad de experiencias, por eso no solo incluye los momentos de estudio o análisis de textos,

sino que también deben confluír los espacios lúdicos que propicien códigos, sentidos, deseos y cuerpos, que contribuyan a la reflexión y el cambio (Korol, 2011).

El procedimiento metodológico que se plantea, es la Sistematización de experiencias propuesta por el Educador popular y Sociólogo Oscar Jara Holliday, ya que se valora su planteamiento metodológico como útil al proceso social donde se inserta esta investigación.

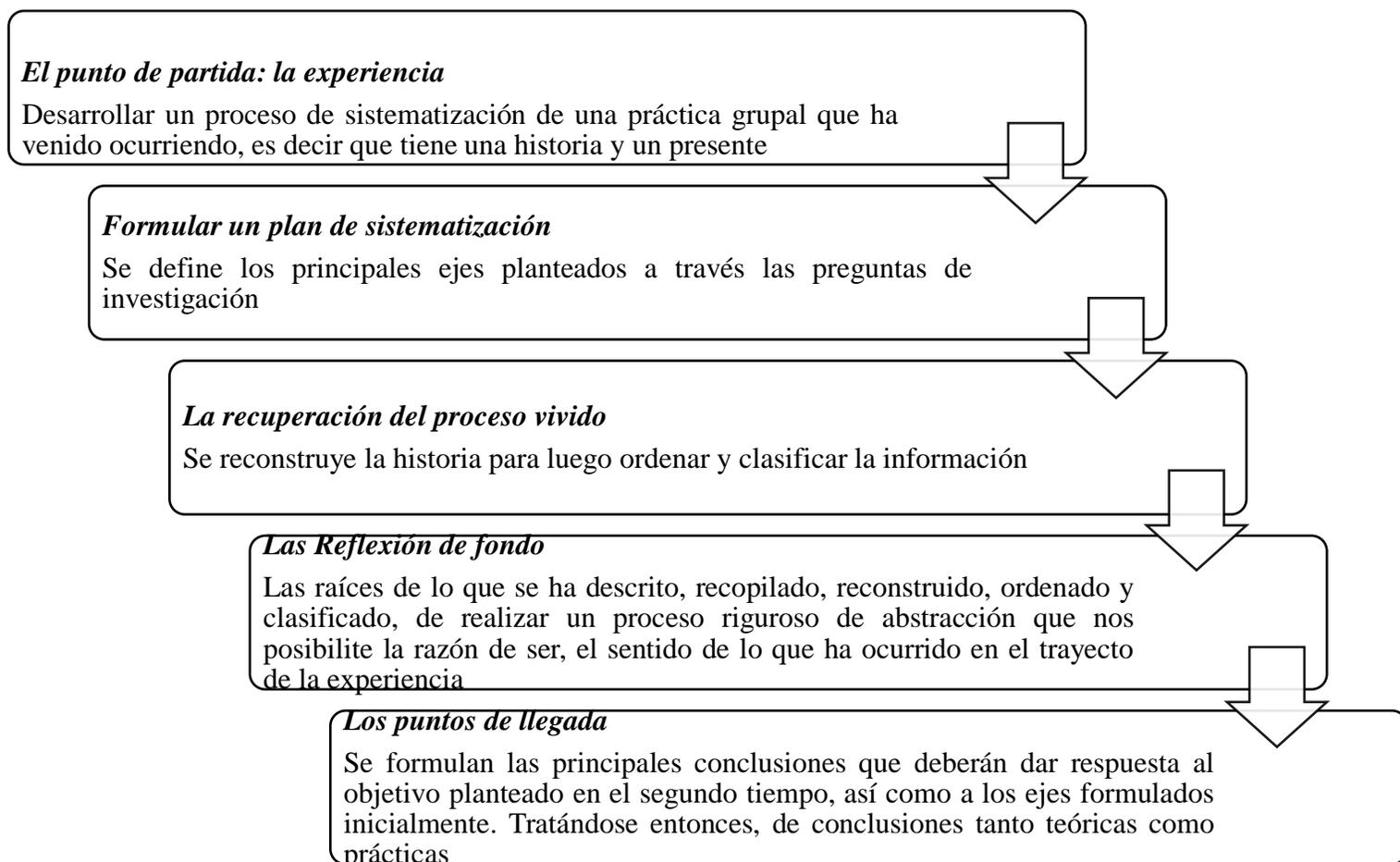
Se parte de la concepción de la sistematización de experiencias como:

“un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama ‘próximo compleja’ de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido. Requiere un empeño de ‘curiosidad epistemológica’ y supone ‘rigor metódico’ para convertir el saber que viene de la experiencia, a través de su problematización, en un saber crítico, en un conocimiento más profundo” (Jara, 2012, p. 63)

De manera que se trata de un planteamiento dinámico y complejo, que no puede entenderse únicamente como un acomodo de datos. Tratándose de un proceso de reconstrucción histórica e interpretación crítica de las experiencias donde se explicita su lógica y su sentido, teorizando a partir de la práctica, apropiándose de la vivencia y creando conocimiento ubicado desde una perspectiva transformadora con miras hacia el futuro.

Para llevar a cabo un proceso de sistematización, se propone desde la elaboración teórico metodológica de Jara (2012), cinco momentos que se presentan en la figura N° 1. Estos se estructuran de manera lógica para orientar y dar unidad a los distintos factores inmersos, intentando emprender un proceso reflexivo y crítico. Siendo necesario orientarlo hacia una determinada dirección y manteniendo la flexibilidad de las circunstancias concretas de cada caso particular.

**Figura N° 1. Momentos de la Sistematización de Experiencias**



Fuente: Elaboración propia, a partir de Jara (2012).

Como se muestra en la figura (N° 1) anterior, un proceso de sistematización difiere de la idea de que lo metodológico está relacionado únicamente con la implementación de técnicas, apostando más bien, a la concepción de que las preguntas metodológicas se vinculen desde una visión integradora e intencionada que permita el ejercicio de la imaginación creadora y las posibilidades de cada experiencia investigativa.

La reflexividad que formula este procedimiento investigativo, exige de los sujetos relaciones y acciones que proporcionan identidad a sus prácticas, al mismo tiempo que amplían la capacidad de análisis crítico en torno a las diferentes esferas que componen a la sociedad y la relaciones de poder que la determinan.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe destacar algunas de las virtudes que implica este procedimiento. En primer lugar, propicia la producción de conocimientos desde la experiencia, a partir de la expresión de prácticas sociales e históricas. En segundo lugar, permite recuperar lo sucedido, reconstruyéndolo históricamente para interpretar y comprender las razones que hacen que los procesos se dieran de determinada forma.

En tercer lugar, permite la valorización de los saberes de las personas involucradas en el proceso, identificando y explicitando los variados puntos de vista. Contribuyendo además a su ordenamiento, para así identificar lo que se sabe, lo que se desconoce y hacia donde transitar en la búsqueda de generación de conocimientos a partir de las experiencias.

Finalmente, en cuarto lugar, en términos prácticos, permite identificar tensiones a nivel del proceso, así como la formulación de lecciones aprendidas, que usualmente se trabajan en términos de conclusiones, pero que desde esta perspectiva se conciben en términos de reflexiones y aprendizajes obtenidos de la exploración y comprensión de la experiencia, descubriendo nudos e interrelaciones.

Por lo tanto, retomando la IAP, la EP, y la Sistematización de Experiencias, se asumió una postura política de vinculación con la comunidad evitando relaciones de imposición entre el equipo de investigación y las familias recuperantes, así como, privilegiando el encuentro sinérgico de diferentes conocimientos que aporten al desarrollo de soluciones a los problemas abordados, desde una perspectiva de liberación.

#### ***1.4. Planteamiento del problema de investigación***

Llegado este punto, se planteó la necesidad de actualizar el conocimiento existente sobre los sectores campesinos y los conflictos por la tierra, en cuanto este tipo de problemáticas persisten bajo condiciones distintas a las que enmarcaron los procesos de lucha por la tierra que fueron estudiados por las Ciencias Sociales durante las décadas 1980 y 1990 en Costa Rica. Se trata de un sector de la sociedad que ha sido históricamente excluido, pero que continúa generando formas de resistencia ante el

modelo de desarrollo capitalista, para reivindicar sus derechos sociales, económicos, políticos y culturales.

La investigación propuso que ante este tipo de condiciones de dominación es pertinente que el trabajo investigativo se ponga al servicio de las necesidades de los sectores populares, en este caso del campesinado sin tierra. En tanto se reconoce que las Ciencias Sociales también han sufrido las consecuencias negativas del modelo económico imperante, por ejemplo, recortes de presupuesto a la educación pública y la imposición de modelos de universidad dirigidos a promover la competitividad, es que se considera necesario apostar por aquellas aproximaciones que permitan el reconocimiento mutuo, donde surjan posibilidades plurales de trabajo para enfrentar en conjunto al modelo capitalista.

De esta forma, con la Psicología y la Sociología trabajando interdisciplinariamente y desde un enfoque por la liberación de los sectores populares, se desarrolló un proceso de acompañamiento en la comunidad El Triunfo, la cual se ha conformado como parte de un proceso de recuperación de tierra para trabajar y vivir dignamente, para a través de la generación de conocimiento de manera conjunta aportar en su proceso de resistencia.

### ***1.5. Pregunta de investigación***

Se planteó investigar un tema que ha sido poco abordado en los estudios sobre el campesinado, referido a profundizar en el funcionamiento organizativo, memoria colectiva, identidades, y la violencia rural que se generan durante una recuperación de tierra.

Para conseguirlo, se estudió el proceso por medio de la sistematización de la experiencia, haciendo partícipes a las y los mismos actores, para comprender de manera colectiva cómo se ha desarrollado su lucha por la tierra, y agregando datos e información de otros registros que permitan una comprensión integral. Esto desde los aportes de un trabajo interdisciplinario con un objetivo definido que consiste en la producción colectiva de conocimiento, al servicio de las resistencias en contra del

modelo de desarrollo capitalista, desde una perspectiva social integral, crítica y transformadora.

En línea con lo anterior, con esta investigación se recuperó la memoria colectiva de la experiencia de lucha por la tierra llevada a cabo en la comunidad El Triunfo durante el periodo comprendido entre el 2011 y el 2016, tomando esto como un corte temporal en función del proceso investigativo, y no porque esta expresión de resistencia se haya limitado únicamente a ese lapso de tiempo. Esto con el propósito de responder a la pregunta de investigación que se planteó:

- ❖ ¿Cómo ha sido el proceso de lucha por la recuperación de la tierra en la comunidad El Triunfo, Los Chiles, Alajuela, del año 2011 a abril del 2016?

## ***1.6. Objetivo y preguntas de investigación***

### *Objetivo general*

Recuperar la memoria colectiva del proceso de lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo, ubicada en el cantón Los Chiles, durante el periodo comprendido entre enero del año 2011 a abril del 2016, como una forma para apoyar las dinámicas organizativas y participativas.

### *Preguntas de Investigación*

1. ¿Cuáles han sido las formas de funcionamiento organizativo en la comunidad El Triunfo, para la consecución de reivindicaciones sociopolíticas?

1.1 ¿Cuáles han sido las formas de organización en la comunidad?

1.2 ¿De qué manera el funcionamiento organizativo ha incidido en el proceso de recuperación de la tierra?

1.3 ¿Contribuye esta experiencia de resistencia con la lucha del sector campesino?

2. ¿Cómo han interactuado las relaciones psicosociales en El Triunfo, en términos de memoria colectiva e identidad, con el proceso de recuperación de tierra?

- 2.1 ¿Cómo ha sido la relación comunitaria entre la memoria colectiva y el proceso de recuperación de tierra?
- 2.2 ¿Cómo se han construido las nociones identitarias en la comunidad en relación al proceso de recuperación de tierra?
3. ¿Cómo ha sido la respuesta del Estado ante el conflicto por la tierra en El Triunfo?
- 3.1 ¿Cómo ha operado la violencia estatal represiva contra la comunidad?
- 3.2 ¿Cómo ha operado la violencia estatal no represiva contra la comunidad?
- 3.3 ¿Qué implicaciones psicosociales ha tenido la violencia estatal?

## **Capítulo II. Procedimiento metodológico**

Como se argumentó en la fundamentación metodológica, esta investigación se realizó desde la perspectiva política de la IAP, basada en un proceso de sistematización de la lucha por la tierra de la comunidad El Triunfo. Así mismo, en coherencia con este posicionamiento, se trabajó desde la concepción pedagógico-política de la EP como perspectiva transformadora.

Para llevar a cabo el proceso de investigación, se tomó como punto de referencia los cinco momentos de la sistematización de experiencias propuestos por Jara (2012), que entre otras virtudes que se mencionan en la perspectiva metodológica, permite realizar una interpretación lógica del proceso específico, identificando etapas, factores, actores, continuidades, discontinuidades, contradicciones y rupturas. Con ello, los sujetos que participan del proceso construyen y se apropian del sentido de la experiencia.

Antes de continuar este capítulo, se debe aclarar que aunque durante la experiencia se trabajó con personas de toda la comunidad, se tuvo mayor cercanía y hubo mayor participación de uno de los grupos, debido a que miembros de la junta directiva del otro grupo, no quisieron formalizar vínculo con la investigación. Por ello, de aquí en adelante se tomará como referencia cuando así sea necesario, únicamente una junta directiva.

Con respecto a la población, se trabajó principalmente con un aproximado de 60 familias, que se caracterizan por habitar diariamente en la comunidad y que trabajan directamente su parcela; esto no excluye que algunas de ellas obtengan ingresos adicionales por medio de la venta de su mano de obra, especialmente en temporada de cosecha de los monocultivos que se producen cerca de la comunidad.

De esa muestra poblacional, esta investigación se centró en el trabajo con mujeres y hombres adultos, ya que son quienes tienen mayor peso en la toma de decisiones tanto a nivel familiar, por ejemplo, respecto de participar en el proceso de recuperación, o de las estrategias de sobrevivencia, como a nivel comunitario, ya que

son quienes tienen mayor participación en las asambleas y en el proceso de selección realizado por el Inder.

Además, son quienes principalmente pueden dar cuenta de su proceso migratorio y de la experiencia del proceso de recuperación de tierra. Por ello, se consideran informantes claves para lo que ha esta investigación respecta.

### **Camino transitado en la investigación**

A continuación se muestra un cuadro (N° 1) que expone los diferentes momentos que han sido parte de esta experiencia de investigación, desde el enero del 2014 hasta abril del 2016. Seguidamente, se profundiza en cada uno de estos momentos para explicitar, con mayor detenimiento, el camino transitado a lo largo del vínculo con la comunidad El Triunfo.

**Cuadro N° 1. Cronología del proceso investigativo**

<b>Año</b>	<b>Meses</b>	<b>Momentos</b>	<b>Actividades</b>
<b>2014</b>	<b>Enero - Julio</b>	<b>Puntos de partida</b>	Primer contacto con la comunidad e inicio de recabación de la información  Aprobación del Anteproyecto de investigación por parte de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación y del Comité ético-científico de la Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica
	<b>Agosto</b>	<b>Formulación de plan de sistematización</b>	Entrevista a Daniel Arias, Jefe Subregional INDER, Sta. Rosa de Pocosol Actividad grupal ¿Cómo y por qué recuperar la historia de la lucha en El Triunfo? Con ambos grupos. Se definen los momentos que se sistematizarán Visitas casa por casa Conversaciones informales Observación participante
	<b>Setiembre</b>	<b>Recuperación del momento vivido</b>	Actividad grupal: Organización previa

			Entrevistas Conversaciones informales Observación participante
<b>2015</b>	<b>Enero - Junio</b>		Actividades grupales: Primera y segunda entrada, Desalojos, Desalojo de 22 días, División de juntas y Proceso con el INDER Entrevistas Grabación de videos para documental Conversaciones informales Observación participante
	<b>Agosto</b>		Entrevista con Ricardo Rodríguez, Presidente Ejecutivo del INDER
	<b>Setiembre - Diciembre</b>		Ordenamiento de la información
<b>2016</b>	<b>Enero - Junio</b>	<b>Reflexiones de fondo</b>	Realización de 4 actividades grupales para el análisis y la triangulación de la información recolectada y ordenada, en conjunto con los participantes de la investigación. Análisis desde la perspectiva académica (elaboración de capítulos)
		<b>Puntos de llegada</b>	Documental “ <b>Con el Corazón en la Tierra</b> ” Documento de Trabajo Final de Graduación

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el cuadro (N° 1) anterior, el proceso ha tenido diferentes etapas y momentos que dan cuenta de la experiencia investigativa. En ese sentido, las técnicas utilizadas han aportado en términos de recolección y análisis de la información, pero también, de participación de las familias recuperantes en el desarrollo de esta investigación.

Las actividades grupales, fueron fundamentales porque permitieron participación conjunta de toda la comunidad, indistintamente de la junta directiva a la que pertenecen, además, esos espacios colectivos, permitieron generar un proceso de

diálogo flexible y reflexivo con capacidad de cuestionarse a sí mismo en todo momento, para adaptarse según fuera necesario de acuerdo a la circunstancia.

Por su parte, las entrevistas contribuyeron a profundizar aspectos como, condiciones familiares, motivaciones, afectos, formas de vida y de organización, dinámicas intracomunitarias, entre otros aspectos. Además, contribuyeron a tener una perspectiva mínima en dos direcciones, por un lado, desde un grupo de familias que han estado viviendo y trabajando en la finca desde el primer día de la lucha y por el otro, desde familias asociadas a las dos juntas directivas.

La observación participante por su parte, fue una herramienta metodológica trascendental en todo momento de la investigación, ya que como propone Greenwood (2000) “el observador no es un extraño a la situación; todos los participantes son, a la vez, participantes y observadores que conjugan sus observaciones con el fin de conseguir unos resultados exitosos. La observación, y el análisis que implica, no es un monopolio del profesional extraño o ajeno, exterior a la comunidad o al problema local” (p. 34).

Las visitas periódicas a la comunidad (cada 15 o 22 días siendo aproximadamente 30 visitas en total), permitieron conocer las cotidianidades de las familias en el ámbito doméstico, laboral, productivo, formativo y recreativo. Así como, aprender de su forma de vida y sus costumbres, no de manera idealizada, sino reconociendo las diferencias propias del contexto en el que se desenvuelve una parte (personas campesinas) y la otra (equipo investigador) pero abriendo la posibilidad de intercambiar conocimientos a través de prácticas como turnarse la preparación de la comida, visitar las casas, toparse en el pozo del agua, sembrar frijoles, arrancar frijoles, dormir en la casa de alguna familia, participar de festejos y/o actividades comunales, y muchos otros momentos que tienen lugar en cada gira.

A partir de lo anterior, cabe mencionar que esta investigación se acerca a la denominada etnografía, la cual no se limita únicamente a la observación participante sino que requiere de un proceso de interpretación y descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son

observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. (González y Hernández, 2003).

La investigación etnográfica, implica un proceso de apertura y flexibilidad para ver, registrar y posteriormente analizar situaciones que se presentan que puedan o no ser analizadas a la luz de elementos teóricos. “Su metodología implica la superación del dato empíricamente registrado a través de la interpretación de sus significados” (González y Hernández, 2003, p. 15)

En ese sentido, requiere la inmersión de las personas investigadoras en la cultura y las cotidianidades de las personas y en este caso de las familias recuperantes. Sin embargo, a lo largo del proceso, fue fundamental delimitar un distanciamiento para observar y analizar lo más objetivamente posible.

La recopilación de material audiovisual para la construcción del documental, funcionó como una forma de tejer otros vínculos con las familias recuperantes y propiciar otras formas de participación en el proceso investigativo potenciando su lugar como protagonistas de la misma.

#### *a. Puntos de partida: la experiencia*

Familiarización con la comunidad:

Se establece comunicación con personas de la junta para conversar sobre el interés del equipo investigador para iniciar un proceso dentro de la comunidad. A través de los primeros acercamientos, sobresale una evidente necesidad de contar en repetidas ocasiones episodios de la lucha, señalar actores internos y externos, posicionarse respecto al Estado, solo por mencionar algunas. Con ello el equipo investigador, configura una noción de la necesidad latente de esas personas por no dejar pasar su historia y deseo para que ésta motive otras luchas.

Como parte de esta etapa de familiarización se realizaron visitas casa por casa, para evitar que la delimitación del planteamiento del proyecto se construyera a partir

únicamente de la visión de la junta directiva, de esa manera se privilegió la participación de la comunidad en general. Al respecto, la mayoría de las familias coincidió en la importancia de recuperar su historia reconociendo el valor de su lucha para el campesinado y para las generaciones venideras.

Hay que reconocer que la idea de recuperar la memoria histórica, no surge en primera instancia de la comunidad, sino desde el equipo investigador se plantea la propuesta y es reconstruida colectivamente a partir de las propuestas recogidas en las visitas y conversaciones informales.

Las visitas, las conversaciones y la observación participante, permitieron identificar aspectos característicos de la comunidad como, motivaciones, composición familiar, productos que se cosechan, crianza de animales, formas de producción, labores que se desempeñan, formas de sobrevivencia, dinámicas, conflictos, infraestructura, así como las diferencias territoriales de acuerdo al lugar de la finca que sea –teniendo en cuenta, que hay lugares más habitados que otros-.

Para Jara (2012), la sistematización debe ser realizada desde quienes han formado parte del proceso, empero, esto no limita que personas ajenas puedan hacerlo siempre acompañadas de quienes vivenciaron la experiencia a sistematizar, por esa razón y en el marco de una IAP, en esta investigación se privilegió en todo momento la participación de los protagonistas de la historia aunque el proceso de ordenamiento de la información, fue realizado únicamente por el equipo investigador. Así mismo, alojarse, comer y pasar días enteros en la comunidad permitió en todo momento del proceso, establecer vínculos con muchas de las familias recuperantes y conocer así otros universos que de otra forma estarían más limitados.

#### *b. Formulación de plan de sistematización*

Para definir los momentos a partir de los cuales sistematizar la historia, se realiza una con un aproximado de 35 personas. En la primera parte de la actividad grupal, se explica al grupo las motivaciones del equipo investigador y se identifican las del grupo, para luego definir el plan de trabajo.

Como parte de un proyecto que debe responder a ciertas normas establecidas por la universidad, se da a conocer al grupo la existencia de un consentimiento informado que brinda información a las personas participantes sobre los derechos y deberes como sujetos que participan de una investigación, en relación al anonimato, a los usos de la información, a los propósitos y beneficios de la investigación. En este caso, se hicieron dos consentimientos informados, uno para las personas entrevistadas y otro que se entregó a la junta directiva para respaldar el trabajo con la comunidad (Anexos N° 2 y N° 3).

Esa primera actividad grupal contó con dos momentos, primeramente, se discutió sobre el significado de la tierra y por ende de emprender una lucha en torno a ello. Segundo, se problematizó, cómo y por qué recuperar la historia de la lucha en El Triunfo, así como los momentos medulares en el proceso, construyendo conjuntamente una agenda de trabajo para el desarrollo de la sistematización. Para ello, se realizaron dinámicas que permitieron a través de elementos propios de su cotidianidad (por ejemplo, proceso de siembra y cosecha de yuca) comparar el proceso de lucha por la tierra, de manera que fuera más comprensible y más cercano a su realidad.

Como resultado, se crea una línea del tiempo (Imagen N° 1) en la que se ubican los momentos que colectivamente se decidieron como marco para recuperar la memoria:

## Imagen N° 1. Línea del tiempo sobre los momentos de la lucha a recuperar



Fuente: Elaboración propia a partir de la primera actividad grupal.

Como se observa en la Imagen N° 1, se definieron seis momentos para recuperar la memoria colectiva de la lucha, los cuales representan para las personas participantes, nudos claves en términos organizativos, de violencia y de negociación con el Estado. Cada uno de esos momentos, fueron abordados por medio de actividades grupales y complementados con las entrevistas a profundidad, así como con las conversaciones informales.

En esa primera sesión de trabajo grupal, se construyeron de manera colectiva acuerdos de convivencia (Imagen N° 2), como una forma de marcar ciertos parámetros que permitieran un adecuado desarrollo de las actividades.

## Imagen N° 2. Acuerdos de convivencia



Fuente: Equipo investigador.

A manera de reflexión, se rescata la importancia de los mismos especialmente cuando se trabajaron temas que generan conflictos a nivel intracomunitario y aquellos que pueden afectar la susceptibilidad de las personas participantes. Construir este tipo de acuerdos, contribuye a crear espacios horizontales en los que las personas participantes, encuentren un medio para dialogar y reflexionar sobre el proceso vivido.

Siguiendo con la primera actividad, las personas participantes reconocen que recuperar el proceso de lucha es el puente a la visibilización de la experiencia y a contribuir con otras experiencias campesinas de lucha. Así mismo, es una forma de mantener la memoria al pasar de los años.

La IAP como herramienta en conjunto con la EP complementó un proceso de autoconciencia por parte de las personas participantes en las actividades grupales sobre la situación de su lucha, donde plantean qué se debe recuperar de la historia a

partir del empoderamiento de su condición como actores en el tanto hacen y son, así como nuevas luces sobre cómo seguir actuando, teniendo presente que el proceso de esa comunidad aún sigue vivo. Por lo tanto, la lucha se convierte en un arma para seguir luchando.

***c. Recuperación del proceso vivido***

Para recuperar el proceso vivido, se hizo uso de diversas fuente informativas, como documentos legales e institucionales proporcionados por la junta directiva, videos y audios obtenidos de la plataforma web Youtube.com. Así como, noticias de medios como Teletica, Repretel, Canal 15 (Programa Era Verde), La Nación, La Extra, CrHoy.com, Prensa Libre, Habla Costa Rica, Informa Tico, Prensa Latina, Semanario Universidad, Sur y Sur.net SocialismoHoy.com, Radio Mundo Real, Radio U (Radio 8 de Octubre y Radio Machete), Revista SURCO y Ditsö. Sin embargo, la mayor parte de la información fue recopilada por medio de las actividades grupales y las entrevistas a profundidad, así como las realizadas a funcionarios del Inder.

Con respecto a las actividades grupales, se realizaron en total 12 en el salón comunal, el cual valga decir, no cuenta con suficientes elementos de infraestructura, y por lo tanto convocó a desarrollar diferentes formas creativas de hacer las actividades y aprovechar el espacio.

En el siguiente cuadro (Nº2) se presenta el desglose de las actividades realizadas:

**Cuadro N° 2. Caracterización de las actividades grupales**

<b>Núm.</b>	<b>Momento</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Técnicas/ Actividades</b>	<b>Principales aspectos recopilados</b>
<b>1</b>	<b>¿Cómo y por qué recuperar la historia de la lucha en Medio Queso?</b>	Problematizar la importancia de recuperar el proceso de lucha, así como construir conjuntamente una agenda de trabajo para el desarrollo de la sistematización	Metáforas sobre la tierra como elemento en disputa y la producción de la yuca, en relación con el proceso que se debe llevar para recuperar una tierra, de manera que se pudieran identificar momentos claves, personas, actores y giros del proceso.	Se definieron 6 momentos a sistematizar. Ver Imagen N°2.
<b>2</b>	<b>Organización previa</b>	Conocer y reflexionar sobre los primeros pasos organizativos, formas y medios utilizados.	Actividad denominada “Teléfono chocho”, ya que simboliza según las familias recuperantes a este momento de la lucha.	Actores motivadores-actores obstaculizadores Formas de convocatoria y organización Lugares de reunión claves Información de la finca Aprendizajes
<b>3 4</b>	<b>Primera y segunda entrada</b>	Identificar aspectos organizativos y condiciones territoriales propios de este momento.	Sociodrama: Radio Queso Partido. “Con el que ni el gobierno ha podido”. Apoyado en preguntas generadoras, para que las personas participantes se posicionaran desde su experiencia como recuperantes y mostraran la forma en que actuaban otros actores externos. Cartografía social: reconstruir la forma en que se ubicaron espacialmente. Uso de noticias como material de apoyo.	Formas de organización Actores públicos, privados Emociones: incertidumbre-esperanza Problematización de la labor del comité organizador Información del terrateniente Aprendizajes
<b>5 6</b>	<b>Desalojos</b>	Identificar como se vivieron los 6 desalojos acontecidos en el proceso de lucha,	Sociodrama: recreación de momentos identificados previamente, teniendo en cuenta el accionar de	Actores sobresalientes: comunidad, institucionales, privados Violencia privada y

		organizativa, colectiva e individualmente.	instituciones públicas, seguridad privada, arrendatario y familias recuperantes. Uso de audios, fotografías y noticias como material de apoyo.	estatal Situaciones clave Reacciones y acciones colectivas Reflexiones en torno a la permanencia en la finca Formas de sobrevivencia Percepción del “otro” externo a la recuperación Estrategias organizativas y de seguridad Aprendizajes
7	<b>Desalojo de los 22 días</b>	Reflexionar sobre este momento, identificado como clave para la lucha.	Al tratarse de un tema sensible para la comunidad, se decidió abordar mediante una conversación grupal, dirigida a partir de preguntas generadoras.	Actores sobresalientes: comunidad, institucionales, privados Violencia privada y estatal Acciones de presión al Estado Ayudas externas Estrategias organizativas y de seguridad Emociones: desesperanza, miedo y vergüenza Aprendizajes
8	<b>División de juntas y Proceso con el Inder</b>	Conocer lo que motivó la división de la comunidad en dos grupos, la reconfiguración organizativa consecuente, así como el proceso con el Inder.	Se abordó mediante el trabajo en grupos y una posterior plenaria.	Unión-división: las consecuencias Relaciones intracomunidad Formas de presión y percepciones sobre el Inder Proceso de selección de familias Aprendizajes
9 10 11 12	<b>Análisis y triangulación de la información</b>	Retroalimentar y reflexionar sobre el proceso de lucha pero también, sobre el proceso de	Se abordó mediante el trabajo en grupos y plenarias.	Se completaron algunos vacíos de información y se analizaron aspectos medulares que atraviesan el proceso de

		sistematización.		lucha
--	--	------------------	--	-------

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, es importante aclarar que en cada una de esas actividades se realizaron evaluaciones sobre las diferentes técnicas utilizadas y las formas de abordar el momento histórico, con el propósito de reconfigurar en cuanto fuera necesario, el desarrollo de las actividades. Además, se dio vital importancia a los aprendizajes en relación a su propia lucha, como una forma de contribuir con el proceso de generación y revalorización de los conocimientos.

Estructuralmente las actividades, estaban construidas de la siguiente forma:

1. Recordar acuerdos de convivencia.
2. Retroalimentación de la sesión anterior, a partir de la línea del tiempo (Imagen N° 1), la cual se alimentó de frases y fotografías significativas de la sesión correspondiente. Esto permitió poner al tanto a quienes se integraban en cada sesión, de lo que se trabajó en la pasada y sumar información que esas personas pudieran ofrecer.
3. Actividad introductoria al momento correspondiente a cada sesión. Por lo general, apoyada en videos, audios, fotos o frases, que motivaran a trasladarse a ese momento histórico.
4. En la actividad principal, se desarrollaba el momento histórico en construcción, basándose en preguntas específicas elaboradas por el equipo investigador, abordadas a través de trabajo en grupos y luego la socialización con el resto de los participantes o bien dependiendo de los temas se privilegió únicamente las conversaciones extensas.
5. Reflexión final, en la que se abarcaban especialmente aprendizajes y afectos.

### Imagen N° 3. Distribución territorial de la comunidad



Fuente: Equipo investigador

Se hizo uso de la cartografía social, como muestra la Imagen N° 3 ya que por su carácter participativo, colectivo y horizontal, es una de las principales herramientas que permiten no solamente la identificación de elementos objetivos y subjetivos, sino además de aquello que no se reconoce a simple vista y que de otra manera podría pasar desapercibido (Diez, Escudero, Carballeda, Barberena, Hallak, Rocha, Massera, Vázquez, Barceló, Coñuecar, Gómez, Gómez, Feü, Martínez, Romero, 2012).

Igualmente, se utiliza el sociodrama como proceso de grupo, en el que se vive la creación, consolidación y disolución del mismo, lo cual produce cambios a nivel grupal, haciéndose necesario un cambio a través de la praxis (acción- reflexión, reflexión-acción), que haga que las personas participantes puedan transformar o

analizar sus actitudes y su realidad cotidiana (García, 1998). Se rescata también, que permitieron generar aprendizajes significativos y experienciales para el grupo, favoreciendo un proceso de crecimiento y desarrollo personal y colectivo.

Este modo colectivo hace fuerza sobre todo en dos cuestiones: inicialmente considera al conocimiento del espacio banal (Santos 1996), al territorio como plural de modo que quienes participan en la elaboración poseen saberes diversos sobre el lugar; y con ello se abre espacio para intercambiar, debatir y consensuar colectivamente.

Así mismo, se realizaron 7 entrevistas a profundidad (ver anexo N°4), siendo 3 mujeres adultas nicaragüenses y 4 hombres adultos, donde 3 de ellos son nicaragüenses y 1 costarricense. Los criterios de escogencia de estas personas, fueron 3 particularmente:

- a. Participar del proceso desde la organización previa a la recuperación.
- b. Vivir permanentemente en las parcelas asignadas por las juntas comunitarias.
- c. Personas con alguna trascendencia específica en el proceso.

Se escogieron esos criterios ya que de esa forma, cada participante podía contar su historia desde el mismo punto de partida y además, al ser informantes claves por su condición dentro del proceso, podían ofrecer más información que permitiera ir tejiendo la memoria histórica desde sus inicios y pasando por lo más cotidiano de la actualidad.

Los nombres que aparecen en esta investigación respecto a las personas de la comunidad entrevistadas y las que participaron de las actividades grupales, corresponden a seudónimos para proteger sus identidades, ya que el proceso en esta comunidad ha sido sumamente cargado de violencia, represión y miedo. Además, porque muchos de los testimonios hacen referencia a situaciones que pueden poner en peligro su integridad física.

El siguiente cuadro (N° 3) presenta un perfil de las personas entrevistadas a partir de los criterios antes mencionados.

**Cuadro N° 3. Perfil de las personas entrevistadas**

Socorro	<p>Nicaragüense.                  20 años de vivir en Costa Rica                  Campesina                  Madre Soltera                  Jefa de hogar                  Participó de la organización previa                  Ha permanecido dentro de la finca desde la primera entrada.                  Pertenece al grupo de la Junta 2</p>
Ernesto	<p>Nicaragüense                  30 años de vivir en Costa Rica                  Campesino                  Jefe de hogar                  Promotor de la organización                  Actor con incidencia dentro del proceso                  Ha permanecido dentro de la finca desde la primera entrada.                  Miembro de la Junta 1</p>
Victoria	<p>Nicaragüense                  20 años de vivir en Costa Rica                  Campesina                  Madre soltera                  Jefa de hogar                  Participó de la organización previa                  Ha permanecido dentro de la finca desde la primera entrada.                  Pertenece al grupo de la Junta 2.</p>
Ramón	<p>Costarricense                  Oriundo de la zona                  Campesino                  Jefe de hogar                  Participó de la organización previa                  Ha permanecido dentro de la finca desde la primera entrada.                  Miembro de la Junta 1                  Pastor de la Iglesia Evangélica</p>
Luz	<p>Nicaragüense                  30 años de vivir en Costa Rica                  Campesina                  Madre soltera                  Jefa de hogar                  Participó de la organización previa                  Ha permanecido dentro de la finca desde la primera entrada.                  Pertenece al grupo de la Junta 1</p>

Rebelde	Nicaragüense 20 años de vivir en Costa Rica Campesino Jefe de hogar Participó de la organización previa Ha permanecido dentro de la finca desde la primera entrada. Pertenece al grupo de la Junta 1
Juan	Nicaragüense 30 años de vivir en Costa Rica Campesino Jefe de hogar Participó de la organización previa Ha permanecido dentro de la finca desde la primera entrada. Miembro de la Junta 2

Fuente: Elaboración propia.

Como muestra el cuadro (N° 3) anterior, la mayoría de las personas entrevistadas son migrantes nicaragüenses, de manera que significó conocer no solo la realidad del campesinado en nuestro país sino también, la situación del país vecino comprendiendo que eso supone un entramado complejo de análisis sobre la tenencia de la tierra y las historias de vida de esas familias que buscan construir un territorio en un país que no es el suyo de nacimiento pero en el que han vivido muchos años y del que son parte.

Así mismo, en el caso de las mujeres se trata de madres jefas de hogar que al igual que muchas de sus compañeras están en búsqueda de una posibilidad de salir adelante con sus hijos e hijas y demostrar ante la estructura patriarcal que el no tener pareja no representa una limitación para sacar adelante una lucha con el propósito de mejorar la calidad de vida de la familia.

Y con respecto a los criterios de selección mencionados anteriormente, como se observa en el cuadro N° 3, son personas que cuentan con 2 o 3 de esas características y por lo tanto el panorama socio-histórico y cultural que se pudo conocer a partir de las entrevistas enriqueció la comprensión que se fue hilando a partir de las otras formas de conocer la historia de esa comunidad.

### *Entrevistas a funcionarios de Inder*

A manera de conocer la posición de las instituciones públicas sobre el caso de El Triunfo y las políticas para el sector agro nacional, se realizaron 2 entrevistas a funcionarios del Inder.

La primera en el año 2014, se realizó una entrevista a Daniel Arias quien para ese momento era el Jefe Subregional de esa institución en Sta. Rosa de Pocosol. La segunda en el 2015, cuando se entrevistó al Presidente ejecutivo, Ricardo Rodríguez del Partido Acción Ciudadana (PAC), quien asumió el cargo en el 2014 y se mantiene como jerarca de la institución.

Ambas entrevistas tuvieron como puntos centrales, el proceso de transición del IDA al Inder. Y por otro lado, la nueva Ley 9036 que supone dicha transformación institucional, los desafíos consecuentes de la nueva visión de desarrollo rural territorial y los cambios devenidos con la nueva administración de la institución. Así como información específicamente relacionada con el proceso de la comunidad en materia de: expropiación de la finca, estudios socioeconómicos a las familias, distribución espacial, proyecto productivo y servicios básicos.

Reconociendo el papel importante que ha tenido el PT dentro del proceso especialmente en materia legal, se intentó desde el primer momento conversar con el abogado de ese partido Héctor Monestel, sin embargo, tras correos, mensajes de texto, llamadas y allegados suyos, fue imposible recibir respuesta alguna.

En relación al proceso de reconstrucción histórica de la experiencia en El Triunfo, se creó una matriz que permitió el ordenamiento y clasificación de la información, la cual se muestra a continuación y como manera de ejemplo de la función que cumplió, se muestra el ejemplo de las actividades grupales 3 y 4 correspondientes a “Primera y segunda entrada”.

**Cuadro N° 4. Matriz para la sistematización**

Momento	Periodo	Acciones	Situaciones	Actores	Aprendizajes
Primera y segunda entrada	Abril 2011	<p>Entrar a la finca</p> <p>Salir de la finca de forma pacífica, mas no consensuada</p> <p>Comité convocó de nuevo al grupo para entrar una segunda vez</p> <p>Creación de acuerdos y estrategias organizativas</p> <p>Regreso a la finca</p>	<p>Se ingresó en caravana (317 familias)</p> <p>Presencia de seguridad privada en la finca</p> <p>Decisiones tomadas de manera individual con impacto grupal</p> <p>Rechazo por parte de personas de las comunidades aledañas a la finca</p>	<p>Familias recuperantes</p> <p>Arrendatario y seguridad privada</p> <p>Fuerza Pública</p>	<p>Tomar acuerdos vitales antes de la toma</p> <p>Mantener la unión y firmeza</p> <p>Reunir mayor información sobre el terreno en términos legales especialmente</p> <p>Apropiarse de la lucha, sin delegarla sólo al comité</p>

Fuente: Elaboración propia.

A partir de los datos contenidos en la matriz se puede dilucidar una noción más clara del proceso en su particularidad y completarlo a partir de la triangulación de la información y los análisis que derivan.

*d. La Reflexión de fondo*

Con el objetivo de realizar un proceso analítico, fue necesario realizar en conjunto con la comunidad, una triangulación de la información, analizando el comportamiento de los diversos aspectos fundamentales de manera separada, para dirigir las reflexiones en función de los objetivos planteados.

Ello implicó, un proceso de abstracción y conceptualización teniendo como base la experiencia ya ordenada, descrita y reconstruida. Al mismo tiempo, fue posible identificar y analizar las variadas tensiones y contradicciones que forman parte de la

lucha, provocando nuevas interrogantes para la comunidad y para el equipo investigador, que condujeron a volver a interrogar una y otra vez la experiencia de recuperación de tierra.

En ese sentido y en relación al producto académico de la TFG, como parte de este momento investigativo, se elaboraron los Capítulos III, IV y V, contenidos en el presente documento, los cuales se refieren a las formas organizativas, la identidad y la memoria y la violencia estatal, respectivamente.

*e. Los puntos de llegada.*

Como parte de los puntos de llegada de este proceso investigativo, se concretó la construcción de un documental titulado “**Con el Corazón en la Tierra**”<sup>1</sup>, elaborado de manera conjunta con personas de la comunidad, esto como producto del proceso de IAP.

El documental aborda la lucha por la tierra mostrando los diferentes momentos de represión que han recibido las familias recuperantes, las prácticas agropecuarias, el papel de las mujeres dentro de la comunidad, las cotidianidades, la esperanza, la desesperanza, entre otros aspectos. Al mismo tiempo, y como uno de los elementos fundamentales de este producto audiovisual, es que permite crear memoria no sólo en el presente de lucha sino también, en el futuro.

Otro punto en este sentido, es la elaboración del presente documento, producto del proceso investigativo del que se ha hecho mención y en especial, las conclusiones que de él se derivan, contenidas en el Capítulo VI.

---

<sup>1</sup> Se puede encontrar a través del link: <https://www.youtube.com/watch?v=CHaT8CQivLQ>

## **Capítulo III. Contextualización de lucha por la tierra en El Triunfo**

### ***3.1. Contexto Nacional***

A finales de la década de 1970, empiezan a aparecer los primeros indicios de crisis económica en el país, cuando tenía presencia un modelo de Estado Benefactor, que propiciaba la participación del sector público en la economía y la implementación de diversos programas sociales promovidos desde el sector gubernamental.

Para los años ochenta o la “década perdida” como se le conoce, dicha crisis se profundizó generando fuertes impactos en el sector agrario costarricense al igual que en el resto de América Latina, debido a las transformaciones estructurales de la economía, y los procesos de territorialización y desterritorialización. (Llaguno et al., 2014). En ese sentido, para enfrentar la crisis, se realizaron dos ajustes: uno de carácter temporal, mediante el desplazamiento de inversiones de capital en proyectos de largo plazo, y otro de carácter espacial, mediante la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas, así como de nuevas fuentes de recursos y de trabajo localizadas en diversos espacios geográficos.

A finales de esa década, se empieza a gestar una transformación hacia la Costa Rica de los Programas de Ajustes Estructural (PAE I, II, III) impulsados por el Banco Mundial, e implementados durante los gobiernos del Partido Liberación Nacional (PLN). La ejecución de estas reformas económicas por parte de las élites político-económicas en puestos de gobierno (Blanco, 2010) han conseguido el desarrollo del neoliberalismo en el país, el cual se ha introducido mediante el achicamiento del Estado, la apertura unilateral de la economía, el acogimiento indiscriminado de la inversión extranjera y la aceptación de la globalización económica (Vargas, 2003).

Las transformaciones específicamente en el agro han sido evidentes a partir de la participación de los gobiernos, en la Cuenca del Caribe en 1983, en la Ronda de Uruguay del GATT entre 1986 y 1994, en la Organización Mundial del Comercio desde 1995 y con la firmas del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en el 2007, estas se profundizaron.

Uno de los momentos más agudos de esta transformación de la política pública para el agro costarricense se dio cuando entre 1991 y 1995 se redujo drásticamente el presupuesto de las agencias agropecuarias del sector público, ocasionando que las instituciones del Estado encargadas de esta área dejaran de cumplir sus funciones ya de por sí raquíticas. Por ejemplo el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) cesó la distribución de las tierras, el Consejo Nacional de producción (CNP) no compró más las cosechas, el Instituto Nacional de Seguros (INS) dejó de asegurar la producción campesina de alimentos, y el Ministerio de Agricultura (MAG) no dio más asistencia técnica.

Es necesario aclarar que las políticas estatales de intervención en el campo costarricense entre 1980-1990 fueron financiadas en gran parte por la dependencia de cooperación del gobierno de Estado Unidos, es decir, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), quien para después de 1990 disminuyó en gran parte su participación. (Llaguno et al., 2014).

La incapacidad para competir en el nuevo mercado agrícola del país causó que gran parte del sector campesino pasaran de propietarios a peones en las fincas que antes les pertenecían. El mercado laboral se vio acaparado por los grandes latifundistas y los monocultivos, generando dependencia hacia el trabajo en estas grandes fincas y recibiendo salarios que no alcanzan siquiera para cubrir las necesidades básicas.

Lo anterior se hace visible desde el relato de un vecino de El Triunfo,

*Cuanto a la tierra, muchos desearían tenerla, hasta profesionales, aquí ahorita va estar lleno de piña porque viene esa empresa Dole que está ligada a Oscar Arias, que tiene tierra porque tiene plata y es agricultor por eso, no porque sepa trabajarla. El cultiva lo que le siembran otros, y si usted va a buscar la cédula mía dice agricultor y si ve la de él dice empresario, nobel de la paz, cómo es posible. Vea, ellos si le pueden quitar a uno, competir con uno, nosotros no podemos competir con él. Por eso muchos han quebrado, ellos producen bastante porque tienen, la agricultura se ha venido abajo por los empresarios. Venden en el*

*extranjero porque tienen y a nosotros nos tocan los choriceros* (Hombre adulto/Nicaragüense/Febrero 2015).

Este testimonio, pone en evidencia por un lado, el despojo territorial que ha sufrido el campesinado y por el otro, una transformación del modelo productivo impuesto. En ese sentido, es preciso remontarse a la transformación de la institucionalidad agraria costarricense, que propicia dichos cambios en la ruralidad.

Para ello, se presenta el origen, el quehacer y las transformaciones acaecidas en el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y el actual Instituto de Desarrollo Rural (Inder).

### ITCO

La Ley 2825 donde se decretaba la creación de esta institución fue aprobada durante el gobierno de Mario Echandi Jiménez (1958-1962), presidente de la República, por el Partido Unión Nacional, pero la publicación oficial en la Gaceta y el inicio de su conformación y puesta en marcha fue durante el gobierno de Francisco José Orlich Bolmarcich (1962-1966), presidente de la República, por el PLN, en el marco del programa regional Alianza por el Progreso, iniciativa impulsada desde el gobierno de EUA como una manera de apaciguar el descontento social y evitar que tuvieran resonancia las ideas marxistas desatadas por el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, donde el conflicto por la tierra había sido un eje clave; de este modo el objetivo principal consistió en llevar a cabo una llamada Reforma Agraria como una válvula de escape sin tocar realmente los intereses de las élites político-económicas, ni del gran capital de origen extranjero.

Según plantean Rivera y Román (1989) la función principal de esta institución era la creación de asentamientos ante la presión por tierra y el agotamiento de la frontera agrícola. Esto con la intención de aumentar el número de propietarios, legalizando la ocupación precaria, y así atenuar los conflictos sociales en el campo. Como parte de la búsqueda de la mejora de las condiciones de vida de estos sectores, se promovió la creación de cooperativas así como de infraestructura local como calles, puentes, viviendas, escuelas, áreas comunales.

No obstante, estos mismos autores califican las acciones de esta institución como un fracaso, en gran medida porque la compra de tierras se realizó sin una adecuada programación y planificación, en muchos casos sin los correspondientes estudios legales y agroecológicos, así como porque se hizo una inapropiada gestión de los fondos económicos y los bienes adquiridos.

En este mismo sentido uno de los factores que se identifica como determinante, es el escaso apoyo estatal para el desarrollo socioproductivo de los asentamientos, expresado en falta de crédito, tardanza en los procesos de titulación, escasa asistencia técnica, falta de capacitación para la participación en el mercado agropecuario, insuficiente cantidad de tierra y limitaciones económicas para el desarrollo integral.

Ante el declive de esta institución, en su incapacidad para solucionar el conflicto por la tierra, envuelta en escándalos de corrupción, y ante el aumento de la presión de los grupos campesinos, empujados por la crisis económica, es que cobra pertinencia hacer la primera transformación institucional, 21 años después de su creación, cuando su alcance ya estaba agotado, hacia lo que fue el IDA.

### IDA

El cambio del ITCO hacia el IDA se concretó con la promulgación de la Ley 6735, en el año 1982, en los últimos meses del gobierno de Rodrigo Carazo Odio, presidente de la República, por el partido Coalición Unidad.

Esta transformación institucional se dio en el marco de un contexto político y económico crítico, en el que el Estado vio fuertemente afectadas las finanzas públicas en gran parte por la crisis internacional del petróleo, así como por el crecimiento descontrolado del aparato estatal; este impacto se expresó en:

- a. Expansión del déficit fiscal.
- b. Inflación excesiva.
- c. Devaluación de la moneda.
- d. Crecimiento del endeudamiento externo e interno.

En materia rural, la crisis mostró el limitado alcance que tuvo la política de sustitución de importaciones, pero también marcó el final de un desarrollo sustentado

en la participación protagónica del Estado en la economía. En este contexto, los mayormente desfavorecidos fueron los sectores excluidos, especialmente a través del aumento del costo de la vida, el incremento del desempleo y el subempleo, y la reducción del salario real, causando un crecimiento de los hogares pobres en las zonas rurales, especialmente los vinculados a la producción agrícola para el mercado interno.

A causa de estas condiciones, el campo experimentaba un incremento exponencial de las luchas por la tierra de parte de grupos organizados en todo el país. Como se dijo antes, las políticas llevadas a cabo por el ITCO no respondieron a esta demanda, conflicto que fue aumentando su intensidad llegando a su apogeo en la primera mitad de la década de 1980, durante el gobierno de Luis Alberto Monge, presidente de la República, por PLN, quien ganó las elecciones en 1982 con un programa de gobierno titulado “Volvamos a la Tierra”; siendo esta gestión la que realmente se encargó de concretar la transformación institucional, comenzó su mandato en menos de 2 meses después de promulgada la Ley 6735.

Si cuando se creó el ITCO, la intención de fondo consistía en atenuar el conflicto social en el campo, y evitar que se convirtiera en asidero para movimientos inspirados en la Revolución Cubana; con la creación del IDA en 1982, el objetivo era prácticamente el mismo, pero esta vez teniendo al “enemigo marxista” como vecino, ya que la Revolución Sandinista había triunfado en 1979, donde nuevamente la conflictividad por el acceso a la tierra había sido uno de los aspectos clave.

A continuación se resumen algunas de las funciones que se le asignaron (Cuadro N° 5):

### **Cuadro N° 5. Funciones del IDA**

<p>Ejecutar política del Estado en materia agraria. Efectuar planes de desarrollo rural. Crear asentamientos campesinos. Colonizar y adjudicar. Hacer efectivo el principio de función social de la propiedad Administrar su patrimonio Contratar empréstitos internos y externos destinados al financiamiento de programas de desarrollo agrario Cooperar con la conservación de recursos naturales Recuperar tierras para elevar su productividad y facilitar la transformación de la propiedad rural Promover en asociación con el Sistema Bancario Nacional la realización de planes específicos para optimizar el uso del suelo agrícola Gestionar el establecimiento de servicios públicos e infraestructura Revertir al Estado las tierras ilegales apropiadas Estimular la formación de organizaciones sociales (empresas comunitarias de autogestión campesina, cooperativas y otras formas) Capacitar a quienes se dedican a las actividades agrarias y agroindustriales. Solicitar asesoramiento de organismos nacionales e internacionales para solucionar problemáticas relacionadas con el sector agrario</p>
---

Fuente: Elaboración propia a partir de Picado, W & Silva, M. (2002)

Otro hecho trascendental en este contexto fue la promulgación de la Ley de Jurisprudencia Agraria, también en 1982. La misma llegó a funcionar de manera complementaria a la labor que el Estado había asumido desde la creación del ITCO, y por el aumento de la presión de los conflictos por la tierra. Destaca así, que los juicios y actos pre-judiciales se establecieron como procesos gratuitos y verbales, a la vez, que esos tribunales agrarios tenían la posibilidad de operar fuera de los días y horas hábiles, con la intención de ajustarse a la realidad de las condiciones en que se estaba desarrollando esta conflictividad.

Ahora bien, esta transformación institucional con sus diversas formas de operar consiguió atenuar los conflictos por la tierra, de tal manera que sumado a otros factores, la lucha de grupos organizados con esa demanda tendió a disminuir hacia finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990 (Llaguno et. al, 2014). No obstante, el modelo impulsado no logró dar solución a las mayores problemáticas de las zonas rurales, como lo es la pobreza, por causa del desempleo y la carencia de tierra para producir.

En este sentido, en una entrevista realizada en el 2015 a Ricardo Rodríguez, actual presidente ejecutivo del Inder, el jerarca apunto a que las limitaciones del alcance del IDA y la necesidad de su nueva transformación se debieron a múltiples causas:

- a. Falta de valoración del ámbito rural como una prioridad a nivel de Estado.
- b. Falta de acompañamiento de los procesos socio-productivos después de creado el asentamiento.
- c. Empobrecimiento de las zonas rurales al resultar muchas familias campesinas endeudadas.
- d. Carencia técnica para trabajar de manera integral.
- e. Disminución del presupuesto y del personal por medidas de reestructuración.
- f. Cuestionamientos por parte de la Contraloría General de la República sobre administración de los fondos y los bienes.
- g. Denuncias desde diversos sectores sobre el manejo del tema agrario.
- h. Cuestionamientos sobre el manejo de tierras, parcelas, y compra de fincas.
- i. Llegada del modelo de Desarrollo Rural Territorial

Aunque, la transformación del ITCO al IDA significó un avance en materia de gestión de la conflictividad agraria, sumada a la creación de una jurisprudencia específica, no fue capaz de impulsar soluciones reales a las necesidades presentes en las zonas rurales. Además, a partir de los ajustes estructurales y la entrada en vigencia del TLC con EUA y República Dominicana, se profundiza un nuevo modelo de desarrollo rural que hace imperante la transformación de la institucionalidad agraria para alinearse con la nueva visión e imponerla en el campo.

#### Instituto de Desarrollo Rural (Inder)

En la misma entrevista, Ricardo Rodríguez plantea que la institución debe cumplir con todas las tareas que eran responsabilidad del ITCO primero, y luego del IDA, pero con mayores quehaceres, una nueva visión, y sin un aumento significativo de los recursos para alcanzar esos objetivos.

Esta tercera transformación institucional, tienen lugar a partir de la aprobación de la Ley 9036 el 29 de mayo del 2012, y es asumida durante el gobierno de Laura Chinchilla Miranda (PLN), y continuada por el gobierno de Luis Guillermo Solís Rivera (PAC). De este modo, El Triunfo ha debido afrontar una doble transformación en la gobernanza a escala nacional de los territorios rurales, en cuanto a la institución específica a la que se le atribuye por dicha Ley esa responsabilidad y, también, en cuanto a un cambio de gobierno.

Señala además el mismo jerarca, que esta transformación se enmarca en una propuesta estructural a nivel de la región latinoamericana, denominada ECADER: Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural, y que ha sido impulsada por el Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura (IICA), cuya sede central está localizada en la capital de nuestro país, y se encuentra integrada por 34 países de la región.

La primera oficina de campo del IICA, antes de 1979 llamado Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, se inauguró en Turrialba en 1943 con la presencia de Rafael Ángel Calderón Guardia, presidente de la República, y Henry A. Wallace, Vicepresidente de los EUA. Con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), se dio una expansión mayor al alcance de este instituto, llegando a consolidarse en la década de 1980 como el líder en desarrollo agropecuario en el continente, al tiempo en que se daban profundas transformaciones en la política económica internacional, que como se ha mencionado, tuvieron un gran impacto en el campo costarricense.

El principal cambio que conlleva la creación del Inder, está asociado a un nuevo paradigma sobre la visión de las zonas rurales, y en específico en la concepción de desarrollo. La esencia misma del modelo de desarrollo capitalista, se mantiene, es decir la acumulación y transferencia de capital a costa del medio ambiente y el empobrecimiento de las comunidades en el medio rural, donde las familias campesinas son las más desfavorecidas.

Se parte de una nueva forma de entender y construir el desarrollo, donde el concepto de territorio se vuelve central. Según queda establecido en la Ley 9036, se entiende por “territorio rural”:

“Una unidad geográfica dedicada principalmente al desarrollo de actividades rurales, compuesta por un tejido social e institucional particular, asentada en una base de recursos naturales propios, con formas de organización, producción, consumo, intercambio y manifestaciones de identidad comunes. Para el cumplimiento de sus fines y funciones, el Inder deberá elaborar una delimitación y clasificación de los territorios rurales. Dicha delimitación y clasificación de los territorios rurales será consensuada con los actores de los territorios y con los ministerios y autoridades competentes, y no modificará la división territorial y administrativa de la República, ni afectará las competencias públicas de las corporaciones municipales y de otros entes” (Artículo 5).

De este modo, se han conformado en todas las regiones del país 28 territorios, cada uno presidido por un Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CTDR), cuyo Comité Directivo está conformado en un 60% por la sociedad civil y el sector privado, y un 40% por el sector público. Cada uno de estos consejos ha aprobado, o está en proceso de hacerlo, su respectivo Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT), por medio de Asambleas Generales, y en los cuales se priorizan los ejes de desarrollo, jugando un papel determinante la labor interinstitucional, y las llamadas alianzas público-privadas, donde el principal objetivo es el incremento de la competitividad y las ganancias.

Siendo este cambio de paradigma uno de las diferencias más significativas con respecto a la manera en que el ITCO y el IDA gestionaban el campo costarricense, ya que estos partían de un modelo de desarrollo agropecuario, mientras que este nuevo modelo concibe el desarrollo rural como un abanico más amplio de estrategias, donde se incluyen por ejemplo, la artesanía o el turismo rural comunitario.

En este sentido, la modalidad de adjudicación de tierra que principalmente está impulsando el Inder es el arrendamiento (Ley 9036, artículo 50), el cual se otorga

posteriormente a la aprobación por parte de la Junta Directiva de la institución de un proyecto productivo, que puede renovarse cada cinco años, de acuerdo a los criterios de la institución en cuanto al uso que se le debe dar al terreno asignado; bajo la figura del arriendo, los beneficiarios nunca llegan a ser propietarios, de modo que restringe su derecho al arraigo, y se estimula la incertidumbre con respecto a las condiciones de vida.

El Inder también cuenta con la modalidad de asignación de tierras (artículo 58), en la cual después de un periodo de prueba la persona beneficiaria puede acceder a un crédito para pagar la propiedad con ciertas ventajas financieras, y en las cuales se recibe el título de propiedad que les permite acceder a otros derechos.

Con respecto a la ocupación precaria, esta nueva Ley señala que:

“Se declara de interés público la resolución de las situaciones de precario en territorios rurales; para ello, el Inder podrá realizar los trámites de expropiación, previa declaratoria de la Junta Directiva sobre la necesidad, utilidad y razonabilidad de esta. El procedimiento aplicable será el establecido en la Ley de Expropiaciones” (artículo 85).

En este sentido, el Inder, ha cumplido de manera parcial con esta declaración de intereses público, ya que en especial desde el inicio de las gestiones por parte del nuevo gobierno (PAC, 2014-2016) se ha llevado adelante una política de titulación a las familias que llevaban en algunos casos décadas esperando que se formalizara su condición. Valga decir que esto ha sido necesario, en gran medida por la ineficiencia y desinterés mostrado por las administraciones anteriores, así como la falta de seguimiento a los procesos y limitaciones en la atención en los conflictos de este tipo.

Ahora bien, evaluar la forma de operar de esta institución a partir de esta nueva transformación es un ejercicio que está fuera de los objetivos y el alcance de esta investigación, en cuanto para tener una visión más amplia e integral de sus gestiones se requiere analizar un periodo más prolongado de tiempo que transcurrido hasta

ahora, y una perspectiva mucho más amplia del impacto que generan todas sus áreas de acción.

Como se observa, la década de 1980 constituye un referente histórico para comprender en gran medida la situación actual del agro costarricense. Reflejo de esto, son los datos arrojados en el Censo Nacional Agrario (CENAGRO) realizado en el 2014, luego de 30 años (1984) desde que se realizó el último. Dicho censo, contribuyó a precisar cuáles y en qué condiciones se realizan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas en el país, también permitió identificar la distribución geográfica de los cultivos, las nuevas prácticas productivas que se desarrollan, las formas de tenencia y uso de la tierra. Así como indicadores en el tema ambiental y de género.

En relación a la extensión en hectáreas sembradas de acuerdo a los cultivos, el siguiente gráfico (N° 1), muestra los datos respecto a 1984 en comparación con los de 2014:

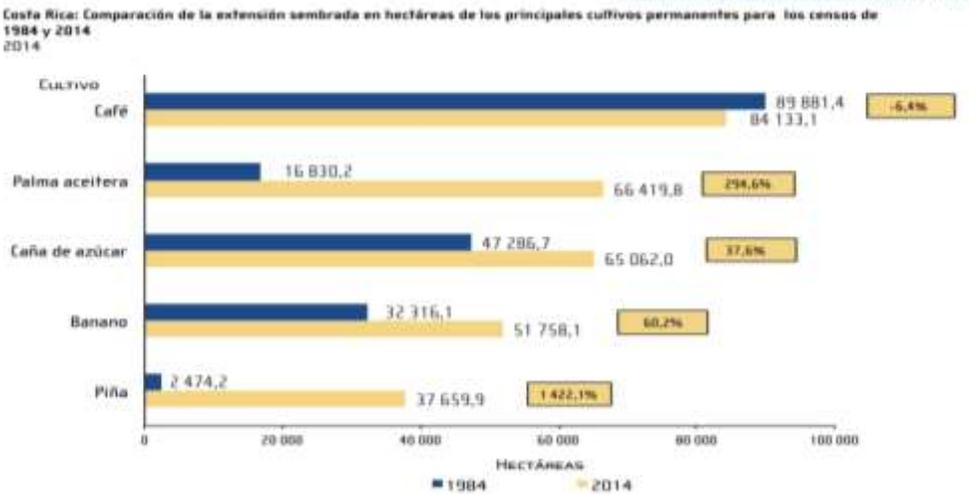
**Gráfico N° 1**



Fuente: CENAGRO 2014, INEC.

Se observa en el gráfico N° 1 que en comparación con los datos arrojados en 1984, existe en la actualidad una disminución de la producción nacional de granos básicos. Mientras que aumentan en cifras sumamente elevadas productos no tradicionales como la piña que de 2174 hectáreas en 1984 pasó a 37659 hectáreas en el 2014. Lo mismo sucede con otros productos como la palma aceitera, la caña de azúcar y el banano, tal como lo muestra el gráfico N° 2.

**Gráfico N° 2**



Fuente: CENAGRO 2014, INEC.

Se aprecia la imposición de un modelo productivo agrícola inclinado hacia la producción de monocultivos para la exportación. Como consecuencia de ello, cada vez en mayor medida miles de familias campesinas se ven apartadas de sus tierras por no “encajar” con el modelo de desarrollo que exige la reconversión productiva hacia el mercado internacional, por lo que son empujadas a convertirse en mano de obra de la agroindustria.

Enfrentando condiciones de precariedad laboral, ya que como se ha demostrado a través de diferentes casos ocurridos en Costa Rica en los últimos años, estas empresas transnacionales no garantizan derechos salariales, además por lo general se trata de trabajos temporales, no aseguran a los trabajadores, no garantizan las herramientas para laborar así como tampoco equipo de protección para el uso a gran escala de agrotóxicos. Es decir, se insertan en una precariedad laboral que camina

con pies de gigante en nuestro país como reflejo de los proyectos neoliberales que atacan a la región latinoamericana.

### ***3.2. Contexto de la Región Huetar Norte***

La Región Huetar Norte (RHN) tiene su origen desde la segunda mitad del siglo XIX, ya que como consecuencia de la Campaña de 1856, el proceso de integración de esta zona responde a los imperativos geopolíticos y se convierte en una ruta estratégica militar y un puerta para el ingreso de los colonos nicaragüenses quienes fundaron los asentamientos de Upala en 1911 y el de Los Chiles en 1915.

A raíz de ello y en ausencia de caminos en la zona norte, se constituyó una red fluvial de comercio en los afluentes del río San Juan, así mismo, la falta de rutas hacia el Valle Central hizo que la vinculación comercial fuera más fuerte con Nicaragua que con el interior de Costa Rica. Esta relación comercial, se mantuvo hasta 1980 cuando concluyó la construcción de la vía transitable (León, 2015).

En la década de los setentas, el Estado empieza a tener mayor presencia en la zona proporcionando servicios públicos e instituciones, lo que en ese momento permitió mejores condiciones de vida para la población. Mientras en los ochentas, se genera una transformación marcada por la presencia de intereses norteamericanos en Centroamérica.

Actualmente, la RHN comprende los cantones de San Carlos, Upala, Guatuso, Los Chiles, Sarapiquí y los distritos de Peñas Blancas de San Ramón, Río Cuarto de Grecia y Sarapiquí de Alajuela tal como se muestra en el Mapa N°1. De acuerdo con el Censo de Población del 2011, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la región cuenta con alrededor de 304,088 habitantes, en una extensión de 9,803.4 km<sup>2</sup>, es decir, una densidad poblacional de 31 habitantes por km<sup>2</sup>, representando el 7.1% de la población del país. Las mayores concentraciones poblacionales se encuentran en San Carlos, Sarapiquí, y Upala.

## Mapa N°1. Región Huastar Norte



Fuente: Zevallos (2013).

El desarrollo de esta región ha sufrido una transformación histórica determinada desde los intereses de acumulación de capital del centro del país y no desde las necesidades de las comunidades que la conforman. Acudiendo, como apunta León (2015), después de la década de 1980, principalmente, a un “desarrollo empobrecedor” como consecuencia del ascenso del neoliberalismo en el país, expresado en esta región de diversas formas.

Juan, al comunicar parte de su historia de vida, da cuenta de que la situación en la región nunca ha sido fácil para las familias campesinas desposeídas de tierra:

*Yo soy de Upala, en un lugar muy olvidado allá, después nos vinimos a vivir a Veracruz de Los Chiles, después nos vinimos a vivir a Caño Negro de Los Chiles, después nos vinimos a vivir a Los Chiles centro, era andar así, en el campo antes era, en los años sesenta, setenta, y ahí andaba de arriba para abajo detrás de los viejos (Hombre adulto/Nicaragüense/Junio 2015).*

Según el análisis de León (2015), en este contexto histórico, la región hizo un viraje desde la producción de granos básicos hacia la de productos no tradicionales, en

sintonía con lo acordado por el país en materia agrícola con la incorporación de los PAE. El paso hacia el aumento de las exportaciones de este tipo de cultivos se ha traducido en un aumento de la desigualdad, señalando cuatro elementos determinantes para que se lleve a cabo la acumulación por desposesión: privatización, financialización, administración y manipulación de la crisis, y redistribución.

El Estado ha sido un actor determinante en la creación de condiciones beneficiosas para la instalación de empresas transnacionales, que han aumentado su peso en la región de manera exponencial, así como en el acogimiento de la normativa internacional para la comercialización.

Esta situación se ve reflejada en parte de la biografía familiar de un vecino de El Triunfo:

*Una de las cosas que quiero relatarle es que en los ochenta comenzó a entrar las naranjeras y piñeras, mi familia, mis papas, mis hermanillos mayores, tenían parcela, finca, pero TicoFrut vino comprando la tierrita. Vivíamos del cerdo, del ganado, de la gallina, y del fruto de la tierra, pero ellos cuando vieron platita comenzaron a vender a TicoFrut (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

Con lo anterior, se denota el cambio de modelo productivo del que se ha hecho referencia en el contexto nacional, el cual ha significado entre otros aspectos, la creación de tres estratos de producción dentro de la región (León, 2015):

En primer lugar, las transnacionales, o los llamados emprendimientos privados, que son empresas de capital nacional y extranjero que se dedican a la explotación del suelo y la mano de obra para la producción de productos no tradicionales orientados a la exportación hacia Europa y Estados Unidos. En el caso de Los Chiles, la empresa TicoFrut, se ha dedicado a la producción del monocultivo de la naranja.

En segundo lugar, las unidades campesinas integradas a la agroexportación, que agrupa a las familias campesinas que debido a condiciones particulares han logrado insertarse dentro del mercado del nuevo modelo agrícola. En muchos casos estas

familias cuentan con el denominador común de poseer una pequeña o mediana parcela.

Y en tercer lugar, los peones agropecuarios y las familias que toman tierras. Dentro de este grupo existen dos tipos de sujetos, en las que esas categorías no son excluyentes pero que se diferencian por las acciones que toman para garantizar la sobrevivencia familiar. Por un lado, los peones agrícolas del agronegocio o de terratenientes que a través de dicho trabajo encuentran una vía para cubrir necesidades básicas de la familia.

Y por otro lado, cuando personas que podrían o no ser peones agrícolas, y que comparten la carencia de la tierra, deciden tomar tierras con el propósito no solo de vivir sino para trabajarlas. Dejando de ser mano de obra explotada para convertirse en productor local y de autoconsumo, al mismo tiempo, que forja un mejor futuro para su familia y se asegura el disfrute de una vejez digna y justa.

En la Región Huetar Norte, se ha instalado un modelo productivo neoliberal que para León (2015) ha tenido dos tendencias significativas a lo largo de la última década, por un lado, como se ha visto, la instalación de un modelo de enclave, y por el otro lado, la generación de condiciones para una sociedad bifurcada.

El modelo de enclave ha representado para esta región la disminución drástica en la producción para el mercado interno y el giro del uso del territorio hacia la producción de monocultivos como la piña y la naranja, pero también otros como, por ejemplo, la yuca en el caso de Los Chiles.

La bifurcación social como la otra cara de la moneda, se manifiesta en un aumento muy marcado de la brecha social en la región. Por una parte se encuentran las empresas transnacionales, los terratenientes y, los pequeños y medianos productores incorporados a la agroexportación.

Por el otro lado, de manera casi completamente subordinada a los primeros, se encuentran los pequeños productores de subsistencia y los peones agrícolas, donde la mayoría son inmigrantes nicaragüenses excluidos de este proyecto de desarrollo agrícola, por su incapacidad para competir con los importadores de productos

tradicionales o productores nacionales de gran escala. Lo anterior, se da en gran medida por la ausencia de asistencia técnica estatal, lo que sumado a otras condiciones se traduce en la carencia de recursos para llevar a cabo la reconversión de sus producciones.

Como se dijo anteriormente, uno de los cantones que componen la RHN es Los Chiles, el cual cuenta con un aproximado de 23 735 habitantes, de los cuales según el Censo antes mencionado el 27.1% son personas nacidas en el extranjero. Así mismo, un 9.4% de los hogares se encuentran en situación de pobreza extrema, convirtiéndolo en uno de los cantones más pobres del país únicamente igualado con sus cantones vecinos Guatuso y Upala.

Con respecto a las actividades productivas en el cantón, se experimentan cambios sustanciales que se reflejan en su configuración territorial. El modelo económico, que tradicionalmente se fundamentaba en la producción de granos, tubérculos y ganado para el mercado nacional, actualmente incorpora también grandes extensiones de cultivos orientados al mercado para la exportación, en el contexto de un sistema agroindustrial.

**Cuadro N° 6. Productos tradicionales y no tradicionales según extensión sembrada (hectáreas) en Los Chiles**

Producto	Extensión sembrada (hectáreas)
Frijol	2629.1
Maíz	367.7
Piña	2908
Naranja	8250.3

Fuente: Elaboración propia a partir de CENAGRO, 2014.

Como muestra el cuadro (N° 6) anterior, aunque se mantiene la producción de granos básicos como el frijol y el maíz, también, se dan otros productos no tradicionales como la piña y la naranja, siendo esta última la que cuenta con mayor extensión según cantidad de hectáreas por encima de los producidos tradicionalmente.

En ese sentido, se hace importante conocer más sobre la producción de este cultivo en la zona, por ello, a continuación se muestra un cuadro (N°7) que aglutina la información acerca de la empresa TicoFrut quien tiene una fuerte presencia en el cantón, y es la mayor productora de naranja en el país.

## Cuadro N° 7. Caracterización de TicoFruit S.A

### Logo de la empresa



#### **Propietarios**

A partir de julio del 2014 pertenece a los grupos Pellas, de Nicaragua, y Motta, de Panamá, quienes la compraron de manera conjunta por medio de la sociedad Pelmont Investments S.A, adquiriendo el 60% de las acciones de Rivara Holding S.A, encargada de controlar esta empresa.

En la actualidad son tres los grandes dueños, de acuerdo al porcentaje de acciones que poseen:

Carlos Pellas 30% (Nicaragüense).

Stanley Motta 30% (Panameño).

Carlos Odio 40% (Costarricense).

#### **Productos**

Sus productos principales son la naranja y la piña.

Naranja: Procesa 1500 millones de frutas al año, por medio de las plantaciones bajo su propiedad en la zona norte de Costa Rica y en la zona sur de Nicaragua. Industrializa al menos 17 diferentes productos derivados.

Piña: Procesa 100 000 toneladas de piña al año, por medio principalmente de la compra de la fruta a empresarios de la RHN. Industrializa al menos 6 diferentes productos derivados.

#### **Mercado y ganancias**

La mayoría de los productos cosechados y procesados, tiene como destino los Estados Unidos. Sin embargo, también se exportan estas mercancías hacia la Unión Europea, Asia, y en menor medida también a África.

Durante el año 2012, solamente en lo que respecta a las exportaciones hacia los Estados Unidos, la empresa reportó que obtuvieron de ganancia más de 60 millones de dólares.

#### **Fuerza laboral**

Aproximadamente 1000 trabajadores de forma fija.

Durante la corta de naranja, este número puede llegar a los 3000 trabajadores.

Fuente: Elaboración propia, a partir del diario digital SocialismoHoy.com (2015).

El cuadro (N° 7) anterior, muestra a una empresa transnacional que extrae de la zona sustanciosas ganancias debido a las grandes extensiones que acapara, para la producción de dicho cultivo para el mercado internacional, mientras ese territorio podría ser utilizado por varias familias para sobrevivir y producir diversidad de cultivos para el consumo nacional.

Así mismo, a pesar de garantizar puestos de empleo de manera permanente, se sirve de la mano de obra contratada únicamente en periodos de cosecha, lo que genera un ambiente de inestabilidad y precarización laboral. Esos dos factores, son el común denominador en el cantón.

Por la naturaleza de las actividades, la mano de obra necesaria no requiere de perfiles muy altos de especialización, ya que la mayor parte de la labor se basa en el trabajo físico de siembra, cosecha y mantenimiento de las plantaciones. Así mismo, como consecuencia de contar con nuevos propietarios, los trabajadores han visto sus condiciones de trabajo deterioradas –como si no lo fueran ya de por sí-, eliminando el reconocimiento de muchos derechos laborales como los seguros, horas extras, jornadas especiales por el uso de químicos (Socialismohoy.com, 2015).

Sobre el periodo de recolección de naranja, León (2015) plantea dos condiciones particulares que representan un gran ahorro en los costos de producción y por lo tanto generan mayor ganancia a esta empresa. Primero, ha generado una feminización encubierta del mercado laboral, ya que participa una gran cantidad de mujeres, jóvenes y mayores, que acompañan a sus parientes ya sean pareja, padre o hermano para realizar la labor conjunta, ya que por las condiciones exigidas por la empresa como por ejemplo, no juntar naranjas del suelo o que la fruta tenga la cáscara en su totalidad, para una sola persona representa una labor difícil y lo que se traduce en menos ganancias familiares.

Para ejemplificar mejor esto, para inicios del presente año la empresa TicoFrut pagaba 2500 colones por saca<sup>2</sup> recolectada, de manera, que al participar 2 personas o más de una misma familia, la posibilidad de alcanzar una saca o más, aumenta y con ello los ingresos temporales (SocialismoHoy.com, 2015)

Segundo, la empresa tiene una preferencia por la mano de obra no calificada de inmigrantes nicaragüenses, ya que de este modo se evitan el pago de las condiciones laborales mínimas con la estrategia de chantajear a los trabajadores y las trabajadoras con la deportación.

---

<sup>2</sup> Corresponde aproximadamente a 10 sacos.

Sobre este punto, en uno de los talleres realizados en el marco de la investigación, un participante lo señala prácticamente de manera literal:

*Vine acá a Medio Queso y miré la problemática de la naranjera, que prefieren a los inmigrantes para la cosecha de la naranja, la piñera es igual (Hombre adulto/Nicaragüense/Agosto 2014).*

A su vez, otro participante comparte su perspectiva sobre el papel la empresa TicoFrut en la región:

*Después que a los pocos años se vieron sin la gallina, sin el cerdo, sin la vaca y sin dinero y el palito de naranja creciendo (sonido de silbido). Ahí fue cuando nosotros, ya comenzamos a ver que hicieron ellos, ir a la finca que le habían vendido a TicoFrut, a trabaja. Mirá aquí llegaron, mira que aquí era mi parcela. Los arbolitos ya iban para arriba (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

En la zona destaca también otra empresa productora de monocultivo, se trata de Tropical Fruits Exportin R.G.M. Sociedad Anónima o mejor conocida como Exportaciones Norteñas, la cual es productora de piña. En esta cuando ocurre un accidente laboral, los encargados trasladan a los trabajadores en motocicleta hacia Nicaragua, para evitar responsabilidades con las autoridades de salud costarricenses. Y cuando un trabajador se enferma y se ausenta a sus funciones, no recibe pago por el día que no pudo laborar, mientras si la situación se prolonga es despedido por la empresa (Socialismo Hoy, 2015).

Mora (2013), plantea que una de las alternativas más recurrentes de las familias para poder sobrevivir en el campo costarricense, es la pluriactividad, o en el ámbito meramente laboral, el pluriempleo. Refiriéndose a las diversidad de actividades que tiene que hacer alguien que vive en el campo, y que no cuenta con tierra suficiente, ni tampoco con un empleo estable y bien remunerado. Justamente, esto es lo que sucede a lo largo del cantón, donde cientos de familias se valen de las diferentes opciones precarizadas de trabajo para salir adelante.

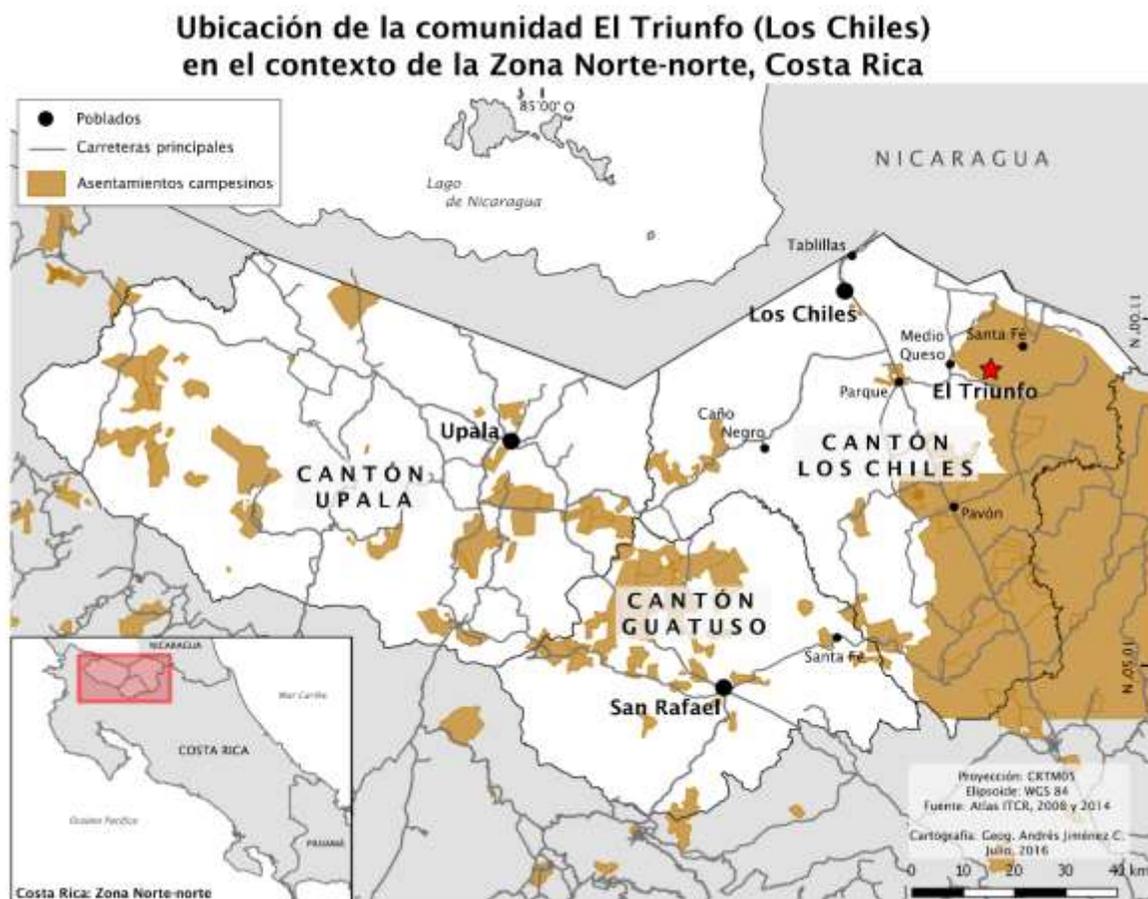
En síntesis, el cantón de Los Chiles –y la RHN-, es lo que León (2015) llama un “espacio transnacional”, es decir, un espacio de consumo para Europa y Estados

Unidos, donde el modelo empresarial se ha colocado en una posición dominante, mientras que conviven otras fuerzas de resistencia, como es el caso del proceso de recuperación de tierra en El Triunfo.

### 3.3. Presentación de la comunidad El Triunfo

La conformación de esta comunidad forma parte de un proceso de recuperación de tierra que todavía se encuentra en marcha. Como se acaba de mencionar, El Triunfo se encuentra ubicado en el cantón Los Chiles, en la provincia de Alajuela, muy cerca de la frontera con Nicaragua. En el siguiente mapa (N° 2) se presenta su ubicación geográfica exacta:

**Mapa N° 2. Ubicación geográfica de la comunidad El Triunfo**



Fuente: Elaborado por el geógrafo Andrés Jiménez C, Julio 2016.

### *3.3.1. Caracterización del proceso de lucha por la tierra*

El punto de partida de este proceso de lucha se sitúa en enero del 2011, cuando un grupo de hombres y mujeres de la zona de Los Chiles, producto de la socialización de su necesidad de contar con tierra para trabajar y vivir, comienzan a poner en común su interés por conformar una organización de familias campesinas sin tierra para ocupar la finca conocida como “Naranjales Holandeses”.

Esta finca cuenta con una extensión aproximada de 360 hectáreas<sup>3</sup>, y se encontraba envuelta en un conflicto entre el arrendatario y los propietarios de nacionalidad holandesa, ya que el primero tenía cerca de 8 años de estar produciendo maíz, frijol y yuca, principalmente, y exigía el pago de las mejoras realizadas, mientras los segundos se negaban a reconocerlas.

De esta manera, dio inicio la lucha por la tierra en cual se enmarca la constitución de esta comunidad, y en la que gracias a la presión de la organización ha debido de intervenir el Inder. En el siguiente cuadro (N°8) se sintetizan las características generales de los 4 actores principales involucrados en este conflicto por la tierra:

---

<sup>3</sup> Según consta en el artículo 88 del acta de la sesión ordinaria 032-2013, de la junta directiva del Inder.

**Cuadro N° 8. Actores clave en el conflicto por la tierra en El Triunfo**

<b>Actor</b>	<b>Características</b>	<b>Tipo</b>
Propietarios	Holandeses Terratenientes Productores agroindustriales de naranja para exportación	Empresarios extranjeros
Arrendatario	Costarricense Terrateniente Gran productor de granos básicos y tubérculos	Empresario nacional
Familias recuperantes	Costarricenses y migrantes, principalmente de origen nicaragüense Campesinado sin tierra Agricultura familiar de subsistencia	Campesinado nacional y migrante
Inder	Instituto del Estado encargado de ejecutar las políticas de desarrollo rural Cuenta con la potestad para expropiar tierras y asignarlas a familias campesinas despojadas de ese derecho	Institución estatal

Fuente: Elaboración propia.

Como queda en evidencia en el cuadro anterior (N° 8), se trata de un conflicto territorial, en el que se encuentra por una parte el gran capital alineado con el modelo agroexportador, representado por los propietarios y el arrendatario, y por la otra parte, las familias recuperantes, que expresan un modelo de agricultura de subsistencia y de relación con la tierra mediado por una identificación campesina. Así como participa el Estado, por medio del Inder, como la parte legitimada formalmente para mediar en ese conflicto.

Por otro lado, a lo largo de este proceso de recuperación de tierras, se han manifestado diversas expresiones de solidaridad. En el siguiente cuadro (N° 9) se presenta un mapeo de las principales organizaciones que han apoyado a la lucha:

**Cuadro N° 9. Principales organizaciones solidarizadas con la lucha**

<b>Tipo</b>	<b>Actor</b>	<b>Apoyo</b>
Partidos políticos	Partido de los Trabajadores (PT)	Asesoría legal Difusión (Socialismohoy.com) Donaciones Acompañamiento de acciones en San José Acompañamiento presencial

	Frente Amplio (FA)	Asesoría legal Difusión (Periódico Pueblo) Denuncia pública
Organización no gubernamental (ONG)	Coordinadora Norte Tierra y Libertad	Asesoría legal Difusión Donaciones
Estudiantes universitarios	Federación (FEUCR) y asociaciones de estudiantes de la Universidad de Costa Rica	Donaciones Difusión Denuncia pública Acompañamiento de acciones en San José Acompañamiento presencial
	Federación (FEUNA) y asociaciones de estudiantes de la Universidad Nacional	Donaciones Difusión Acompañamiento de acciones en San José Acompañamiento presencial
Medios de comunicación	Flecha Tv. (Canal 14, transmisión local de la zona Norte)	Difusión Entrevistas
	Radio 8 de Octubre y Radio Machete (Radio U, Universidad de Costa Rica)	Difusión Entrevistas
Grupos religiosos	Pastorales locales	Donaciones
	Iglesia Metodista (Ciudad Quesada)	Donaciones Voluntariado de norteamericanos

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, tanto las formas de solidaridad como su procedencia han sido múltiples, expresando como este conflicto por la tenencia de la tierra involucra una serie de actores de una heterogeneidad evidente, pero que forman parte del contexto social complejo en el que las relaciones de poder son determinantes en la manera en que se desenvuelve el proceso.

#### Condiciones familiares que motivaron la participación en la lucha

Las familias de El Triunfo forman parte del campesinado sin tierra en nuestro país, quienes se han visto en la obligación de vender su mano de obra, ya sea dentro del

mundo agrario o fuera de él, para sobrevivir ante la negativa de los gobiernos de asumir con responsabilidad el problema de la tenencia de la tierra.

Ante la carencia de este medio de subsistencia, han sido diversas las formas que han implementado para enfrentar su condición. A continuación se enlistan las principales estrategias de sobrevivencia, acompañadas del testimonio de personas de la comunidad que relatan su experiencia en ese sentido:

- a. Migración a zonas agrícolas productivas para convertirse en mano de obra asalariada.

*Yo trabajé, vivía aquí en la zona de Medio Queso, pero tuve en los años 70 que partir para Sarapiquí y trabajé en las bananeras como veinti resto de años, como veintiséis años. (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

- b. Migración a la ciudad.

*Yo soy de Upala, yo soy campesino 100% pero por la problemática de ser uno pobre nunca ha podido tener una tierrita, nunca pude tener una facilidad para trabajar la tierra, a pesar de que soy del campo pero nunca tuvimos nada (...) Vivía en Alajuela, mi trabajo era, trabajé mucho tiempo en seguridad, seguridad privada, trabajé en el aeropuerto como 8 años en seguridad, después en empresas, trabajé en Firestone 5 años, fui operario industrial, yo le sé el manejo de la llanta, yo le sé hacer una llanta de donde no hay nada, llanta chapulin, carro, bus lo que sea, después me vine a trabajar a una fábrica de Suttle de Costa Rica, en una zona franca, ahí fui operario de una maquinaria de moldeo, ahí hacíamos piecitas de teléfono, las cajitas de teléfono convencionales que había en las casas, y usted enchufaba el teléfono, una cajitas chiquititas de teléfono, todo el cuerpo del teléfono, todo lo de adentro todo lo hacíamos ahí en las maquinas, esas máquinas yo creo que eran de Puerto Rico, ahí trabajé también varios años (Hombre adulto/ Nicaragüense/Junio 2015).*

- c. Alquiler de casa y tierra para subsistencia.

*Nosotros alquilábamos la casita y alquilábamos tierra y sembrábamos (Mujer adulta/ Nicaragüense/Julio 2014).*

*Cuesta mucho por el motivo de que uno lo primero que no tiene tierra para trabajar, y se va alquilar una manzanita de tierra páguela primero, y no tiene como la va pagar para poder producir, y le vale tanto pero échelo ya, y si uno no tiene qué se puede hacer, quedarse con el deseo de producir tan siquiera lo que se va a comer (Hombre adulto/ Nicaragüense/Enero 2015).*

d. Solidaridad.

*Yo vivía en Santa Fe, ahí un señor nos prestó una casita, ahí nosotros teníamos, bueno yo con mi familia, 18 años de vivir ahí. Para sembrar nos prestaban tierra, un señor nos prestaba un pedacito pero no nos cobraba, no era de nosotros, eso era que nos prestaban, la gente ahí que le daban a uno como ayuda (Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

Como se evidencia en los puntos anteriores, la condición de exclusión de estas familias les ha impedido el acceso a la tierra, lo cual las ha impactado en dos sentidos. Por un lado, a nivel socioeconómico, al verse obligadas a buscar otras formas de generar los ingresos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas; y por el otro, a nivel subjetivo, ya que los procesos de migración hacia otras zonas agrícolas y a la ciudad para trabajar en empresas, así como el alquiler o el préstamo de espacios para sembrar y vivir, tienen un fuerte componente de incertidumbre y desarraigo, en cuanto no ofrecen estabilidad social, ni una identificación con el medio.

Es decir, que las familias que decidieron participar de este proceso de recuperación, lo hacen motivadas por una serie de condiciones sociales, económicas y políticas que les impiden el acceso a la tierra por las vías formales que ofrece la sociedad, como la compra directa con capital propio o la asignación por parte del Estado. Quedando como una de las pocas opciones, el convertirse en recuperantes, intentando acceder a

este derecho por medio de la organización y las acciones colectivas tanto de diálogo como confrontativas.

### Organización previa y ocupación de la finca

Como se mencionó antes, un núcleo organizativo inicial fue el que impulsó la conformación de la organización más amplia. A través de diversas estrategias de convocatoria, se logró realizar la primera reunión el 6 de febrero del 2011, en el salón comunal de Coquital, comunidad aledaña, en la que participaron alrededor de 80 personas, y en dónde se conformó la primera junta directiva.

Las reuniones siguieron realizándose los domingos cada 15 días durante aproximadamente 2 meses, utilizándose distintos espacios en Coquital, como por ejemplo, el salón comunal, la cocina comunal, y una de las iglesias evangélicas. Conforme se fue extendiendo el rumor, la asistencia a las reuniones fue en incremento, llegando a participar hasta aproximadamente 300 personas. En éstas se trataban temas relacionados con la condición en la que se encontraba la finca, las amenazas, los riesgos, los posibles escenarios, así como las estrategias para desarrollar la acción de tomar la finca.

La última reunión de preparación, se desarrolló en el centro agrícola de la comunidad Pavón, también en Los Chiles, esto con el propósito de disminuir las posibilidades de que el arrendatario de la finca Naranjales Holandeses, pudiera colar infiltrados que lo informaran sobre los planes de la organización.

De este modo, el 8 de abril del 2011, en horas de la tarde partiendo desde el salón comunal de Coquital, un grupo de aproximadamente 320 familias tomó la finca Naranjales Holandeses. Muchas de las familias llegaron completas con todas sus pertenencias, así como con animales domésticos y de granja; otras, enviaron solamente a uno de los miembros con algunos recursos, por miedo a los peligros que implica una acción ilegal de este tipo, en las que las amenazas contra la vida son un riesgo real.

Con este ingreso inicial, se inaugura el inicio de la violencia represiva contra estas familias recuperantes, ya que desde el primer día fueron recibidos con agresiones por parte de agentes de Seguridad Privada (SP) contratados por el arrendatario. Estos les destruyeron parte de las edificaciones incipientes que habían comenzado a construir, sin embargo, gracias a la acción grupal esta situación se logró detener, para así pasar la primer noche en la finca.

### Desalojos

Un elemento destacado de este proceso de lucha lo representan la gran cantidad de desalojos que debieron sufrir las familias recuperantes, y el nivel de violencia con el que fueron llevados a cabo. Desde el segundo día después del primer ingreso a la finca, ocurrió el primer desalojo, sin embargo, a lo largo de esta historia de resistencia se registraron seis. En la siguiente figura (N° 2), se muestra una cronología de estos episodios de represión:

**Figura N° 2. Cronología de los desalojos contra la comunidad El Triunfo**



Fuente: Elaboración a partir de actividades grupales, febrero 2015.

Aunque cada uno de estos desalojos tuvo su grado de violencia e impacto en las familias recuperantes, en particular el cuarto es destacado por la comunidad como el más violento. En este al igual que en todos, participaron los agentes de SP al servicio del arrendatario en complicidad con la Fuerza Pública (FP), sin embargo, también intervinieron otras entidades estatales<sup>4</sup>, como la Policía de Migración, la Policía de Tránsito, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Instituto de ayuda Mixta (IMAS), así como representantes municipales.

Otro elemento característico de este desalojo, es que posterior a este las familias permanecieron alrededor de 22 días en la calle pública antes de volver a ingresar, mientras que en todos los demás por lo general solamente llegaban a pasar uno o dos días fuera de la finca. Por supuesto, las condiciones en esa circunstancia no fueron las más favorables, ya que ahí mismo dormían, comían y se movilizaban hacia sus trabajos, sin contar prácticamente con acceso a agua, aunque no fuera potable, y debiendo lidiar con el peligro permanente de ser atacados. En este caso, retornaron a la finca, gracias a que el Partido de los Trabajadores (PT) ingresó como otro actor del proceso y brindó apoyo legal, respaldando de esta forma la acción.

En esa dirección, ese es otro elemento destacado de este desalojo, ya que de ahí en adelante este partido político ha sido que el mayormente ha tenido presencia en el acompañamiento a la comunidad. Siendo que hasta entonces, el apoyo legal y otro tipo de solidaridad, lo habían recibido de la Coordinadora Norte Tierra y Libertad, sin embargo, debido a la ausencia en ese caso tan crítico se decidió romper las relaciones con esa organización.

Ahora bien, los desalojos no fueron las únicas expresiones represivas en contra de las familias recuperantes. Entre estas destacan al menos dos, por un lado, durante mayo del 2011, el Ministerio Público encausó penalmente a 27 personas de la comunidad acusándolas del delito de usurpación, no obstante, este proceso finalmente fue desestimado.

---

<sup>4</sup> En el capítulo V, se profundiza sobre el papel de estas en la violencia ejecutada contra las familias recuperantes.

Y por el otro lado, que el 1 de Junio del 2012, mientras trabajaban dentro de la finca, cuatro hombres de la comunidad fueron heridos con balas mortíferas por parte de los agentes de SP a la vista de los oficiales de la FP, según relatan los pobladores.

El accionar de la FP en contra de la lucha se detuvo luego de que el 22 de noviembre, después de ocurrido el sexto desalojo, el Frente Amplio (PFA) junto con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), hicieron público un audio en el que aparentemente se escuchaba a un subteniente de esa policía nacional dando la recomendación a los agentes de SP contratados por el arrendatario de que dispararan a matar en contra de las familias recuperantes.

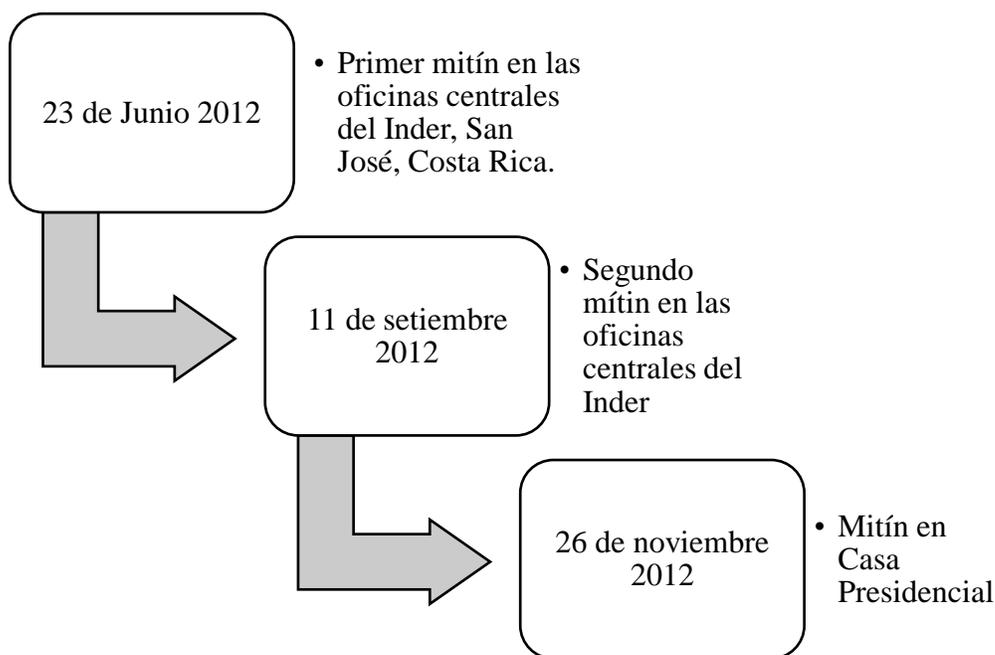
#### Acciones de presión hacia el Inder

A lo largo de esta lucha, la organización de la comunidad ha sufrido cambios, así como quiebres y reconfiguraciones, ya que luego del primer ingreso a la finca la junta directiva ha variado por diversas razones, en especial por la corrupción de sus miembros. Y siendo además, que se ha bifurcado, quedando conformadas dos juntas directivas distintas, debido a diferencias entre los intereses de las familias a las que representan.

Ahora bien, la organización ha sido fundamental durante todo el proceso, sin embargo, uno de sus logros principales fue conseguir que el Inder interviniera en el conflicto a favor de las familias recuperantes. Esto como una vía para que las solicitudes de desalojo no tuvieran sustento, pero en especial, para que la tierra les sea asignada de manera legal.

En la siguiente figura (N° 3) se muestran las principales acciones confrontativas llevadas cabo por las familias recuperantes, partiendo de que la ocupación de la finca es en sí misma la acción de presión fundamental para que el Inder les otorgue el acceso a la tierra:

**Figura N° 3. Principales acciones confrontativas hacia al Inder**



Fuente: Elaboración propia.

En cada una de estas acciones jugó un papel determinante el apoyo del PT, y de otras organizaciones, como las federaciones y asociaciones de estudiantes universitarios. Fue necesario que se realizaran en tres ocasiones en San José, ya que por las vías formales, y de este otro tipo, el Inder se negaba a intervenir en el proceso, aduciendo que el conflicto se reducía a la disputa de intereses privados entre los propietarios de la finca y el arrendatario.

Siendo que fue la suma de la denuncia pública del audio, hecha por el FA y la FEUCR, y estos mítines lo que principalmente contribuyó a que esta institución se viera obligada a iniciar un proceso para expropiar la finca y crear formalmente el asentamiento. Así como, las diferentes campañas de difusión, y donaciones en apoyo a la lucha.

#### Situación actual de la lucha

Una vez que se detuvieron los desalojos y que el Inder intervino en el conflicto, el proceso de recuperación de tierra ha entrado en una nueva etapa caracterizada por la

negociación con esa institución. Esto especialmente a través de acciones de diálogo, como por ejemplo, reuniones con autoridades y envío de cartas.

De esta manera, el 28 de octubre del 2013, casi un año después del último desalojo, la junta directiva del Inder aprobó la orden de expropiación de la finca. Siendo entonces que, el 20 de diciembre de ese mismo año, esta institución pagó la indemnización, por un monto de mil ochocientos ochenta y cinco millones doscientos cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve colones (C1,885,204,859.00), ante el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda<sup>5</sup>.

Con la expropiación realizada, en febrero del 2014 dio inicio el proceso de selección de las familias que serán beneficiadas, siendo que hasta el momento de cierre de esta investigación solo han sido entregados una parte de los resultados, saliendo calificadas de manera preliminar aproximadamente 90 familias, de las cerca de 130 que han llegado hasta este momento de la lucha. La gran mayoría que ingresó desde las primeras ocupaciones ha desistido, entre otros motivos, por el desgaste producto de los desalojos, la carencia de condiciones básicas y la ausencia de una resolución rápida por parte del Inder, así como por el reconocimiento de antemano de la incapacidad de cumplir con los requisitos que esta institución establece para la asignación de tierra. Sin embargo, a lo largo de esta historia, también se ha sumado muchas familias, de manera que ha habido una reducción, pero también, ha ocurrido un recambio de la participación.

En el siguiente cuadro (N° 10) se presenta de manera sintética el procedimiento para determinar cuáles son las familias que califican para ser beneficiarias:

---

<sup>5</sup> Pago indemnización por expropiación de la finca Naranjales Holandeses interpuesta por el Inder ante el Juzgado Contencioso administrativo y Civil de Hacienda II circuito judicial de Goicochea según oficio DAF-439-13 del 18 de diciembre del 2013.

## Cuadro N° 10. Procedimiento de selección de familias beneficiarias

- a. Encuesta: Un técnico designado por el Inder, realiza una encuesta-entrevista a cada uno de las personas candidatas al beneficio de la tierra, previa concertación de cita.
- b. Estudio de campo: el técnico del Inder acude a la parcela de la persona candidata a evaluar comprobar presencialmente lo respondido en la encuesta.
- c. Informe: Luego de cumplidos los pasos a y b, el técnico designado debe generar un informe, apegado al instrumento de evaluación de los criterios de idoneidad, donde determina el puntaje final obtenido por la persona candidata. El mismo no debe ser menor a 70, sin embargo, tener una nota mayor no garantiza el beneficio si se ha incurrido en alguna falta grave según estos criterios.
- d. Evaluación de Junta Directiva: La Junta Directiva del Inder evalúa este informe y otras informaciones que considere necesarias para determinar si la persona candidata es beneficiaria del derecho a la tierra.
- e. Una vez entregado los resultados existe la posibilidad de hacer apelaciones hasta en dos ocasiones.

Fuente: Elaboración propia, a partir de entrevista con coordinador subregional del Inder en Santa Rosa de Los Chiles, Enero 2014.

Finalmente, es importante señalar que el Inder se estableció formalmente como propietario de la finca el 5 de marzo del 2015, poco más de un año después de haber sido cancelado el monto de la expropiación de la finca, esto debido a irregularidades procedimentales que un juzgado agrario debió señalar, obligando a esta institución a terminar debidamente el trámite. De esta manera, la recuperación de tierra que tiene lugar en El Triunfo es un proceso que se mantiene en marcha, transitando a una nueva fase dentro de la legalidad.

### *3.3.2. Caracterización de la comunidad*

#### Origen de las familias recuperantes

Las familias de El Triunfo, provienen en su mayoría de una condición de pobreza y bajo acceso a educación formal, cuya vida ha estado principalmente asociada al trabajo de la tierra, ya sea en la producción propia o como peones agrícolas, así como también existen casos de migración a la ciudad por motivos laborales.

Principalmente son de origen costarricense y nicaragüense, así mismo, la mayoría tenía su vida establecida en la RHN, en especial en el cantón de Los Chiles. No

obstante, también procedía de otras zonas, la mayoría también asociadas a la producción de monocultivos, por ejemplo, el banano, en Sarapiquí de Heredia, o la piña, en Buenos Aires de Puntarenas.

No son pocos los casos, en los que se hace referencia a un pasado, entre la niñez y la juventud, en que sus familias contaban con tierra, siendo que luego fueron despojados por situaciones de guerra, en el caso de Nicaragua, o de un modelo de desarrollo rural excluyente. A continuación, se presenta un cuadro (N° 11) con las características principales de las familias que conforman el Triunfo:

**Cuadro N° 11. Características principales de las familias de El Triunfo**

<b>Característica</b>	<b>Descripción</b>
Países de origen	Costa Rica Nicaragua Honduras (pocos casos) Salvador (pocos casos)
Comunidades de Origen en Nicaragua	Chinandega Estelí León Nueva Guinea San Carlos
Comunidades de procedencia en Costa Rica (nacionales y extranjeros)	Alajuela: Guatuso, Los Chiles, Upala, San Carlos, Central Heredia: Sarapiquí, Central Puntarenas: Buenos Aires
Condición socioeconómica	Sin tierra propia Pobreza Mano de obra explotada Adultos: Educación primaria incompleta Jóvenes: Secundaria incompleta Adolescentes y niños: educación en curso (amplia cobertura)
Conformación familiar	Familias binacionales Familias migrantes Familia extendida Madres solteras Hombres solteros Parejas mayores Parejas jóvenes
Grupos etarios	Niñas y niños Adolescentes Jóvenes Adultos jóvenes Adultos Adultos mayores
Modelo de producción	Agricultura familiar Producción de agricultura para subsistencia Producción de animales para subsistencia

Fuente: Elaboración propia.

Como se aprecia, se trata de una población diversa, en cuanto a grupos etarios, conformación familiar, y lugares de procedencia, tanto a nivel de territorio de Costa Rica, como de inmigración desde otros países de Centroamérica. Sin embargo, en

medio de la diversidad, se muestran algunas características en común, como lo es la condición socioeconómica y el modo de vida asociado al trabajo de la tierra. De manera, que todos estos elementos confluyen en la conformación de la comunidad, y es en su interrelación dinámica que se construye el sostenimiento de la lucha y la cotidianidad en la comunidad.

No obstante, es pertinente señalar que no todas las familias que participaron de la lucha, ni todas las que se encuentran en el proceso de selección realizado por el Inder, han vivido dentro de la finca de manera permanente. Aunque, si es un hecho que la gran mayoría se ha dedicado a la producción agrícola en el espacio que le corresponde por consenso grupal. Esto es motivado especialmente por las oportunidades particulares de cada familia para acceder a espacios más confortables, sin que esto signifique que no tengan la necesidad de obtener tierra para mejorar sus condiciones de vida determinadas por la exclusión.

También, es importante dejar claro que en la comunidad se presentan excepciones de familias oportunistas, las cuales representan una minoría, lo cual no es un hecho extraño en los procesos de recuperación de tierra. Estas, en muchas ocasiones no tienen una vida asociada al trabajo agrícola, cuentan con propiedades y comercios, y en algunos casos ya han participado de procesos de asignación de parcelas o entrega de casas de bien social por parte del Estado. Por esto, la mayoría no produce directamente, sino que arrienda su espacio, o contrata peones.

#### Condición migratoria

La mayoría de las familias migrantes de la comunidad procede de Nicaragua, teniendo ya más de diez años de haber llegado para quedarse, aunque visiten su país regular o esporádicamente. Algunas tienen quince años, y otras veinte o más, como por ejemplo, el caso de Socorro:

*Soy nicaragüense, vine hace 18 años, en el 96. Como 19. No pude sacar mi cédula pero después arreglé papeles (Mujer adulta/Nicaragüense/Mayo 2015).*

También, el caso de Victoria, quien al igual que la mayoría de personas migrantes de la comunidad, emigró a Costa Rica en busca de mejores oportunidades:

*En Nicaragua también es muy duro fíjese usted, mucha pobreza, porque uno dice – Ay, ahí en Costa Rica hay vida, ahí es más diferente. Entonces diay hay veces que uno se viene también a buscar vida, y a llevar garrote también, entonces eso pasa, y dice uno la verdad es que. Pero a mí ya no me dan ganas de irme para Nicaragua, porque ya van ser 20 años que tengo de vivir aquí en este país, ya a mí no me dan ganas de irme (Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

Esta historia, no es distinta a la de la mayoría de nicaragüenses que migran hacia Costa Rica, quienes tienen como motivación mejorar sus condiciones de vida, debido a que, por múltiples razones, las maneras de conseguirlo en su país no las encuentran, no existen, les han sido negadas, o les han sido arrebatadas.

Migrar es un proceso que casi siempre se hace por razones económicas, pero que tiene múltiples implicaciones subjetivas. El llegar a un lugar nuevo, con una identidad nacional distinta, con costumbres distintas, y con reacciones muchas veces adversas por parte de la sociedad del país receptor, significa que se requiere de un gran esfuerzo para sobrevivir y, sobrellevar los efectos de dejar lo conocido y lo querido. Victoria, relata una parte de su vivencia al llegar a Costa Rica y luchar por tierra:

*Diay como le dicen a uno que cuando ya tiene varios años de vivir aquí entonces que ya casi tiene derecho uno, entonces ahí es donde uno se atreve, pero casi al costarricense le gusta muy poco meterse con los nicaragüenses, hay que hablarlo así, entonces son muy pocos los que quieren a los nicaragüenses, que los ven digamos con apoyo y todo eso, pero diay todos somos seres humanos, entonces estamos aquí a ver que qué sale (Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

Luchar por tierra en un país donde se es inmigrante agrega otro elemento que complejiza las implicaciones de migrar. Las reacciones hostiles tienden a orientarse en defender que ese tipo de derechos deben ser únicamente para los nacionales, y

alimentan las visiones negativas en las que se atribuye a las personas nicaragüenses un abuso de los servicios y derechos que el Estado costarricense ofrece.

Hacia este tipo de cuestionamientos ya Victoria adelanta alguna respuesta, donde al igual que en el caso de Ernesto, la legalidad o no de su estatus migratorio es vital para la lucha por sus derechos, pero sobre todo para la legitimidad social para hacerlo:

*Los seres humanos somos libres en igualdad de derechos en cualquier parte del mundo, y uno es ser documentado y sobre todo cuando uno está vinculado a alguien, dar esta lucha o en cualquier parte, uno debe ser como los jugadores, un ciudadano costarricense puede hacer lo que quiera donde sea* (Hombre Adulto/Nicaragüense/Febrero 2015).

En estos relatos, se leen ciertos elementos que forman parte de las condiciones estructurales en medio de las cuales viven los migrantes nicaragüenses en Costa Rica. Dobles, Vargas y Amador (2014) al hacer un análisis profundo del proceso migratorio nicaragüense, remarcan el valor que tiene la adquisición de la documentación, no solo a nivel administrativo y de la seguridad de no ser devueltos a su país de origen, sino además a nivel social, en cuanto a la legitimidad que se adquiere como ciudadanos, y que se manifiesta a través de los derechos exigibles, como lo es, en este caso, el beneficio de una parcela.

El contar o no con la regulación migratoria es determinante para la sobrevivencia, ya que es una de las maneras por medio de la cual afrontar otra serie de implicaciones a nivel subjetivo. Dobles (et al., 2014) plantean una serie de elementos que forman parte del proceso migratorio y que representan un desafío en múltiples dimensiones. Aquí se retoman para analizar con especificidad el caso de las familias nicaragüenses de El Triunfo.

*Cambios:* La mayoría de familias de El Triunfo provienen de diversas regiones de Nicaragua, y asentándose, la mayoría, en zonas agrícolas en el norte y otras regiones del país, mientras una minoría, se asentó en el área metropolitana. Esto ha

significado un cambio geográfico, que afecta otras áreas de la vida, tal como la afectiva, en cuanto ha significado separación de la familia extendida y del entorno conocido. En Nicaragua, se movían en zonas rurales, y muchos provienen de familias que fueron o son propietarias de tierra, pero que por diversas razones la perdieron, una de las causas recurrentes fue la guerra civil durante las décadas de 1980 y 1990.

*Desarraigo:* Para el caso de El Triunfo, es necesario hablar de un doble desarraigo, en cuanto se trata de familias que no solamente han debido dejar su país de origen enfrentando un contexto distinto donde no se sienten seguras (primer desarraigo), sino que también se han visto despojadas de sus raíces ancladas al trabajo familiar en el campo (segundo desarraigo). Sobre los procesos de asimilación entre la cultura dominante y la propia (Dobles, et al., 2014), se identifica una predominancia de la integración, en cuanto se valorizan tanto la cultura nicaragüense como la costarricense, lo cual se puede comprender por la posición geográfica transfronteriza, donde incluso es difícil para quien no es del lugar definir con certeza quien es de cada país, y donde además se comparten relaciones familiares, de trabajo, de diversión, entre otras.

*Identidades:* Quienes son migrantes, ven las circunstancias adversas como un sacrificio que vale la pena para mejorar su vida y la de sus descendientes, de esta forma brindan sentido a su condición de exclusión.

Las mujeres nicaragüenses juegan un papel vital en cuanto a la continuidad de su identidad, sobre todo a través de platillos, pero también de otras costumbres como las celebraciones, por ejemplo, el festejo de las dos fechas del Día de la Madre respectivas a cada país. Así mismo, las canciones y los relatos orales sobre historias de Nicaragua, también contribuyen a sostener la propia identidad en el país receptor.

*Discriminación:* En el caso de este proceso de recuperación de tierra, las personas del país receptor han experimentado diversas tensiones respecto a su propia identidad ante la presencia de la otredad, representada por las familias recuperantes de origen nicaragüense. Como se adelantaba antes, una de las principales reacciones

xenofóbicas, se orienta a considerar que los extranjeros, en especial los nicaragüenses, no tienen la legitimidad para exigir derechos.

*Culpa:* Son muchas las familias nicaragüenses de El Triunfo que tienen su familia extendida en Nicaragua, o que han pasado por una serie de dificultades con sus hijos desde su llegada a Costa Rica, pagando un alto precio emocional en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida. La culpa que estas circunstancias han podido causar, se podría traducir en inmovilidad y pasividad. Sin embargo, en este caso se trata de familias que después de un largo proceso en este país, en los últimos años han tomado la decisión de ser activos en la dirección de transformar su situación socioeconómica, así como para arraigarse en un territorio nuevo, buscando obtener estabilidad social.

La condición de migrantes, a su vez tiene implicaciones a nivel laboral, ya que las empresas agroindustriales de la zona, solventan su demanda de mano de obra a través de esta población, sobre la cual ejercen una serie de violaciones a los derechos laborales, y que encarece en general las condiciones de trabajo que se encuentran en la zona; situación por la cual también se ve afectada la población costarricense que ahí habita.

Todos estos elementos se suman y se entrelazan de manera variada en El Triunfo, la cual se puede considerar una comunidad binacional a grandes rasgos, pero donde también, como se dijo antes, habitan personas provenientes de otras partes de Centroamérica. Sin embargo, la nicaragüense y la costarricense son las poblaciones mayoritarias, y las que tienen mayor peso en cuanto a la articulación identitaria que ahí se construye.

A nivel intracomunitario las reacciones hostiles por parte de los nicaragüenses hacia los costarricenses son casi nulas, respecto a las que manifiestan estos últimos en el sentido contrario. No es poco común que algunos costarricenses hagan bromas sobre el acento o las palabras que utilizan los nicaragüenses, o que se haga referencia a su supuesta “idiosincrasia violenta”.

En la misma línea, durante las entrevistas y las conversaciones informales, se evidencia la descalificación por parte de los nicaragüenses con más años en Costa Rica y que se encuentran regularizados, hacia los recién llegados o que se encuentran en condición migratoria irregular. Esto no responde únicamente a valoraciones individuales, sino más bien a una condición estructural, donde muchas veces ocurre una sobrevaloración de la sociedad receptora y una infravaloración de la sociedad de origen, como estrategia consciente o inconsciente de sobrevivencia.

Ahora bien, el elemento común entre los costarricenses, nicaragüenses, y demás centroamericanos que participan en esta recuperación de tierras, es su determinación para mejorar sus condiciones de vida, aunque el costo personal y familiar sea muy alto, ya que las alternativas para conseguirlo a través de otros medios son muy escasas.

Además de los aspectos que se han mencionado, la cotidianidad en esta comunidad está determinada por los recursos comunitarios materiales, las formas de producción agropecuaria, las opciones de empleo, y las dinámicas de roles de género.

#### *Recursos comunitarios materiales*

Una de las condiciones primarias a la que es preciso referirse, corresponde a la vivienda dentro de la finca. Las familias desde el inicio de la lucha han vivido en estructuras construidas con plástico, palma, y troncos, a las que llaman champas (Imagen N° 4). Estas son uno de los primeros rasgos que saltan a la vista al llegar a esta comunidad, de hecho es una de las formas más evidentes de saber que ya se está ahí, ubicándose a lo largo de toda la finca, algunas veces agrupadas en pequeños centros, y otras en medio de las áreas de cultivo.

#### Imagen N° 4. Champa



Fuente: Equipo investigador.

La forma en la que se encuentran ubicadas estas viviendas, va de la mano con el lugar de la finca en que están. Se trata de una finca subdividida en tres cuadrantes: Uno central, Medio Queso, y dos periféricos, Marabamba y El Toro. En el primero, es donde se encuentran ubicadas las champas de las lideresas principales de cada junta directiva y junto a los salones comunales respectivos, así como, en donde mayormente se hallan pequeños agrupamientos de champas y pequeños abastecedores que venden objetos básicos como aceite, arroz, jabón, ropa, gasolina, entre otros.

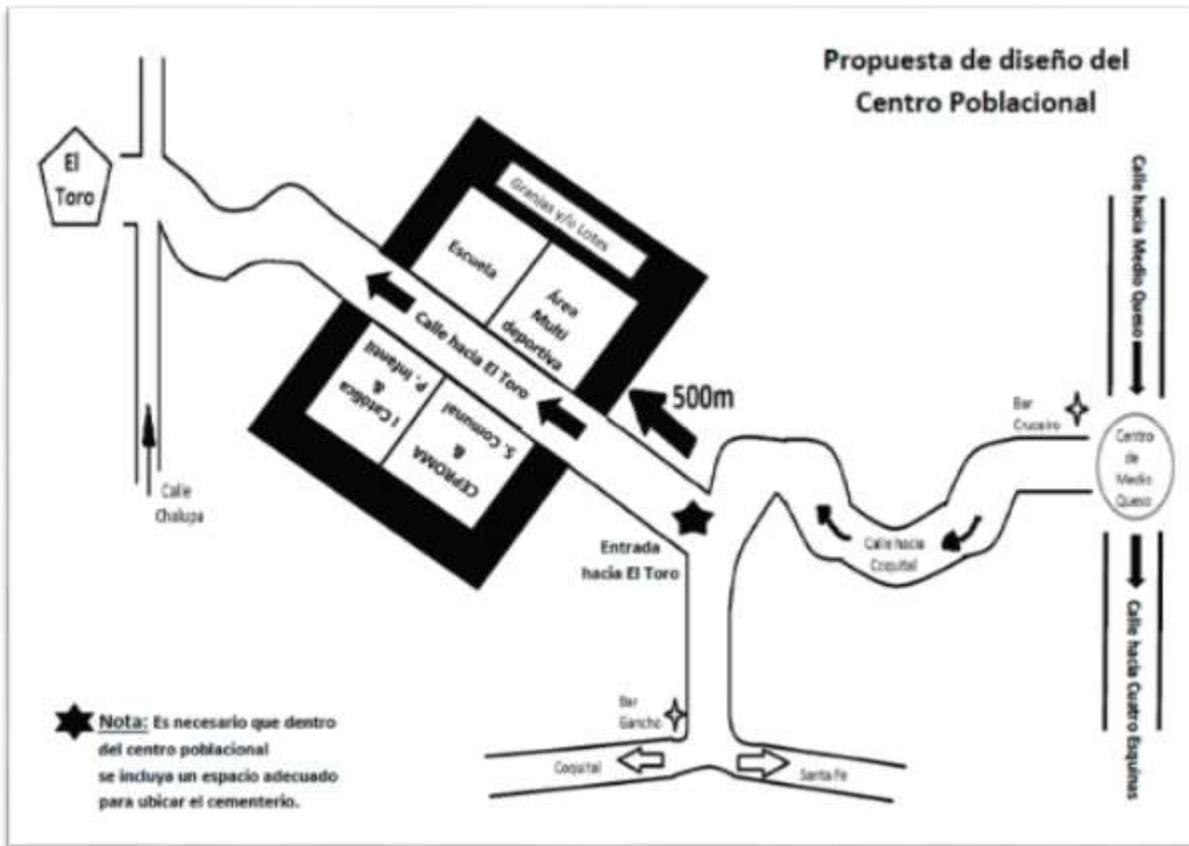
Mientras que en Marambamba y El Toro, el paisaje se caracteriza por grandes extensiones de cultivos con champas distribuidas en todo el espacio. Algunas familias tienen sus áreas de cultivo lejos de donde viven, por ejemplo, pueden cultivar en Marabamba o El Toro, pero viven en Medio Queso. Lo hacen de esta manera, entre otras razones, porque prefieren las ventajas que ofrece vivir a orilla de la carretera para efectos de movilizarse, o vivir de manera agrupada para obtener mayor seguridad.

En cambio, las familias que viven y producen en los cuadrantes periféricos, en parte han tomado esa decisión porque prefieren la tranquilidad que les ofrece estar alejados de la carretera principal y del “centro” de la finca, ya que el ambiente es más silencioso y hay mayor contacto con el ambiente natural. Otra razón de peso, es que muchas de estas familias no quieren descuidar sus cultivos por temor a que les roben, o no quieren compartir el pozo de agua por cuestiones higiénicas.

Se presenta el caso muy particular a la vez que anecdótico de un adulto mayor, quien cuando fue niño, su padre era el dueño de grandes extensiones de terreno en El Toro, allí vivía y trabajaba la familia, pero luego por diversas razones, la propiedad fue vendida, y en una serie de decisiones familiares y circunstancias socioeconómicas poco favorables para el campesinado en el país, la familia quedó sin recursos. Por esta razón, en gran medida personal, este señor decidió formar parte de esta lucha, y desde el comienzo se ubicó en el área exacta donde hace muchos años había vivido. En su caso, el término “recuperar la finca”, tiene un sentido más profundo, casi literal.

Como parte del proceso de lucha, impulsado desde los comités, en febrero del 2015, durante una reunión en Pavón de Los Chiles, representantes de la comunidad entregaron a Ricardo Rodríguez, presidente ejecutivo del Inder, su propia propuesta de diseño del centro poblacional que esa institución deberá construir como parte de la asignación formal de las parcelas. A continuación se presenta dicho diagrama (figura N° 4):

**Figura N° 4. Diagrama de centro poblacional propuesto desde la comunidad al Inder**



Fuente: Elaborado por el equipo investigador y representantes de las juntas directivas.

La propuesta hecha por la comunidad, contiene elementos muy interesantes de destacar, que dan cuenta de la significativa diferencia entre la visión de la institución y la de la comunidad. Desde que el Inder intervino en el conflicto, ha propuesto que el centro poblacional se haga junto al centro de una comunidad aledaña, también denominada Medio Queso, como una forma de ahorrar en costos de construcción de infraestructura. Sin embargo, la mayoría de la comunidad prefiere la opción de conformarse como un centro independiente, ya que consideran que El Triunfo es suficientemente grande y poblado. A esto se suman, las diferentes reacciones negativas que tuvieron los vecinos de esa comunidad durante los primeros años del proceso de lucha.

La propuesta de la comunidad es muy distinta a la institucional. Desde su propia lectura, consideran que el centro debe ser ubicado en El Toro, principalmente tomando en cuenta que geográficamente ese punto representa un espacio intermedio que sería más accesible para la mayoría de las familias beneficiadas y distribuidas a lo largo de toda la finca. Esto representa un análisis de la comunidad sobre sí misma, y en el que desde una lógica social consideran el bienestar para la mayoría de la población como prioridad. A su vez, representa la reivindicación de una identidad propia, en función precisamente de la consolidación del proceso de reterritorialización que ha experimentado ese espacio.

Para las familias de la comunidad, la esperanza de la creación de ese centro poblacional representa la solución a muchas de las carencias que llevan años viviendo, pero que han logrado superar de otras maneras. En el caso de las champas, muchas familias las han hecho más resistentes y confortables, agregando tablas de madera y láminas de zinc para el techo y las paredes. Sin embargo, la mayoría no considera una buena idea invertir tiempo y recursos en mejorarlas, ya que no hay ninguna certeza sobre la redistribución de la finca una vez que el Inder asigne las tierras.

Otras necesidades aún se mantienen, como es el caso del agua potable y la energía eléctrica, esto a pesar de que en las dos comunidades aledañas hay tubería de agua, y de que el tendido eléctrico pasa por la calle pública. Ante la solicitud hecha desde la organización a las instituciones responsables, estas han aducido que no pueden intervenir dentro de la comunidad hasta que el Inder formalice la asignación de las parcelas.

Para el caso específico del agua, han contado con el apoyo de grupos religiosos, en especial de una Iglesia Metodista, la cual a la par de proyectos como la construcción de una iglesia a través de ciudadanos norteamericanos que hacen trabajo de voluntariado, también han hecho esfuerzos en dotar a la comunidad de al menos tres pozos.

Estos pozos fueron perforados durante el año 2015, colocando tanques de agua en cada uno, mientras que la instalación de las tuberías fue gestionada y costeada por las familias. Esto significa una mayor comodidad, después de 4 años teniendo que utilizar agua de pozos hechos a mano (Imagen N° 5) con altos grados de contaminación de materia fecal (Ver anexo 1), y en muchos casos compartidos por hasta más de tres familias.

**Imagen N° 5. Pozo de agua hecho a mano**



Fuente: Equipo de investigador.

En el caso de la energía eléctrica, el fogón es el espacio universal que se puede encontrar en todas las viviendas de la comunidad, por lo que para la cocción de los alimentos la falta de este recurso no ha sido un problema, ya que inclusive algunas familias optan por utilizar gas, debido a que la leña es cada vez más escasa. Para otro tipo de facilidades, por ejemplo, cargar celulares o ver televisión, algunas familias han adquirido plantas eléctricas que funcionan con gasolina, de las que muchas veces también se sirven los vecinos de los alrededores.

Ramón, comparte sus apreciaciones sobre las condiciones de vida en la comunidad:

*Ahora tenemos pozo, planta, bomba, pero antes de tener eso era duro, porque al pozo cuando le cae el agua le revienta el clavito, un bichito que sale allí, quien sabe cuántas veces nos tomamos esos animales. El agua no era buena, varios parásitos, Dios nos tiene vivos porque en verdad (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

Esto en cuanto a lo que se refiere a necesidades básicas para la reproducción de la vida diaria. Pero en otras dimensiones como la educación y la salud, las dificultades no han sido pocas. En el ámbito educativo, la mayoría de los menores asisten a clases casi desde el inicio de la lucha, ya que uno de la organización hizo gestiones para el que Ministerio de Educación Pública subsidiara el transporte de estudiantes hacia la escuela y el colegio ubicados en la comunidad Hernández.

En un principio, este servicio de transporte no estaba disponible, por lo que por cercanía la mayor parte asistía a la escuela de Coquital, sin embargo, allí recibieron fuertes actitudes discriminatorias, al ser tachados como “los hijos de los precaristas”, por lo que la mayoría de los padres de familia decidieron pasarlos para la escuela de Hernández, donde han sido bien recibidos.

En el caso de la salud, las dificultades no son distintas que las de la mayoría de personas de la zona. No contar con seguro social, la lejanía y las limitaciones de los centros de salud, hace que enfermarse sea una muy mala noticia, ya que muchas veces implica dejar de percibir ingresos al perder jornadas de trabajo, así como adversidades para transportarse. Existe un EBAIS en el centro de Medio Queso, y un hospital en Los Chiles, sin embargo, el primero tiene grandes carencias, y el segundo está a una distancia considerable cuando se trata de transportar a una persona enferma.

Las familias recuperantes deben recorrer largas distancias para desarrollar sus actividades diarias, desde ir a trabajar a las empresas agroindustriales, lo cual muchas veces lo hacen en vehículos de la compañía, conocidas como “carretas”, hasta movilizarse hacia Los Chiles para hacer diversas actividades, por ejemplo, compras o

trámites administrativos. El camino hacia la comunidad no está pavimentado, por lo que en invierno abunda el barro y los charcos, mientras que en verano el polvo se esparce por todo el ambiente. Las principales formas de moverse, es caminando, en motocicleta, en autobús (solo hace dos viajes al día), en transporte informal (es bastante costoso), y en gran medida gracias a la solidaridad que de algunos conductores.

Otro aspecto a considerar, es que en esta comunidad aunque se trabaja mucho, también queda tiempo para el descanso y las actividades recreativas. Durante el día y la noche el espacio del salón comunal es central para el encuentro social de las y los vecinos, sean niños, adolescentes, jóvenes, adultos, o adultos mayores.

El salón comunal, es un espacio central ya que, como se mencionó antes, guarda relación con la estructura de poder dentro de la comunidad. Es una infraestructura compuesta materialmente por madera y zinc, que tiene una pluralidad de significaciones dependiendo de quién lo piense y lo use.

Para los niños es un parque infantil, recibiendo siempre los regaños de los adultos por los destrozos que causan y, los peligros reales de caerse al saltar de una banca de madera a otra o lastimarse con algún clavo mal colocado. Sin embargo, no hay otro lugar con esas condiciones, ya que lastimosamente son escasos los árboles, y más los que con su forma invitan a ser trepados.

Para los jóvenes, los adultos, y las personas de la tercera edad, en general este espacio representa un lugar para encontrarse, para informarse y socializar, conversando con los pares, con otros miembros de la comunidad y, con visitantes. Consiste en un espacio abierto, con restricciones mínimas, y que constantemente debe ser reparado.

Entre otros usos que se le da al salón comunal, están las asambleas de la organización, capacitaciones de instituciones, talleres de universidades, proyección de películas, bingos, fiestas y actividades del Inder, de partidos políticos, y grupos religiosos.

Siguiendo con el uso del tiempo libre, otras actividades las componen, por ejemplo, los partidos de futbol, ir a algún bar, ver alguna película en una casa con amigos, visitar el centro de Los Chiles. Pero sin duda, la actividad que destaca entre las favoritas, sobre todo de los jóvenes, pero también de los adultos, es la pesca en el río Medio Queso, comúnmente por las noches. Le llaman “arbaletear”, ya que se utiliza la arbaleta para pescar, aunque también se utiliza, en menor medida, la cuerda y el anzuelo. Es llamativo que a quienes son habilidosos en esta práctica usualmente se les llaman “nutrias”, ya que cuentan con grandes capacidades para nadar y mantenerse en las partes más profundas del río.

Aunque estas actividades contribuyen a disfrutar la cotidianidad, las carencias en recursos básicos se traducen en aspiraciones de vida difíciles de alcanzar. De alguna manera, la falta de certeza que experimentan las familias respecto a los resultados finales del proceso de selección y creación del asentamiento llevado a cabo por el Inder, ha devenido en una falta de interés por hacer mejoras significativas de manera autónoma, tanto en los espacios en los que se encuentran de manera provisional para vivir y producir, así como en los espacios comunitarios. Por supuesto, a esto se deben agregar las condiciones de exclusión socioeconómica, y la negativa por parte de las instituciones de garantizar servicios básicos.

#### Producción de subsistencia dentro de la finca

Las dos citas que siguen, compartidas por una mujer y un hombre de la comunidad, muestran de entrada alguna de las valoraciones que parte de las familias realiza sobre su relación con la tierra en términos productivos, y como una aspiración fundamental para conseguir una vida digna, lo cual trasciende la dimensión económica:

*Yo siempre les decía a mis hijos que había que trabajar para ver si se podía comprar un pedacito de tierra, pero como las cosas se han puesto tan críticas, duras, el pago de los peones barato, y les cuesta mucho para comprar un pedacito de tierra (Mujer adulta/Nicaragüense/Julio 2014).*

*Yo me vine para acá por el deseo de vivir en descanso, de trabajar, me gusta ver las siembras, me gusta ver el maicito que está naciendo ahí, me gusta ver todo lo que uno siembra, tengo un maíz que ya está grande, tengo una hectárea de maíz, ve entonces todo eso lo motiva a uno, y todo eso lo hace, vive uno como distraído en el campo (Hombre adulto/Nicaragüense/Junio 2015).*

Ahora bien, la producción de subsistencia dentro de la finca representa una de las principales fuentes de ingresos para las familias recuperantes. Al respecto, es importante hacer una salvedad que dibuja algunos de los conflictos y desigualdades sobre el uso del suelo que se han desarrollado a nivel intracomunitario.

Todo el suelo productivo disponible dentro de la finca ha sido repartido entre las familias recuperantes, pero debido a los múltiples desalojos y retornos a la finca, así como el abandono de la lucha por parte de algunas familias y la incorporación de otras, esta gestión se ha ido complejizando. Una de las lideresas, reconoce que ha habido una distribución desigual de la tierra entre las familias participantes, implicando algunos problemas:

*Estamos mal porque no nos acomodamos bien cuando entramos. Si cada uno tuviera lo suyo bien definido, diríamos listos aquí nos quedamos (Mujer adulta/Nicaragüense/Junio 2015).*

Se plantea que ocurrió una distribución desigual de la tierra, ya que en el devenir de la lucha se asignaron las parcelas sin considerar el tiempo que se iba a permanecer en condición precaria. Esta solución fue entendida como temporal ante la necesidad de ganar legitimidad ante el Inder, en medio de la amenaza constante del arrendatario, donde lo importante después de cada desalojo era volver a habitar la finca y trabajarla.

Luz, relata parte de la historia sobre la vivencia de su familia durante los inicios de la lucha:

*Diay adonde nos dieron a nosotros el pedacito de tierra trabajamos, que son dos hectáreas, ahí fuimos nosotros a hacer la casita, porque ya no había espacio aquí*

*afuera, entonces la hicimos adentro del pedazo que nos dieron para que lo trabajáramos (Mujer adulta/Nicaragüense/Julio 2014).*

Sobre esta situación Ernesto, también revela que la distribución no ha sido equitativa desde el inicio, aunque sí se intentó hacer un ordenamiento para evitar las rencillas entre quienes por la fuerza querían apropiarse terrenos de más:

*Al principio como era poquito cada quien sembraba donde le parecía, pero después logramos acordar que se le diera una parcela a cada quien, de varios tamaños de 1, 2 manzanas, la mayoría son de 3 manzanas. El comité se tomó encargo de medirla, y decirle a usted le toca aquí y esta otra a usted, como no se dio toda la finca algunos han agarrado más, don Raúl por lo menos tenía un montón de tierra y después se la quitaron a él de vuelta (Hombre adulto/Nicaragüense/Febrero 2015).*

Como es de esperar, esta desigualdad ha generado conflictos entre los vecinos, es decir que lo que en el inicio se pensó como táctica organizativa, que en los hechos era efectiva, con el tiempo se convirtió en un problema, principalmente por privacidad, límites y robo de animales. Además, esta distribución desigual, ha brindado más oportunidades a unas familias que a otras de obtener mayores beneficios de su propia producción. En los casos de las desfavorecidas, se ven empujadas a depender más de las opciones de trabajo fuera de la finca para sobrevivir.

Como agravante, esta distribución no se hizo de acuerdo a las condiciones de cada familia, es decir, que si había una con muchos miembros esto no se tradujo automáticamente en asignación de más tierra para trabajar, existiendo casos de familias pequeñas que cuentan con más terreno que las numerosas. También, aunque algunas tienen el terreno asignado en desuso, o incluso alquilado a alguien que no pertenece a la comunidad, no existen los mecanismos comunitarios para evaluar esas situaciones y hacer una reasignación de estas tierras de una manera más justa.

La mayoría de las familias que dependen de su producción en la finca, se las ingenian para sacar el mayor provecho al espacio que tienen disponible, sin dejar de

ser críticos y demandando que se cambien esas condiciones de desigualdad por parte de la dirigencia; tal cómo queda reflejado en lo que Rebelde comenta al respecto:

*La directiva debiera de hacer otra cosa, bueno ustedes no están aquí verdad, entonces le vamos a dar más tierra para que trabajen a los que viven aquí, le vamos a dar más tierra al fulano porque se mira que quiere trabajar (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

Teniendo lo anterior claro, es evidente que las formas de producción de subsistencia se ven determinadas por este marco, representando en la práctica diversas maneras de uso del suelo y asociación para la producción. Siendo que, los periodos de cultivo se ubican en los meses de mayo y diciembre, y que, hay una preferencia por los cultivos de producción anual, aunque en muchos casos se combinan con los de tipo perenne.

En línea con lo anterior, para una familia emprender un proceso de producción de subsistencia de una parcela, necesita una serie de condiciones, que en gran medida se encuentran determinadas por factores externos, como los precios del mercado y las condiciones climáticas. De modo que siempre hay un grado de incertidumbre con el que se convive, aprendiendo a sobrevivir tomando riesgos.

En uno de los talleres iniciales con la comunidad, las y los participantes enumeraron de manera colectiva lo que consideran necesario para iniciar un proceso de producción de la tierra. Como se aprecia en el siguiente cuadro (N° 12) los requisitos mencionados van más allá de los recursos materiales, e involucran aspectos subjetivos que son los que sostienen esta labor. Al mismo tiempo, se evidencia la dependencia hacia prácticas como lo es la mecanización con tractor y el uso de agrotóxicos, propias del modelo de desarrollo de producción capitalista.

## Cuadro N° 12. Condiciones y proceso de producción de subsistencia

Tener iniciativa y ganas de hacerlo
Tener tierra
Buscar mercado antes de cultivar
Contar con recursos económicos para mecanizar la tierra y comprar agrotóxicos (Algunas familias han utilizado la preparación manual del suelo, y la producción libre de químicos para algunos de sus cultivos)
Poseer herramientas agrícolas
Sembrar
Mantenimiento (Casi siempre con uso de agrotóxicos)
Cosecha
Consumo
Comercialización
Almacenamiento de semilla

Fuente: Elaboración propia a partir de actividad grupal, Agosto del 2014

Aunque dentro de esta comunidad no se tiene un sistema de producción de monocultivos como los de la naranja, el banano, el café, la piña, la palma aceitera o la caña de azúcar (revelados por el CENAGRO 2014 como los de mayor volumen dentro del país), si se ha generado una gran dependencia hacia el cultivo de la yuca. Siendo uno de los productos que extendió su producción, en especial en esta zona del país, con el ascenso del neoliberalismo y el viraje del desarrollo agrario hacia la exportación de productos no tradicionales.

Junto a la producción de yuca, el siguiente producto con más salida al mercado es el frijol, que es comercializado casi siempre con los intermediarios, pero también es vendido a centros comunales de acopio de granos básicos y otros cultivos. Un ejemplo, es el que se ubica en la comunidad de Las Nubes, relativamente cerca de El Triunfo, que surgió del esfuerzo de un grupo de mujeres organizadas que gestionaron su instalación con el Inder, y en cual se realizan procesos de secado, almacenamiento, empaquetado, y comercialización de diferentes productos.

A nivel de Los Chiles, y en general de la RHN, son dos variedades de yuca las que principalmente se producen, conocidas popularmente como “señorita” y “algodón”. La primera, se cosecha en un periodo de nueve meses, y se vende principalmente para producir harina y frituras; la segunda, requiere doce meses, es la más cultivada

en El Triunfo, y su destino depende de la calidad: la de primera, es para exportación, mientras que la de segunda y tercera, se quedan para el consumo nacional y el procesamiento de derivados.

La yuca y mayoría de las cosechas, son repartidas por las familias entre el autoconsumo y el excedente que se comercializa. Para este último destino, juegan un papel determinante los intermediarios, que en el caso de esta comunidad llegan mayormente de comunidades cercanas como Los Chiles y San Carlos.

Los intermediarios, a nivel nacional, por lo general se tratan de hombres adultos, que cuentan con una serie de recursos que les permiten obtener una gran ganancia, a partir de la comercialización de los productos de las familias campesinas. Además, tienen a su disposición capital para hacer compras al por mayor, contratar peones agrícolas para la cosecha, y tener un medio para transportar los productos. La principal ventaja a su favor, y la clave de su negocio, está en los contactos a través de los cuales logran colocar estos productos en el mercado.

En el campo costarricense, los pequeños y medianos productores, y las familias campesinas sin tierra, tal como sucede en esta comunidad, no cuentan con estas ventajas indispensables para obtener una mayor ganancia por su trabajo. Como se mencionó en apartados anteriores, las condiciones para la participación dentro del mercado se volvieron sumamente complicadas para estos sectores del campesinado a partir del modelo de reconversión productiva impulsado por el Estado. Esta situación hace que en la práctica, las familias recuperantes en El Triunfo tengan pérdidas, al verse presionadas a aceptar condiciones injustas, y en muchas ocasiones no llegar a recuperar lo que se invirtió.

Al respecto, en esta comunidad son comunes las maniobras engañosas por parte de los intermediarios, entre ellas la ausencia o alteración de la pesa, y la paga incompleta e incluso lo intentos de llevarse la cosecha sin pagar aduciendo que no se llevaba dinero en efectivo, todas las cuales se sustentan en la subordinación por la dependencia de parte de la familias recuperantes para vender sus productos, al no

contar con una estrategia organizativa sólida para la comercialización de la producción de manera colectiva por medio de otras vías.

No obstante, los intermediarios no representan la única alternativa de comercialización para las personas de la comunidad, ya que algunos de los productos sembrados en menor escala son colocados de manera individual por algunas familias en el mercado local. En una de las entrevistas realizadas, Rebelde compartió parte de su situación al respecto:

*Sí, vendo poco, la yuca por decir esa la vendo aquí, esa vienen a sacarla porque ya es mucho costo, es una cosecha muy pesada y yo no puedo llevarla (...) En Santa Rosa ahí ando vendiendo, de casa en casa, ahí llego –Upe, upe, ando ayotitos tiernos. Me dicen –ah que bueno, ya con esto, están más caros en otra parte. Frijoles yo los llevo más cómodos, entonces la cuestión es eso yo hago el billetito y de eso vivo. Yo tengo clientela ahí en Santa Rosa. Vea yo voy a Santa Rosa, yo voy a Arenal, yo voy a Muelle, yo voy allá a Florencia, yo voy a Fortuna, ahí ando vendiendo (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

Como en este caso, muchas de las familias procuran diversificar su producción para no depender económicamente de uno o dos cultivos, ya que si por alguna razón la cosecha falla puede significar grandes aprietos para solventar las necesidades básicas, y quedar sin posibilidades de pagar deudas adquiridas con la ganancia de la venta. Además, algunas valoran esta diversidad como un menú más amplio para la alimentación del hogar, sin depender del dinero para comprar en el abastecedor, la feria, o el supermercado.

En este mismo sentido, la producción de animales de granja es vital para la subsistencia de las familias recuperantes. La mayoría son criados con fines de autoconsumo, representando una muy buena opción ante las dificultades económicas para solventar las necesidades nutricionales de la familia, ya que el consumo de gallinas y de huevos es común, así como de carne de cerdo y res en algunas ocasiones especiales. Estos también se convierten en un ingreso económico adicional, al ser comercializados en el mercado local.

Ahora bien, en cuanto los cultivos, la aplicación de agrotóxicos es el método de producción por excelencia que utilizan estas familias. Esto se debe en gran medida a que las tierras donde se cultiva fueron fuertemente desgastadas por los años de producción de naranja y de granos básicos a gran escala, lo que implica que ahora se requiera la aplicación de los químicos para que las plantas obtengan los nutrientes necesarios de una manera rápida, y así obtener la cosecha en el tiempo y la calidad que exige el mercado.

Aunque lo anterior es la regla, existen momentos excepcionales en los que las familias sacan adelante producciones sin usar esos métodos. Las razones principalmente suelen ser dos, por un lado, la falta de recurso económico, lo que no impide que se arriesguen a intentar sacar alguna cosecha para el autoconsumo, y por el otro, consciencia sobre los beneficios de producir de manera orgánica, tanto para el suelo, la salud, y la economía familiar.

Si bien es cierto, la producción orgánica permite cosechar productos de altísima calidad, así como, brindar alternativas para la recuperación del suelo, la realidad de la comunidad no ha sido la más favorable para la implementación de este tipo de prácticas. Empezar ese camino, es decir hacer ese cambio de modelo productivo, significa sumar más riesgos a la producción, en el sentido de que este tipo de transiciones no se hacen fácilmente, ni mucho menos de manera rápida.

Por este motivo, aunque algunas familias conocen de prácticas orgánicas (por experiencias previas y/o capacitaciones), en general todas han dado prioridad a la “seguridad” que ofrece el método con agrotóxicos, ya que de este modo se garantizan cierto “control” que les permite sacar la cosecha y obtener los ingresos que necesitan.

Lo anterior, como medida de protección económica ante una situación de incertidumbre sobre la posesión de la tierra, donde los desalojos durante dos años estuvieron a la orden del día, y fue hasta el año 2015 cuando se estabilizó la situación de la finca al Inder entrar posesión formalmente.

Lo anterior, se constata en el hecho de que en la actualidad muchas de las familias se han comenzado a interesar en poner en práctica pequeños experimentos de producción orgánica, así como de aumentar estos conocimientos por medios de diversas capacitaciones. Es decir que la estabilidad que las personas perciben al ser la finca propiedad del Estado, les ha permitido pensar y actuar en torno a otras alternativas fuera de la “seguridad” que les ofrecen los agrotóxicos.

Ahora bien, en términos de la multidimensionalidad territorial expresada en El Triunfo, resulta muy útil hacer un contraste entre el paisaje característico de la finca cuando era utilizada para la producción intensiva de naranja y el de la actualidad cuando son cientos de familias las que viven y trabajan dentro de la finca cultivando gran variedad de productos.

Se presenta este cuadro (N° 12) como una forma de hacer un contraste más definido entre los dos modelos de desarrollo. Ya que al momento de la ocupación, la finca estaba siendo producida por el arrendatario, quien estuvo explotando la tierra para la producción de granos básicos a gran escala, especialmente el frijol, bajo un sistema de agricultura intensiva, siendo que mantuvo la finca en estas condiciones aproximadamente durante 8 años, después de sustituir la producción de naranja, manteniéndose bajo un modelo agroindustrial, pero operando de manera distinta.

Como bien se puede apreciar en el cuadro (N° 13) comparativo, el paisaje dentro del territorio recuperado ha cambiado de manera drástica desde que se llevó a cabo la ocupación de la finca por parte de las familias campesinas. Se está ante la presencia de la destrucción de un territorio organizado para la producción de mercancías para la exportación, y la construcción y recreación de un territorio que se acerca a un modelo de desarrollo del campesinado (Mançano, 2008).

**Cuadro N° 13. Diferencias en paisaje de la finca, antes y después del proceso de reterritorialización**

<b>Finca Naranjales Holandeses</b>	<b>Finca El Triunfo</b>
Homogeneidad del paisaje	Heterogeneidad del paisaje
Producción a gran escala	Producción familiar a pequeña escala
Producción para la exportación	Producción de subsistencia
Modelo de producción del monocultivo de la naranja	Producción de arroz, ayote, banano, camote, frijoles, maíz, medicinales, ñame, papaya, plátano, raicilla, sandía, tiquizque, yuca.
Ausencia de producción de animales de granja	Producción para el autoconsumo y el mercado local de animales de granja: caballos, cerdos, gallinas, ganado, gansos, chompipes.
Aplicación intensiva de agroquímicos	Producción haciendo uso de agroquímicos, junto a producción orgánica en menor escala
Trabajo asalariado	Diversidad de relaciones de trabajo
Desertificación poblacional: Peones agrícolas	Presencia notoria de población: familias viviendo y trabajando dentro de la finca de manera relativamente permanente

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de lo anterior, El Triunfo no puede clasificarse llanamente como un territorio campesino, a pesar de los grandes cambios en el paisaje nombrados en el cuadro anterior (N° 13) ocurridos como parte del proceso de reterritorialización. Sería más apropiado nombrarlo como un territorio mixto, en que conviven al mismo tiempo el modelo de producción campesina con ciertas dependencias hacia el modelo de producción capitalista.

Es decir que dentro de este territorio se sostienen todavía relaciones de tipo capitalista, que se pueden observar en diferentes expresiones, como por ejemplo: el uso extensivo del suelo en ciertas épocas del año para la producción del monocultivo

de la yuca, la dependencia hacia los intermediarios para poder colocar sus cosechas en el mercado, el uso intensivo de agrotóxicos para la producción de la mayoría de los cultivos, la mecanización como método de preferencia para preparar los suelos antes de la siembra, así como diversas formas de relaciones de trabajo asalariado dentro de la misma finca, y desigualdad en la distribución del uso del suelo entre las familias.

#### Fuentes de empleo para personas de la comunidad

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, la principal fuente de trabajo para las familias de la comunidad es laborar como peones agrícolas de empresas productoras de naranja o piña, como por ejemplo TicoFrut y Exportaciones Norteñas S.A respectivamente.

Ambas empresas han sido duramente cuestionadas por no cumplir con sus obligaciones patronales con el Estado, por no cumplir con los derechos de los trabajadores, por realizar persecución laboral impidiendo y castigando todo intento de sindicalización, así como por la contaminación al medio ambiente; todo esto sin ningún tipo de sanción efectiva por parte del Estado (SocialismoHoy.com, 2015). En el siguiente cuadro (N° 14), se resumen los principales incumplimientos en materia laboral:

#### **Cuadro N° 14. Principales violaciones de las empresas agroindustriales**

Preferencia por la mano de obra nicaragüense no calificada con estatus migratorio irregular
No pago del seguro médico de la Caja Costarricense de Seguro Social
No reconocimiento de horas extras (jornadas de hasta 12 horas)
No pago de trabajo en días feriados reglamentados por la ley como de pago doble
Irregularidades en la asignación de vacaciones
No reconocimiento de un salario y aguinaldo justo
Despidos con responsabilidad patronal sin ningún tipo de reconocimiento de derechos laborales
Persecución y represalias contra trabajadores que generen formas de organización por la reivindicación de derechos laborales

Fuente: Elaboración propia a partir de SocialismoHoy.com (2015).

La mayoría de estas empresas llevan a cabo sus labores de producción sin garantizar los derechos mínimos y obteniendo millonarias ganancias; además, esto sucede con el consentimiento del Estado, en cuanto a pesar de recibir las denuncias del caso, no interviene con el poder que la ley le otorga en favor de los trabajadores.

Esto representa para las familias de El Triunfo una situación sin muchas opciones, ya que como se dijo antes, dependen en gran medida del trabajo que ofrecen estas empresas para poder obtener un ingreso que les permita complementar los recursos que generan a partir de la producción dentro de la finca. Se trata de trabajos muy inestables que no dan seguridad para planificar el futuro a partir de un ingreso mínimo constante.

Además este tipo de trabajo remunerado presentado hasta ahora, existen otras formas pluriempleo utilizadas por las familias recuperantes para sobrevivir. Entre estas se encuentran, la corta de cosecha, la cual se realiza en fincas pequeñas, medianas y grandes productoras de granos básicos y tubérculos. Consiste en que una persona, generalmente un intermediario, contrata los servicios de peones agrícolas para acudir a la finca de un productor que tiene un determinado producto listo para la cosecha de acuerdo a la temporada. La tarea es cortarlo, pesarlo y colocarlo en el camión encargado de transportarlo hacia los lugares de comercialización (exportación, industrialización, consumo nacional).

Otra forma de trabajo remunerado es como peón agrícola dentro de la misma comunidad, esto se debe que algunas familias cuentan con mayores ingresos provenientes de trabajos fuera de la finca con mayor estabilidad y mejores condiciones, lo cual causa que por un lado no cuenten con suficiente tiempo para dedicarse a la producción de todo la tierra que les fue asignada provisionalmente; y por el otro lado, que tienen los recursos para contratar la mano de obra de vecinos que se encuentran en peor condición socioeconómica y cuyo único recurso es el terreno dentro de la comunidad.

En esta misma dirección, se encuentran las temporadas de recolección de café, las cuales representan una de las fuentes de ingresos más útil durante el año, ya que

precisamente se lleva a cabo entre los meses de noviembre y abril, lo que significa un ingreso extra para muchas familias en épocas de mayores gastos, como lo es la celebración de la navidad y el posterior inicio del ciclo lectivo. En el caso de esta comunidad, por lo general se trasladan uno o dos meses a las zonas cafetaleras de Alajuela.

Asimismo, se presentan algunas formas de trabajo remunerado menos frecuentes, como lo es el trabajo en sodas, abastecedores, bares, como transportistas informales, guardas de seguridad, así como en programas de limpieza del cantón impulsados por la Municipalidad de Los Chiles.

Son estas alternativas, a las que recurren la mayoría de las familias recuperantes, de manera tal que sus posibilidades de acción y nivel socioeconómico, se ve limitado por las malas oportunidades laborales disponibles en el contexto, como se ha dicho, producto del modelo de desarrollo rural excluyente impulsado por el Estado.

Ahora bien, para finalizar la caracterización de esta comunidad, es fundamental presentar un análisis crítico de las dinámicas de los roles de género en términos de relaciones de poder. Esto como una forma de visibilizar el papel determinante de las mujeres en la lucha, pero también, para poner en evidencia las múltiples formas de dominación machista.

#### *Las mujeres en el sostenimiento de la lucha por la tierra*

La sobrevivencia, sostenerse, e intentar tener una vida digna, son quizá los desafíos más grandes para la comunidad. Pero, es el núcleo familiar, quien finalmente ha debido adoptar medidas para permanecer en la lucha, donde tienen un papel primordial los roles de género.

En el siguiente cuadro (N° 15), se presenta las diferentes actividades/condiciones en que se desenvuelven los hombres y las mujeres, según su condición de género, y en la que a primera vista destaca que es sobre ellas que recaen el mayor peso en función del bienestar familiar y comunitario; por supuesto, la realidad no es tan rígida como en la segregación analítica que se presenta:

**Cuadro N°15. Roles de género en El Triunfo**

<b>Actividad/Condición</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Cocina comunitaria	X	
Crianza de animales	X	X
Educación regular	X	X
Educación para adultos	X	X
Labores domesticas	X	
Líderes (as) comunitarios (as)	X	X
Madres solteras	X	
Presidentes (as) de la junta directiva destacados (as)	X	
Otras formas de trabajo fuera de la comunidad	X	X
Recolección de café	X	X
Recolección de naranjas	X	X
Sobrecarga en cuidado de los (as) niños (as)	X	
Trabajo en la parcela	X	X
Trabajo “permanente” en empresas agroexportadoras		X
Venta de productos dentro de la comunidad (huevos, queso, pan casero, helados, ropa, jabón, aceite).	X	
Víctima violencia de género	X	

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el cuadro (N° 15) anterior, las mujeres llevan a cabo una cantidad de labores mayor que los hombres, y a la vez las hacen bajo condiciones de desigualdad y violencia, que son producto de la estructura patriarcal reproducida en la comunidad. Donde son ellas quienes mayormente cargan con las responsabilidades de la familia, siendo que casos de madres solteras con niños pequeños son muchos, mientras que de hombres en esa condición no hay uno solo.

En este sentido, Villareal (2000) llama la atención sobre la invisibilización hecha sobre el trabajo de muchas mujeres campesinas dentro sus comunidades, aun cuando se trata de actividades vitales para la reproducción de la vida dentro del hogar y la comunidad:

“Por lo general se ignora el trabajo de las mujeres en las parcelas familiares, sus actividades comerciales, tales como expender cenas, dulces y fruta a la salida de las

escuelas, la venta de casa en casa de productos de Avon o Tupperware, de ropa, empanadas u otro tipo de panes caseros, etc. Tales actividades generalmente son vistas como espontáneas y discontinuas y, por lo tanto, como carentes de importancia, a pesar de que en no pocas ocasiones constituyen la única fuente de ingreso al hogar” (p. 10).

Son las mujeres y no los hombres, quienes cumplen con una pluralidad de responsabilidades, esto a pesar de todas las situaciones adversas, que van desde la violencia en el hogar, los señalamientos de la misma comunidad por ser una “mujer sola” (sin marido, y por tanto posible “quita maridos”), las difíciles condiciones económicas, que muchas veces implican ser discriminadas al momento de solicitar trabajo, hasta ser excluidas del beneficio de parcela por parte de funcionarios del Inder por considerarlas “incapaces” de mantener una parcela por ellas mismas.

Sin embargo, ante este panorama, muchas mujeres se han mantenido firmes dentro de la lucha, teniendo que ir en contra de las presiones familiares para que abandone o para que no participe de los procesos organizativos. Son ellas, quienes en repetidas ocasiones dan palabras de aliento a otras personas para que se mantengan luchando, para que aguanten a pesar del dolor, y son también quienes han inspirado a muchos hombres para comprender que si se lucha por los suyos es posible alcanzar la victoria.

Existen múltiples casos de mujeres a las que sus esposos no les permiten participar de reuniones organizativas, ni tampoco buscar trabajo fuera de la parcela, así como en general son señaladas como incapaces de aportar con sus formas de ver la lucha y sus propuestas. No obstante, también están unas pocas mujeres que han tenido las herramientas y el coraje para romper esas barreras de manera parcial, participando como lideresas en las juntas directivas. Sin embargo, la participación en las asambleas es mayoritariamente masculina.

Aunque en esta investigación no se contó con el testimonio directo de las dos lideresas principales refiriéndose a las consecuencias del machismo para sus vida, por medio de la observación, de conversaciones informales, y de los testimonios

tanto de hombres como de mujeres de la comunidad, se identificó que estas lideresas han tenido que lidiar con incontables señalamientos y rumores, de parte de sus esposos y de la misma comunidad, acusándolas, por ejemplo, de “abandono del hogar”. Esto porque la lucha implica tener que salir de la comunidad hacia las instituciones para presionar, para tener reuniones, o aceptar invitaciones de organizaciones u universidades para talleres o compartir sus experiencias.

Sobre lo anterior, la situación llega a tal extremo, que las lideresas evitan salir de la comunidad acompañadas de líderes, con el objetivo de evitar los rumores machistas y los conflictos en sus hogares. Sin embargo, los hombres han tenido que ceder ante el avance de estas lideresas en construir nuevos proyectos de vida para sí mismas e inspirando a otras mujeres a dejar sus roles tradicionales.

Las lideresas, debido a la exigibilidad de la lucha, a nivel social y familiar, han tenido que situarse en un nuevo lugar que hasta entonces le había sido ajeno a la mayoría, y desarrollar habilidades de las cuales habían sido excluidas por la socialización de género tradicional, por ejemplo, el liderazgo mismo, el hablar en público, revisar documentos, comunicarse con instituciones, reunirse con autoridades, entre otras.

En esta línea, también, su condición manifiesta como las formas de dominación del sistema patriarcal hace que estas mujeres además de sus labores organizativas deben cumplir con las otras jornadas de trabajo asignadas socialmente por su género, por ejemplo, las labores domésticas y de cuidado. Así como que daban someterse a otras formas de sujeción patriarcal dirigidas a cooptar su libertad, como el evitar relacionarse con otros hombres fuera del núcleo familiar. Esto queda en evidencia en el siguiente relato de Rebelde:

*Ella no ha estado con su marido por estar ayudando al grupo, y el señor digo yo que es muy pasivo, por mí la mujer yo le digo -No señora, aquí es donde tiene que estar usted. Yo como, mi comida es a la hora y calientita, sino tengo que estármela haciendo yo, y más sin embargo ese hombre se pasa de bueno, ella aquí y el pobrecito allá trabajando y llegando a comer comida helada; todavía dicen que esa*

*señora no vive aquí, no para ahí porque cuando no está en Ciudad Quesada anda en San José, y por dónde no anda, a eso digo yo no digan nada, porque esa mujer en realidad es muy buena, está sacando la cara por todos nosotros, y nosotros por detrás le estamos clavando el puñal* (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).

En otra entrevista, Ramón reconoce que las lideresas han tenido un lugar primordial, afirmando incluso que las mujeres han sido más indispensables que los hombres para que la comunidad se sostenga en lucha:

*Las mujeres han sido más valientes que los hombres, porque yo aquí he visto mujeres solas que ahí van, pelean igual que nosotros, nunca íbamos solo varones, ahí iban mujeres adelante, ha sido una participación muy valiente y en eso y cuando teníamos las cocinas comunales, ahí las mujeres se organizaban, 5-6-7 mujeres cocinado, haciendo el café, unas el almuerzo otras la cena. Han sido gente de pelea, gente que no se quedan atrás* (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).

Lo anterior, evidencia que en este contexto patriarcal se expresa un discurso paradójico contra las mujeres, ya que por un lado se les descalifica y somete por su condición de género, pero se les reconoce y valora como indispensables para ganar la lucha debido a su nivel de compromiso demostrado. Es decir, que al mismo tiempo que se les violenta se les impone una sobrecarga adicional al exigírseles que asuman responsabilidades determinantes en el sostenimiento de la lucha, a nivel organizativo y cotidiano, es decir que la estructura de dominación sigue operando en función de privilegiar el lugar del hombre.

De esta manera, finaliza la presentación de la comunidad, pasando por una caracterización la lucha, donde se hizo una semblanza de la trayectoria del conflicto hasta el punto de cierre de esta investigación, y por una caracterización de la comunidad, profundizando en algunas sus condiciones ambientales, sociales, económicas, organizativas y de género.

## **Capítulo IV. Organización comunitaria en El Triunfo**

“Cuando nosotros entramos aquí, traíamos una consigna que gritábamos en todo momento: queremos tierra, queremos paz, queremos trabajar”

**Ernesto, El Triunfo.**

### ***4.1 Formas de organización e incidencia en la recuperación de tierra***

#### *Constitución de la organización comunitaria*

A lo largo de la lucha en esta comunidad, se han generado distintas formas organizativas, que responden a la coyuntura inmediata del proceso de recuperación de tierra. En ese sentido se pueden analizar desde dos etapas; por un lado, en lo que respecta a la organización previa a la toma y por otro lado, las formas desarrolladas dentro de la finca.

El reconocimiento por parte de este grupo de familias en su condición de ser campesinas y campesinos sin tierra, y de la falta de respuesta estatal ante sus demandas es lo que conllevó a la primera etapa organizativa, como una forma de encontrar soluciones colectivas a sus necesidades. Fue a través de reuniones que se dialogó sobre los intereses comunes de las familias y las acciones que contribuirían a presionar al Estado.

En línea con lo anterior, fue un primer grupo el que decidió empezar a gestionar formas de convocatoria para sumar más familias que participaran de ese proceso organizativo, que comenzó a configurarse en torno a la toma de la finca. Para ello, se procuró conformar un comité con personas de cada una de las comunidades de la zona – Coquital, Santa Fé, El Parque, Pavón y Medio Queso-, para generar redes en esos lugares.

Al respecto, Ernesto se refiere a la forma de divulgación utilizada para convocar a las reuniones:

*Yo mismo fui quien me encargue de ir a avisarle a la gente, que íbamos a hacer una reunión y que si les interesaba que vinieran a ver que podíamos hacer. (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

Sobre lo mismo, Socorro cuenta de qué manera se enteró de la organización que se estaba gestando para recuperar la tierra:

*“Hubo gente que andaba buscando gente, me dijeron que iba a ver una reunión, le contaron a una hermana mía pero ella no quiso ir” (Mujer adulta/Nicaragüense/Mayo 2015).*

Como se observa en ambos testimonios, a través de la comunicación verbal o “boca a boca” como lo denominan las personas participantes, es que se empezaron a sumar familias al proceso organizativo. Sin embargo, también se hizo uso de otras formas, por ejemplo, pegar afiches de convocatoria en pulperías y comercios para atraer personas que estaban trabajando en la recolección de naranja.

Recuperar una tierra es lo que a la luz de Cartín y Román (1991) se denomina una acción colectiva confrontativa, que tiene lugar, ante la falta de respuesta estatal. De esa forma, sumar familias permitió fortalecer el musculo social necesario, para emprender un acto considerado como ilegal al tratarse de la toma o invasión de una propiedad privada.

Como miembro del comité inicial, Ernesto es enfático en señalar:

*Si de una vez les dijimos que el comité que íbamos a formar era para iniciar ya esta lucha, hicimos el comité y no fue una nada más, hicimos 7 reuniones, 7 domingos”(Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

Como parte de ese primer momento organizativo, y en el entendido de lo que supone cometer un acto de ilegalidad, fue necesario reuniones abiertas en las que se aprovecharon espacios comunales que eran gestionados por el primer comité conformado. Tal como lo cuenta Ernesto:

*Varios lugares, la primera salón comunal, segunda en cocina comunal y la tercera en iglesia evangélica, en Coquitál, eso porque el resto estaba ocupado, luego volvimos a hacerla en el primer lugar la cuarta reunión y ahí ya fue un llenazo de gente, seguro llegaron las noticias, se divulgó por todos lados, llegó gente de Cóbano, Puerto Viejo, Puntarenas, Guatuso, ya llegó toda la gente (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

El testimonio de Ernesto, da cuenta de dos aspectos importantes a considerar, por un lado, la necesidad de logística que supone un proceso organizativo, ya que como se constata fue necesaria la movilidad espacial por varios lugares de la comunidad tomada como centro de la organización, Coquitál. Por otro lado, y en consonancia con la divulgación verbal se incorporan familias provenientes de otras zonas del país.

Que personas de otras zonas incluso alejadas se informaran de esa organización, puede deberse no sólo a una necesidad expresa de tierra en el país, sino también, la presencia de procesos migratorios que han tenido esas familias en búsqueda de mejores oportunidades, que los ha llevado a diferentes zonas donde posiblemente han conocido familias que comparten la necesidad de tierra y ante la posibilidad de tener un espacio para trabajar y vivir, el rumor se expande en lo local y hacia otros lugares del país.

Otro aspecto a considerar, es entonces la conformación del grupo, es decir, la pluralidad de individuos que en el reconocimiento de intereses comunes se agrupan, construyen vínculos y tejen relaciones a partir de la referencia mutua con las acciones que acuerdan para alcanzar su propósito de lucha. Por ello, en relación a lo que propone Martín-Baró (1989) este grupo debe comprenderse como una realidad total, configurada por los individuos que la componen y a partir de los intereses colectivos e individuales.

Lo anterior, es reflejo de una identidad grupal, en la que el primer punto de encuentro está marcado por la conciencia de su realidad y en un segundo punto, de comprender que por medio de la fuerza colectiva es posible alcanzar intereses personales. En ese sentido, la lucha individual, se inscribe en una estructura social, y toma fuerza en el

marco de un proceso colectivo que apela al conjunto de intereses de quienes lo componen.

El grupo, al identificar los recursos y las capacidades con que se contaba, tales como la experiencia organizativa de algunas familias a partir de su participación en otros procesos de toma de tierra, tanto en Costa Rica como en Nicaragua, así como la extensa cantidad de familias incorporadas, deciden de manera colectiva consolidar la idea de recuperar la tierra y para ello fue necesario crear estrategias que definieran el marco de acción.

La organización y la recuperación constituyen acciones grupales de resistencia a las imposiciones del modelo económico que apuesta por el individualismo, la opresión y el despojo. Las reuniones realizadas antes del ingreso a la finca, constituyeron el espacio de creación de estrategias tal como se mencionó anteriormente.

Esas estrategias giraron en torno a tres aspectos, a considerar:

Primero, definir la fecha y la hora de la toma de la finca. Se eligió el mes de abril para ingresar por ser un mes en el que se abre un nuevo ciclo de siembra, debido a que para estas familias la producción es un elemento prioritario para la supervivencia y para demostrar su interés de trabajar la tierra ante la posibilidad de exigir la expropiación de la finca al Inder.

Así mismo, se decidió la fecha del 8 de abril, por ser día viernes y tener un margen de tiempo para instalarse con mayor tranquilidad ante el cierre de instituciones públicas los fines de semana, y hacerlo en horas de la tarde porque la mayoría de las familias recuperantes habían salido del trabajo y el sol pegaba menos fuerte, agilizando la construcción de las champas.

En los relatos de Ramón, Socorro y Ernesto respectivamente, queda en evidencia lo anterior:

*Fue otra de las ideas que tomamos de entrar de verano, porque en lluvia es feillo en invierno. En el verano sí, porque tendríamos todo abril y parte de mayo y nos hizo*

*verano a casi junio, nos hizo verano en ese tiempo, entonces estuvimos como dos meses y medio en puro verano, había muy poca agua (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

*Cuando ellos se fueron a dejar la última camionada de frijoles nosotros tomamos la tierra como a las 4 de la tarde (Mujer adulta/Nicaragüense/Mayo 2015).*

*Decidimos entrar a esa hora pensando que nos quedara tiempo para hacer las champas, y la otra cosa es que el movimiento comenzó desde la mañana pero había que esperar que llegara uno, otro, que se cargaran las maderas que íbamos a traer, que comiéramos un poquito (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

Segundo, definir la forma de entrar. Se acordó ingresar conjuntamente para mantener la fuerza grupal, llevar materiales listos para construir las champas rápidamente, así como no cortar árboles de la finca ni de los alrededores para evitar que el MINAE interviniera. También, se habló de evitar llevarse todas pertenencias para en caso de que fuera necesario movilizarse, hacerlo de forma más ligera, pero sí, que cada familia contara con provisiones de alimentos y agua. Tal como como lo recuerda Ernesto:

*Aquí cuando nosotros llegamos venían 316 familias, salimos en caravana de Coquital, venían como 30 o 40 vehículos incluidos camiones que venían con madera listos para hacer las champas, con agua y cada quien que venía también traía su logística alimentaria (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

Tercero, definir la forma de ubicarse dentro de la finca. Al tiempo que fueron ingresando se construyeron las champas, de manera, que la parte central de la finca se viera completamente cubierta, sin que ninguna familia quedara separada del grupo. Ya que se consideró en todo momento, que mantenerse unidos era la estrategia que les permitía actuar más rápidamente en caso de cualquier amenaza.

Otro aspecto a considerar, es el hecho de que muchas familias decidieron no entrar a la finca con todos sus miembros, por diversas razones: primero, por el peligro que suponía un acción ilegal en un escenario desconocido y luego por la inminente

amenaza de los desalojos. Además, en algunos casos los niños y las niñas asistían a la escuela de la comunidad de procedencia y el transporte es limitado. En ese sentido, algunas familias prefirieron que ingresara alguna persona adulta, para medir las tensiones que podían darse.

Otras familias por su parte, se dividían para seguir generando ingresos, así, mientras uno de los miembros se mantenía resistiendo dentro de la finca, otro (s) trabajaban en la corta de naranja, piña o en fincas de terratenientes.

Esta fue una de las estrategias que se concertó en las reuniones que se fueron suscitando durante las primeras semanas dentro de la finca, sin embargo, en el caso de madres jefas de hogar o familias que habían abandonado del todo su hogar anterior, tuvieron que mantenerse a pesar de las agresiones y carencias básicas, que más adelante se detallarán.

Lo que hasta aquí se ha presentado, da cuenta del proceso organizativo que implicó la constitución del grupo y la consecuente recuperación de tierra, lo que da paso a nuevas dinámicas de organización que permiten crear estrategias para sostener la lucha, ante las condiciones y amenazas que se han presentado a lo largo del proceso de lucha.

#### ***4.2 Caracterización general de la organización comunitaria en El Triunfo***

Una vez adentro de la finca, por medio de la organización comunitaria se han afrontado desalojos, establecido relaciones con autoridades, vínculos con organizaciones solidarias, y resuelto conflictos internos. En ese contexto, se hace preciso caracterizar en términos generales el proceso organizativo, tomando en cuenta la primera y la segunda etapa, con el propósito de contar con marco de referencia para posteriormente profundizar en esos aspectos.

Por un lado, es necesario referirse a los cambios en las juntas directivas y la división del grupo.

El primer punto, se refiere sobre todo a los cambios que han devenido a partir de la identificación por parte del grupo, de personas que integraban la junta pero que sobreponían sus intereses privados por encima de los grupales. Por ejemplo, usos inadecuados del dinero recolectado por el grupo para asuntos relacionados con pago de abogados o salidas a San José para buscar apoyo en la Asamblea Legislativa, en la Casa Presidencia, o en el IDA. También, el uso de información falsa sobre y el rumor de ser enviados por el arrendatario para movilizar información.

Ante eso, Ramón y Ernesto respectivamente, recuerdan lo que para ellos ocasionó los cambios en las juntas directivas:

*Dentro del grupo de nosotros habían infiltrados pero venían pagados por él, la misión de ellos era agitar la gente en los desalojos para que el arrendatario nos denunciara, para disparar y decir que fue en defensa. (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014)*

*en todas las reuniones, había una persona que era sospechosa de pasarle información a la persona que peleaba estas tierras,(arrendatario), esa persona que avisaba que era hermano de uno de los guardas que tenía él (arrendatario)y en una reunión nosotros dijimos aquí hay orejas y el muchacho no pudo disimular ya después de eso se retiró. (Hombre adulto/ Nicaragüense/Febrero 2015)*

Las organizaciones surgen en un contexto de violencia política y social, por lo tanto, tener un fuerte control de lo que sucede adentro de la comunidad es un eje fundamental para mantener la resistencia. Al formarse comités o juntas directivas, es importante que el grupo no deposite toda la responsabilidad de la lucha, en las personas que los conforman, ya que el tomar decisiones y asumir colectivamente el proceso, permite fortalecer la cohesión grupal.

Sobre el segundo punto, existen diversas razones que ocasionaron la división:

Las vías de preferencia para acceder a la tierra, una parte del grupo consideraba que había que presionar al IDA –hoy Inder- ya que es el ente encargado de regular tenencia y distribución de la tierra. Mientras la otra parte, insistía en recurrir a entes

bancarios y embajadas que les ofrecieran posibilidades de crédito o donaciones. También, irregularidades en cuanto al uso y distribución de recursos generados en la comunidad y los provenientes de afuera. Así como, por el incumplimiento de algunos miembros de la junta, de acuerdos tomados en asambleas generales

Así mismo, a pesar de que la mayoría de familias son migrantes nicaragüenses, el tema de la xenofobia tuvo un fuerte impacto en la decisión de pertenecer a uno u otro grupo, ya que algunas personas prefirieron sumarse a una de las juntas porque la dirigente es costarricense a diferencia de la otra donde la dirigente es nicaragüense.

En ese sentido, quienes se agruparon con la dirigente costarricense consideraban que al ser nacional tenía mayor conocimiento de los procedimientos que se tuvieran que hacer, así como que desde el Estado tendrían mayores beneficios. Otros aspectos, fueron los vínculos que se establecían con organizaciones o personas externas y el tipo de asesoría legal que se buscaba.

Ante eso, es importante señalar que la división de la comunidad en dos grupos, ha derivado en el debilitamiento de la lucha en términos organizativos, en la distribución de los recursos que llegan de afuera, sobretodo porque muchas personas y/o organizaciones desconocen la existencia de la división, y lo que llega a la comunidad por medio de una de las juntas solo es distribuido en ese grupo. Tal como cuenta Victoria:

*Después cuando se formaron los dos grupos viera que triste ¡quiera Diosito! Viera qué triste, había días que comíamos, y había días que solo mirábamos comer, viera que triste, eso es doloroso (Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

Así mismo, se han visto obstaculizadas las negociaciones con el Inder, institución que en todo momento ha insistido en que se conforme una sola junta, y solamente uno de los grupos ha participado en las movilizaciones que se han realizado a Casa Presidencial y al Inder, ya que el otro grupo, considera ese acto como entorpecedor del proceso. Sin embargo, como se verá más adelante, ha sido precisamente a través

de esos mecanismos de presión al Estado, que se han concretado logros en la lucha, por ejemplo, la expropiación de la finca.

Para continuar comprendiendo el papel de las juntas directivas en este proceso organizativo en El Triunfo, se presentan a continuación, las funciones de la junta directiva, las cuales se clasifican en dos sentidos:

- a. Endo-grupo: resolución de conflictos vecinales por tema de cosechas y pertenencia de animales, delimitación de parcelas, gestión de recursos internos, cobro de cuota mensual para resolver asuntos comunitarios tales como techado de salón comunal, adquisición de cédula jurídica, organización de festejos por aniversario de la recuperación de tierra, día del padre, día de la madre y navidad. Organización de bingos y rifas para recaudar fondos para suplir algunas necesidades comunitarias ya que muchas de las personas asociadas progresivamente han dejado de dar su cuota mensual porque existe una desmoralización con respecto al tema de la repartición de parcelas por parte del Inder y eso se refleja en las colaboraciones a lo interno de la comunidad.

Ante la falta de pago de algunas familias por desmotivación ante la incertidumbre sobre el proceso con el Inder, la junta ha recurrido a dos formas complementarias de generar recursos, por un lado, los bingos que son organizados por la junta a partir de colaboraciones concretas de las familias. Y por otro lado, las rifas en las que cada miembro de la junta se compromete a vender cierta cantidad de números.

- b. Exo-grupo: negociaciones con el Estado especialmente con el Inder para exigir rendición de cuentas sobre proceso de expropiación, dar seguimiento a los estudios de las familias, distribución territorial de la finca, gestión de recursos para asumir los procesos penales por ejemplo la defensa de las personas encausadas por invasión, gestionar servicios básicos que beneficien a la comunidad en su totalidad, gestionar ayudas para niños, niñas y madres solteras en el IMAS, gestionar transporte para la escuela y el colegio diurnos (niños, niñas y jóvenes) y nocturnos (adultos y jóvenes), vínculo con partidos políticos (PT y FA) y con universidades públicas (UCR y UNA) para buscar la visibilización de la lucha.

Actualmente, las formas organizativas se mantienen anudadas en relación al proceso iniciado con el Inder, y a seguir generando cohesión social para mantener la recuperación de la tierra, hasta que el propósito se vea cumplido. Las reuniones siguen siendo el punto de encuentro, diálogo y de toma de decisiones.

En cuanto al papel de las mujeres en el proceso organizativo, se reconoce que han sido ellas, las que dialogaron con la SP para evitar enfrentamientos violentos, y también, se organizaron durante los desalojos para cuidar a las niñas y niños y trasladarles cuando llegaba el PANI, o mientras pasaba el desalojo.

Igualmente, crearon cocinas comunales lideradas por mujeres, distribuyendo los tiempos de comida en una y otra para no recargar funciones y que los recursos generados para todas las familias fueran distribuidos de manera igualitaria. Esto permitió, que mientras unas cocinaban otras bloqueaban la calle o atendían otras necesidades que iban surgiendo, como lo recuerda Ramón:

*Las mujeres han sido más valientes que los hombres, porque yo aquí he visto mujeres solas que ahí van, pelean igual que nosotros, nunca íbamos solo varones, ahí iban mujeres adelante, ha sido una participación muy valiente y en eso y cuando teníamos las cocinas comunales, ahí las mujeres se organizaban, 5-6-7 mujeres cocinando, haciendo el café, unas el almuerzo otras la cena. Han sido gente de pelea, gente que no se quedan atrás (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

Por otro lado, en términos de liderazgos es importante retomar el hecho de que han sido lideresas quienes han asumido las presidencias de ambas juntas luego de que el grupo se dividiera. En ese sentido, se genera una ruptura en las formas de liderazgos comunitarios que le permite a estas lideresas, no posicionarse frente al hombre sino pensarse como mujeres y hombres luchando y construyendo comunidad.

Reconocer las capacidades y habilidades personales para lo organizativo y para asumir procesos grupales, más allá de solo verse a sí misma como ama de casa, como madre o como esposa, permite que se empoderen como mujer y a su vez como lideresa. Pero también supone enfrentarse a escenarios desconocidos como por

ejemplo, relacionarse con la institucionalidad, comprender procesos legales complejos, rendir cuentas a la comunidad, y demás situaciones que se presenten.

Uno de los desafíos que se presentan a nivel organizativo en El Triunfo es cómo empoderar a otras mujeres para que asuman también funciones de lideresas, recordando que aun cuando sea una mujer quien asuma esas funciones y aunque el resto del grupo se relacione en términos de respeto con ella, lograr mantenerse en ese lugar es una lucha también contra la sociedad patriarcal, que ha exigido que los liderazgos sean adjudicados a los hombres.

Luz, hace su apreciación sobre el papel de las mujeres en la lucha:

*Diay yo siento que igual parten las mujeres con el hombre, pero hay mujeres que son más valientas porque aquí hay muchas mujeres solas y son bien valientes en trabajo, en el valor y todo* (Mujer adulta/Nicaragüense/Julio 2014).

El Triunfo representa una comunidad en la que muchas mujeres jefas de hogar o con pareja, han asumido la lucha de la misma manera que los hombres e incluso con mayor incidencia, al ser mujeres quienes han liderado por mayor tiempo la organización comunitaria.

La percepción de Luz, pone en evidencia ese reconocimiento por la valentía y el coraje con que muchas mujeres han asumido la lucha, incluso como se observa en el relato, se reconoce el hecho de que muchas lo hagan, aún sin tener pareja. Lo anterior, dicho por una mujer, visibiliza una percepción

No se pretende posicionar que El Triunfo es una comunidad donde se valoriza completamente el papel de las mujeres ya que incluso muchas de las funciones que han asumido no son ajenas a su cotidianidad de madres y compañeras, sin embargo, si existe un reconocimiento de la valentía, el esfuerzo y la coordinación mediada por mujeres.

### **4.3 Organización y desalojos**

Un elemento destacado de este proceso de lucha lo representan los seis desalojos violentos, que atentaron en todo momento contra los planes grupales y la vida de las familias recuperantes. Ante eso, el grupo creó nuevas formas estratégicas de afrontar la situación, en el entendido de mantener la resistencia hasta obtener la tierra.

Sin embargo, un punto importante es el referido a las expectativas que tenía el grupo y la realidad que encontraron al ingresar a la finca, lo que generó dinámicas a nivel colectivo que han configurado el proceso y al grupo.

*No sabíamos del poder de él (arrendatario) para pelear. El hombre se quería adueñar pero dijeron que no había problema porque había permiso de los holandeses (Luz/Mujer adulta/ Nicaragüense/Setiembre 2014).*

*Aja, pero ahí nos decían que era muy bonito. Ahí lo que hablaban es que estas tierras las iban a regalar, que todo eso, que íbamos a pagar una cuotita ahí pero... yo ahí tengo los recibos desde que entramos aquí, las primeras reuniones, entonces yo fui de las primeritas que anduvimos ahí en reuniones, de todo, y entonces desde que entramos yo no he salido de aquí (Victoria/Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

*Pero seguimos pensando que teníamos que ser valientes porque solamente así, esforzándonos, podíamos llegar a tener esta tierra y entramos a quedarnos (Ramón/Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

Como se observa en los relatos anteriores, durante la primera etapa organizativa hubo un vacío de información con respecto a la finca y al proceso legal que creó expectativas que con los desalojos y sus implicaciones se convirtieron en un golpe de realidad que generó conflictos a nivel grupal y al mismo tiempo, abandono de la lucha por parte de algunas familias.

Sobre este último punto, cabe destacar tres de las razones que el grupo reconoce, creer que las tierras eran regaladas y darse cuenta que había que luchar contra los

dueños y el Estado, temor por la violencia que en cada desalojo era ejercida no sólo por la SP contratada por el arrendatario sino también, consentida y reforzada por la FP y miedo de deportación a Nicaragua por parte de las familias con estatus migratorio irregular, dado que en varias ocasiones funcionarios de Migración y Extranjería se apersonaron a la finca para participar de manera intimidadora hacia las familias, amenazando con devolverlos a su país de origen.

La recuperación de la tierra, debe entenderse como un proceso difícil, riesgoso y poco predecible, ya que al tratarse de un enmarañamiento de intereses privados, la información sobre la situación legal de la finca es limitada, además, se desconocía las redes de poder que podía tejer el arrendatario y no se conocía el nivel de militarización de la policía. Es decir, es un proceso en constante movimiento que supone el desafío de asumir siempre escenarios nuevos:

“La realidad en que está inmerso el grupo, lo lleva a enfrentar situaciones nuevas, que requieren de nuevas habilidades y destrezas, muchas veces no practicadas por las y los participantes. Se encuentran espacios de acción nuevos y desconocidos, los cuales deben ser aprendidos en el proceso” (Cordero, 2006, p.5).

Como grupo organizado, se deben resolver y enfrentar las adversidades y los logros de la lucha, partiendo de que antes de ser una lucha colectiva, es una lucha personal. Y comprender que como proceso, es nuevo para todos y todas –a pesar de la experiencia de algunas familias en otros procesos-, y como tal, supone retos . En ese sentido, una forma de fortalecer la organización, es por medio de la identificación de los aprendizajes que configuran la lucha a través de la experiencia.

Aquí se marca un nuevo giro en la organización, la dinámica comunitaria empieza a configurarse de distinta forma, por un lado, deben estar preparados para enfrentar situaciones similares de violencia por lo que hay que deben crear estrategias de seguridad y por otro lado, muchas familias deciden irse, lo que supuso cierta pérdida de músculo social, sin embargo, la mayoría de familias se mantuvieron firmes y adaptarse a las nuevas condiciones de poder grupal, es decir, la lucha se ha sostenido

en todo momento por las familias que se quedaban durante los desalojos y las que viven diariamente en la finca recuperada.

Ahora bien, propiamente sobre los desalojos, es importante recalcar que se generaron diferentes estrategias y acciones, pero a pesar de la violencia, el miedo y las necesidades que devenían, fuera posible mantenerse firmes. En primer lugar, se crearon grupos de seguridad para cuidar por las noches a las familias que dormían en la calle que atraviesa la finca, esto sobre todo durante el cuarto desalojo que duró 22 días.

Así mismo, debido a la permanente presencia de la FP durante los momentos de desalojo y sobre todo cuando se dio el antes mencionado, a manera de estrategia, las familias entablaron relaciones no hostiles con algunos de los oficiales, llegando por ejemplo al acuerdo, de por las noches ingresar a la finca para bañarse en el río y hacer necesidades fisiológicas. Y a la vez, tener un canal de información, para darse cuenta de los desalojos.

Contar con esa información, fue fundamental para sacar a tiempo las pertenencias a la calle, sin embargo, lo único que nunca fue posible salvar, fueron los diferentes cultivos que estaban sembrados en toda la finca. Lo cual queda en evidencia, en los relatos de Luz y Rebelde, en su propia experiencia:

*En cada desalojo perdíamos, porque del primero al tercero por ahí, teníamos una manzana de sandía ya cosechando, y teníamos dos manzanas de maíz, todo eso lo perdí (Mujer adulta/Nicaragüense/Julio 2014).*

*Eso fue algo, fue una cosa, eso fue muy duro vea cuando a nosotros venían esos desalojos a nosotros directamente nos dejaban sin comida, porque venían y nos rastreaban todo, todo, todo lo que nosotros teníamos cultivado y aquel poco de guardias aquí, la gente toda en la calle aguantando sed, los viejos, los niños, en unos plastiquitos (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

Otra estrategia, ante la falta de agua, fue contratar los servicios de un camión que les abasteciera. Así mismo, se realizaron acciones colectivas confrontativas con la FP

para evitar que arrasaran una y otra vez con las siembras y otras pertenencias, incluidas las champas. Entre esas acciones, se encuentra el bloqueo del puente que comunica la comunidad en una ocasión y el bloqueo de la entrada que comunica Medio Queso con El Triunfo.

La Imagen N° 6 muestra un poco de lo que se vivió en ese momento de la lucha, en el que los cultivos eran destruidos.

**Imagen N° 6. Tractores destruyendo cosechas en El Triunfo**



Fuente: Ditsö

Teniendo presente la división del grupo, cabe resaltar que durante los desalojos si bien se mantenían las diferencias, en el reconocimiento del “otro” (arrendatario-Estado) como la amenaza del “nos”, se hicieron intentos de unión, sin embargo, no fructificaron ante la persistencia de dichas diferencias de intereses.

Los desalojos, llegaron a su fin ante la socialización por medio del FA y la FEUCR y a través de medios de comunicación, de un audio que un oficial de la SP le entregó a una de las juntas, en el que aparentemente grabó a subteniente de la policía de Los Chiles, dando instrucciones de disparar a matar contra las familias campesinas.

Fue hasta ese momento en el que al colocarse en la opinión pública, una aparente irregularidad de la institucionalidad estatal, que suponía un accionar en favor de los intereses del arrendatario, sumándose a la presión que el Estado venía recibiendo, en cuanto a la demanda de que interviniera en favor de las familias recuperantes.

#### ***4.4 Vínculo con la institucionalidad estatal***

Las familias recuperantes de El Triunfo, han llevado a cabo a lo largo del proceso, diferentes acciones colectivas que han fortalecido la lucha. Para comprender mejor esto, se clasifican las acciones emprendidas, en las categorías de confrontativas y de diálogo. Con respecto a la primera categoría, se pueden identificar los mitines organizados por la comunidad para exigir derechos y visibilizar la lucha. La primer acción confrontativa como se mencionó antes, es la propia recuperación de la tierra la cual supuso otras acciones de este tipo, a partir de las circunstancias determinadas en el marco de un proceso como este. Otras de las acciones confrontativas, consistieron en el apersonamiento del grupo a las oficinas del Inder y a Casa presidencial.

El primer mitin se realiza en el Inder, ante la negativa del entonces Presidente ejecutivo de la institución Rolando González Ulloa del PLN, de intervenir en el conflicto entre el arrendatario y las familias. En esa ocasión participó un número reducido de familias, debido a las limitaciones económicas derivadas de las pérdidas en los desalojos y también, ante la negativa del otro grupo de participar en este tipo de acciones de presión.

Frente a la persistente negativa por parte de la institución, se realiza un segundo mitin, pero con mayor fuerza por la participación de más familias y la solidaridad del PT, colectivos independientes, la FEUCR y la FEUNA. A manera de demostrar ante el Estado su resistencia, se prepararon con ollas, comida y leña como estrategia política surgida a partir de elementos de su propia cotidianidad.

Así mismo, se realiza un tercer mitin en Casa Presidencia, obteniendo como resultado la orden expresa de la Presidenta Laura Chinchilla, de que el Inder atendiera la problemática.

En ese sentido, estas acciones como formas de presión al Estado ocasionaron que el Inder interviniera en el proceso y expropiara la finca, para ser repartida entre las familias clasificadas del proceso de selección.

De esa forma, en adelante, se han continuado ejerciendo acciones pero ahora de diálogo, entre ellas, llamadas a funcionarios del Inder para solicitar rendición de cuentas sobre el avance del proceso de expropiación y la entrega de los resultados de los estudios de idoneidad, solicitud de reuniones con autoridades del Inder, para denunciar irregularidades, presentar propuestas para la conformación de la comunidad, gestionar reuniones con diputados de las República, para solicitar apoyo en el proceso de presión al Inder para que cumpla las responsabilidades del caso de manera eficiente y transparente. Así como el desarrollo de campañas de denuncia sobre irregularidades procedimentales por parte del Inder, a través de la participación en actividades públicas, y de redes sociales en Internet.

Estas acciones han sido tomadas como única opción para que avance el proceso de formalización del asentamiento, sin embargo, la reacción de esta institución no ha sido la más óptima en calidad de dar una solución a las condiciones de vida que enfrenta la comunidad. Al intervenir el Inder en el proceso, la comunidad deja de percibirlo como un oponente para ellos y se convierte más bien en un aliado, cuando en realidad termina reprimiendo a través de la puesta en marcha de políticas que no atienden las demandas del grupo, pero que hacen creer que sí están resolviendo a favor de las familias recuperantes. Sobre este tema se profundizará en el Capítulo V. El Triunfo ante la violencia rural.

La visibilización de la lucha por un lado y la fragmentación del grupo, por el otro, supuso tres cambios a considerar. a. en el rol de la organización y la práctica política de las personas dirigentes, b. en las formas de participación de las familias recuperantes y c. la forma de procesar el conflicto y la representación interna.

Por otra parte, para entender el vínculo de las organizaciones con el Estado es necesario comprender el sentido que los vecinos ponen en la acción. La comunidad es producto de una acción colectiva orientada por una búsqueda de integración social

y de defensa de una identidad personal y luego grupal, amenazada desde formas estructurales institucionales, locales e intracomunitarias . Así, el proceso de construcción de una comunidad da a la ocupación ilegal de tierras un sentido de integración que ha sido puesto en cuestión en otros ámbitos de la vida social

#### ***4.5 Organización y relaciones externas***

A lo largo de esta lucha, el establecimiento de vínculos fuera de la comunidad, ha sido fundamental para crear lazos de solidaridad y reivindicar las acciones que se emprendan en el camino de la lucha, pero también, se convierten en puentes para la generación de recursos.

Con respecto a las organizaciones, la Coordinadora Tierra y Libertad fue la primera en solidarizarse con la comunidad, sin embargo, a partir del cuarto desalojo, se rompe vínculo porque la comunidad consideró que no recibieron apoyo por parte de la misma en ese momento en el que su apoyo en asesoría legal era fundamental.

Por su parte, han sido tres partidos políticos lo que han tenido una incidencia significativa dentro del proceso de recuperación de la tierra. La diputada del Partido Movimiento Libertario, contribuyó durante el desalojo de los 22 días, haciendo una campaña de recolección de víveres en Ciudad Quesada, que permitió a la comunidad en general alimentarse durante varios días. Ese acto de solidaridad es recordado por la comunidad como un factor importante que permitió resistir ante ese momento sumamente violento.

Con respecto al FA, a través de Jose María Villalta, diputado de esa fracción en el periodo 2010-2014, se hizo público el audio del Subteniente de Los Chiles. Además, desde ese partido, se han realizado formas de presión al Inder para que agilice el proceso de selección, tales como rendición de cuentas y seguimiento a las apelaciones sobre los estudios socioeconómicos.

El PT, es considerado uno de los apoyos más importantes, por el respaldo en los asuntos legales para detener desalojos, dar seguimiento a la expropiación y el

proceso de selección y por el acuerpamiento de la lucha a través de comunicados de prensa, acompañamiento en los desalojos, y presencia en los mitines.

No obstante, y sin el afán de desvalorizar el innegable apoyo de este partido, también se hace menester puntualizar en aspectos que han debilitado la organización comunitaria. Si bien es cierto, inicialmente no era de interés estricto de esta investigación analizar el papel de este partido político en específico, en las actividades grupales, en las entrevistas, y principalmente en las conversaciones informales constantemente se hacían referencias en ese sentido, por lo que se consideró pertinente desarrollar algunas impresiones al respecto.

En primer lugar, se han generado relaciones de dependencia y de poder que han conducido a responder y actuar únicamente de acuerdo a lo recomendado por el partido, restándole importancia a lo que como grupo pueden lograr. En segundo lugar y como consecuencia de lo anterior, progresivamente se han empezado a destinar energías y recursos para actividades relacionadas meramente con el partido y no así con el propio proceso de la comunidad, esto mediante el acaparamiento de la junta a tal grado, que quienes pertenecen a esta también funcionan como militantes del partido, que deben pagar cuotas y vender periódicos como una forma de retribuirle al partido las ayudas que han brindado. Sin embargo, se debe reconocer que ha sido un apoyo fundamental y eso explica que la fidelidad con el partido es un símbolo de agradecimiento por no abandonar el proceso y sobre todo porque hay una necesidad de mantener el apoyo legal de Monestel.

De esa manera, es importante visibilizar que no solo se trata de una relación de conveniencia del PT para ganar espacios dentro del contexto nacional, sino también, un interés por parte de la comunidad de conservar el vínculo y es por medio de la militancia que estratégicamente lo han logrado, por supuesto, esto no legitima la relación acaparadora que ha asumido el PT. “Así, los asentamientos asumen un modo más directo de integración al juego de la competencia política. Pero obviamente la participación en la competencia partidaria implica su contrario; los partidos pasan a incidir en la vida de los barrios. La autonomía de las organizaciones se pierde definitivamente y en los asentamientos desaparece la unidad” (Merklen, 1997, p. 9).

El partido se convierte así, en el puente entre la comunidad y la institucionalidad de manera, que todas las dudas y quejas sobre el proceso directamente relacionado con el Inder, pasan por la mediación de Monestel y los militantes que trabajan en la zona permanentemente, quienes no pertenecen a la comunidad. Con ello, se produce una fragmentación organizativa que impide que sean las familias recuperantes quienes asuman el proceso con compañía legal, para convertirse en actores pasivos de su propia lucha. Con dicha fragmentación, se pueden visibilizar tres cambios a nivel comunitario.

Primero, en el rol de la organización y la práctica política de las personas dirigentes, segundo, en la participación del resto de la comunidad y tercero, en la forma de procesar y resolver los conflictos internos. Siendo que desde esta investigación, se reivindica la postura política en la que se coloca a la comunidad y las familias recuperantes como las protagonistas de este proceso de resistencia, y se considera que toda acción de una organización exterior debe darse bajo una relación de respeto y de incentivar la participación de la comunidad en la generación de propuestas y la toma de decisiones en favor del bien común.

Con respecto a las universidades, se señalan la UCR y la UNA como las que han tenido mayor acercamiento con la comunidad, sobretodo apoyando presencialmente durante los últimos desalojos, recolectando víveres y ropa y como se ha venido diciendo, visibilizando una lucha que los medios y las instituciones mantenían en la indiferencia del saber público.

Ernesto recuerda al respecto:

*La UCR nos ayudó muchísimo a declarar esto de interés nacional, que esto subiera a las redes para que todo mundo se diera cuenta, divulgarlo, porque el problema de muchos asentamientos es que se enfrentan cuerpo a cuerpo con el dueño pero afuera nadie se da cuenta, a nosotros nos sirvió mucho divulgar esta masacre (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

En el caso de la UNA, fue una relación más coyuntural durante los desalojos, no por ello menos importante; mientras con la UCR aún se mantienen relaciones estrechas a

través del Programa Kioscos Socioambientales para la Organización Comunitaria y el equipo investigador. También, desde la sede de Puntarenas de la UCR se han organizado fiestas de navidad para los niños y las niñas, lo que para las familias ha significado que sus hijos e hijas tengan una navidad diferente.

Respecto a los medios de comunicación, cabe mencionar que si bien medios televisivos, radiales y escritos durante los momentos de desalojos mostraron alguna información, fueron coberturas coyunturales que no han tenido seguimientos. A nivel de la Región Huetar Norte, el Programa Flecha T.V de Canal 14 no sólo transmitió parte de la violencia sufrida por las familias, sino también, apoyó la organización de una maratón para recaudar alimentos y ropa en uno de los desalojos.

Otros programas como Radio 8 de Octubre<sup>6</sup> y Radio Machete<sup>7</sup> ambos pertenecientes a la cadena de radios de la UCR, han puesto a disposición su espacio radiofónico para transmitir información sobre el proceso desde el inicio y hasta el presente.

Por su parte, se han solidarizado también, grupos religiosos (pastorales locales e Iglesia metodista) que han contribuido con donaciones de útiles escolares, construcción de pozos de agua, la construcción de una iglesia a través de voluntariado metodista estadounidense , así como ropa y comida.

Finalmente, quienes llevan a cabo esta investigación, se han mantenido desde el 2014 y hasta la actualidad apoyando la lucha desde diferentes espacios y de diversas formas, más allá del proceso investigativo debido al compromiso político que motivó a acercarse a la comunidad.

Además, como forma de visibilizar la lucha, se ha participado en diferentes espacios universitarios, como Nuevas Voces y Encuentro Diálogos Norte-Sur del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), en los cuales personas de la comunidad han participado directamente, contando y reflexionando en torno a su experiencia. Así mismo, se ha promovido la generación de otros vínculos por ejemplo, como parte del

---

<sup>6</sup> Transmitido los jueves de 8 a 10 am por la 101.9 fm de Radio U.

<sup>7</sup> Transmitido los martes de 8 a 9 am por la 101.9 fm de Radio U.

“Seminario sobre monocultivos” del IIS se realizó una gira a El Triunfo con el objetivo de facilitar un taller informativo para problematizar sobre la presencia de empresas del agronegocio dedicadas a la producción de monocultivos como la piña y la naranja. Y se gestionó la práctica profesional del Módulo de discriminación social de la Escuela de Psicología de la UCR, con el fin de trabajar temas que se han identificado prioritarios pero que el equipo de esta investigación no puede asumir, en esa ocasión, se trabajó el tema de la xenofobia con niños y niñas.

Al mismo tiempo, que se ha acompañado a través de mecanismos de presión y solicitud de rendición de cuentas al Inder sobre algunas inconsistencias en la etapa de selección de familias beneficiarias así como el seguimiento a las apelaciones del primer resultado, a través de reuniones y entrevistas con funcionarios de la institución a nivel regional y con la presidencia ejecutiva.

Igualmente, se creó una página en la red social Facebook, como una forma de comunicar las situaciones que acontecen en la comunidad sobretodo en relación con el Inder. Y finalmente, la producción del documental **Con el Corazón en la Tierra**, el cual en su versión preliminar fue presentado en la comunidad así como también, ha sido presentado en la UCR.

Finalmente, es importante acotar que si bien el vínculo de todos los actores externos tiene una resonancia a nivel comunitario, los acercamientos por lo general se realizan por medio de las personas dirigentes, dado que como señala Merklen (1997) “se produce una progresiva profesionalización del grupo dirigente, que tenía ya cierto capital social con el cual organizar al colectivo en una estrategia de conflicto” (p.11), esa profesionalización pasa por las relaciones que deben establecer con instituciones públicas, partidos políticos, y otras organizaciones que en suma significan acuerpar el proceso y generar recursos para la comunidad.

La discusión está, en la forma en la que se conservan esos vínculos en donde por un lado se obtienen beneficios para la comunidad pero, por otro lado, se pierde la autonomía y se crean dependencias que pueden resultar conflictivas cuando esos

actores externos no continúen en la comunidad, porque se ha generado un debilitamiento organizativo a lo interno

Las diferentes formas organizativas que han tenido presencia en el proceso de recuperación de tierra en la comunidad El Triunfo, dan cuenta de lo que al principio se hizo alusión. Es decir, como todo proceso, se mantiene en movimiento por lo cual, supone retos a nivel grupal y a nivel de las juntas directivas.

Con lo anterior, y en consonancia con lo que propone Tarrow (1997), en primer lugar, ha sido un proceso que a través de la organización comunitaria ha desafiado a los oponentes y a las elites, con el fin de alcanzar su objetivo común que es precisamente contar con tierra para trabajar y vivir. En segundo lugar, la incertidumbre ha sido un elemento presente en toda la lucha, anteriormente, se relacionaba sobre todo con los desalojos, mientras en el presente, tiene que ver especialmente con el proceso de arrendamiento con el Inder.

Y finalmente, ha despertado lazos de solidaridad tanto a nivel comunitario como con personas externas, lo cual ha permitido que la lucha de El Triunfo gane legitimidad en la opinión pública pero también, a nivel institucional.

Se identifica entonces, que las formas organizativas que han tenido incidencia en la recuperación de la tierra, pasan por expresiones dinámicas y contradictorias, ya que al tiempo que se dan relaciones autoritarias, tiene lugar relaciones participativas.

En el caso de las expresiones autoritarias de la organización, se pueden señalar, el mal uso de los recursos generados en común, así como la imposición de formas únicas de sobrellevar el proceso. Mientras, en cuanto a las formas participativas a nivel organizativo, destacan, los acuerdos grupales que permitieron alejar de la lucha a las personas corruptas, también, la decisión de seguir sembrando a pesar de que el Inder siempre recalque que deben dejar de hacerlo para hacer las mediciones y zonas comunales de lo que posteriormente será el asentamiento.

Así mismo, y en relación directa con la junta, se rescata la firmeza de mantener el proceso con el Inder de manera transparente hacia el resto del grupo, de manera que

cada una de las propuestas planteadas por la institución son discutidas comunitariamente, para que las decisiones respondan a los intereses grupales y a través del mantenimiento de la identidad grupal, la lucha que una vez los unió, no termine por separarlos, sino más bien los fortalezca

#### ***4.6 Reivindicación sociopolítica en El Triunfo***

Para hablar de reivindicación, es necesario referirse a la configuración de la cultura campesina, ya que es a partir de esta mirada que la recuperación de tierra toma sentido como reivindicación en el tanto constituye un acto que atenta contra el poder dominante, expresado una estructura democrática que limita la participación política de los sectores excluidos al mero procedimiento de elección de representantes, y en el cual siempre se encuentra en desventaja frente a las élites político-económicas (De Sousa Santos, 2004).

Otra de las razones por las que se argumenta que en su reivindicación se reafirman como sujetos políticos, es precisamente cuando a través de la recuperación, le hacen frente a la represión estatal que sobreviene de la concepción de que esa propiedad privada fue invadida, término que se utiliza para designar aquellas acciones emprendidas por personas que entran a una propiedad de la que no son dueños, sin permiso del propietario registral.

La participación política como una acción que emerge en torno a intereses comunes, se vincula con la mejora de sus condiciones de vida. Se trata por tanto, de una acción colectiva, que va más allá de la sola movilización y requiere de una organización para que su desarrollo genere transformaciones apropiadas a su entorno. Una de las razones más importantes para privilegiar la participación, es que lo que se decide desde la colectividad genera identificación y consecuentemente se ajusta mejor a la realidad que se quiere transformar.

De manera, que permite crear conciencia, desarrollar capacidades y habilidades sociales, fomentar las relaciones entre diversos actores, permitir una mayor

integración y cohesión social. Esto, al incrementar la capacidad de funcionar como una unidad respecto de los dolores comunes, contribuyendo a crear mayor igualdad.

En definitiva, el poder grupal permite que se generen este tipo de resistencias colectivas, más no así por medio de acciones individualizadas y aisladas, aunque éstas si pueden cobrar significado a partir de tejidos colectivos. Con procesos organizados participativamente se pueden poner en marcha experiencias comunitarias de participación, política a través de vías no institucionales.

Es la participación de la comunidad en general, lo que fortalece las luchas presentes y futuras, así como, la identidad grupal, ya que “permite evaluar, con validez ecológica y psicopolítica, las necesidades y los recursos de una comunidad, tomar decisiones y generar discusiones que tengan sentido, para los miembros de esa comunidad. Si no hay participación, no habrá ni eficacia psicopolítica ni sentido de ella, ni el poder y el control residirán en la comunidad” (Montero, 2009, p.4)

En términos de resistencias, sembrar es un elemento fundamental de la lucha y la permanencia en la finca, en primer lugar porque representa la primera forma de sobrevivir ante las difíciles condiciones, también para demostrar que son personas que saben, quieren, y necesitan trabajar la tierra. A la vez representa el disfrute de su cultura campesina con mayor libertad, aunque siempre está presente la incertidumbre por la condición inestable en que se encuentra el territorio.

De forma que las personas de esta comunidad han recuperado un espacio que debe ser para quien sabe, quiere y necesita trabajar la tierra no como una forma de extracción y explotación para contribuir al capitalismo. Siendo un acto político en tanto no esperan que sea el mismo Estado quien les otorgue el derecho a la tierra, sino que es su identidad campesina la que les mueve a tomar este tipo de acciones que reivindican su cultura y a la vez se convierte en una forma de expresión de su descontento con el sistema que los excluye, por ser personas pobres dentro del marco del capitalismo. Reivindicación también, porque se niegan a vivir a expensas de un patrón que les explote diariamente a cambio de un salario mísero, por lo que es su medio para sobrevivir y reintegrarse al mercado.

En otras palabras, reivindicación sociopolítica en tanto permite la revalorización de la identidad, no levantada bajo la égida política o productiva, sino más bien sobre su defensa ante la alienación propia de las sociedades contemporáneas. La recuperación de la finca es una forma alternativa de hacer política fuera de las formas institucionalizadas, y por ende no corresponde con las leyes y normas que la democracia de baja intensidad impone.

“El tema de la tierra ha sido un núcleo de conflicto social en la historia costarricense. Parte de esa conflictividad se ha mostrado en acciones colectivas de los grupos afectados, ya sea por la falta de tierra o por las condiciones de reproducción de la vida social en el campo, tales como la educación, la salud, los caminos, en general los servicios, entre otros”  
(Cordero, 2011, p.6)

Las acciones colectivas fortalecen la organización, a través del desarrollo conjunto de capacidades y recursos que siendo potenciados de manera colectiva, contribuyen a transitar hacia la transformación de la realidad, propiciando el bienestar grupal al luchar en contra de las relaciones opresivas.

En ese sentido, la lucha por la tierra en El Triunfo, contribuye con el sector campesino costarricense, en tanto, queda en evidencia a es partir de sus acciones colectivas fuera de las vías formales que el Estado se vio presionado a expropiar y comenzar el proceso de formalización del asentamiento. Es decir, motiva a confrontar los intereses del modelo económico y político dominante, para rescatar una identidad que se ve amenazada y poner en entre dicho el marco de acción en el que se mueve la institucionalidad.

Además, porque este proceso de lucha pone en evidencia que es necesaria la colectivización de las luchas para fortalecer al campesinado. Con ello, se pone evidencia que en Costa Rica, es necesaria la articulación de un movimiento social campesino que se mantenga en constante interacción con los oponentes (amenazas) y con los aliados, de manera, que procesos organizativos tan complejos como el que aquí se presenta no termine en la dispersión y la decepción, sino más bien, en la consolidación de nuevos movimientos.

## **Capítulo V. Memoria colectiva e identidades en El Triunfo**

“Lo que más me gusta de vivir aquí es vivir lo pacífico y natural que se vive aquí, lo natural que uno disfruta, un ambiente fresco, ambiental, libre, es algo que lo llena a uno y lo contenta”

### **Julián, El Triunfo**

En el capítulo anterior se presentó un análisis de los procesos organizativos que se han desarrollado en la comunidad, tomando en cuenta el papel de las acciones colectivas realizadas por las reivindicaciones demandadas desde su condición de campesinado sin tierra. Complejizando el análisis al procurar hacer las precisiones necesarias entre la multiplicidad de virajes y bifurcaciones que ha experimentado la organización comunitaria.

De este modo, si bien es cierto, la organización comunitaria es fundamental para el sostenimiento de la lucha, lo cierto es que se convierte en un factor más que se articula con las estructuras de identidad que están arraigadas en gran parte de la historia de estas familias recuperantes, en especial de quienes han vivido y trabajado dentro de la finca desde el inicio.

En este sentido, la comunidad se entiende como un ente dinámico que, al igual que las personas que la conforman, está siempre en un proceso inacabado de reconstrucción, pero que representa un punto de encuentro material y simbólico que aglutina la noción de “nosotros”. Coincidiendo con Maritza Montero (2004), cuando apunta que “no nos referimos a grupos homogéneos, pero sí a grupos compuestos por individuos, que comparten conocimientos, sentimientos, necesidades, deseos, proyectos” (p. 201).

La identidad nicaragüense, y por lo tanto en este caso de migrantes, así como su forma de vida ligada al campo, son elementos fundamentales de la constitución de la subjetividad de estos sujetos, quienes además han tenido que lidiar con discursos hostiles que los nombrado como “precaristas”, “vividores”, “roba tierra”, “terroristas”. En este sentido, también entran en juego otro tipo de calificativos tanto

de individuos y organizaciones solidarias, así como de parte de ellos mismos al nombrarlos y autonombrarse: “campesinos”, “luchadores”, “valientes”; pero también, “pobres”.

Esta identidad, o mejor dicho estas identidades, por supuesto no son monolíticas, sino que por el contrario sufren transformaciones y retornos, un constante devenir que se sitúa en un contexto específico. Ahora bien, este dinamismo ocurre en un espacio material y simbólico (Pavón-Cuéllar, 2012), que otorga sentido a las relaciones estas relaciones comunitarias.

Dicho lo anterior, en el presente capítulo se analiza, primero, la relación comunitaria entre la memoria colectiva y el proceso de recuperación de tierra, y segundo, la manera en que este se ha relacionado con la construcción de las nociones identitarias en la comunidad.

### ***5.1 Recuperación de la memoria colectiva y de la tierra.***

El proceso de recuperar la tierra abrió en estas familias una reconstrucción como sujetos, teniendo en cuenta que ocurre con particularidades propias de cada individuo, pero que no escapa de una historia de vida común para un gran colectivo, que dio inicio desde las reuniones organizativas que antecedieron al primer ingreso a la finca el 8 de abril del 2011.

Además, para un gran conjunto de familias recuperantes sus biografías se unen en un pasado común, la mayoría de las veces marcado por la guerra, el despojo, la exclusión, la migración, la explotación, el dolor, a la vez que gran fuerza y ánimo por mejorar sus condiciones de vida a pesar de todas las dificultades, dispuestas a seguir luchando por un mejor futuro.

En este sentido, retomando a Jelin (2013), los pasados comunes de estas familias se ven expresados en gran medida como memorias del sufrimiento, las cuales vale la pena recuperar, pero siempre en función de la importancia que se les otorga tanto a nivel familiar, como comunitario, y de ser útiles para cuestionar críticamente la institucionalidad democrática.

De acuerdo a lo anterior, resulta interesante que en el caso de El Triunfo, cuando durante las actividades grupales se preguntó a los participantes si consideraban importante recuperar la memoria colectiva sobre su lucha la respuesta fue una afirmación contundente. En el siguiente cuadro (N° 16), se presentan las principales motivaciones que se argumentan en favor de mantener viva la memoria de su comunidad:

**Cuadro N° 16. ¿Por qué recuperar la memoria colectiva de la lucha?**

<p><b>Memoria de la lucha para nuevas generaciones</b> “Que niños y niñas vean que el INDER no lo dio, que fue presionado por la lucha” “Tener ese recuerdo para que no se olvide” “Los viejos se van, esta historia se escribe para los nuevos”</p> <p><b>Modo de vida campesino</b> “Recuperar nuestras raíces, que somos campesinos y enseñarles a los hijos a sembrar yuca, porque ahora todo es computadora” “Heredar la cultura campesina”</p> <p><b>Inspiración para otras luchas</b> “Que quede escrita toda esta historia, para que otras partes tengan un ejemplo” “Para ser ejemplo” “Para que otras luchas no se rindan” “Para que otros sobrevivan”</p>
--

Fuente: Elaboración propia, a partir de actividades grupales, Agosto 2014.

Como se observa, la recuperación de la memoria tiene diversos objetivos, que no se limitan únicamente al registro de los episodios que articulan la lucha para ordenar la historia de la lucha de manera cronológica. Se trata, en cambio, de construir una conexión de sentidos (Calveiro, 2006) entre pasado y presente, para recuperar el sentido que este proceso ha tenido para sus protagonistas, sus significados en el presente y en perspectiva de futuro. Esto por medio del ejercicio colectivo de recordar para configurar una memoria común dinamizada por la interrelación entre las vivencias particulares que la componen.

De esta manera, entre las razones que argumentan las familias de El Triunfo, a favor de recuperar la memoria colectiva de su lucha, son explicitados tres elementos centrales. Por un lado, se encuentra el registro de la memoria para las nuevas generaciones, en el sentido de reivindicar la historia de la conformación de la comunidad como parte un proceso de lucha y aguante, y no como un producto del

azar o de políticas públicas. Por el otro lado, contribuir a mantener el modo de vida campesino, y ser inspiración para otras resistencias similares.

Conservar el modo de vida campesino, involucra que estas familias recuperantes reconocen que son parte de una cultura que se está viendo amenazada. El riesgo no es el de perder una identidad en sí misma, sino una serie de prácticas, conocimientos, y valores que se consideran útiles para el desenvolvimiento en la vida, basadas en una estrecha relación con la tierra.

Inspirar otras luchas es el tercer objetivo que se identificó como valioso al recuperar la memoria de su proceso de resistencia, evidenciando un reconocimiento de que es necesario continuar ganando espacios ante el modelo de desarrollo dominante. Lo cual, evidencia que la comunidad no se piensa de manera aislada, por el contrario, tiene la esperanza de que resistencias similares se multipliquen, considerando que en tanto las familias sin tierra se organicen y comience a ganar espacios, este sector del campesinado generará mejor músculo social para luchar por la satisfacción de sus necesidades y la solución a sus problemáticas.

Las familias recuperantes esperan que la memoria sobre su lucha colabore en el sostenimiento de la moral de otras organizaciones campesinas que se enfrenten a condiciones adversas, como la represión, la incertidumbre, la persecución, las difíciles condiciones económicas, entre otras. Lo que evidencia una identificación con un otro que no se conoce pero que se sabe que existe, con el que se comparten biografías, cotidianidades y esperanzas similares, teniendo como elemento común la necesidad de acceder a tierra para vivir y trabajar.

De acuerdo a lo anterior, se destaca el papel que juega la recuperación de esta memoria de lucha como herramienta útil para la resistencia contra las formas de dominación capitalista, y para poner en evidencia la capacidad que tienen los sectores excluidos de la sociedad para reconstruirse como sujetos políticos y actuar como protagonistas de propia historia (Cordero, 1998).

En esa dirección, una vez finalizado el proceso de actividades grupales para recuperar la memoria, se hizo una actividad de cierre donde las personas participantes, reconocieron otro elemento fundamental del ejercicio colectivo de conectar el pasado y presente, relacionado con el proceso de organización comunitaria:

*Esto sí es para bien, sirvió de mucho para nosotros y para mí recordar todo lo vivido en esta lucha, momentos bonitos y momentos feos. Nos sirvió para compartir, aprender y escuchar la opinión de los demás y así agarrar más fuerza para seguir luchando y llevar esto hasta el final (Dilma/Mujer adulta/Nicaragüense/Junio 2015).*

Este relato pertenece a una de las principales lideresas comunitarias, y el mismo da cuenta de que el proceso de recuperar la memoria es en sí mismo un elemento que forma parte del de la lucha. Ya que la historia de la comunidad continúa su construcción integrando los aprendizajes que surgen de este proceso colectivo de recordar, que se hace colectivo precisamente en el encuentro para compartir, escuchar y aprender mutuamente en el grupo.

Rebelde también valoró su experiencia en esta dirección:

*Todas las actividades estaban respecto a los campesinos, para adelantar y recordar la lucha, el trabajo que se está haciendo por la lucha de la tierra. Luchando por el futuro de mañana. Aprender de estar aquí luchando y esperar algún día salir adelante (Hombre adulto/Nicaragüense/Junio 2015).*

En este fragmento, se evidencia como la recuperación de la memoria colectiva no consiste en una nostalgia o idealización del pasado, sino en un atravesar el pasado, el presente y el futuro, creando conexiones entre los tres tiempos, “adelantar y recordar la lucha. El trabajo que se está haciendo por la lucha de la tierra”. Lo que la posiciona como un proceso que genera aprendizajes desde la propia experiencia, impulsados por la esperanza de mejorar sus condiciones de vida.

Como se ha evidenciado, en el Triunfo la relación entre la memoria colectiva y el proceso de recuperación de tierra se ha expresa en términos de construcciones de

sentido para el presente de las familias recuperantes, así como, de una perspectiva a futuro en cuanto reivindicar la conformación de la comunidad como el resultado de esfuerzos familiares y comunitarios.

De igual manera, representa la esperanza de que su historia lleve inspiración a familias sin tierra para se organicen y luchen, así como que contribuya al sostenimiento de la moral de resistencias similares que ya se encuentren en marcha. Esto como parte de un reconocimiento de que hay grandes sectores del campesinado que comparten sus condiciones de exclusión.

Finalmente, esta relación entre la memoria colectiva y el proceso de recuperación de tierra pasa por un esfuerzo por conservar y disfrutar su modo de vida campesino, lo cual demanda no solo recuperar la memoria, sino que esta tenga un territorio donde arraigarse para poder ser reproducida, sus conocimientos y sus prácticas puedan ser aprendidas como parte de una cultura, pero también como estrategias de sobrevivencia para las nuevas generaciones.

## ***5.2 Identidades en El Triunfo***

Este análisis se hace sobre un objeto de investigación, que no es objeto, sino que son sujetos que se construyen en su devenir. No se trata de analizar la identidad de la comunidad como una estructura monolítica y homogénea, en cambio, se exploran las nociones identitarias que se ha conformado en relación al proceso de recuperación de tierra, articuladas por medio de la participación en la lucha, pero también, por biografías similares que se encuentran en diálogo con otras diferentes, pero con múltiples puntos de contacto: históricos, geográficos, socioeconómicos, culturales y prácticos.

En este sentido, las múltiples identidades que conviven y se reconstruyen en esta comunidad evidencian procesos subjetivos dinámicos en constante transformación (Montero, 2004), en los cuales las familias recuperantes integran la identificación con un territorio constituido a partir de la organización comunitaria, pero también por la cotidianidad en la que se sustenta la lucha, la cual pasa por la producción de subsistencia y otras formas de sobrevivencia.

### ***5.3. Identificación con el modo de vida campesino***

A lo largo de la trayectoria de este proceso de lucha por la tierra, marcado por la represión, la discriminación y la ineficacia del Estado para garantizar sus derechos, un elemento que destaca en la narrativa que sobre sí mismas hacen las familias recuperantes es la figura del “somos muy pobres”, lo que da cuenta de un reconocimiento de su condición de exclusión, pero también como parte estructural de la figura de “víctima”.

Esta última aparece en gran medida porque lo han sido de múltiples maneras, por ejemplo, a causa de: la guerra de civil en Nicaragua, el despojo de sus tierras, la explotación de las empresas agroindustrias, las estafas de los intermediarios, la represión de la FP y la SP, y en general de un modelo de desarrollo capitalista excluyente.

En esta línea, en El Triunfo se manifiestan de manera dinámica y contradictoria, algunas de las actitudes contenidas en tres binomios que Martín-Baró (1973) identifica como estructurales del campesinado. Por un lado, desacogimiento-autodevaluación, en la que producto de la exclusión socioeconómica y política, estas familias se suelen identificar a sí mismas como víctimas de un modelo desarrollo que buscar por todos los medios suprimir sus derechos y crear en ellas una sensación de impotencia ante esa condición.

Por otro lado, cierre-fatalismo, estrechamente relacionada con las condiciones que recién se mencionaron, en la que la falta de oportunidades de la mayoría de las familias recuperantes para tener acceso a educación de calidad, en especial de los miembros adultos, se traduzca en la prevalencia de una estructura de pensamiento mágico, enlazado a una débil conciencia histórica sobre su condición de exclusión, y en el conformismo ante ciertas circunstancias.

Y en tercer lugar, opresión-individualismo, la cual resulta de la falta de autonomía que esta comunidad tiene para colocar sus productos en el mercado, sustentada en la carencia de una estrategia comunitaria que permita asumir esa necesidad de manera colectiva. Siendo las reglas del mercado capitalista las que se imponen, de modo que

cada familia de manera individual debe encontrar una solución, siendo dependientes de lo que se impone desde ese modelo de desarrollo, y teniendo que integrarse al mismo en un proceso de enajenación.

Sin embargo, como se dijo antes, estas actitudes no se expresan de manera estática en las familias recuperantes. En este sentido, Victoria y Juan, mencionan como su condición de pobreza ha determinado la forma en la que han debido afrontar la vida, y como la esperanza de tener tierra propia representa una alternativa para superar esa condición, o al menos a sobrellevarla con mejores oportunidades:

*El objetivo fue haberse venido para acá porque, bueno como uno es pobre verdad, si van regalar estas tierras, diay uno pobre tiene que ver cómo hace, diay entonces dije yo si ahí la tierra es regalada como dicen entonces yo me vine para esta parte (Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

*Yo soy campesino 100% pero por la problemática de ser uno pobre, nunca ha podido tener una tierrita, nunca pude tener una facilidad para trabajar la tierra, a pesar de que soy del campo pero nunca tuvimos nada, andando de un lado para otro (Hombre adulto/Nicaragüense/Junio 2015).*

En estos relatos, aparecen otras identificaciones que van más allá de ser pobres y víctimas, ya que el autodenominarse como “campesinos”, expresa el reconocimiento como parte de una cultura ligada al trabajo familiar en el campo, lo cual dota de otros sentidos las formas en que se configuraran las identidades de estas familias en torno al proceso de recuperación de tierra.

Como se ha dicho, algunas de las virtudes que distinguen a estas familias recuperantes son la esperanza, el aguante, y el esfuerzo dirigido a transformar sus condiciones, aún a pesar de las actitudes estructurales del campesinado señaladas por Martín-Baró (1973). Estas se expresan de manera dinámica, se mantienen latentes, emergiendo ocasionalmente, por ejemplo, cristalizándose como frustración y desesperanza ante situaciones críticas vividas en la comunidad como la represión, la negligencia estatal, o la dependencia

Se trata entonces, de un grupo de sujetos que deben convivir y superar diariamente el desafío material y subjetivo que implica su condición de exclusión, lo cual pasa por emprender acciones que hagan lazo con su realidad en cuanto la posibilidad de transformarla. Como plantea Martín-Baró (1973), si bien los tres binomios son características negativas que están presentes en este grupo social “esto no quita que el campesino pueda comprometerse en una tarea, cuando ese compromiso respete su cuadro de referencia o cuando la realidad ante la que ha de comprometerse pueda ser percibida como una realidad suya y para él” (p. 488).

En relación a esto, durante el desarrollo del trabajo con la comunidad, quedó de manifiesto por medio de las entrevistas, las actividades grupales y las conversaciones informales, que en las familias recuperantes prevalece la identificación con la cultura campesina, la cual se expresa en términos concretos en el manejo de conocimientos y prácticas propias de la agricultura familiar para la subsistencia. En este sentido, Ernesto comparte su autoconcepción como campesino, y las distinciones que a su criterio deben hacerse:

*Yo me denomino campesino agricultor, porque una cosa es que uno sea campesino empleado, agricultor es el que tiene la profesión de agricultura, toda la vida lo he sido, porque mi papá lo era. Saqué mi sexto grado en una escuela rural y mi papa me dijo –Te vas para San Carlos a sacar el colegio. Y yo no quise ir, le dije que quería dos rula y una lija, y me fui a sembrar solo, porque era muchacho, mi papá me motivaba mucho. Toda la vida me ha gustado el campo, comer fresquito, el plátano, el huevo fresquito, la tortillita de maíz, ordeñar, engordar chanchos. Todo lo que se come afuera es del campo, la verdurita, la frutita, todo, todo, todo, la leche, porque la vaca está en el campo (Hombre adulto/Nicaragüense/Febrero 2015).*

El relato anterior, pone en evidencia una concepción amplia del campesinado, que se entiende asociado al trabajo directo de la tierra, en la que se incluye la categoría peón agrícola, pero en la que se reivindica una distinción que pasa por las características de esa relación con la tierra, con la cual se posiciona la figura del “campesino agricultor”. Esta noción, va más allá de la producción agropecuaria por cuenta

propia, involucrando una identificación atravesada por el disfrute de la vida en el campo y el sentido de concebirse necesarios para la sociedad.

En la misma línea, pero en un sentido distinto, para el caso de esta comunidad otra categoría a través de la cual se construye la identificación como campesinos es por contraposición con lo urbano. El contraste entre esos dos modos de vida determinados por una amplia multidimensionalidad (geográfica, económica, política, social, cultural), permiten marcar con más claridad los atributos incorporados como parte de su identificación campesina:

*Yo me siento alegre aquí en el campo, porque nunca me ha gustado la ciudad (Luz/Mujer adulta/Nicaragüense/Julio 2014).*

*Porque todo el tiempo que viví en la ciudad no fue vida para mí, una persona que ha vivido su vida en el campo no se acostumbra a la ciudad, a la edad que tengo yo todavía no me he acostumbrado a la ciudad, a pesar de que allá trabajé de lo más bien, trabajé 8 años en la Arrocera de Costa Rica, en seguridad, ahí en una casetilla, no me asoleaba, no me mojaba, es decir que ahí se la pasaba uno. Yo vivía ahí en Santa Rita, en el “Infiernillo”, ahí tuve una casa, pero aun así la vida del campo es más dura, aquí hay que zancundos, bueno ustedes ya saben cómo se sufre aquí, pero me la llevo más tranquilo aquí que allá. Es que uno está acostumbrado a esto, y algo a lo que no se acostumbra, le cuesta dejar las costumbres (Juan/Hombre adulto/Nicaragüense/Junio 2015).*

*No me gusta la ciudad, no sé, uno vive como preso, no puede salir, solo hacer mandados, pero sino ahí está en la casa, todo se compra, las verduras, en cambio en una finca no compra nada, porque si quiere una gallina la agarró y hace la sopa. Yo les digo a mis hermanas que ni loca me voy a la ciudad. Yo sé ordeñar, andar a caballo, mi anhelo es que si tengo parcela comprar una vaquita, para ordeñar, tener leche, sino diay (Victoria/Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

En estos relatos, se evidencia que el modelo de identificación campesina de las familias recuperantes, se trata de un modo de vida vinculado al campo con

características definidas, sustentado en valores, creencias, conocimientos, prácticas y costumbres tradicionales (Robert, 1996), que tiene arraigo en lo rural, y que intenta situarse fuera de las formas de producción y relaciones de trabajo propias del modelo agroindustrial que los enajena.

### El símbolo “tierra”

Ante este panorama, la “tierra” destaca como una constante articuladora de la biografía, la identificación cultural, el deseo, la sobrevivencia y la sostenibilidad de la lucha. Es esta la que figura como la motivación principal por la cual las familias de esta comunidad se mantienen luchando, entendida como propiedad privada y como una manera de disfrutar su cultura campesina, para heredar ambos elementos, material e inmaterial, a sus descendientes.

Esta identificación que pasa por la materia “tierra” además de simbolizar un recurso primario para la reproducción de la vida, es un símbolo sobre el cual se constituye en gran medida la identidad de las familias recuperantes, en especial de quienes han vivido y trabajado en la finca desde el inicio de la lucha. En el siguiente cuadro (N° 17), se muestra algunos de los significados que tiene el símbolo “tierra”:

#### **Cuadro N° 17. Significados atribuidos al símbolo “tierra”**

Tener lo propio
Trabajar de manera autónoma
Evitar la migración rural-urbana por motivos laborales
Sobrevivir de la agricultura familiar
Fuente de vida para el presente
Fuente de vida para los demás

Fuente: Elaboración propia a partir de actividad grupal, Agosto 2014.

Como se muestra, estos significados atraviesan dimensiones socioeconómicas, pero también subjetivas, en la que se concibe no simplemente como un recurso que puede ser explotado para generar mercancías, sino principalmente como una forma de generar autonomía. De esta manera, el elemento material “tierra”, se convierte en el símbolo constitutivo de su identificación como familias campesinas recuperantes de tierra:

*Somos los que labramos la tierra, somos los que vivimos de labores cotidianas, somos los que vivimos de labores cotidianas de la tierra* (Rebelde/Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).

Lo anterior concuerda con la idea de que aunque “tierra” existe como materia prima, esta es sobre todo un símbolo para un individuo o para un grupo, y que su significado no es absoluto, sino que depende de quien lo interpreta y lo simboliza (Pavón-Cuellar, 2012). Estas distintas simbolizaciones responden a una historicidad determinada, ya que para quien proviene de la ciudad, “tierra” no simboliza lo mismo que para alguien del campo, no obstante, dentro de la territorialidad rural, este símbolo tiene significados distintos para un terrateniente o una empresa agroindustrial que para estas familias recuperantes que se reivindican campesinas.

#### ***5.4. El Triunfo como reivindicación ante la noción de precarista/terrorista***

En lo anterior, se evidenció la centralidad que la identificación campesina de las familias recuperantes tiene en relación el proceso de lucha por la tierra, ahora bien, este proceso ha dado como resultado otra noción de identidad central, específica a la construcción colectiva de la comunidad. Esta se expresa principalmente en el nombre que se denominó a la comunidad, “El Triunfo”, siendo que el momento en que se nombró así no puede ser situado en un punto exacto su historia, ya que es con el tiempo que se ha legitimado.

Años de lucha y de aguante, en los que se han superado muchas formas de violencia, tanto del arrendatario, como del Estado, malas condiciones de vida y actitudes hostiles de algunas comunidades cercanas, justifican sin ninguna objeción la elección de ese nombre, pero en un sentido más profundo significa una reparación de su propia dignidad, y la legitimación de su condición de grupo organizado que se encuentra recuperando la tierra para sobrevivir.

Desde que este grupo de familias comenzó su proceso de recuperación de tierra, han sido calificados de múltiples maneras negativas, buscando denigrar su condición humana, deshumanizarlos y etiquetarlos como enemigos de la sociedad. Al respecto, Juan, narra la manera en que fueron tratados por vecinos de comunidades aledañas:

*El que tenemos de vecino más cercano, nos trataba de precaristas, de ladrones, de ladrones de tierra que están robando las tierras ajenas, él hablaba mucho, como él tiene su ganado ahí libre, tranquilo, tenía miedo que los precaristas le comieran las vacas, pero gracias a Dios que no, nadie actuó así* (Hombre adulto/Nicaragüense/Junio 2015).

Durante los talleres realizados, las personas participantes también compartieron sus vivencias en este sentido, diciendo por ejemplo: *nos consideraban la lacra, la gente decía que era del arrendatario, nos llamaban precaristas.*

Sumado a estos calificativos, se añadió el de “terroristas”. Ya que en el audio donde aparentemente se escucha a un subteniente de la FP, capacitando a guardias de seguridad de privada al servicio del arrendatario de la finca, este decía: *“es la palabra de ustedes contra un aterro de hijueputas terroristas, porque eso es lo que son, un aterro de hijueputas (...) si le van a pegar un balazo a un hijueputa traten de darle en la cabeza para que no se pueda mover, para que haya escena del crimen y ustedes puedan demostrar que están evadiendo una agresión”* (Era Verde, 2012).

Sobre esta categoría en particular, Calveiro (2006) hace un análisis estructural de como el “terrorista” se convierte en una amenaza totalizante, en cuanto es todo lo que se salga del orden establecido:

“La definición de peligrosidad extrema del terrorista es la justificación para un tratamiento preventivo al margen de cualquier protección legal. Así, un terrorista no es aquel que cometió un acto más o menos tipificable en esa dirección, sino cualquiera a quien se considere potencialmente capaz de cometerlo. El terrorista se construye como una categoría difusa, en la que puede incluirse a muchos Otros étnicos, políticos, raciales; en este sentido, se podría decir que encarna al Otro en el mundo global” (p. 372).

Estos planteamientos, apuntan hacia el hecho de que se crean maneras de deshumanizar al Otro, que en el caso de esta comunidad, son las familias recuperantes que buscan las maneras de transformar sus condiciones de vida y de

disfrutar la cultura con la que se sienten identificadas y que han recurrido a una acción ilegal a falta de vías institucionales efectivas.

La colocación de estas familias en la posición de “ladronas” y de “terroristas”, por lo tanto de enemigas sociales, sucede precisamente por la relación de poder desventajosa que tiene esta comunidad frente a quienes representan y benefician esos discursos hostiles. En este caso, el discurso deshumanizante ha operado para favorecer los intereses del arrendatario.

Ahora bien, aunque este discurso aún permanece latente, en la memoria colectiva de la comunidad prevalece el autoreconocimiento como “triunfadoras”. La imagen que sobre sí mismas tienen las familias recuperantes ha cambiado respecto al pasado, esto se relaciona con el reconocimiento social de las múltiples formas de violencia que han afrontado, y con haber logrado que el Inder iniciara con el proceso formal de asignación de tierras.

Lo anterior, también ha tenido una incidencia sobre la forma como algunos participantes recuerdan la lucha en sus momentos más críticos, en los que destaca una exaltación de su valentía ante las amenazas. Lo cual se evidencia en el siguiente fragmento relatado por Ernesto:

*Como era una decisión ya tomada verdad, de vida o muerte, no nos íbamos a ir, no íbamos a echar para atrás porque mucha gente dice que los más valientes de cualquier sociedad, son los campesinos ya veces que sí verdad, porque yo lo ví, todos los disparos cayendo al suelo y nosotros pa'delante” (Hombre adulto/Nicaragüense/Febrero 2015).*

La intervención del Inder ha tenido un efecto positivo, por las razones obvias de brindar el acceso a la tierra para estas familias, pero, también porque ha legitimado su lucha como justa ante los que alguna vez las vieron como enemigas de las sociedad, evidenciando que el encontrarse en esa condición no es una simple elección sino una estrategia de sobrevivencia ante la falta de otras alternativas para transformar sus condiciones de vida (Cordero, 1998).

Las difíciles condiciones de vida que las familias recuperantes han afrontado a lo largo de esta lucha, eran entendidas como temporales, sin embargo, esa supuesta provisionalidad se ha extendido por mucho más tiempo de lo pensado. Algunas, muestran en sus relatos la forma en que esta situación se ha vivenciado:

*Ha sido muy difícil todo, nosotros estábamos acostumbrados a donde estábamos más mejor, ahora estamos más mal porque diay beber agua contaminada, es un agua muy cochina. Nos ha costado a muchos, vamos adelante, avanzando porque tal vez nos dan donde vivir, porque nunca hemos tenido donde vivir, casa propia de nosotros nunca (Mujer adulta/Nicaragüense/Enero 2015).*

*Vieras que duro fue al principio, eso de estar uno acostumbrado que por todo lado tiene la luz encendida, no anda en lo oscuro, pero cuando viene aquí uno a alumbrarse con una canfinera o una candelita, no me hallaba, eso la luz. Otro asunto incómodo que lo sentía es cuando uno se va a bañar, el barro allí donde pone los pies, ahí es un cambio terrible, uno no se siente bien, todo eso es feo cuando uno está acostumbrado a eso, pero aún así uno superó eso. Porque uno no se acostumbra, lo hace porque tiene que hacerlo pero no es nada bonito (Hombre adulto/Nicaragüense/Junio 2015).*

*Yo me he ido acostumbrando por luchas en Nicaragua. Yo no quisiera dejar aquí porque uno no sabe más nada que aquí. Cuando salí de mi casa donde tenía buena cama, cocina, paredes, a venirme aquí con poca ropa a una champa y a cocinar frijoles y en los mismo frijoles la yuca. Y no hay luz, agua, yo le digo a mi familia, acostúmbrense a los momentos difíciles, porque podemos llegar a vivir peor (Hombre adulto/Nicaragüense/Febrero 2015).*

Como se muestra en estos relatos, recuperar una tierra, es una decisión con diversas motivaciones y presiones estructurales, comparable con la decisión de migrar. Ante las reducidas opciones para mejorar sus condiciones de vida, se opta por tomar un riesgo y asumir condiciones a las que no se está acostumbrado, como una vía a largo plazo para alcanzar la estabilidad social. Para ambas condiciones (recuperante y

migrante) media la cuestión de la ilegalidad, lo cual alimenta también la configuración de la imagen del enemigo.

El reconocimiento como una comunidad “trionfadora”, pasa también el reconocimiento social de la reterritorialización de ese espacio, que ha dejado de ser utilizado para la producción a gran escala, para transformarse en un territorio donde conviven muchas familias que trabajan la producción agropecuaria; esto queda mejor ilustrado en una frase dicha por uno de los participantes durante una actividad grupal:

*Ahora mucha gente quiere participar, mucha gente en los buses comenta que bien trabajamos esta finca* (Actividad grupal, Mayo 2015).

Este cambio subjetivo a nivel de la comunidad, pasa también por la superación de la vergüenza, y la reivindicación de su identidad como luchadores por un derecho justo. Ya que abundan las historias, especialmente en conversaciones informales, de que al inicio era común el sentimiento de vergüenza por participar en esta lucha, por ejemplo, al estar a la orilla de la calle esperando para volver a ingresar a la finca después de los desalojos.

Al preguntar qué pensarían si fueran otras familias las que se encuentran en su situación, las respuestas fueron variadas, girando en torno a la posición de víctimas y no de enemigas. Es decir, se trata de un ejercicio de autoreconocimiento, en donde se pone de manifiesto su propia construcción de lo que han vivenciado como comunidad, identificándose con ese otro imaginario en el que se reflejan, lo cual queda claro en el siguiente fragmento:

*Solo pobre con pobre se entienden, el que tiene plata pensaría que somos unos sin vergüenzas* (Actividad grupal, Mayo 2015).

De este modo, se sostiene que en El Triunfo se encuentra una identidad comunitaria, conformada por una pluralidad de nociones de identidad, sustentadas en biografías comunes o cercanas, condiciones de vida excluyentes, procesos migratorios e identificación con la cultura campesina; siendo el proceso de recuperación de tierra el nudo articulador.

Materialmente El Triunfo existe como un territorio recuperado, pero es también un símbolo que se resignifica desde la propia vivencia, en tanto, más que un recurso primario, representa la posibilidad de satisfacer el deseo de vivir de la agricultura familiar. Así como, representa un proceso de humanización en la reivindicación a estas familias como “triunfadoras” ante los discursos hostiles que las colocan como “enemigas”. Reconociéndose, como parte de un sector más amplio del campesinado sin tierra, esperando aportar a sus procesos de resistencia.

De manera que, el proceso de recuperación de tierra se expresa en la conformación de una comunidad a partir de las interrelaciones familiares, en torno a las necesidades, acciones, memorias e identidades compartidas. Este es entendido no como algo terminado sino como un proceso en constante construcción, un devenir que transmite sentido a la realidad comunitaria, en el que participan de forma central la recuperación de la memoria colectiva en estrecha relación con el modelo de identidad campesina, a partir de la “tierra” material y simbólica, pasando por una perspectiva de futuro basada en la esperanza.

## **Capítulo VI. El Triunfo ante la violencia rural: Papel del Estado**

“Doña Laurita Chinchilla dijo en otros países que aquí Costa Rica es el país más feliz de la vida, más tranquilo, entonces yo casi le digo que me enseñe un pedacito para ir a buscarlo”

### **Ramón, El Triunfo**

En el presente capítulo, se realiza un análisis enfocado en la relación entre el Estado y la comunidad. Principalmente en lo que se remite a las respuestas que, desde la institucionalidad estatal, se ha dado a las acciones y demandas realizadas como parte del proceso de recuperación de tierra, en términos de las implicaciones psicosociales para la comunidad.

En esta dirección, se analiza también las formas de vinculación entre el Estado e intereses privados, el cual responder a un modelo de desarrollo rural que privilegia los intereses del agronegocio. El análisis se estructura a partir de la concepción de este accionar como una manifestación de violencia rural, siendo protagonista la institucionalidad estatal. Si bien es cierto la violencia, después de los dos primeros años de lucha, disminuyó su agresividad, ha continuado manifestándose a través de otras formas que tienen un impacto comunitario.

Se parte de que las élites político-económicas sacan ventaja del modelo de democracia procedimental, para servirse del aparato estatal y utilizar la violencia institucional como instrumento para defender los intereses privados del gran capital. En esta dirección, el Estado impulsa políticas públicas en favor de un modelo de desarrollo rural que beneficia principalmente a los terratenientes y las empresas transnacionales. Convirtiéndose en el principal responsable de la violencia vivida por las familias recuperantes, al no garantizar el cumplimiento de sus derechos, y por el contrario ser cómplice o ejecutante.

A la vez, se reconocen cuatro claves que son parte del marco en el que actúa la violencia institucional contra la comunidad. En primer lugar, que se encuentra rodeada por territorios del agronegocio (empresas piñeras y naranjeras); segundo, que cuenta con grandes extensiones de terreno productivo y de comprobada

fertilidad; tercero, que es resultado de un proceso organizativo contra políticas públicas hostiles hacia los sectores campesinos sin tierra; Y cuarto, que se encuentra inserta en un conflicto territorial al formar parte de la recuperación de una finca del agronegocio, por su derecho a la tierra y a su cultura campesina.

### ***6.1 Etapas de la violencia: manifiesta y latente***

Los períodos de violencia se clasifican en torno a dos etapas, *manifiesta* y *latente*, ya que aunque ambas forman parte de la continuidad de la violencia ejercida contra El Triunfo, cada una aglutina ciertas características que permiten diferenciarlas y que son útiles como herramienta heurística para entrar a analizar el caso.

Si bien es cierto esta investigación no se plantea desde un enfoque psicoanalítico propiamente, sino más bien psicosocial, se considera pertinente retomar algunos de sus planteamientos básicos como sustento para la forma de interpretar las formas en que ha operado la violencia institucional contra la comunidad. En línea esto, se concuerda con Martín-Baró (1973), cuando señala que:

“El psicoanálisis nos ha enseñado a distinguir entre los contenidos manifiestos de un acto y sus contenidos latentes, lo que nos permite comprender mejor cómo una actitud puede a veces manifestarse en comportamientos aparentemente contrarios y hasta contradictorios, sin que por ello deje de ser una misma actitud. Porque lo que permanece es el sentido de fondo; la unidad se manifiesta si en los actos, pero en cuanto expresiones concretas de una relación de sentido entre un sujeto y un objeto (p. 478)

De acuerdo a lo anterior, para efectos de este análisis se analiza la violencia, en cuanto si es evidente, o si se oculta detrás de otras formas contradictorias de operar sobre las cuales se sostiene la actitud violenta. Entendiendo actitud como “la predisposición a actuar de determinada manera, pero no a repetir el mismo acto” (Martín-Baró, 1973).

Se entiende como etapa de *violencia manifiesta*, el período comprendido entre el 2011 y el 2012, un aproximado de dos años, en el cual la comunidad sufrió los ataques de la FP y la SP, acoso por parte de instituciones como el IMAS y el PANI,

así como, criminalización por parte de las autoridades judiciales. Mientras se define la etapa de *violencia latente*, como el periodo que inició a partir del 2013, en el cual la violencia institucional represiva no ha estado presente, aunque sigue operando por medio de otros mecanismos, en los que la relación entre la comunidad y el Inder es la protagonista.

### ***6.1.1 Etapa de Violencia Manifiesta***

#### **6.1.1.1 Violencia Represiva**

Para entrar en el terreno de la violencia represiva en el caso de la comunidad El Triunfo, se tiene como punta de partida el hecho de que la violencia física, vino no solamente del Estado, sino de la acción conjunta entre las fuerzas de seguridad pública, y las de SP contratadas por el arrendatario de la finca. En este sentido, se comparte lo planteado por Dobles (1999), cuando sobre el caso de lucha por la tierra en Pavones de Golfito, señala que:

“Ha sido violencia política en tanto que ha enfrentado a los campesinos con las fuerzas represivas del estado y con las instituciones del mismo, o al menos algunas de ellas, pero ha sido más que eso, en tanto ha establecido una contraposición con intereses privados de la zona, que tienen sus propias expresiones represivas”  
(p. 16).

Como bien se ha dicho en los capítulos anteriores, la lucha por la tierra llevada a cabo por las familias recuperantes representa una expresión de resistencia ante el modelo de desarrollo rural que beneficia los intereses privados de grandes terratenientes o empresas transnacionales. Es decir, al recuperarse este territorio, donde prevalece la agricultura familiar para la subsistencia, se construyen formas alternativas al modelo del agronegocio, marcando el contexto, en donde la violencia cobra sentido como instrumento de poder.

Determinar la legalidad o ilegalidad de estas formas violencia estatal no es el objetivo de este análisis. Lo que interesa son las maneras en que opera la articulación entre el Estado y el capital privado en favor de los intereses de este último, y en perjuicio económico, social, político, y psicológico de las familias recuperantes. En

este sentido, se han presentado diversas expresiones que evidencian el tejido configurado para intentar detener la lucha.

Los desalojos han sido centrales como manifestación de esta violencia, en total seis, ejecutados en conjunto entre la FP (Imágenes N°7, y N°8 ) y la SP, agrediendo a personas vulnerables y destruyendo los cultivos, así como, las champas de las familias. La represión, también ha estado presente de otras maneras, por ejemplo, en una ocasión la FP reprimió en la vía pública a las familias recuperantes que fueron a bloquear el paso para evitar un nuevo desalojo cuando el día anterior había ocurrido otro, consiguiendo en esa ocasión resistir gracias al respaldo del PT, y los organizaciones de estudiantes universitarios.

Un elemento que ha estado presente en las dos formas de violencia anteriores, son las detenciones, ejecutadas por parte de la FP, de hombres jóvenes y adultos, pero también, de madres con sus hijos; dejándolos detenidos en la patrulla durante horas y llevándolos a zonas alejadas para liberarlos sin levantar cargos en su contra oficialmente.

En la misma dirección, una de las expresiones más críticas de violencia, ha sido el uso de armas mortíferas, ya que en diversas ocasiones los guardias de SP atacaron con este tipo de municiones a las familias recuperantes. En una ocasión resultaron heridos de gravedad cuatro hombres adultos mientras trabajaban, ante la complicidad de la FP que estaba presente en el lugar, la cual no actuó para evitar esas agresiones.

El soborno y las amenazas de muerte, representan otra forma de violencia represiva, la cual ha provenido directamente de personas contratadas por el arrendatario, quienes en algunas ocasiones siguieron a lideresas y líderes de la comunidad, o les hicieron llegar mensajes donde les proponían traicionar la lucha a cambio de un monto de dinero, o en los que recibían advertencias sobre atentados contra su vida en caso de seguir resistiendo.

De mismo modo, ha existido represión desde las instancias judiciales por medio la criminalización, siendo que el Ministerio Público acusó a 27 miembros de la comunidad del delito de usurpación. No obstante, esa causa fue desestimada por el

Juzgado Penal cuando la finca fue expropiada. Así como, se presentaron amenazas de decomiso de documentos de residencia y de deportaciones, por parte de funcionarios de Migración y Extranjería, provocando temor entre las familias, muchas de las cuales decidieron abandonar.

Parte de la vivencia de estas expresiones violentas, es compartida por Ernesto:

*Un hecho importante, o sea que impacta, es que la Fuerza Pública vino abusando mucho y fueron los que provocaron que nos volcáramos contra ellos. Un comandante le pegó con bota a una chiquilla que lo estaba grabando y ella le dijo palabras de hijo para allá. A Ramón también, se fueron varios detenidos, en esa revuelta está doña María, pero a ella no le hablaban golpeado después supimos que era esposa de un policía, a mí me encausaron con 26 compañeros más (Hombre adulto/Nicaragüense/Febrero 2015).*

Una de las articulaciones más evidentes entre lo estatal y lo privado, quedó demostrado en la acción conjunta entre la FP y la SP del arrendatario; al respecto Rebelde reflexiona que:

*Hay cierta relación. Ahí es donde uno puede pensar mal, porque se llama Fuerza Pública pagada con nuestros impuestos, debe estar al servicio de la ciudadanía y aquí estaba al servicio de un empresario. Descubrimos que había interés por adiestrar a la seguridad privada porque en las bases que tenían, dicen que el comandante Sanabria era instructor de esa gente. Ya no solo tenemos de enemigo al arrendatario sino también a los del gobierno, ¿Por qué ese interés? Algo raro, llama la atención (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

Sobre ese mismo tema, Ramón refiriéndose al segundo desalojo, llevado a cabo el 19 de abril del 2011, dice:

*Ese fue más duro, fue cuando las balas de goma, aquí en esta parte que estamos tiraron niños, señoras, todo. Y después un chapulín arrancó ese poste de luz y ahí fue donde comenzamos a ver que estábamos solos, porque creemos y decimos que la Fuerza Pública me va a defender, me va a cuidar, ahí nos dimos cuenta que*

*estábamos solos, nos dimos cuenta que la Fuerza Pública estaba a favor del que tiene plata (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

**Imagen N° 7. Fuerza Pública durante un desalojo contra El Triunfo (I)**



Fuente: Revista Surcos.

**Imagen N° 8. Fuerza Pública durante un desalojo contra El Triunfo (II)**



Fuente: Revista Surcos.

El capital privado se articuló de tal manera con el Estado, que fueron puestos en marcha distintos mecanismos represivos para actuar en contra del objetivo de esta comunidad. Quedando claro, que la legitimación de este tipo de violencia se materializa en tanto hay una deshumanización de las familias recuperantes (Martín-Baró, 1990), que como se ha dicho en los capítulos anteriores, fueron calificadas de “terroristas” y “roba tierra”, por tanto convertidas en el “enemigo” que debe ser destruido para proteger los intereses del capital.

Quienes ejercen la violencia represiva, argumentan que estas familias son “enemigas” del orden público, y que atentan contra el derecho a la propiedad privada. Se les considera “terroristas” por recurrir a acciones de confrontación como la toma de la finca, los mítines en las oficinas centrales del Inder, o el bloqueo del paso la FP para defenderse.

El Estado, de acuerdo al modelo de desarrollo rural que resguarda considera la lucha de esta comunidad como una amenaza, calificándola como la expresión de una violencia “mala”. No como una forma válida de organización para conseguir la satisfacción de una demanda, que es negada por las vías institucionalizadas del régimen democrático de baja intensidad.

Por el otro lado, la violencia que el Estado ejecuta con sus propios mecanismos represivos, es considerada como legítima, necesaria, “buena”, aun cuando esto signifique abusos de autoridad sumergidos en múltiples cuestionamientos sobre las formas de proceder en complacencia con los intereses del capital privado, siendo irrespetados los derechos humanos más básicos de las familias recuperantes.

Al comentar su vivencia sobre el segundo desalojo, Rebelde hace notar la diferencia entre la forma de accionar por parte de la FP cuando la violencia venía de los guardas de SP y cuando era utilizada como método de defensa por parte de las familias al estar siendo agredidas:

*La Fuerza Pública estaba aquí y caminaban a pasito para ir a agarrarlo. El chapulín se trajo el poste de luz, a doña Perla le cayó uno, pero no tenía corriente si no hubiera sido fatal. La gente se indignó mucho y mandamos pedradas. Ahí si*

*corrió la Fuerza Pública, no cuando nos tiraban balas* (Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).

Con solamente analizar la violencia represiva, es posible identificar la participación articulada con el capital privado de dos Poderes de la República, el Ejecutivo y el Judicial. Ahora bien, aunque el Legislativo no accionó mecanismos represivos contra esta comunidad, si jugó un papel determinante en cuanto a la manifestación de este tipo de violencia.

Como se mencionó en el capítulo III, fue un diputado del FA, conjunto con la FEUCR, los que hicieron público el audio en el que en apariencia se escuchaba a un subteniente de la FP, dando instrucciones a los guardas de SP para que mataran a las personas recuperantes, momento a partir del cual cesó el apoyo de esta policía al arrendatario en el propósito de desalojar a las familias recuperantes.

De este modo, es posible identificar como todo el aparato estatal se ha activado ante la acción de este grupo organizado por la lucha de la tierra, donde las fronteras entre los Poderes de la República por momentos parecen zanjadas, pero en otros entran en conflicto, así como, también actúan al unísono en favor de un modelo alineado con el agronegocio.

Se tiene entonces, que el aparato Estatal es incapaz de reaccionar a favor de las demandas de estas familias campesinas sin tierra, actuando de manera lenta o sin siquiera dar una respuesta; mientras la institucionalidad que lo conforma sí se activó ágilmente para violentar a las familias recuperantes, movilizandolos todos los recursos públicos necesarios para defender los intereses del arrendatario de la finca.

#### 6.1.1.2. Otras formas de violencia institucional

Si bien es cierto la violencia institucional opera por medio de mecanismos represivos, articulándose con la ejecutada por el capital privado, también lo hace de maneras más sutiles y encubiertas. Ahora bien, aunque es en la etapa *latente* que esta forma de violencia no represiva cobra mayor protagonismo a través del accionar del Inder, también estuvieron presentes en la etapa *manifiesta*.

Las formas en que actuaron el IMAS y el PANI durante este periodo de la lucha, ilustran con claridad esas otras formas violencia que se ejecutaron contra El Triunfo. Aunque, valga decir que el Inder actuó también de manera violenta al negarse inicialmente a intervenir en el proceso a favor de los derechos de las familias recuperantes, asumiendo esa responsabilidad únicamente por la presión de la organización por medio de las acciones confrontativas y el impacto que tuvo en la opinión pública la revelación del audio citado anteriormente; sin embargo, en el análisis de la etapa *latente*, será tratado con detalle el papel de esta institución.

El encargo social de estas dos instituciones del Estado (IMAS y PANI), está dirigido específicamente a velar por el bienestar de sectores vulnerables de la sociedad, como son las familias de bajos recursos económicos y los menores de edad. El IMAS, según consta en su estatuto, tiene como misión:

“Promover condiciones de vida digna y el desarrollo social de las personas, de las familias y de las comunidades en situación de pobreza o riesgo y vulnerabilidad social, con énfasis en pobreza extrema; proporcionándoles oportunidades, servicios y recursos, a partir del conocimiento de las necesidades reales de la población objetivo, con enfoque de derechos, equidad de género y territorialidad; con la participación activa de diferentes actores sociales y con transparencia, espíritu de servicio y solidaridad” (imas.go.cr).

Mientras que en el caso del PANI, su misión consiste en:

“El Patronato Nacional de la Infancia es la institución rectora de políticas de niñez y adolescencia, ejecutora de planes, programas y proyectos orientados a promover y garantizar los derechos y el desarrollo integral de las personas menores de edad y sus familias, en el marco de la doctrina de protección integral, con la participación de las instituciones del Estado y demás actores sociales” (pani.go.cr).

Sin embargo, a pesar de que en la misión de ambas instituciones prevalece el interés por garantizar los derechos de sus poblaciones respectiva, durante la etapa de

violencia manifiesta su accionar se dirigió en otra dirección, articulándose en el tejido institucional activado para violentar a las familias recuperantes, con la intención de persuadirlas para que abandonaran la lucha, poniéndose también al servicio de los intereses privados.

En este sentido, es necesario mencionar que posteriormente a la etapa de *violencia manifiesta*, estas instituciones han actuado de manera más coherente con su encargo social, por ejemplo, el IMAS ha otorgado subsidios, útiles escolares, leche, entre otros tipos de ayudas sociales. Mientras que en el caso del PANI, aunque igualmente continúan acciones que vulnerabilizan a los menores al extraerlos del núcleo familiar sin las suficientes consideraciones, al menos no actúa de manera premeditada ni directa contra esta comunidad en específico.

Entrando en materia, en el caso del IMAS, durante algunos de los desalojos y de los periodos de tranquilidad entre los mismos, funcionarios de esa institución llegaban a ofrecer a las familias que estaban viviendo dentro de la finca paquetes con alimentos y subsidios de cincuenta mil colones (C 50 000) durante tres meses para que se fueran a alquilar una casa en otro lugar, si aceptaban abandonar la lucha. Al respecto, los relatos recolectados en la comunidad, afirman que en la época que eso ocurría, en muchas ocasiones la forma de actuar de estos funcionarios consistía en detener el vehículo oficial afuera de las champas y gritar desde la ventana, la propuesta de supuesta ayuda económica.

En el caso del PANI, la actuación no fue muy distinta, pero teniendo un impacto mayor a nivel afectivo, en cuanto su presencia representaba una amenaza real de desintegración de la familia, y donde, además de los menores, las principales afectadas fueron las mujeres, precisamente por el encargo social de la crianza y el cuidado impuesto por su rol de género, basado en relaciones de dominación producto de la estructura patriarcal.

A continuación, se presentan las vivencias de algunas madre en este sentido:

*Cuando se venía desalojo, había que ponerlos a salvo, pero en muchas ocasiones tocaba ver a los hijos sufrir, a punto de morir por las balas, atropellos de*

*chapulines, por ataques de nervios o sufrir porque le podía quitar los hijos el PANI (Mujer adulta/Costarricense/Febrero 2015).*

*Traíamos galones de agua, veníamos preparados con comida, candelas, no sabíamos que veníamos a la guerra, amanecimos, y nos sacaron, venía uno gritando que se llevaran los niños porque venía el PANI. Cuando decía eso, había un gentillal montando aquel montón de niños, y me dice una señora –doña Socorro trétese usted con ese montón de niños. Y yo decía –ahora que hago ay dios mío. Y nos fuimos para Coquital al salón, con unos 50 niños, chillaban, peleaban, eran unos desórdenes. Me lleve una muchacha ayudarme, hasta un chanco metieron en una esquinita. Hasta las 10 de la noche, llegaron los padres con el maletero, a los 3 días volvimos para quedarnos a luchar, que no íbamos a permitir que nos sacaran (Mujer adulta/Nicaragüense/Mayo 2015).*

*Como muchas familias, muchas madres que, yo tenía de esa vez un bebito así chiquitito de una compañera del grupo, y de todos, que tenía apenas 15 días que le habían regalado, y yo estoy con el bebé y me dicen –usted señora qué está haciendo con ese chiquito, por qué no se va. Entonces les digo yo –no, este bebesito no es mío, y además la mamá esta en la lucha, y de aquí no se puede ir, este chiquito aquí se va criar, no podemos. Y el niño llorando, y como la madre estaba recién criando, ella sacando sus cosas y yo le tenía el chiquito, entonces ya ellos me decían –no, es que usted tiene que darle ese chiquito a esa mujer para que se vaya, sino ahorita viene el PANI para que se los quitemos. Le digo yo –y cómo se va ir la muchacha, si aquí estamos bien, es que no nos vamos, es que no nos vamos. Y entonces ya nos quedamos ahí, y ellos solos se nos quedaban viendo, pero la perrera mire, era con una palabrita que una le dijere e íbamos a parar a los Chiles, vieras que triste, solo el que no pasó aquí (Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

Ramón, también relata su punto de vista sobre la forma de actuar de esta institución:

*El PANI, venía por los niños –vea señora usted no puede estar aquí porque está en una forma de riesgo, que usted no puede tener los chiquitos aquí porque vea que sin agua, si no venimos mañana y se lo quitamos (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

Como se puede apreciar, en el caso de ambas instituciones, se hace un uso irregular de sus atribuciones y recursos públicos disponibles, actuando bajo el discurso del supuesto cumplimiento de su misión social, que en la experiencia de estas familias es claro que no tenían como objetivo velar por el cumplimiento de sus derechos, sino intervenir la intención de deteriorar el tejido organizativo, promoviendo el individualismo y el miedo.

### ***6.2 Etapa de violencia latente.***

Una vez que finalizaron los desalojos, y que el Inder, luego de una serie de acciones de presión por parte de la organización, se comprometió a intervenir en el proceso a favor de la comunidad, casi de forma coincidente con el final del año 2012 y el inicio del 2013 se abrió un nuevo ciclo en el proceso de lucha. Esta no consistía ya en las formas de resistencia ante los desalojos, y las distintas formas de violencia experimentadas en la etapa *manifiesta*, sino en el diálogo, o la búsqueda de vías para conseguirlo, con las autoridades de esa institución para que se iniciara el proceso de expropiación de la finca y asignación de tierras.

#### El Triunfo ante la mutación IDA-Inder

Como se ha dicho y analizado antes, la lucha por la tierra en El Triunfo ha requerido que la organización presione, negocie, y dialogue continuamente, primero con el IDA, y luego con el Inder, para que se pongan en marcha los procesos establecidos por la ley para que las familias recuperantes sean beneficiarias de ese derecho.

Cuando se hicieron las primeras acciones confrontativas dirigidas hacia el recién creado Inder, Rolando González Ulloa, el entonces presidente ejecutivo, negaba que esa institución debiera intervenir en favor de las familias campesinas, teniendo que reconocer posteriormente, y ante el peso de los hechos de la violencia represiva, que esa era una responsabilidad que le es atribuida por la ley.

Aunque oficialmente está establecido que la figura del Inder está vigente desde mayo del 2012, lo cierto es que en la práctica el proceso de transformación ha sido más lento, debiendo superar una serie de procesos burocráticos, avances y retrocesos. En este sentido, es que se afirma, que El Triunfo ha debido enfrentarse a una mutación

institucional, ya que aunque se denominaba Inder, este solamente era un cascarón, debido a que por dentro la estructura, las normativas y, las formas de operar del IDA se conservaban prácticamente intactas.

Esta situación se arrastra hasta la actualidad, ya que no ha habido claridad para las familias recuperantes sobre la normativa que se está aplicando en la evaluación de los estudios para determinar el grupo definitivo que será beneficiado con el derecho a la asignación de tierra.

Ahora bien, el accionar del Inder desde su intervención supuestamente en favor de estas familias, ha pasado por una serie de irregularidades que son valoradas desde esta investigación como otra forma de violencia estatal. La misma no ha sido represiva, sin embargo, sus consecuencias han tenido un impacto negativo para esta comunidad, a nivel socioeconómico, pero también psicosocial. A continuación, se presenta una síntesis de las formas de violencia ejecutadas por esta institución contra El Triunfo (cuadro N° 18):

**Cuadro N° 18. Formas de violencia del Inder contra El Triunfo**

<b>Previo a la intervención en favor de las familias recuperantes: Diciembre 2012</b>
Negligencia ante demanda de tierra por la vía institucionalizada Información falsa Negativa de la presidencia ejecutiva de dialogar con representantes de la comunidad Negativa a intervenir en conflicto de tierra con evidente abuso de la fuerza represiva contra familias recuperantes Accionar positivo solamente bajo presión de grupo organizado
<b>Posterior a intervención en favor de familias recuperantes: Enero 2013-Abril 2016</b>
Negociación vertical Información falsa Compromisos verbales y no a través de documentos oficiales Irrespeto por las formas de organización comunitaria Solicitud de requisitos no acordes a la realidad de las familias Intento de forzar unión de las dos juntas directivas como requisito para continuar el proceso Burocratización de los procesos Intento de que Héctor Monestel (PT) no permaneciera como uno de los asesores legales Intento de colocar la salida del terreno por parte de las familias como requisito para expropiar Irregularidades procedimentales para entrar en posesión de la finca cuando se cumplía más de un año de haber iniciado el proceso de expropiación

Intento de forzar a las juntas directivas a que se encarguen de desalojar a las familias que no resulten beneficiadas del proceso de selección para la asignación de tierra  
Falsas promesas de investigación de corrupción de funcionarios del Inder y miembros de la comunidad  
Plazos falsos para asignación de la tierra, en los que se pedía no sembrar para supuestamente facilitar el proceso  
Aplazamiento de fechas para reuniones, entrega de resultados, y otras acciones.  
Adelantamiento de resultados falsos de estudios para selección de familias beneficiarias.  
Intento de imposición de diseño Centro Poblacional sin tomar en cuenta la opinión de la comunidad  
Tentativa de imposición de proyecto productivo, creado de manera vertical y no a partir de la participación de la comunidad en apego a su cultura campesina

Fuente: Elaboración propia.

Muchas de las familias que se han mantenido luchando, y en especial las que sufrieron los desalojos, depositaban una esperanza salvadora en la intervención del Inder en su favor, esperando que al iniciarse las gestiones para la creación del asentamiento, la situación mejoraría, y que en un tiempo no muy prolongado, según los mismos plazos que adelantaban los funcionarios, se daría la asignación de las parcelas. Se consideraba a esta institución como un ente protector al que se le pedía interceder en su favor, cuando finalmente lo hizo se esperaba que realizara el añorado milagro de repartir las tierras de manera justa

Sin embargo, no sucedió lo esperado las familias recuperantes, y la respuesta fue otra, tal como queda evidenciado en el cuadro N° 18. Si bien es cierto desde que el Inder intervino en el proceso no han habido nuevos desalojos, las amenazas e intentos de ejecutar otros por parte de arrendatario de la finca no cesaron. Debido al actuar negligente de la institución, ya que no había sido formalizada la entrada en posesión de la finca aunque se había sido cancelado el montón de la indemnización por la expropiación. Siendo necesario la acción de la organización comunitaria por medio de sus representantes legales, para que un tribunal ordenara a esta institución finalizar este trámite, concretándose el 5 de marzo del 2015.

El proceso de asignación de tierras y formalización del asentamiento que aún se mantiene, ha sido un camino largo y doloroso para muchas de las familias que luchan día a día para no desistir ante la falta de un horizonte claro y esperanzador en medio de tanta incertidumbre. La situación se ha agravado cuando instituciones como el

AyA, o las cooperativas eléctricas se niegan llevar los servicios de agua y electricidad a la comunidad aduciendo que es necesario que el asentamiento esté conformado de manera formal.

Sumado a esta situación, los resultados parciales obtenidos de los estudios de idoneidad han beneficiado a personas y familias que no han estado en la lucha desde el inicio, o no vivieron ningún desalojo, incluso muchas entraron por la compra de un derecho. Esto ha causado indignación y desesperanza a lo interno de la comunidad, ya que aunque si bien muchas familias que han vivido y trabajado en la finca desde el inicio salieron beneficiadas muchas otras no, a pesar de haber demostrado ampliamente que necesitan el derecho a la tierra y que cuentan con la capacidad para hacer sostenerla productivamente.

Un elemento destacado en el caso de las mujeres que no fueron clasificadas, es que como parte de la encuesta los técnicos del Inder preguntaban sobre su estado civil, si ante esto la mujer en apego a la verdad respondía que soltera, y luego por otras informaciones el funcionario descubrió que existía una pareja permanente entonces se declaró a la mujer como mentirosa, y se le privó de poder ser beneficiaria por haber cometido una falta grave, a pesar de cumplir con el puntaje mínimo establecido.

De este modo la comunidad ha pasado de concebir al Inder como el protector que llegaría a salvarlos a un castigador que ha extendido la incertidumbre y la difícil condición de sobrevivencia en las condiciones materiales de existencia presentes. Tal como apunta Dobles (1999) sobre el conflicto por la tierra en Pavones, producto de la violencia institucional de este tipo se da un desfase entre el discurso del país de los derechos, la democracia y la paz, y en este caso, con la propia vivencia cotidiana. Como bien señala el autor esta forma de operar “no es una respuesta novedosa ante las gestiones de agricultores que luchan por la tenencia de la tierra, sino que tiene una larga historia en el país. Funciona porque lleva al desgaste, a una ‘muerte lenta’” (p. 24).

Se trata entonces de la incapacidad de la institucionalidad agraria de dar respuesta a las demandas de los sectores campesinos, que no ha logrado resolver el conflicto por

la tenencia de la tierra, y que es ágil para actuar en favor de intereses privados, mientras que se vuelve en extremo burocrática para resolver en favor de las familias recuperantes.

En cambio, ha desplegado una serie de acciones en contra de las formas de organización de la comunidad, intentando sembrar el conflicto, y otorgando información confusa que aumenten los rumores y la incertidumbre. Del mismo modo, ha sido negligente en la toma de medidas para solucionar las carencias de recursos básicos como la electricidad y el agua.

Esta situación, no hace más que evidenciar el hecho de que la intervención del Inder en este proceso, comenzó y se mantiene únicamente por los esfuerzos llevados adelante por la organización de la comunidad, y otros actores solidarizados, donde la constante son los intentos de parte de las autoridades de la institución para desmovilizar a las familias en lucha.

### ***6.3. Implicaciones psicosociales de la violencia estatal en El Triunfo***

Como bien se ha argumentado a lo largo de este texto, las formas de violencia contra El Triunfo han sido múltiples, y desde distintas escalas. Lo que se repite es el uso de la violencia estatal como un instrumento para conservación del poder en favor de intereses privados, los cuales a su vez se alinean con un modelo desarrollo agroexportador.

De este modo, la incertidumbre se evidencia como una condición inherente al proceso de recuperación de tierra, en gran medida provocada por las diversas expresiones de violencia estatal, tanto represivas como no represivas. En el siguiente cuadro (N° 19) se agrupan las incertidumbres que mayormente han experimentado las familias recuperantes:

**Cuadro N° 19. Incertidumbres durante la lucha en El Triunfo**

Incertidumbre	Características
Expectativa/Realidad	La mayoría de las personas participantes que ingresaron nunca imaginaron que el periodo de inestabilidad sería tan prolongado. La “precariedad” que se suponía “temporal” se empezó a tornar permanente
Condiciones de vida	Casi todas las familias tienen una historia de vida ligada a

	las carencias, pero al emprender la lucha han tenido que aprender a vivir sin ciertas comodidades básicas como el agua y la luz, las cuales han sido negadas por las instituciones responsables
Desalojos y Represión	Durante el año 2011 y 2012 fueron constantes, y en los años siguientes no continuaron las amenazas y los rumores de nuevos desalojos
Sembrar/no sembrar	Desde que el Inder intervino en el proceso (2012), ha recomendado a las familias que no siembren porque dificultaría el proceso de asignación de tierras. Sin embargo, la comunidad ha decidido sembrar en todas las temporadas
Amenazas/sobornos	En época de violencia manifiesta (2011-2012), miembros de la dirigencia de la comunidad fueron amenazados de muerte e intentaron sobornarlos. Esta incertidumbre era individual y colectiva, ya que significaba un golpe hacia la moral del grupo
Criminalización	Durante mayo del 2011, por medio del engaño de agentes de la FP y el OIJ, fueron encausados penalmente 27 personas de la comunidad, acusadas por el delito de usurpación. Finalmente, en marzo del 2015 fueron suspendidos los cargos, por estar la finca en posesión del Inder
Estudios de selección del Inder	Desde la intervención del Inder, la expectativa se concentra en el momento en que comunicarán definitivamente los resultados para determinar los beneficiarios. Sin embargo, el proceso ha transitado por una serie de irregularidades, tales como promesas de fechas que se prorrogan muchas veces, procedimientos mal ejecutados al expropiar la finca, anulación de estudios por no estar apegados a un reglamento vigente, entre otras. Esta es quizá una de las incertidumbres colectivas, más difíciles, ya que también involucró un quiebre en las expectativas sobre el tiempo y la responsabilidad con que el Inder actuaría una vez que lograron que interviniera en el proceso gracias a las acciones de la organización. La visión del Inder protector, se convirtió en la del Inder castigador
Esperanza/desesperanza	Son muchas las familias que se han ido desde que inició la lucha, lo que ha representado pérdida de fuerza para la organización; la mayoría de las que se han sostenido, al menos hasta antes de que se revelaran los primeros beneficiarios, convivían con la duda sobre continuar soportando las duras condiciones o abandonar

Fuente: Elaboración propia.

La incertidumbre forma parte de las consecuencias psicosociales de los diferentes impactos que tiene la vivencia de la violencia por parte de las familias recuperantes. Sin embargo, esto va más allá al ser diversas las maneras en que estas experiencias las han afectado, no solamente en términos económicos, sino también afectivos:

*En esa ocasión (un desalojo) nos desmoralizamos, yo lloré, 4 manzanas de yuca destruidas, un esfuerzo grande, plata. Y saber que el hombre le dijo, está quedando mucha yuca denle otra pasada y quedaba en pedacitos la yuca (Ernesto/Hombre adulto/Nicaragüense/Febrero 2015).*

*No vea de eso ni me pregunte, viera que doloroso que es eso, saber cuánto usted se ha matado para tener el cultivo y que vengan y se lo desbaraten, usted queda como ... bueno piensa cosas feas, usted piensa cosas feas, pero uno gracias a Dios aquí está (...) Nosotros todo el tiempo, no teníamos favor de nadie, no teníamos favor de nadie entonces ¿qué podíamos esperar? Vivíamos con la sobra, con la menos bullita nosotros ya estábamos como el venado cuando oye tronar en abril (Rebelde/Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

*Tranquilo no estaba porque yo andaba en moto y me topaba a algún chavalo –Mira no andes solito porque te van a matar. Y yo de la misma psicosis y el estrés, yo oía pasos. Yessenia se acostaba cansadísima, y a la 1 de la mañana me iba a darle vueltas para oírla roncando porque cualquiera llega la mata y uno ni cuenta se da, fue algo que vivimos muy dramático, porque psicológicamente uno pensaba si me duermo un poquito capaz no amanezco (Ramón/Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

*Diay ahí pasaba afligida todo el día ¿pero para donde le daba? En la noche con miedo dormíamos, ni dormíamos en paz, viendo a ver si iba a venir ese señor (arrendatario) a sacarnos (...) A veces uno se pone afligido y le dan ganas de arrollar la maleta e irse, pero ahora se oye que solo son 60 parcelas que están, y tanta gente que tenemos, y eso sería una lástima ver que uno, que otra persona ha luchado tanto y que se nos vaya sin nada (Luz/Mujer adulta/Nicaragüense/Julio 2014).*

Como queda en evidencia, las diversas formas de violencia a su vez dan cuenta de trastornos en la cotidianidad de la comunidad, que transcurre entre el rumor del tractor que viene a destruirlo todo de nuevo y la fecha siempre escurridiza del otorgamiento de la asignación de tierras por parte del Inder. Lo cual, tiene un impacto emocional expresado de sentimientos como la tristeza, la frustración, la desesperanza, la rabia, entre otros.

Pero ante esta estos sentimientos de que mantenerse en la lucha puede parecer insostenible, las familias recuperantes han debido desarrollar mecanismos para mantener la moral del grupo y el ánimo del núcleo familiar. En este sentido, la tertulia y la solidaridad entre vecinos han sido aspectos fundamentales para no abandonar, y así conseguir el objetivo común.

Entre las personas con las que se compartió durante el desarrollo de esta investigación, tanto formal como informalmente, es imposible mencionar a una persona que no haya considerado abandonar la lucha en algún momento del proceso, los que aún se sostienen lo han logrado gracias al apoyo grupal que mutuamente se brindan. Victoria, cuenta las difíciles vivencias que al respecto han experimentado durante la lucha:

*Todos necesitamos la tierra, todos porque necesitamos estamos en esta lucha, y es que la verdad esto es muy, bueno si nosotros hubiéramos sabido más antes de que esto iba a pasar nadie se hubiera metido aquí, se lo aseguro que nadie hubiéramos aguantado, porque lo que hemos aguantado aquí (Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

Asimismo, Victoria apunta algunas formas de apoyo intracomunitario para sostenerse:

*Aja, yo digo por ver la realidad, a ver si alcanzamos un pedacito de tierra, sí por eso estamos. Porque muchas familias decimos uy yo ya me quiero ir, eso cansa créamelo que sí, muchas familias a mí me lo han dicho –Ay doña Victoria, ya me quiero ir, ya no quiero, ya no aguanto más. Pero yo lo que les digo a ellos es que sigamos*

*trabajando, para ver el final a ver qué pasa más adelante, para ver si logramos o no logramos, qué sé yo, diay si no logramos qué vamos a hacer. Porque digo yo que no tienen ese valor, porque aquí es de gente valiente, caprichosa, que si quiere la tierra para trabajar. Habían días que uno no tenía ni qué comer, y no le voy a ser mentirosa, yo lloraba, mire lloraba, yo decía, ahora qué voy a hacer, ay señor qué hago. Pero hasta aquí me siento con fuerzas para trabajar, por lo menos que uno tenga la comida, la tierra, ese es mi idea y mi anhelo, tener una parcelita uno que nunca ha tenido nada, hay que pagar porque no es regalado, pedimos que nos den la oportunidad de pagarla pero que nos den un pedacito para trabajar, vivir. Esos son los derechos que peleo (Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

En este mismo sentido, Ramón relata cómo en una de las navidades crearon estrategias para mantener el ánimo grupal, siendo una situación muy compleja en tanto todas las familias recuperantes estaban pasando las mismas condiciones desalentadoras:

*Casi casi nos hicimos psicólogos, porque mucha gente decía –Vea yo me voy a ir porque me desbarataron 2 manzanas de ayote, pensaba tener en navidad algo para darle a los niños. Y nosotros en la misma situación de ellos, tener que buscar palabras y agarrar coraje no sé de dónde y decirle –No, esperemos que pase este desalojo, porque yo también me quiero ir pero no dejemos a los compañeros botados. Y así se quedó mucha gente y ya llegando a los meses de noviembre y diciembre, diay nosotros teníamos contacto con mucha gente, y ese año fue una navidad grandísima para nosotros (Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

En esta misma dirección, una de las estrategias que mayormente prevalece entre las familias recuperantes para sostenerse en la lucha y tener esperanza en medio de la violencia que han sufrido, es el lugar central que la mayoría le otorga a la construcción de Dios como protector de sus vidas y como poseedor del poder para determinar sus vidas por el camino que se concibe como deseable desde sus propias construcciones subjetivas. Lo cual queda evidenciado en los siguientes fragmentos donde destaca la presencia de la religiosidad popular:

*Yo soy un campesino, estoy trabajando solo con las fuerzas de mi señor, que yo solo con eso trabajo, nuestro padre celestial me da la fuerza, me da toda la voluntad de trabajar para sobrevivir (Rebelde/Hombre adulto/Nicaragüense/Enero 2015).*

*Yo creo que nosotros siempre confiamos en Dios, que la mano de Dios nos ayudó porque una agua bastante oscura, y la gente se bañaba, era tanta gente, demasiada, eran trescientas y resto de familias que el agua se veía así por debajo sucia, se veía así y así daba vuelta y todo mundo iba a bañarse ahí (Ramón/Hombre adulto/Costarricense/Agosto 2014).*

*Diay, la fuerza la daba el Dios, no nos desanimábamos, lloramos, sufrimos pero volvíamos a sembrar, y vea hace tiempo podemos sacar cosecha, nunca nos dimos por vencidos, otros se fueron (Socorro/Mujer adulta/Nicaragüense/Mayo 2015).*

*Sin él no podemos hacer nada, así seamos las personas que seamos, mundanas, que sé yo, pero siempre tenemos un Dios vivo que es el que nos acompaña, y nos guarda de todo, en todo paso que damos, y diay aquí entonces seguro de tanto clamarle a él se ha llegado esto a formalizar, me pongo yo a pensar porque tanta cosa, pero gracias Dios ahora ya vivimos tranquilos, le podemos dar las gracias a nuestro señor Jesucristo, porque es el único que nos guía en todo paso que damos, y la verdad es que seguir uno sembrando, seguir cosechando los animales, sí ahí vamos (Victoria/Mujer adulta/Nicaragüense/Marzo 2015).*

Ahora bien, aunque durante este proceso de lucha por la tierra ha surgido estrategias familiares y comunitarias que se han complementado para afrontar las diversas expresiones de violencia, esta necesariamente tiene un impacto en términos de trauma psicosocial (Martín-Baró, 1988). Lo cual se ha sustentado precisamente en cuanto la violencia estatal en combinación con las acción de la fuerzas de SP del arrendatario, se legitiman en la deshumanización de las familias recuperantes al rechazarlas como interlocutoras y se busca por el contrario destruirlas.

El primer nivel de violencia es estructural, en cuanto existen una serie de políticas económicas llevadas adelante por el Estado costarricense en claro decremento de los sectores campesinos, los cuales en muchos casos se han visto despojados de sus

tierras, y han debido subordinarse al trabajo en empresas transnacionales. Esto queda en firme cuando se analizan los cambios que ha tenido el agro costarricense durante las últimas décadas y se constata la actuación estatal en beneficio del gran capital.

En el caso de las formas de violencia identificadas como parte de la etapa *manifiesta*, se evidencia que la represión ejecutada en conjunto por la SP y la FP, la criminalización, y las otras formas violencia institucional como las ejecutadas por el PANI y el IMAS, provocaba mayor unión y fluidez para tomar acuerdos organizativos en función de resistir. Se considera esta etapa como la de mayor dinamismo dentro de la comunidad, pero también la de mayor vulnerabilidad, en la cual la mayoría de familias que iniciaron se vieron presionadas a tomar la difícil decisión de desistir.

Por el otro lado, en referencia a la etapa *latente*, el actuar por parte del Inder dirigido al desgaste de la organización comunitaria y las formas de sobrevivencia, en gran medida ha generado dependencia hacia la institución e inmovilismo organizativo. Aunque la organización comunitaria utiliza acciones de diálogo para presionar la resolución del proceso en favor de las familias recuperantes, se considera esta etapa como la más estática dentro de la comunidad, y en la cual la incertidumbre sobre la conformación formal del asentamiento es la principal arma contra la moral del grupo.

De este modo, las diversas expresiones de violencia rural manifiestas en El Triunfo constituyen causas de traumas psicosociales en la comunidad y en las familias que algunas vez formaron parte de la lucha, pero se apartaron por diversas razones, muchas relacionadas con esta condición de vulnerabilidad. La violencia estructural, represiva, y de otras formas, por parte del Estado contra estas familias, es la respuesta que ofrece la estructura procedimental al servicio de las élites ante este proceso de recuperación de tierra.

La violencia de carácter rural, atenta contra el disfrute de su modo de vida campesino, las posibilidades de generación de autonomía económica, la movilidad social, la participación política, la salud mental comunitaria, así como el derecho a una vida digna. Lo cual da cuenta de traumas psicosociales (Martín-Baró, 1988), en tanto su origen radica en una condición estructural de las relaciones de poder en una

sociedad que excluye, y que tiene un impacto directo a nivel individual y colectivo, sostenido por esa relación desigual y deshumanizante.

Finalmente, de acuerdo a todo lo anterior, parece que este proceso de recuperación de tierra se envuelve en una relación entre la comunidad y el Estado que evidencia una paradoja. Esta consiste en que las familias recuperantes han debido recurrir a una acción ilegal, como lo es la toma de una propiedad privada, para acceder a un derecho que es negado por la vía institucional, la cual ha sido respondida con violencia estatal, siendo que el Inder intervino debido a la presión de la organización comunitaria activando mecanismos legales para atender esa demanda, pero manteniendo la misma actitud violenta expresada de otras formas.

## **Capítulo VII. Reflexiones y recomendaciones**

Este capítulo extrae más que un conjunto de conclusiones; puntos de partida de un proceso comunitario de resistencia y reivindicación, que no empezó ni termina con esta investigación académica. Así como, las recomendaciones que pueden ser tomadas en cuenta desde la academia y la institucionalidad para el trabajo en las comunidades campesinas, en cuanto a la experiencia de la IAP en correlación con la recuperación de la memoria y la comprensión de los procesos grupales.

### ***7.1 Conclusiones generales***

Como se dijo al inicio, esta investigación se abordó desde el encuentro interdisciplinario de la Psicología y la Sociología. Esta forma de realizar investigación se ha posicionado desde las últimas dos décadas del siglo XX, como una forma de llamar al encuentro de diferentes disciplinas e implica analizar desde diferentes miradas una misma realidad.

La importancia de la interdisciplinariedad que aquí se posiciona, se refiere sobre todo a la posibilidad de romper con especializaciones y reduccionismos científicos, para evitar la fragmentación de las realidades y a la vez privilegiar los aportes de miradas diversas que suponen una integración de formas de comprensión y análisis crítico.

De este modo, se privilegió la interdisciplinariedad en tanto es una perspectiva epistemológica que posibilita la generación de conocimiento diverso y complementario ¿Cómo? Partiendo de las diferencias y de los vacíos de cada disciplina, pero poniendo especial atención a lo ignorado, porque en definitiva una sola disciplina no puede comprenderlo todo desde su visión, sino que cada disciplina puede hacer de lo desconocido un aprendizaje.

Es necesario que el objetivo de cada disciplina se defina claramente, ya que lo fundamental no es reunir las por el solo hecho de agruparlas, sino hacer de sus virtudes un encuentro sinérgico que contribuya a la generación de formas más integrales de construcción de conocimiento. Como bien dice Fals Borda (1987), es

preciso reconciliar el conocimiento con la acción, la teoría con la práctica, conocer para transformar.

Se considera la IAP como una manera que aporta a abrir un universo aplacado por las formas bancarias de hacer universidad, y como consecuencia conllevan a construcciones de esquemas sesgados, consecuentes con un método que prioriza la objetivación y descalifica la subjetivación como base para acercarse a múltiples realidades y hechos sociales.

De esa forma a través de la concepción político-pedagógica de la EP, se insistió en todo momento en validar la pluralidad de conocimientos que pueden ser intercambiados entre un equipo académico y esta comunidad en resistencia. Lo que en términos de Leis (1989) se trata de un proceso sistemático e intencionado de comprensión de las prácticas sociales para transitar hacia la transformación de manera consciente, en función de procesos organizativos concretos y en miras a construir un proyecto histórico.

Ahora bien, para entrar materia de las conclusiones respecto a los intereses concretos de esta investigación, se presenta el siguiente cuadro (N° 20) en que a modo de referencia general se sintetizan las múltiples amenazas que se han desplegado sobre la comunidad desde diversas escalas, articuladas por una visión de desarrollo capitalista: la estructural, la institucionalidad agraria, la local, y la intracomunitaria. Ante estas, se presentan las principales formas de resistencia y desafíos identificadas para cada caso.

**Cuadro N° 20. Amenazas, Resistencias y Desafíos en El Triunfo**

<b>Escala</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Resistencias</b>	<b>Desafíos</b>
<b>Estructurales</b>	<i>Sistema capitalista:</i> Democracia de baja intensidad con gobiernos neoliberales	Organización comunitaria Acciones colectivas: toma de la finca, mítines, bloqueos, marchas, denuncias públicas	Participación en los espacios de toma de decisión Construcción de formas autónomas de hacer política
	<i>Agroindustria</i>	Producción de subsistencia Agricultura familiar Reterritorialización campesina de un territorio del agronegocio	Fortalecimiento de la producción agroecológica Generación de autonomía ante modelo agroindustrial
<b>Institucionalidad agraria</b>	<i>Política agraria:</i> Desarrollo Rural territorial bajo modelo productivo del agronegocio: despojo de tierras, condiciones favorables para empresas transnacionales, monocultivos	Demanda de un modelo de desarrollo rural inclusivo Estrategias de diálogo para agilizar el proceso de asignación de tierra por parte del Inder Demanda de mejores condiciones para mercadeo de productos Uso de semillas criollas Producción diversificada Producción de animales de granja para consumo familiar y local	Participación e incidencia en los espacios de decisión sobre política agraria Generación de autonomía frente a uso de semillas transgénicas y agroquímicos Estrategias de sostenibilidad de producción y mercadeo de cultivos
<b>Locales</b>	<i>Empresas transnacionales:</i> productoras de monocultivos (piña, naranja)	Organización a nivel laboral para defensa de derechos Creación de formas de ganar autonomía a través de la lucha y el trabajo por la tierra	Garantía de derechos laborales mínimos. Independencia frente al trabajo en estas empresas
	<i>Intermediarios</i>	Conformación incipiente de asociaciones de productores Colocación directa en mercado local Solidaridad intracomunitaria ante intentos de robo de	Colocación de productos de manera directa en el mercado Añadimiento de valor agregado a la producción Organización para protección de la

		producción	producción en la comunidad
	<i>Violencia rural:</i> Fuerza Pública, PANI, IMAS, OIJ, Tribunales, seguridad privada	Organización comunitaria Apoyo y solidaridad a nivel intragrupal Vinculación con otros grupos solidarios (partidos políticos, universidades, grupos religiosos, otros)	Justicia frente a impunidad de actos de violencia contra la comunidad Justicia ante acciones irregulares de la institucionalidad estatal
<b>Intracomunitarias</b>	<i>Reproducción de dominación patriarcal</i>	Mujeres como lideresas destacadas de la lucha Madres solteras sosteniendo su familia y la parcela	Participación real de la mayoría de mujeres en la toma de decisiones Igualdad de género en cuanto a labores de cuido y demás actividades reproductoras de la vida en la comunidad Superación de violencia de género
	<i>Gestiones irregulares:</i> juntas directivas corruptas, intereses privados en decremento del interés colectivo, distribución desigual de la tierra  <i>Conflictos entre vecinos:</i> límites de los terrenos asignados de manera provisional, robo de bienes y animales	Procesos de revocación por medio de asambleas generales de representantes corruptos Toma de decisiones más importantes por medio de métodos democráticos Mediación en conflictos entre vecinos	Generar formas de organización horizontal Fortalecer participación comunitaria en la toma de decisiones Fortalecer compromiso colectivo para acciones en beneficio de la comunidad Superar tendencia al individualismo fortaleciendo sentido de comunidad

Fuente: Elaboración propia.

En referencia a lo mostrado en el cuadro (N° 20) anterior en el caso de esta comunidad, se expresa una colocación mixta del locus de control, moviéndose entre la pasividad y el dinamismo, donde los desafíos para cada una de las amenazas representan esfuerzos por consolidar mayor control sobre sus condiciones de vida y depender menos del azar producto de las soluciones externas.

De esta manera, se parte de que este proceso de recuperación de tierra se inscribe en una conflictividad territorial, que da cuenta de la disputa entre dos modelos de desarrollo rural opuestos. En esta dirección, El Triunfo se acerca más a la concepción de un territorio campesino, pero se entiende como mixto, en tanto mantiene dinámicas propias del territorio del agronegocio, en cuanto al uso del suelo, las relaciones laborales, las formas de producción, y las vías de comercialización.

Respecto a las dinámicas dentro de la comunidad, gran parte de estas se configuran en un núcleo base que articula la cotidianidad comunitaria en torno a la migración, las condiciones de vida, la producción de subsistencia, el pluriempleo, y los roles de género.

El componente migratorio se coloca como eje central en la constitución de esta de lucha, ya que es en el encuentro principalmente entre la identidad costarricense y la nicaragüense que se construye esta comunidad, cuyo contexto está atravesado por un origen transfronterizo. Así mismo, la migración tienen incidencia en el proceso de recuperación de tierra en términos de actitudes y ambientes hostiles que demandan la puesta en marcha de múltiples estrategias de sobrevivencia, entre las que se encuentra el rasgo común del esfuerzo familiar de lograr estabilidad social por medio en este caso del arraigo territorial.

Sobre la producción, esta es agricultura familiar de subsistencia, dirigida al autoconsumo, y comercialización del excedente, principalmente a través de la subordinación ante los intermediarios. Estos se convierten en uno de las principales amenazas a la sobrevivencia de las familias recuperantes, empleando múltiples estrategias engañosas para obtener la mayor ganancia posible. Respecto a las formas

de producción, lo que impera es el uso de agroquímicos, aunque en mucho menor proporción también convive producción orgánica.

La subordinación al trabajo en las empresas transnacionales productoras de monocultivos se convierten fuente de empleo fundamental para las personas de la comunidad. La empresa TicoFrut, y la empresa Exportaciones Norteñas, son las principales empleadoras de la zona, destacando por la violación sistemática de los derechos laborales. Sin embargo, el pluriempleo es la característica principal, en tanto también se desarrollan otras formas de trabajo fuera del terreno asignado provisionalmente dentro de la finca, así como, fuera de estas grandes productoras de monocultivos.

Por otro lado, se encuentra el papel de las mujeres en el proceso de recuperación de tierra, el cual ha sido determinante para el sostenimiento de la lucha, ya que muchas de las mujeres que habitan en El Triunfo fueron las que emprendieron, junto al resto de sus compañeros hombres, las acciones que hoy les hace permanecer en la finca.

Ahora bien, se reproduce la estructura de dominación machista, ya que en la comunidad los hombres viven con menos carga que las mujeres, quienes muchas veces son las que asumen el cuidado de los niños y del hogar, así como se dedican al trabajo dentro de la parcela, y en otro tipo de labores como la recolección de naranja, la venta de múltiples productos dentro de la comunidad. Aunque los hombres trabajan tanto dentro como fuera de la parcela, no existen casos de padres solteros, mientras que madres solteras no son pocas. Esto significa que las mujeres juegan un papel determinante en cuanto la reproducción de la vida, enfrentando a la vez múltiples formas de violencia de género.

Además, han asumido posiciones de liderazgo, así como condiciones materiales y de violencia represiva para las que no estaban preparadas, representando una resignificación de su proyecto de vida, en cuanto aprender a desenvolverse en terrenos desconocidos, debiendo afrontar actitudes machistas en comunidad, las cuales se expresan en el mandato de que aunque se trata de mujeres que en gran medida están la mayor parte del proceso organizativo, deben a su vez, sobrecargarse

con las funciones que le han sido asignadas socialmente de acuerdo a su género, el cual supone que deben ser capaces de asumirlo todo sin protestar, y acatando mandatos machistas como el estar al servicio del esposo siempre.

En lo cotidiano, además, son esas lideresas apoyadas por otras mujeres de la comunidad que cocinan, limpian el salón, consiguen las verduras y ponen las gallinas para las actividades comunitarias, las que contribuyen a generar recursos para atender las necesidades grupales. Siendo que este tipo de acciones, expresan formas de apropiarse, habitar y significar el territorio desde su condición de mujeres en beneficio del colectivo.

Ahora bien, el papel de la organización es fundamental en el afrontamiento de un proceso que requiere articulación y constancia, para no ser absorbido por el juego estatal, presentándose de manera dinámica y contradictoria formas de organización tanto participativas como autoritarias, circunscritas a un proceso en constante devenir.

En ese sentido, es posible puntualizar por un lado, que a lo largo del proceso de resistencia han surgido tensiones dentro de la comunidad respecto a la manera más adecuada de organizarse. Cobrando relevancia momentos clave en que colectivamente se han impulsado cambios en la conformación organizativa, con el propósito de eliminar gestiones en las que se evidenciaba una agenda privada contraria a los intereses grupales, consiguiéndolo al menos parcialmente, sin llegar a ser un proceso exento de continuas tensiones orgánicas.

La consolidación de vínculos con diversas organizaciones, partidos políticos, universidades públicas y medios de comunicación ha sido una de las estrategias más importantes desarrolladas por esta comunidad. Con el propósito de que su lucha alcanzara una mayor incidencia política y se colocara dentro de la discusión pública. Forjar estas redes de solidaridad facilitó el apoyo legal, pero también la denuncia de violación de derechos y difusión de demandas al Estado, así como la colaboración a través de donaciones de diversa índole. Recalcándose, la importancia de las articulaciones para el sostenimiento de la lucha.

Al respecto, sobresale la relación manifiesta de dependencia con el PT que ha desembocado en debilitamiento organizativo comunitario como consecuencia de la falta de autonomía para la toma de decisiones. La organización en la comunidad está fuertemente atravesada por las disposiciones del partido, las cuales son acogidas por la junta directiva y el resto del grupo en una relación de dependencia, donde la comunidad se subordina ante la falta de recursos propios que son suplidos por este, por ejemplo, la asesoría legal. Esta estructura partidista ha generado una dinámica hacia la comunidad en la que se ejerce una relación de poder en la que prevalece la colocación de fortalecimiento del partido por encima del bien comunitario.

Reflexionando sobre la reproducción de este tipo de estructuras de carácter dominante, puede decirse que el partido engrosa su estructura y tiene incidencia dentro de la comunidad, mientras ésta transita hacia un aplacamiento de sus posibilidades de autonomía, esto porque, al gestarse relaciones dependientes, la organización comunitaria juega lógicas que no parten desde su contexto, sino que llegan desde exterior desapegadas de su realidad.

Desde esta experiencia de investigación son dos las principales limitaciones a nivel de la organización comunitaria en El Triunfo. En primer lugar, la delegación política de la comunidad hacia la dirigencia, traduciéndose en un sobrecargo de actividades y gestiones que encarecen los potenciales de acción en favor de la comunidad.

Y en segundo lugar, una relación subordinada entre la comunidad y las estructuras partidistas, provocando que en repetidas ocasiones la organización priorice los objetivos del partido por encima de las necesidades de la comunidad. Estos dos puntos, se traducen en lo concreto en una carencia en la participación real de la comunidad en la toma de decisiones, y en consecuencia la falta de compromiso con los acuerdos hechos de manera grupal, lo cual se suma al desgaste de la lucha a causa de la acción violenta estatal en sus diversas expresiones.

La recuperación de la memoria se concibe como una herramienta de resistencia, para fortalecer la organización comunitaria: escuchar, compartir, aprender en colectivo

sobre sus formas de ver la lucha. Se obtienen aprendizajes de la experiencia a través de crear una conexión con el pasado que construyan sentido en el presente y brinde esperanza en la transformación de sus condiciones; esperando, además, contribuir a las luchas del sector campesino sin tierra en la reivindicación de sus demandas frente al Estado.

El Triunfo representa un esfuerzo de esperanza y aguante por quienes buscan reivindicar su derecho a la tierra. El sentido de comunidad se construye partir de la confluencia de diversas manifestaciones identitarias, donde el componente campesino tiene el mayor peso. Interrelacionándose biografías con múltiples puntos de contacto, en un ir y venir entra la sinergia y el conflicto: históricos, geográficos, socioeconómicos, étnicos, epistemológicos, prácticos, culturales.

El amor por la tierra para sembrar, criar animales, alimentarse con lo producido, tener amplio espacio verde, llevar el cuidado de los ciclos cultivo, manejar sus propios ritmos de trabajo, involucrar a los más jóvenes en el trabajo del campo, y saber que se puede construir un mejor mañana para la familia es la característica principal de su sentido identificación campesina.

De esta manera, la reivindicación del modo de vida campesino es el núcleo central, en tanto es lo que representa a las personas que se han dedicado a vivir y trabajar dentro de la finca durante la mayor parte de la lucha, siendo los que han sostenido y sostienen el proceso de recuperación de tierra. El cual al mismo tiempo ha significado la construcción una identidad específica al proceso mismo de conformación de la comunidad, en cuanto resultado de la lucha y de la legitimación social adquirida a partir de la intervención del Inder, la cual se ha traducido en la identificación como familias “Triunfadoras” ante la violencia que busca deshumanizarlos y desgastar la organización comunitaria.

Ante la construcción cotidiana de esa reivindicación la violencia rural representa una de las principales amenazas. Esta se ha manifestado de diversas maneras a lo largo de la lucha, especialmente a través de represión desde el Estado y la SP del arrendatario

durante la etapa de *violencia latente*; y por medio de estrategias de desgaste desde la institucionalidad en la de *violencia manifiesta*.

La incertidumbre se convierte en condición inherente al proceso de resistencia. Esta deviene de una realidad en la que personas que desean trabajar la tierra ven impedido este derecho y deben por lo tanto emprender esfuerzos que pasan por múltiples riesgos y situaciones fuera de su control. En este sentido, el apoyo grupal representa una alternativa importante para alcanzar el objetivo de dignificar sus condiciones de vida y luchar por un mejor futuro

La violencia legitimada por el Estado al concebir a estas familias recuperantes como “enemigas” de los intereses del capital privado, ha dejado consecuencias a nivel comunitario y de las familias que la conforman. Generándose traumas psicosociales, que reflejan las relaciones de dominación propias de una estructura de poder que a través de políticas socioeconómicas excluyen a los sectores campesinos en virtud del modelo agroindustrial.

No obstante, la resistencia de parte de la comunidad no cesa, aunque deban pasar por la ilegalidad, la precariedad, y las estigmatización social, para que se activen los mecanismos Estatales que den solución a sus necesidades. Buscar las formas de participación política para tener incidencia sobre la transformación de sus condiciones de vida se convierte en una lucha diaria, atravesada por momentos críticos y otros de menor intensidad pero en permanente dinamismo. Ya que el camino elegido para reivindicar su derecho a la tierra pasa superar la paradoja del Estado que castiga el reclamo de derechos y protege los intereses capitalistas.

## **7.2 Recomendaciones**

### *A la Psicología en Costa Rica*

- a. Reflexionar de manera crítica y superar los enfoques psicologistas sobre las formas de abordar el trabajo con los sujetos, ya que el ser humano se encuentra sumergido en un medido social del que no puede ser aislado,

atravesado por relaciones de poder y condiciones sobre las que puede o no tener cierto control.

- b. Ampliar los espacios de discusión, formación, y acción en psicología para la organización comunitaria, partiendo de una realidad nacional en que la desigualdad social tiende a incrementarse, y en la que es necesario contribuir a la generación de herramientas para la resistencia ante políticas que encarecen las condiciones de vida, en especial de los sectores populares.
- c. Problematizar la concepción de la construcción del sujeto en torno a modelos eurocéntricos, y estimular la apertura a nuevas epistemologías construidas desde nuestra realidad latinoamericana. En este sentido promover el estudio psicológico de las particularidades propias de la ruralidad, ante la hegemonía del sujeto urbano y de clase media o alta.

#### *A la Sociología en Costa Rica*

- a. Reflexionar en torno a las posiciones inmovilistas en la disciplina que consideran el tema rural, como acabado. Y que como consecuencia desde la academia se ha dejado de lado, para estudiar temas innovadores. Lo que en consecuencia, ha provocado que no existan antecedentes investigativos recientes sobre este tema, desde la Sociología.
- b. Si la Sociología es a grandes rasgos, la ciencia que estudia la sociedad entonces, al mismo tiempo que la sociedad se transforma, la Sociología debe responder transformándose también. Por ello, la investigación debe ser una forma de construir y comunicar entre quienes investigan y las comunidades, es decir, un dialogo universidad-sociedad.
- c. Incluir dentro del programa de estudios de la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica un curso sobre Sociología Comunitaria, que permita en lo inmediato conocer realidades concretas y analizar no sólo lo individual sino también lo social en las comunidades. Y que logre conectarse

y reforzar otros ya existentes, como Sociología rural, Sociología urbana, Sociología de los movimientos sociales.

- d. Incluir cursos de otras disciplinas de carácter obligatorio, para contribuir a la apertura de la disciplina a otras formas de analizar las realidades y los hechos sociales, las personas, las instituciones, los territorios y las relaciones existentes y preexistentes.

#### *A la Universidad de Costa Rica*

- a. Promover apuestas metodológicas como la IAP y la EP, poniendo la universidad al servicio de los pueblos, y nutriendo esta de mundos no académicos. Para con ello, apostar a formas emancipadoras del modelo de educación bancaria que cada vez en mayor medida se profundizan dentro de la institución.
- b. Incentivar desde todas las áreas de producción de conocimientos, el trabajo interdisciplinario como herramienta epistemológica y política, que plantea profundos desafíos a las estructuras de conocimiento dominantes, institucionales, culturales y las consecuencias político-económicas. Por esta razón, el reto político de lo interdisciplinario exige construir estrategias de pensamiento y acción colectivas que permitan operar un cambio dentro de la universidad, con consecuencias directas y profundas sobre el contexto social.
- c. Durante la experiencia investigativa, se identificaron diferentes problemáticas en la comunidad que no pudieron ser abordadas desde esta investigación, por ejemplo, migración, violencia doméstica, xenofobia, procesos productivos, gestión ambiental, solo por mencionar algunos. De manera que se insta al trabajo desde otras disciplinas por medio de investigaciones y acción social.

#### *A la institucionalidad estatal relacionada con el agro*

- a. Generar, en conjunto con los entes estatales pertinentes, mecanismos de reparación socioeconómica, psicológica, e histórica ante la violación de

derechos humanos cometidos desde el mismo Estado, y/o siendo cómplice, contra grupos campesinos organizados para luchar de manera legítima por el acceso a la tierra.

- b. Establecer vínculos con los entes estatales responsables de proteger los derechos de las poblaciones más vulnerables, especialmente de las personas menores de edad, para generar procesos de intervención integrales, y no como mecanismos de intimidación hacia las familias recuperantes que luchan de manera legítima por el acceso a la tierra, ante la incapacidad del Estado para satisfacer esa demanda.
- c. Hacer partícipe de la construcción de la política de desarrollo rural a los sectores más desfavorecidos que habitan en el campo costarricense, entre estos los grupos campesinos sin tierra, los pequeños productores, y los peones agrícolas.
- d. Diseñar estrategias que permitan la incorporación de la producción generada desde la agricultura familiar al mercado, promoviendo el abastecimiento del consumo local y nacional, en función de la consolidación de la soberanía alimentaria.
- e. Promover la revalorización de los conocimientos y prácticas campesinas como alternativas sustentables y saludables, por encima del estímulo de modelos de producción propios del agronegocio, donde se estimula el uso semillas transgénicas y de agroquímicos.

#### *A las organizaciones campesinas*

- a. Promover la articulación entre organizaciones para conformar un movimiento social campesino, que responda ante las amenazas del sistema capitalista.
- b. Incentivar a las organizaciones para que se apropien de los espacios públicos como la universidad y otras instituciones estatales, para visibilizar y reivindicar sus luchas.

- c. Reflexionar sobre el tipo de relaciones que se establecen dentro de la comunidad para evitar debilitamiento organizativo y problematizar las relaciones con el exterior, de forma tal, que cada vez se apueste más a los procesos autónomos y participativos.

*Recomendaciones a las organizaciones solidarias*

- a. Establecer vínculos con la comunidad basados en el respeto a la autodeterminación de la comunidad, dónde sean las prioridades establecidas por el conjunto de familias recuperantes que la conforman las que sirvan como marco del proceso.
- b. Priorizar las formas de trabajo comunitario que promueven la participación de las familias, basadas en el respeto a la forma de vida de vida campesina y las particularidades culturales de los países de procedencia.

## Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación Acción Participativa*. Grupo editorial Lumen Hvmánitas.
- Angulo, S. (2007). *Tu Tierra, Nuestra Tierra: Trujicafé movimiento campesino por la recuperación de la tierra frente a la respuesta del Estado neoliberal en el proceso de la globalización*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura. Universidad de Costa Rica. Escuela de Trabajo Social. San José: Costa Rica.
- Barrantes, K & Cordero, C. (2013). *Memoria colectiva de Caña Blancal. Programa Kioscos Socioambientales para la Organización comunitaria*. Universidad de Costa Rica.
- Blanco, R. (2010). Partidos políticos, redes corporativas y formación de gabinetes en Costa Rica: 1986-2010. *Revista Ciencias Sociales*, 130 (IV).
- Calveiro, P. (2006). Los usos políticos de la memoria. *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta*, 359-382. Buenos Aires, Argentina.
- Cartín, S. & Román, I. (1991) *Echando Raíces: la lucha por la tierra en Costa Rica*. Centro de Estudios para la Acción Social (CEPAS).
- Composto, C (2012). “Acumulación por despojo y neoextractivismo en América Latina. Una reflexión crítica acerca del Estado y los movimientos socio-ambientales en el nuevo siglo”, en *Astrolabio-Nueva época*, N°8.
- Cordero, T. (1998) *Experiencia psicosocial de Bahía Pavones de Golfito. Actualidades en Psicología*.
- Cordero, T. (2006) *Trabajo con comunidades y grupo-: dominación y resistencia. Procesos que nos llevan a plantear tareas permanentes y cotidianas. Athenea Digital* (N°9).

- Cordero, A. (2011). Los movimientos campesinos costarricenses vistos a través de tres casos de asentamientos del IDA. FLACSO: Sede Académica, Costa Rica. Cuaderno de Ciencias Sociales 159.
- De Sousa Santos, B. (2004). Reinventar la democracia: reinventar el Estado. *Editorial Abya Yala*.
- Diez, J., Escudero, H., Carballeda, A., Barberena, M., Hallak, Z., Rocha, E., Massera, C., Vázquez, A., Barceló, M., Coñuecar, V., Gómez, P., Gómez, D., Fei, C., Martínez, N., & Romero, N. (2012) *Investigación e Intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación*. I ed, Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia.
- Dobles, I. (1999). Lo que el tiempo no se llevó: violencia y vivencia campesina. Revista Actualidades en Psicología, Vol. 15, Número 102. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica.
- Dobles, I. (1999). Lo que el tiempo no se llevó: violencia y vivencia campesina. *Actualidades en Psicología* (Vol. 15, No. 102). Instituto de Investigaciones Psicológicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Dobles, I; Vargas, G & Amador, K. (2014). Inmigrantes: psicología, identidad y políticas públicas. La experiencia nicaragüense y colombiana en Costa Rica. Editorial UCR, Costa Rica.
- Edelman, M & León, A, (2014). Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: Un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, Número. Pp. 195-228.
- Era Verde (2012) Represión en Medio Queso: los campesinos ocupan tierra. Canal UCR, Universidad de Costa Rica.
- Fals Borda, O. (1981) Investigación participativa y praxis rural: nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Mosca Azul. Lima. Pp. 223

- Fals Borda, O. (1986). La investigación acción participativa: política y epistemología. En: *La Colombia de hoy, sociología y sociedad*. Fondo editorial Cerec: Bogotá.
- Fals Borda, O. (1987). Por un conocimiento vivencial. En: *Ciencia propia y colonialismo intelectual: los nuevos rumbos*. Carlos Valencia Editores: Bogotá.
- Fals Borda, O. (2007). La investigación acción en convergencias disciplinarias. Discurso de Honor en la conferencia Conmemorativa OXFAM América Martin Diskin, de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA): Montreal.
- Fals Borda, O. (2008). Los problemas contemporáneos en la aplicación de la sociología al trabajo en la Investigación acción participativa (IAP). En: *The application of the Social Sciences Contemporary Issues to Work on Participatory Action Research, Malinowski Award Lecture*.
- Fernández, F. (2004). De la democracia participativa. Ética y filosofía política.
- Fuente- Alba, L. (2012). Experiencia subjetiva en la IAP: A propósito de un investigador-actor. Universidad de Chile.
- García, L. (1998). El sociodrama como técnica de intervención socioeducativa. Cuadernos de Trabajo Social número 11, Universidad Complutense. Madrid. Pp. 165 a 180.
- González, J & Hernández, Z. (2003) Paradigmas emergentes y metodos de investigación en el campo de la orientación. Recuperado el 20 de octubre del 2015, de <http://www.geocities.com/seminarioytrabajodegrado/Zulay2.html>
- Greenwood, D. J. (2000) De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas. *Revista de Antropología Social*, (9), 27- 49.

- Hernández, R. (1994). Teorías sobre campesinado en América Latina: una evaluación crítica. *Revista Chilena de Antropología*, (12).
- Herner, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 13, 158-171.
- Instituto Mixto de Ayuda Social (2016) Misión Social. Recuperado de: <http://www.imas.go.cr/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). Censo Nacional de Población. Recuperado de: [www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2014). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de: [www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)
- Jara, O. (2011). El aporte de la sistematización a la renovación teórico-práctica de los movimientos sociales. *Centro de estudios y publicaciones, AFORJA*, Costa Rica.
- Jara, O. (2012). La Sistematización de experiencias, para otros mundos práctica y teoría para otros mundos posibles. *Centro de estudios y publicaciones, AFORJA*, Costa Rica.
- Jelin, E. (2013). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Política. Revista de Ciencia Política*, 51(2), pp-129. Argentina.
- Kay, C. & Salazar, G. (2001) Estructura agraria, conflicto y violencia en la sociedad rural de América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 63 (4).
- Korol, C. (2011) La Educación popular en la batalla contra las muchas colonizaciones. En: *Educación en y para la libertad*. Editorial Caminos: Cuba. Pp.75-88

- Leis, R. (1989). El arco y la flecha. Apuntes sobre metodología y práctica transformadora. *Centro de Estudios y Publicaciones Alforja: Costa Rica*
- León, A. (2015). Desarrollo geográfico desigual en costa rica: el ajuste estructural visto desde la región Huetar norte (1985-2005). Editorial UCR, Costa Rica.
- Llaguno, J. (2012), Territorio en disputa: lucha por la tierra en el valle de Sixaola, Costa Rica (1960-1990), *Rev. Rupturas* 2(2), Jul-Dic 2012, UNED, San José
- Llaguno, J., Cerdas, G. & Aguilar, C. (2014) *Transformaciones y continuidades en el capitalismo agrario centroamericano: el caso de Costa Rica*. En Almeyra, G., Concheiro, L., Mendes, J. & Porto-Goncalves (coord.) *Capitalismo, Tierra y Poder en América Latina (1982-2012)*. Ediciones Continente, Buenos Aires, Argentina.
- Luna, M. (2007). Campesinado: objeto de estudio y sujeto de Política Pública, la evolución de las organizaciones campesinas en México. In *Simposio RUR-1; Exclusión o recomposición del campesinado en América Latina*.
- Mañano, B. (2004). Cuestión Agraria: conflictualidad Desarrollo territorial. UNESP, Brasil.
- Mañano, B. (2007). Sobre la tipología de los territorios. UNESP, Brasil.
- Mañano, B.(2008). La ocupación como una forma de acceso a la tierra en Brasil: una contribución teórica y metodológica. *En publicación: Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. Sam Moyo y Paris Yeros [Coord.]. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. Recuperado de [:http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/moyo/15Fernandes.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/moyo/15Fernandes.pdf)

- Martín-Baró, I. (1973). Psicología del campesino salvadoreño. *Estudios centroamericanos*, 297(298). Pp. 476-495.
- Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de psicología de El Salvador*, 7(28), 123-141.
- Martín-Baró, I. (1989). Sistema, grupo y poder. UCA, El Salvador.
- Martín-Baró, I. (1990) Guerra y salud mental. *Revista de Psicología*, 9 (35).
- Martín-Baró, I. (1998) La liberación como exigencia de la praxis. Psicología de la Liberación, Editorial Trotta: Madrid.
- Martins, J. (1981). Os camponeses e a política no Brasil. Petrópolis: Vozes.
- Martins, J. (1986) O cativoiro da terra. Sao Paulo: Hucitec.
- Marx, K. (1976). La llamada acumulación originaria. Capítulo XXIV. En: El Capital. Libro I. Tomo III. Editorial Akal, España. Pp.197-256.
- Méndez, Z. (2014). Comprensión sobre procesos de resistencia indígenas: el caso de recuperación de saberes con jóvenes bribbris en Alta Talamanca 2012-2013. Práctica dirigida para optar por el grado de licenciatura, Universidad de Costa Rica.
- Merklen, D. (1997). Organización comunitaria y práctica política: las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires. *Revista Nueva Sociedad* Número 149 Mayo-Junio, pp. 162-177.
- Montero, M. (2004). Comunidad y sentido de comunidad. En: Introducción a la psicología comunitaria. Ediciones Paidós: Argentina.
- Montero, M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. *Universitas Psychologica*, 8(3), 615-626.

- Mora, J. (1989) Costa Rica: agricultura de cambio y producción campesina. *Revista de Ciencias Sociales*, 43. Universidad de Costa Rica.
- Mora, J. (2013). Desarrollo rural y ciudadanía social: territorios, acciones y actores locales. FLACSO, Costa Rica.
- Mora, J & Artavia, A. (2015). Tierra campesina: colectiva de las comunidades Finca 9 y Finca 10: Palmar Sur. Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica, San José.
- Patronato Nacional de la Infancia (2016) Misión social. Recuperado de: <http://www.pani.go.cr/>.
- Pavón-Cuéllar, D. P. (2012). El manzano revolucionario de Gustave Flaubert y los ocho materialismo de Jacques Lacan. *Affectio Societatis*, 9(17).
- Percíncula, A., Jorge, A., Calvo, C., Mariotti, D., Domínguez, D., de Estrada, M., Ciccolella, M; Barbeta, P; Sabatino, P & Astelarra, S. (2011). La violencia rural en la Argentina de los agronegocios: crónicas invisibles del despojo. *Revista Nera*, 14 (19), 8-23.
- Picado, W & Silva, M. (2002). De la colonización al desarrollo rural, IDA: cuarenta años de paz social en Costa Rica, 1961-2001. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Piñeiro, D. (2004). *Construyendo la hegemonía: el movimiento de los sin tierra en Brasil*. En: En busca de la identidad. La acción colectiva de los conflictos agrarios en América Latina. CLACSO, Argentina
- Riquelme, Q. (2003), Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino, CLACSO, Buenos Aires. Recuperado el 27 de abril del 2013, de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20110120072311/riquelme.pdf>
- Rivera, R & Román, I. (1989). Protesta Campesina en la Costa Rica de los ochenta.

Caracterización, significado social y perspectivas futuras. En: *VIII Congreso Centroamericano de Sociología: Estado, Democratización y Desarrollo en Centroamérica y Panamá*. Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS). Impreso Serviprensa, Guatemala.

Robert, J. (1996) El campesino costarricense: carácter social y modernización. Justificación del trabajo y consideraciones teóricas. En: Cordero, T, Dobles, I. & Pérez, R. (comp.) *Dominación Social y Subjetividad. Contribuciones de la Psicología Social*. Editorial Universidad de Costa Rica, San Jose, Costa Rica.

Rojas, J. (2014). Sobre la fundación de la sociología en Colombia. En: *Antología Orlando Fals Borda*. Colombia.

Román, I. & Peraza D. (1990). *La Lucha por la Tierra en el Cantón de Sarapiquí, 1960- 1985: Un análisis dinámico*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura. Departamento de Sociología. Escuela de Antropología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José: Costa Rica.

Santos, M. (1996). *A natureza do espaço*. São Paulo: Hucitec.

SocialismoHoy.com.(2015). Recuperado de: <http://socialismohoy.com/>

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial, España.

Tobasura, I. (2005). Las luchas campesinas en Colombia en los albores del siglo XXI: de la frustración a la esperanza. *Observatorio Social de América Latina*, Año VI, Número. 16 ene-abr, Buenos Aires.

Vargas, L. (2003). “Modelo de desarrollo y procesos de cambio en Costa Rica”. En:

*Procesos de cambio en Costa Rica: Reflexiones al inicio del Siglo XXI.* CEDAL (Centro de Estudios Democráticos de América Latina).Fundación Friedrich Ebert. San José. Costa Rica.

Villareal, M. (2000). La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado. *Revista de estudios de género. La ventana* (11)

Zevallos, E. (2013). Agenda de competitividad para la Región Huetar Norte: caracterización socioeconómica de la Región Huetar Norte. Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Costa Rica.

## ANEXOS

### Anexo N°1. Resultados de análisis de agua



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

Instituto de  
Investigaciones en Salud



Autonomía  
Universitaria

---

INISA-KB-815-2014  
09 de Setiembre del 2014

Señores  
Asociación de Agricultores  
Comunidad Del Triunfo  
Presente

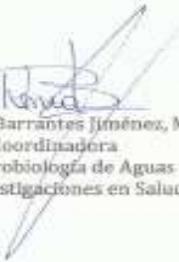
Estimados Señores:

En respuesta a su solicitud, procedí a realizarles una explicación de los resultados del análisis de 3 muestras de agua, recibidas en nuestro Laboratorio el pasado 26 de Agosto del presente año.

Muestras de Agua para Consumo Humano:  
Los Informes de Resultados de las muestras de agua, codificados como A1034-14, A1035-14 y A1036-14 hacen referencia a dos parámetros indicadores de contaminación fecal presente en el agua, los Coliformes Fecales y *Escherichia coli*. Ambos análisis tienen interpretación en el marco de la legislación costarricense, en el *Reglamento para la Calidad del Agua Potable* (La Gaceta N° 84, Martes 3 de mayo del 2005).

De acuerdo a los resultados, las 3 muestras de agua analizadas se consideran NO POTABLES desde el punto vista microbiológico, pues se detectó distintas concentraciones de Coliformes Fecales y *Escherichia coli*. Por esta razón es recomendable que no se ingiera o consuma esta agua a menos que sea tratada o desinfectada, dado el riesgo de contraer enfermedades infecciosas como la diarrea.

Sin más por el momento,



Dra. Kenia Barrantes Jiménez, MSc.  
Coordinadora  
Laboratorio de Microbiología de Aguas y Alimentos  
Instituto de Investigaciones en Salud (INISA)

[www.inisa.ucr.ac.cr](http://www.inisa.ucr.ac.cr) E-mail: [inisa@inisa.ucr.ac.cr](mailto:inisa@inisa.ucr.ac.cr)



Tel: 2511-3250 / 2511-3227 Fax: 2511-0130

## Anexo N°2. Consentimiento Informado para ser sujeto de investigación



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN  
COMITÉ ÉTICO CIENTIFICO

Teléfonos☉506) 2511-4201 Telefax: (506) 2224-9367

Escuela de Psicología

### FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Para ser sujeto de investigación)

#### *“Recuperación del proceso de lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo, Los Chiles, Alajuela (2011-2014)”*

Nombre del Investigador Principal: \_\_\_\_\_

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

#### **I. Propósito de la Investigación**

Como parte del Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de licenciatura, el estudiante de psicología José Pablo Hernández González, y la estudiante de sociología Dylanna Rodríguez Muñoz, pertenecientes a la Universidad de Costa Rica, realizan una investigación-acción con enfoque participativo que estudia las formas organizativas de la lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo por medio de la recuperación de la memoria colectiva del proceso. Este estudio comprende desde la aprobación por parte del comité ético científico hasta abril del 2016.

#### **B ¿Qué se hará?**

- I. La participación en este estudio comprende una entrevista a profundidad, con una duración aproximada de dos horas en su lugar de habitación en la comunidad El Triunfo. La entrevista será grabada en audio y se tomara notas en papel, esta información suministrada será tratada con total confidencialidad, y de llegar a ser utilizada será de manera totalmente anónima.

2. La participación en este estudio significa el recuento y la exposición de una serie de eventos históricos de una alta sensibilidad personal, familiar, y a nivel comunitario.

#### **C. Riesgos**

Comprendo que la participación en la investigación no implica ningún tipo de riesgo físico ni psicológico. No obstante, soy consciente que la presencia de personas externas, puede generar ciertas incomodidades relacionadas con cambios en las rutinas diarias. Por tal razón, mantendré un diálogo abierto para decir aquellas situaciones que no me gustan e informar al equipo investigador cuando es mejor no participar o no hacer ciertas actividades. De igual manera podremos llegar a ciertos arreglos para que se dé la menor incomodidad posible.

#### **D. Beneficios**

Como resultado de mi participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio directo, sin embargo, es posible que la comunidad y los investigadores aprendan más acerca de las formas organizativas y las reivindicaciones socio políticas en la lucha por la recuperación de la tierra y este conocimiento beneficie a otras personas en el futuro.

**E.** Antes de dar mi autorización para este estudio debo haber hablado con José Pablo Hernández González o con Dylanna Rodríguez Muñoz sobre este estudio y ellos deben haber contestado satisfactoriamente todas mis preguntas. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a José Pablo Hernández González al teléfono 83164805 o a Dylanna Rodríguez Muñoz al teléfono 88866291 en el horario de lunes a domingo de 7:00 a.m a 6 p.m. Además, puedo consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación al CONIS –Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud, teléfonos 2233-3594, 2223-0333 extensión 292, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puedo comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

**F.** Recibí una copia de esta fórmula firmada para mi uso personal.

**G.** Mi participación en el estudio es voluntario y tengo el derecho de negarme a participar o discontinuar mi participación en cualquier momento, sin que ello afecte para nada mi situación previa. También de manera grupal podré decidir no participar cuando así lo considere y se lo informe al equipo investigador directamente. Soy libre de no querer que se hagan las grabaciones en audio o rehusarme a que se utilicen. También soy libre de no contestar y reservarme mis comentarios. Tengo la potestad de negar la información de archivos o documentos.

**H.** Mi participación en este estudio es confidencial en lo que respecta aquellas personas y lugares que así lo consignan. No obstante, por el respeto a los derechos de autor y de imagen se me preguntará si se usa el nombre real o se utiliza un seudónimo para la información suministrada en las entrevistas abiertas. Los resultados y análisis podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión académica de manera anónima.

**I.** Al firmar este consentimiento informado no pierdo ningún derecho legal.

## CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

---

Nombre, cédula y firma del sujeto (niños mayores de 12 años y adultos)  
fecha

---

Nombre, cédula y firma del testigo fecha

---

Nombre, cédula y firma del Investigador(a) que solicita el consentimiento fecha

---

Nombre, cédula y firma del padre/madre/representante legal (menores de edad) fecha

---

NUEVA VERSIÓN FCI – APROBADO EN SESION DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC) NO. 149  
REALIZADA EL 4 DE JUNIO DE 2008.

### Anexo N°3. Consentimiento Informado con Junta directiva



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN**  
**COMITÉ ÉTICO CIENTIFICO**

Escuela de Psicología

Teléfonos☎506) 2511-4201   Telefax: (506) 2224-9367

#### FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Para que la comunidad sea sujeto de investigación)

***“Recuperación del proceso de lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo, Los Chiles, Alajuela (2011-2014)”***

Código (o número) de proyecto: \_\_\_\_\_

Nombre del Investigador Principal: \_\_\_\_\_

Nombre de la Organización: \_\_\_\_\_

#### **I. Propósito de la investigación:**

Como parte del Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de licenciatura, el estudiante de psicología José Pablo Hernández González, y la estudiante de sociología Dylanna Rodríguez Muñoz, pertenecientes a la Universidad de Costa Rica, realizan una investigación-acción con enfoque participativo que estudia las formas organizativas de la lucha por la tierra en la comunidad El Triunfo por medio de la recuperación de la memoria colectiva del proceso. Este estudio comprende desde la aprobación por parte del comité ético científico hasta abril del 2016.

#### **B. ¿Qué se hará?**

1. El equipo investigador visitará y conversará con las y los participantes sobre el propósito del estudio y se entregará el formulario adjunto, explicando el encuadre de las actividades principales a saber entrevistas y talleres.

2. La participación en este estudio comprende entrevistas abiertas, con una duración aproximada de dos horas en los lugares de habitación de las familias en la comunidad El Triunfo. Las entrevistas serán grabadas en audio y se tomará notas en papel, esta información suministrada será tratada con total confidencialidad, y de llegar a ser utilizada será de manera totalmente anónima.

3. El equipo investigador realizar conversaciones informales para solicitar que cuenten sus historias personales con el objetivo de grabarlas y transcribirlas luego, esta información suministrada será tratada con total confidencialidad, y de llegar a ser utilizada será de manera totalmente anónima.

4. Autorizamos el uso de la cámara de video y audio para hacer tomas de las algunas de las actividades que se realizan con el objetivo de que nos sirva como registro audiovisual.

I. El equipo investigador una vez haya acabado el proceso de recolectar toda la información necesaria para la sistematización, procederá junto con la comunidad a conformar un comité editorial y evaluador para revisar la información. Nos comprometemos a compartir esta tarea junto con el equipo investigador y este se compromete a apoyarnos para realizar la tarea por medio de talleres participativos.

I. La participación en este estudio significa el recuento y la exposición de una serie de eventos colectivos de una alta sensibilidad personal, familiar, y a nivel comunitario.

### **C. Riesgos**

Comprendemos que la participación en la investigación no implica ningún tipo de riesgo físico ni psicológico. No obstante, somos conscientes que la presencia de personas externas, con las familias y en la comunidad puede generar ciertas incomodidades relacionadas con cambios en las rutinas diarias. Por tal razón, mantendremos un diálogo abierto para decir aquellas situaciones que no nos gustan e informar al equipo investigador cuando es mejor no participar o no hacer ciertas actividades, por el respeto a nuestra realidad socio-cultural. De igual manera podremos llegar a ciertos arreglos para que se dé la menor incomodidad posible.

### **D. Beneficios**

Como resultado de nuestra participación esperamos tener el beneficio directo de reflexionar sobre nuestro proceso de lucha y contar con un material que ayude a la construcción de nuestra memoria histórica, así como, tener un material que apoye nuestra experiencia organizativa en pro del conjunto de la comunidad.

**E.** Antes de dar la autorización para este estudio debemos haber hablado con José Pablo Hernández González o con Dylanna Rodríguez Muñoz sobre este estudio y ellos deben haber contestado satisfactoriamente todas nuestras preguntas. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a José Pablo Hernández González al teléfono 83164805 o con Dylanna Rodríguez Muñoz al teléfono 88866291 en el horario de lunes a domingo de 7:00 a.m a 6 p.m. Además, podemos consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación al CONIS – Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud, teléfonos 2233-3594, 2223-0333 extensión 292, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional podemos comunicarnos a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

**F.** Recibiremos una copia de esta fórmula firmada para su uso de la organización.

**G.** Nuestra participación en el estudio es voluntario y tenemos el derecho de negarnos a participar o discontinuar la participación grupal o individual en cualquier momento, sin que ello afecte para nada nuestra situación previa. También de manera grupal podemos decidir no participar cuando así lo consideremos y se lo informemos al equipo investigador directamente. Somos libres de no querer que se hagan las grabaciones en video o en audio o rehusarnos a que se utilicen. También somos libres de no contestar y reservarnos nuestros comentarios. Tenemos la potestad de negar la información de archivos o documentos.

**H.** Nuestra participación en este estudio es confidencial en lo que respecta aquellas personas y lugares que así lo consignent. No obstante, por el respeto a los derechos de autor y de imagen se nos preguntará si se usa el nombre real o se utiliza un seudónimo para la información suministrada en las entrevistas abiertas y las conversaciones informales. Los resultados y análisis podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión académica de manera anónima. Autorizamos que el nombre de la Organización puede ser mencionado y referenciado.

**I.** Al firmar este consentimiento informado no perdemos ningún derecho legal.

## **CONSENTIMIENTO**

Hemos leído o se nos ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se nos ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedemos a que la organización participe como sujeto de investigación en este estudio

---

Presidenta Organización. Nombre, cédula, firma Fecha.

---

Testigo. Nombre, cédula, firma Fecha

---

Investigador(a) principal, Universidad de Costa Rica. Nombre, cédula, firma Fecha

---

NUEVA VERSIÓN FCI – APROBADO EN SESION DEL COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC) NO. 149  
REALIZADA EL 4 DE JUNIO DE 2008.  
CELM-Form.Consent-Form 06-08

## **Anexo N° 4. Guía de entrevistas**

### **¿Cuáles han sido las formas de funcionamiento organizativo en la comunidad**

#### **Medio Queso, como respuesta a las necesidades grupales?**

### **1. Motivaciones subjetivas y objetivas personales y colectivas.**

1.1 ¿Cuáles eran las condiciones familiares (socioeconómica, discapacidad, pareja, estatus migratorio, laboral, tercera edad), que antecedieron la participación en la recuperación de la tierra?

1.2 ¿Qué motivaciones incidieron en la decisión de participar en la recuperación de la tierra?

1.3 ¿Qué motivaciones han incidido en la permanencia dentro del proceso?

1.4 ¿Cómo es la vivencia de luchar por tierra en un país donde se es inmigrante?

1.5 ¿Cómo es la vivencia de abandonar el confort material y de servicios básicos para luchar por la tierra?

### **2. Estrategias, formas y dinámicas organizativas.**

#### *2.1 Antes de la ocupación del 8 de abril del 2011*

2.1.1 ¿Cómo se divulgó el interés de la conformación de un grupo para organizar la recuperación de la tierra?

2.1.2 ¿Quiénes fueron los promotores de la iniciativa?

2.1.3 ¿Por qué se seleccionó esa finca en específico?

2.1.4 ¿Cuáles eran las formas de organización en esa primera etapa?

2.1.5 ¿Cuánto tiempo tardó esa primera etapa organizativa?

2.1.6 ¿Qué medidas se tomaron para llevar a cabo la ocupación de la finca el 8 de abril del 2011?

#### *2.2 Después de la ocupación del 8 de abril del 2011*

2.2.1 ¿Cuál fue la forma de organización una vez iniciado el proceso de recuperación de la tierra?

2.2.2 ¿Cómo se acordó la distribución espacial (ranchos y cultivos) de las familias dentro de la finca?

2.2.3 ¿Qué cambios estructurales ha experimentado la organización a lo largo del proceso?

2.2.4 ¿Por qué se constituyeron dos juntas directivas?

2.2.5 ¿Cuál ha sido el papel de las juntas directivas ante los desalojos y la destrucción de los cultivos?

2.2.6 ¿Cuál ha sido el papel de las juntas directivas en la administración de los recursos comunitarios?

2.2.7 ¿Cuál ha sido el papel de las juntas directivas en la administración y distribución de las ayudas externas?

2.2.8 ¿Cuál ha sido el papel de las juntas directivas en la negociación con las instituciones estatales?

2.2.9 ¿Cuál ha sido el papel de las juntas directivas respecto a la presencia de grupos independientes, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales y grupos religiosos que han tenido presencia en la comunidad?

### **3. Dinámicas participativas comunitarias.**

3.1 ¿Cómo fue la incorporación de familias que no estuvieron desde la primera ocupación?

3.2 ¿Cuál fue la participación de la comunidad en la construcción de los ranchos?

3.3 ¿Cuál fue la participación de la comunidad ante los desalojos y la destrucción de los cultivos, ¿Qué estrategias utilizaron?

3.4 ¿Cuál ha sido la participación de los diferentes grupos etarios (infantes, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, y adultos mayores) a lo largo del proceso?

3.5 ¿Cómo ha actuado la comunidad ante la salida de familias durante el proceso?

3.6 ¿Cuál ha sido la participación de la comunidad dentro de las decisiones que han tomado las juntas directivas a lo largo del proceso?

3.7 ¿Qué implicaciones ha tenido la constitución de dos juntas directivas en las relaciones entre las familias de la comunidad?

**¿Qué reivindicaciones socio-políticas han surgido en la comunidad Medio Queso a lo largo del proceso de lucha?**

**1. Reivindicaciones socio-políticas**

1.1 ¿Qué ha significado este proceso para la comunidad en términos de la identidad campesina?

1.2 ¿Qué percepción existe respecto a la contribución o no de este proceso al movimiento campesino?

1.3 ¿Qué implicaciones tiene desarrollar un proceso de este tipo en un país donde se es inmigrante?

1.4 ¿Qué derechos humanos se están exigiendo cuando se lleva a cabo un proceso de este tipo?

**2. Vivencia de los desalojos y destrucción de cultivos**

2.1 ¿Cómo se vivió la violencia ejercida por parte de la fuerza pública y la seguridad privada durante los desalojos y destrucción de los cultivos?

2.2 ¿Cuáles fueron situaciones claves para la comunidad durante los desalojos y destrucción de cultivos?

2.3 ¿Cómo fue el proceso de recuperación económica posterior a los desalojos y destrucción de cultivos?

2.4 ¿Cómo fue el proceso de recuperación emocional posterior a los desalojos y destrucción de cultivos?

2.5 ¿Cómo se vivía la incertidumbre ante la posibilidad de que ocurrieran más desalojos y destrucción de cultivos?

### **3. Relación con las autoridades estatales y fuerzas de seguridad privada.**

3.1 ¿Cuál fue el papel de la seguridad privada?

3.2 ¿Cuál fue el vínculo entre fuerza pública y seguridad privada?

3.3 ¿Cuáles han sido las estrategias de la comunidad para dialogar con el Estado?

3.4 ¿Cómo ha sido la respuesta del Estado durante el proceso de recuperación de la tierra llevado a cabo por la comunidad?

3.5 ¿Se han experimentado cambios en la percepción de la función social del sistema judicial, la Fuerza Pública y otras instituciones estatales?